



Claves del Siglo XIX  
en el Río de la Plata



Facultad de  
Humanidades y  
Ciencias  
de la Educación



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft  
Hamburg

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación :: VOL. 4 :: No. 7 :: Julio – Diciembre 2018 - ISSN 2393 6584

TEMA CENTRAL: De las historias nacionales a las  
circulaciones globales: redes, prácticas y saberes  
entre América y Europa (siglos XIX y XX)

# Claves

Revista de Historia

Vol. 4, N° 7 – Semestre Julio - Diciembre 2018

ISSN 2393 6584

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad de la República – Uruguay

Imagen de portada: Afiche (s/d) de la compañía naviera *Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft* (“Compañía Naviera Sudamericana de Hamburgo”), mostrando las rutas que unían Hamburgo con los puertos del continente americano.

Fundada en 1871 por los representantes de once casas de comercio de Hamburgo para atender las necesidades del comercio -en especial, la importación del café brasileño- amplió luego sus actividades incluyendo el traslado de pasajeros. En 1914 la Hamburg-Süd, como era generalmente conocida, tenía cincuenta buques que unían el gran puerto alemán con numerosos destinos en el continente americano, entre ellos tres grandes barcos de alta velocidad: *Cap. Finisterre*, *Cap. Trafalgar* y *Cap. Polonio*. En 1927, con la entrada en servicio del *Cap. Arcona II* -buque insignia de su flota de pasajeros- el viaje entre Hamburgo y Buenos Aires insumía tan solo diecisiete días.

## Comité Editor

Ana Frega Novales (Directora)  
Ana María Rodríguez Ayçaguer  
Nicolás Duffau  
Mónica Maronna  
Clarel de los Santos

## Secretario de Redacción:

Clarel de los Santos  
[revistaclaves@fhuce.edu.uy](mailto:revistaclaves@fhuce.edu.uy)  
[clarel@adinet.com.uy](mailto:clarel@adinet.com.uy)

Publicación semestral de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República - Uruguay; editada en el Instituto de Ciencias Históricas –Departamento de Historia del Uruguay-, por el Grupo de Investigación “*Crisis revolucionaria y construcción estatal en el Río de la Plata*”, I+D CSIC.

<http://www.revistaclaves.fhuce.edu.uy/index.php/Claves-FHCE>

# TEMA CENTRAL

*Historias nacionales y circulaciones globales:  
redes, prácticas y saberes*

### Tema central

## **De las historias nacionales a las circulaciones globales: redes, prácticas y saberes entre América y Europa (siglos XIX y XX)**

### **Introducción**

Como ha ocurrido con otros proclamados “giros” historiográficos, el enfoque global, en sus múltiples variantes, ha sido acompañado por una serie de declaraciones y manifiestos que remarcan su potencialidad ante otras escalas y formas de hacer Historia consideradas como arcaicas, provincianas o nacionalistas. Como sostuvo en un pasaje muy citado David Armitage, uno de los promotores más entusiastas de la llamada Historia Atlántica:

“[...] if you are not doing an explicitly transnational, international or global project, you now have to explain why you are not. There is now sufficient evidence from a sufficiently wide range of historiographies that these transnational connections have been determinative, influential and shaping throughout recorded human history, for about as long as we’ve known about it. The hegemony of national historiography is over”.<sup>1</sup>

Pese a que América Latina ha quedado relegada en términos comparativos, cada vez se escriben más ensayos e investigaciones sobre esta área del mundo inscriptos en un horizonte global, bajo la consigna de que ello permitirá reescribir antiguos tópicos y recortar nuevos problemas que los parámetros previos no posibilitaban ni siquiera visualizar.<sup>2</sup> Sin embargo, pese a esta ola de optimismo -

---

<sup>1</sup> “[...] En este momento, si no estás haciendo un proyecto explícitamente transnacional, internacional o global, tienes que explicar por qué. Ahora existe evidencia suficiente en un abanico historiográfico suficientemente amplio de que esas conexiones transnacionales han sido determinantes, influyentes y decisivas durante la historia humana desde que existen registros y desde que la conocemos. La hegemonía de la historia nacional ha terminado”. VAN ITTERSUM, Martine, JACOBS, Jaap, “Are We All Global Historians Now? An Interview with David Armitage”, *Itinerario*, Vol. 36, N° 2, 2012, p. 16.

<sup>2</sup> Para un repaso del estado del arte en América Latina remitimos a BROWN, Matthew, “The global history of Latin America”, *Journal of Global History*, N° 10, 2015, pp. 365-386; ROJAS, Carlos,

y a los excelentes réditos científicos que el enfoque ha aparejado para muchos temas- en la actualidad también puede apreciarse una suerte de “inflación terminológica”, como han señalado varios autores, donde, año a año, se ponen en circulación definiciones y teorizaciones que intentan precisar qué es lo nuevo de esta tendencia y qué la diferencia de otras perspectivas previas o coetáneas con las que compite. Los numerosos manuales y diccionarios de *Global History*, *World History*, *Connected History* o *Transnational History* ilustran esa arborescencia de definiciones y taxonomías internas y su lectura, a la postre, puede resultar un poco decepcionante (e incluso exasperante) si lo que buscamos allí son claves para entender los fundamentos de las propuestas globales y sus potencialidades. Al final, lo que subyace como “identidad básica” de esos enfoques son una serie de elementos tan efectivos como genéricos: la necesidad de trascender los marcos del euro-centrismo o superar las escalas y categorías propias del Estado-nación (el gran perdedor de esta historia), la búsqueda de alternativas para territorializar los fenómenos estudiados y descentralizar los relatos, amén de un grupo de conceptos como circulación, interconexión e integración, auténticos “mantras” del campo de los estudios globales, como han señalado, entre otros, Jeremy Adelman y Sebastian Conrad.<sup>3</sup>

Por ello no es de extrañar que, a medida que se constata un avance constante de las *global histories*, hayan ido surgiendo cuestionamientos y voces críticas que proponen un “alto en el camino” para reflexionar sobre el grado de cumplimiento de sus promesas. Ello es perceptible sobre todo en el mundo anglosajón y en Francia, donde desde hace algunos años se están generando intercambios polémicos alrededor de las limitaciones del enfoque, de las difusas fronteras entre propuestas científicas y modas y de hasta dónde estas

---

RINKE, Stephan (coords.), *Historia Global: Perspectivas y Tensiones*, Stuttgart, Verlag Hans-Dieter Heinz, 2017; HAUSBERGER, Bernd, PANI, Erika, “Historia Global. Presentación”, *Historia Mexicana*, Vol. 68, N°1, 2018. También es muy interesante el dossier coordinado por José Antonio Sánchez Román: “Argentina y América Latina en la historia política transnacional”, en Programa Interuniversitario de Historia Política. <http://historiapolitica.com/dossiers/dossier-argentina-y-america-latina-en-la-historia-politica-trasnacional/>

<sup>3</sup> CONRAD, Sebastian, *What is Global History*, Princeton, Princeton University Press, 2016; ADELMAN, Jeremy, “¿Qué es la Historia Global hoy en día?” (versión original: “¿What is Global History Now?”, *Aeon*, 2/3/2017. Aquí nos basamos en la traducción, autorizada por el autor, aparecida en el Foro *Historia Global Online*:

[historiaglobalonline.com/.../que-es-la-historia-global-hoy-en-dia-por-jeremy-adelman/](http://historiaglobalonline.com/.../que-es-la-historia-global-hoy-en-dia-por-jeremy-adelman/)

perspectivas han superado unas formas de practicar el oficio previas o si, por el contrario, solo han facilitado un lenguaje novedoso para revestir viejas modalidades disciplinares. Incluso, es posible que para muchos historiadores que se abocan a áreas como la historia de las relaciones internacionales, los flujos migratorios y mercantiles o los exilios, por citar solo unos pocos temas, el giro global solo haya provisto una retórica cosmopolita, cuyos aportes en términos explicativos no siempre es fácil percibir. En este sentido, las reflexiones realizadas por Jeremy Adelman<sup>4</sup> son útiles para situarlas en la agenda latinoamericanista, dado que su autor es uno de los exponentes más destacados de este tipo de enfoque y un promotor de proyectos globales. Según este historiador, entre los desafíos a superar se encuentran las asimetrías lingüísticas que han ido estructurando el campo, aspecto que no siempre ha permitido superar los paradigmas euro-céntricos u occidentales:

“[...] las esperanzas de contar con narrativas cosmopolitas sobre ‘encuentros’ entre Occidente y Resto del Mundo condujo a algunos intercambios de una sola vía sobre la forma de lo global. Es difícil no concluir que la historia global es otra invención anglófona para integrar al Otro en una narrativa cosmopolita según nuestros propios términos. Algo así como la expansión de la economía mundial”.<sup>5</sup>

Asimismo, David Bell, en una reseña de *A World Connecting: 1870-1914*, editado en 2012 por Emily Rosenberg, remarcó el modo en que las grandes síntesis de historia global, en su afán por abarcar múltiples circuitos socio-económicos, culturales y políticos y rubricar la multi-causalidad de los procesos históricos, han terminado por construir relatos sin hipótesis centrales fuertes, donde los conceptos de interconexión o redes suelen emplearse más a manera de metáfora que de explicación.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Irónicamente, pese a que Adelman es uno de los impulsores y exponentes más destacados de la perspectiva global, sus reflexiones, al igual que las de Bell, fueron tomadas como un ataque a la totalidad del enfoque y sus premisas por parte de algunos de sus colegas, dando pie a un interesante intercambio: DRAYTON, Richard, MOTADEL, David, “Discussion: the futures of global history”, *Journal of Global History*, Vol. 13, N°1, March 2018, pp. 1-21.

<sup>5</sup> ADELMAN, Jeremy, “¿Qué es la Historia Global hoy en día?”, *cit.*

<sup>6</sup> BELL, David, “This Is What Happens When Historians Overuse the Idea of the Network”, *The New Republic*, 25/10/2013. Marc-William Palen respondió a la reseña en “In Defense of Global History”, 17/11/2013, seguida de una réplica de Bell, “Diminishing Returns of the Global Turn”, 26/11/2013. Ambos ensayos pueden consultarse en el sitio: “Imperial & Global Forum”.

Los trabajos reunidos en este *dossier* ejemplifican esa tensión entre unas premisas globales, compartidas en todos los casos, y unos modos de escribir y plasmar los resultados bastante diferentes, en tanto son tributarios de trayectorias personales y tradiciones historiográficas nacionales o regionales también muy diversas. Por ello, mientras unos aportes optan por el empleo de conceptos emanados de la historia internacional, otros se decantan por apelar al espacio atlántico o bien a la historia transnacional. En suma, quizás estemos ante una “hibridación”, fruto de una etapa de transición, propia de las historiografías latinoamericanas, donde gran parte del esfuerzo todavía se destina a trascender los límites forjados por el Estado-nación y sus territorialidades.

Tres de las investigaciones que aquí se presentan -las de Palla, Rodrigues de Oliveira y Figallo- aun con diferencias obvias de naturaleza analítica, constituyen cruces interesantes entre unas aproximaciones biográficas -o centradas en trayectorias individuales- y una aproximación global, una intersección teórico-metodológica que ha recibido mucha atención en los últimos años en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica. A partir de esta constatación podría postularse que la biografía y la microhistoria han conocido a través de esta alianza una segunda inserción exitosa en el mercado historiográfico global. En efecto, numerosas investigaciones recientes que parten de una conjugación entre ambos registros han abordado una variada gama de desplazamientos que tiene por protagonistas agentes muy diversos, desde soldados, activistas internacionales o administradores coloniales hasta esclavos, convictos o familias transatlánticas, bajo la consigna de que esas trayectorias permiten visualizar las estrategias y recursos personales que los implicados pusieron en juego en sus peregrinajes y, al mismo tiempo, esclarecer dinámicas hasta el momento exploradas desde una óptica macro. Las experiencias que esos individuos van generando en su tránsito por ciudades, estados o imperios, o las redes y vínculos profesionales, culturales o políticos que establecen, posibilitan analizar -y a menudo rever- el *modus operandi* de la política y de la sociedad de una manera inédita.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> LEVI, Giovanni, “Microhistoria e Historia Global”, *Historia Crítica*, N° 69, Julio-Septiembre de 2018, pp. 21-35; LAMBERT, David, “Reflections on the Concept of Imperial Biographies. The British Case”, *Geschichte und Gesellschaft*, N° 40, Januar-März 2014, pp. 22-41; MITCHELL,

El aporte de Marília Rodrigues de Oliveira aborda una etapa crucial en la construcción de los entramados institucionales de circulación de información y saberes criminológicos en Sudamérica a principios del siglo XX. Partiendo de los avances historiográficos recientes, que han enfatizado la necesidad de explorar las modalidades de colaboración policial transnacionales, la autora analiza en profundidad el Primer Convenio Policial Brasileño, llevado a cabo en São Paulo en 1912, y la participación que tuvo en su desarrollo Elysio de Carvalho, Director del Gabinete de Identificación de la Policía de Río de Janeiro, cargo al que había llegado tras una ajetreada carrera como seminarista, escritor polémico y propagandista del anarquismo. El estudio que propone la autora sobre la intervención de Carvalho en el marco de ese congreso arroja luz acerca de las principales propuestas y debates que circulaban entre las policías de ambas orillas del Atlántico: la difusión de la dactiloscopia -y su competencia con el *bertillonage*- los desafíos que implicaba el seguimiento y punición de los nuevos tipos de criminalidad internacional, la puesta en común de procedimientos de intercambio de información dentro de cada país o la conveniencia de institucionalizar un marco de colaboración policial internacional, en ese caso sudamericano. En suma, la contribución de Rodrigues de Oliveira, en su hábil contrapunto de diversas escalas estatales y transnacionales y de itinerarios personales y organizaciones colectivas, demuestra la enorme potencialidad de un enfoque global que no deja de lado la agencia de los individuos y sus trayectorias ni invalida los contextos locales, sino que los ubica en una red de significados más amplia, descorriendo el “velo” provinciano que habían impuesto las historiografías más nacionalistas.

El artículo de Adrián Márquez Rabuñal analiza el surgimiento de las políticas sobre drogas en Uruguay en el marco del internacionalismo de las

---

Laura, SELIGMAN, Andrea, “Introduction: Moving Beyond the ‘Usual Suspects’”, en “Forum New Biographies in World History”, *World History Connected*, Vol. 14, Nº 1, 2017; POTTER, Simon, SAHA, Jonathan, “Global History, Imperial History and Connected Histories of Empire”, *Journal of Colonialism and Colonial History*, 16, Vol.1, 2015; PONS, Anacleto, “De los detalles al todo: historia cultural y biografías globales”, *História da historiografia*, agosto de 2013, pp. 156-175; COSSART, Brice, “‘Global Lives’: Writing Global History with a Biographical Approach”, *Entremonts. UPF Journal of World History*, Nº 5, junio de 2013; GINZBURG, Carlo, “Microhistory and world history”, en BENTLEY, Jerry, SUBRAHMANYAM, Sanjay, WIESNER-HANKS, Merry (eds), *The Cambridge World History. Volume VI: The Construction of a Global World, 1400-1800 CE. , Part 2: Patterns of Chance*. Cambridge, Cambridge University Press, 2015, pp.446-473.

primeras décadas del siglo XX, procurando desentrañar el peso relativo de los componentes locales y de las influencias internacionales que ambientaron la toma de decisiones sobre el tema. La cocaína y la morfina eran de consumo libre en el Uruguay del Novecientos y la primera de dichas drogas había tenido como entusiasta defensor al médico y diplomático Federico Susviela Guarch. Sin embargo, su colega Bernardo Etchepare, graduado en París en 1894 y pionero de la psiquiatría uruguaya, influenciado por su experiencia con pacientes con uso problemático de drogas, advirtió sobre el potencial riesgo del consumo de dichas sustancias. El autor sostiene que el conocimiento sobre el daño potencial que pueden causar las drogas no fue la causa determinante en la aprobación de la primera legislación sobre el tema en Uruguay, aunque sí informó las decisiones tomadas como resultado de las iniciativas para el control del opio que llegaron desde Europa. Así, en 1914, durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez, Uruguay adhirió a la Convención Internacional del Opio (1912), y al finalizar la Primera Guerra Mundial, se sumó a la creación de la Sociedad de las Naciones, en cuyo seno se originaron políticas sobre el control de los narcóticos. Sin embargo, la política prohibicionista impulsada por médicos y policías no se afianzaría hasta los años treinta, en el marco de la crisis del régimen democrático que se abre con el golpe de estado liderado por Gabriel Terra.

A partir de la fascinante “biografía global” del actor/boxeador inglés Willie Farrell (1893-1962), Jonathan Palla nos propone un relevante ejercicio historiográfico multi-escalar sobre la conformación de los circuitos transnacionales del pugilismo en las primeras décadas del siglo XX. Desde el planteo inicial del problema el autor abandona la idea clásica de una exportación/difusión lineal de ese deporte desde unos “centros de producción”, en este caso el Imperio Británico, hacia las periferias. Por el contrario, y sin desconocer la existencia de asimetrías políticas y culturales entre las diversas partes del mundo, Palla reconstruye con perspicacia un mapa de escenarios boxísticos globales, más allá de que, *a priori*, estos no “parecían encontrarse en una misma jerarquía de legitimidades, prestigios y réditos”. Gran Bretaña, Australia, los Estados Unidos de Norteamérica y el Río de la Plata aparecen así como un mismo entramado, con divergencias internas y nexos, que la carrera de Farrell y otros pugilistas citados en el texto permiten develar. El recorrido del

boxeador inglés en la capital argentina, a partir de su arribo en 1922, le permite al autor abordar con un nuevo enfoque un conjunto de temáticas medulares, desde los procesos de reglamentación del deporte o sus difusos grados de legalidad, hasta el papel regional de Buenos Aires como uno de los principales nodos de una red más amplia, que incluía un trasiego continuo de combatientes entre Santiago de Chile y Montevideo. Por último, pero no por ello menos importante, el análisis concreto que Palla propone de la organización de los combates *porteños* en los que participó Farrell da cuenta detallada de los entretelones del boxeo como deporte, negocio y espectáculo popular en un momento clave de su expansión rioplatense.

El artículo de Beatriz Figallo, desde un campo de estudios de larga tradición como lo es la historia diplomática, contribuye desde varios ángulos al tema central que nos ocupa: circulación de personas e ideas, también de la creación de redes. El trabajo sigue los pasos de dos representantes diplomáticos de la España de Franco que llegan a Paraguay y a Argentina en la década de 1950: Ernesto Giménez Caballero y José María Alfaro, respectivamente. Tenían por misión contribuir a la nueva etapa de la política exterior de España hacia América Latina, abriendo paso a las inversiones de ese país y favoreciendo el desarrollo del comercio a través del Atlántico. Ambos funcionarios eran escritores y sumaban a su vocación literaria la condición de “camisas viejas” del falangismo. Para cumplir con su labor apelaron a la retórica de la Hispanidad y establecieron vínculos con sectores capaces de prestar oído atento a la propaganda de un desarrollismo autoritario. Giménez Caballero desarrolló estrechos lazos con el presidente Alfredo Stroessner y consiguió la firma de contratos para la construcción de buques en astilleros españoles. Alfaro, “poeta oficial del falangismo” y periodista experiente, logró emplear sus capacidades y las de sus colaboradores para sortear las críticas de los sectores liberales al régimen de español, construyendo vínculos con grupos de poder -entre ellos, los militares- de la Argentina posperonista. Entre sus logros estuvo la construcción por empresas españolas de dos centrales hidroeléctricas en la cordillera de los Andes. El texto tiene, asimismo, un interés suplementario: la documentación inédita en que se sustenta, perteneciente al Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, tiene hoy su acceso vedado a los investigadores y el público en general.

En suma, los artículos reunidos en el presente *dossier*, en su variedad de formulaciones terminológicas y propuestas temáticas, constituyen aportes sólidos para una agenda latinoamericanista global en plena construcción. Asimismo –y ello no es un mérito menor- demuestran la viabilidad de encaminar propuestas historiográficas que empleen, sin excesos retóricos, unas territorialidades amplias y una forma de pensar los problemas en clave transfronteriza que, como queda claro, muchos actores de la época ya poseían de manera acabada.♦

**Mario Etchechury Barrera**  
Investigaciones Socio-Históricas  
Regionales (ISHIR), Conicet,  
Rosario, Argentina

**Ana María Rodríguez Ayçaguer**  
Universidad de la República,  
Uruguay

**Coordinadores**

## **“*Sherlock Holmes no Brasil*”: Elysio de Carvalho e o primeiro convenio policial brasileiro (1912)**

*“Sherlock Holmes in Brazil”*: Elysio de Carvalho and the first Brazilian police convention (1912)

**Marília Rodrigues de Oliveira**  
Pontifícia Universidade Católica  
do Rio de Janeiro, Brasil

Recibido: 03/10/2018  
Aprobado: 02/11/2018

---

**Resumo:** No ano de 1912, o Instituto Histórico Geográfico de São Paulo recebeu o Primeiro Convênio Policial Brasileiro que tinha como objetivo organizar uma unidade de métodos e ações repressivas policiais no território nacional do Brasil. Neste trabalho procurarei investigar como tal empenho em unificar os instrumentos que compunham os aparatos burocráticos policiais nacionais não necessariamente obedecia a dinâmicas restritas às fronteiras geográficas brasileiras. A partir da atuação e trajetória do escritor e diretor do Gabinete de Identificação do Rio de Janeiro, Elysio de Carvalho, procurarei analisar como os esforços de standardização no Brasil dos métodos de identificação de criminosos e de investigação das cenas de crime eram perpassados por formas de cooperação e trocas de saberes policiais no espaço atlântico, assim como da formação de uma rede de polícia científica exclusivamente sul-americana.

**Palavras-chaves:** convênio policial - polícia científica – circulação de saberes – cooperação policial

---

**Abstract:** In 1912, the Historical Geographic Institute of São Paulo (“Instituto Histórico Geográfico de São Paulo”) received the First Brazilian Police Convention (“Primeiro Convênio Policial Brasileiro”) that had the objective of organizing a unit of methods and repressive police actions throughout Brazilian national territory. In this paper, I aim to

investigate how such an effort of unifying the instruments of the national bureaucratic police apparatus has non-necessarily been restricted to Brazilian geographic borders. From the point of view of writer and director of the Identification Office of Rio de Janeiro (“Gabinete de Identificação do Rio de Janeiro”) Elysio de Carvalho, I aim to analyze how the standardization efforts of the identification methods of criminals and investigation of crime scenes have been influenced by the cooperation and police knowledge exchange in the Atlantic area, as well as the constitution of a Latin-American scientific police network.

**Keywords:** police convention – scientific police – circulation of knowledge – police’s cooperation

---

## **Introdução**

No dia 7 de abril de 1912, o escritor e policial, Elysio de Carvalho, discursou na sessão de abertura do Primeiro Convênio Policial Brasileiro chamando atenção para a necessidade de fundar “a unidade dos métodos e processos de repressão e prevenção das polícias dos Estados Unidos do Brasil”.<sup>1</sup> Não seria a primeira vez que a necessidade de criação de formas de cooperação entre as polícias dos estados brasileiros seria colocado em debate. Em 1908, o chefe da polícia brasileira, Alfredo Pinto<sup>2</sup>, dirigiu uma circular a todos os membros dirigentes das polícias estaduais com o fim de realizar um convênio policial frente a problemas que desafiavam a república brasileira. No final do século XIX, com o advento dos novos meios de comunicação -como o telégrafo e da locomotiva elétrica- cresciam as inquietações frente às novas formas de criminalidade que escapavam as fronteiras nacionais, em uma velocidade até então de difícil apreensão. Atentados anarquistas, tráfico de mulheres e criminosos viajantes eram objeto de preocupação pela dificuldade de ser consolidado um sistema de identificação capaz de alcançar todo

---

<sup>1</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abril-jun. 1912, p. 127.

<sup>2</sup> Nascido em Pernambuco, em 1847, Alfredo Pinto formou-se em Direito, ocupando os cargos de promotor, juiz de direito em Minas Gerais, e chefe de polícia na gestão de Afonso Pena (1894-1897). Com o falecimento do presidente, demitiu-se do cargo policial. Ver: SAMET, Henrique. *Construção de um Padrão de Controle e Repressão na Polícia Civil do Distrito Federal por Meio do Corpo de Investigação e Segurança Pública (1907-1920)*, Rio de Janeiro, UFRJ, Tese de Doutorado, 2008.

território nacional. No entanto, apenas alguns chefes dos governos estaduais aderiram a proposta, o que não permitiu que o projeto fosse colocado em prática.

Seis anos depois, o Instituto Histórico Geográfico Brasileiro de São Paulo recebeu o Primeiro Convênio Policial Brasileiro, contando com a presença de dezessete representantes de Estados de diferentes regiões do país. As preocupações que motivaram Alfredo Pinto em 1908 a propor o congresso ainda se faziam presentes entre os membros da polícia que compunham os grupos de trabalho do convênio. Havia quatro eixos de debate que nortearam o encontro durante os seis dias de sua realização: estabelecer um sistema de permuta de fichas de identidade de criminosos sob base do sistema datiloscópico desenvolvido na Argentina por Juan Vucetich; criar um código telegráfico policial; adotar medidas para identificar e capturar criminosos foragidos nos diferentes estados brasileiros e estabelecer as bases de um Congresso Policial Sul-Americano. Seria justamente nos grupos de trabalho destinados aos debates sobre ‘investigação’ e ‘identificação’ que o diretor do Gabinete de Identificação da Polícia do Rio de Janeiro, Elysio de Carvalho estaria inserido, exercendo um papel fundamental para o desenvolvimento destas temáticas no Primeiro Convênio Policial Brasileiro.

O presente trabalho tem como objetivo analisar através da atuação de Elysio de Carvalho os intercâmbios transnacionais que marcaram os esforços de unificação dos métodos e ações policiais no território brasileiro durante o Primeiro Convênio Policial (1912). Escritor e ex-propagandista do anarquismo, a trajetória do autor será levada em consideração para pensar seu protagonismo no Convênio Policial, no que tange às temáticas de identificação de criminosos, investigação das cenas de crime e à consolidação de bases para a realização de um Congresso Policial Sulamericano. Desta forma, irei analisar seus trabalhos teóricos apresentados durante o congresso, assim como a recepção por especialistas internacionais. Por último, procurarei compreender como o esforço de uma unificação de instrumentos que compunham os aparatos burocráticos nacionais não necessariamente obedeciam dinâmicas e lógicas restritas às fronteiras geográficas brasileiras, mas que pelo contrário, esbarravam tanto na autonomia e dificuldade de articulação entre os estados locais, como também ocorriam em meio a intercâmbios e trocas transnacionais.

## Se eu fosse Sherlock Holmes

No ano de 1910, a revista *Careta* publicou uma fotografia do agente policial Elysio de Carvalho, trazendo a seguinte legenda: “Elysio de Carvalho, pirata litero-policial esperando o momento do assobio”.<sup>3</sup> A princípio confuso, tal referência em nada fugia à trajetória multifacetada do escritor. Literato, Elysio de Carvalho era também responsável pela seção de Informações do Gabinete de Identificação e Estatística do Rio de Janeiro, vindo um ano depois a ocupar o cargo de diretor deste departamento. Nascido em 29 de janeiro de 1880 na cidade de Penedo do estado de Alagoas, Elysio residiu até os treze anos em sua cidade natal, quando em 1893 ingressou no Seminário Episcopal da cidade de Olinda.<sup>4</sup> A carreira eclesiástica do escritor durou apenas três anos, sem que ele viesse a concluir seus estudos. Sua saída definitiva de Alagoas ocorreu no ano de 1898, quando embarcou em um vapor para o Rio de Janeiro com o objetivo –não concretizado– de formar-se em medicina<sup>5</sup>.

Inúmeras foram as estratégias do jovem escritor de participação nos meios intelectuais que atravessavam a capital federal brasileira da primeira década do século XX. Naturista, decadentista e anarquista, Elysio de Carvalho circulou em movimentos políticos e artísticos diversos até tornar-se um membro da polícia do Rio de Janeiro no ano de 1907. Segundo o próprio autor, a aproximação com o anarquismo ocorreu graças à influência dos escritos de Émile Zola, com quem vislumbrou “os crimes e vícios da burguesia” e os “tormentos da classe operária, vítimas da torpe exploração do homem pelo homem”.<sup>6</sup> O olhar despertado para questões sociais faria com o que o escritor alagoano se voltasse para os estudos de intelectuais anarquistas -como Proudhon,

---

<sup>3</sup> A alusão à figura de um pirata provavelmente está atrelada à acusação de plágio feita a Elysio de Carvalho quando este era um literato recém-chegado à cidade do Rio de Janeiro. Em 1899, o escritor alagoano foi acusado de ter plagiado três poemas de Aristeu de Andrade, escritor e irmão do redator-chefe do jornal alagoano *Guttenberg*. Sobre o caso, ver: ELYZIO DE Carvalho: o Afonso Coelho da Literatura. *Guttenberg*. Rio de Janeiro, 14 de abril de 1899, p.1. [ver ésto, si es un artículo las dos palabras iniciales no deberían ir em mayúsculas, y además el título todo debería ir entre comillas, no lo cambio porque no estoy segura]

<sup>4</sup> “O falecimento do escritor Elysio de Carvalho”, *O Jornal*, 04 de novembro de 1925, p. 1.

<sup>5</sup> SANT’ANA, Moacir Medeiros. *Elysio de Carvalho um militante do anarquismo*. Maceió: Arquivo Público de Alagoas, 1982. p. 22 – 23.

<sup>6</sup> SANT’ANA, Moacir Medeiros. *Ob. cit.*, p. 258.

Bakunin e Kropotkin- considerados por Elysio de Carvalho, como “a única doutrina que oferece possível solução a questão social”.<sup>7</sup>

No entanto, tal atuação política não se estenderia por muito tempo. A decepção com o movimento anarquista ocorreu quando já trabalhava como encarregado da sessão de Informação da Polícia do Rio de Janeiro, em 1907. Em 1909, o autor publicou sua obra *Five O’Clock*, na qual explicitou seu desencanto com este movimento político. Neste momento, para Elysio de Carvalho, o anarquismo constituía-se como uma “atitude absurda”, somente sendo possível uma “transformação radical” se esta fosse “obra de uma aristocracia esclarecida.”<sup>8</sup>. Junto a um aprofundamento de uma postura elitista, a inquietação frente aos problemas sociais que emergiam nas metrópoles modernas permaneceria em seus escritos. No entanto, após assumir um cargo no Gabinete de Identificação, tal problemática será vista a partir de uma ótica cientificista e criminalista. Em conferência realizada em 1914, Elysio colocou a urgência do estudo das práticas sociais desviantes, afirmando que “o grande problema de nosso tempo não é Deus nem a natureza – mas sim, o crime”, devendo os intelectuais se dedicarem “analisar a alma dos criminosos para melhor combater todas as múltiplas manifestações da atividade anti-social”.<sup>9</sup>

Não por acaso, na sessão de abertura do Convênio Policial Brasileiro, Elysio de Carvalho defendia a realização de um convênio interestadual de polícia para compreensão “do complexo e magno problema da luta contra o crime, o mais doloroso dos problemas sociais, e por isso mesmo, talvez o mais delicado e difícil”.<sup>10</sup> Frente a uma trajetória intelectual não linear, seria principalmente uma crítica à modernidade e um interesse pela *Questão Social*<sup>11</sup> que conduziria o escritor aos estudos de polícia científica e ao posto de representante do Distrito Federal no Primeiro Convênio Policial Brasileiro.

<sup>7</sup> Ibid., p. 260.

<sup>8</sup> CARVALHO, Elysio de. *Five o’clock*. Rio de Janeiro, Garnier, 1909, p.113-114.

<sup>9</sup> Id. *A luta técnica contra o crime*. Biblioteca do Boletim Policial XXXII. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1914, p. 6. [está bien poner “Id” para no repetir el autor. Creo que nosotros no lo usamos así]

<sup>10</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr.-jun. 1912, p. 127. [ojo, me parece que la primera palabra no debería ir con mayúsculas, si es así, ojo que hay que corregirla em varias notas]

<sup>11</sup> Manoel Viotti foi advogado e chefe do gabinete de identificação de São Paulo. No convênio policial atuou junto ao delegado da polícia de São Paulo, Ascânio Cerqueira, o delegado auxiliar Theophilo Nobrega e o

Promovido junto à Secretaria da Justiça e da Segurança Pública, o congresso contou com a presença de dezessete representantes de quatorze estados brasileiros e foi organizado a partir da composição de uma mesa, cujos membros deveriam ser eleitos por aclamação. Indicado por Elysio de Carvalho, Dr. Manoel Viotti ocupou o cargo de presidente; junto a Ascânio Cerquera, eleito como vice-presidente; e os Drs. Theophilo Nóbrega e Sebastião Nogueira de Lima, aclamados como primeiro e segundo secretários.<sup>12</sup> Junto à mesa, o convênio organizou-se em torno dos trabalhos de cinco comissões: identificação, investigação, código telegráfico, processo policial, polícia em geral.

Em seu discurso de abertura, Dr. Manoel Viotti colocou como o espaço dos congressos científicos tornaram-se um foro privilegiado para os debates sobre a temática da criminalidade. Para o Presidente do Convênio, “não somente a América, mas o próprio Velho Mundo, parece que se vão desprendendo das velhas normas que os regiam para buscar novas fórmulas para sua existência social. E para esta solução, muito concorrem os congressos, os convênios e as conferências”.<sup>13</sup> De fato, o Primeiro Convênio Policial Brasileiro inseria-se em uma série de convênios criminalísticos que ocorriam na América Latina e na Europa desde as últimas décadas do século XIX. Desde o primeiro Congresso de Antropologia Criminal ocorrido em Roma no ano de 1885, ao Terceiro Congresso Científico Latinoamericano, realizado em Rio de Janeiro em 1905, estes eventos se constituíam como espaços para difusão, intercâmbio e consolidação de saberes criminalísticos, assim como *locus* de confrontos e construção de polos científicos e

---

delegado Sebastião Nogueira de Lima. Sobre os membros do Convenio Policial Brasileiro, ver: MARTINS, Marcelo Thadeu Quintanilha. *Modernidade, polícia e sociedade em São Paulo nas primeiras décadas da República, 1889-1930*. Tese de Doutorado em História Social, Universidade de São Paulo, 2011.

<sup>12</sup> Em diversos escritos de Elysio de Carvalho é possível perceber uma crítica à modernidade atrelada às problemáticas ligadas às questões sociais. Na medida que o mundo moderno trazia consigo uma série de avanços socioeconômicos – como a industrialização, urbanização e as novas invenções tecnológicas – o mesmo apresentava uma face obscura: o aperfeiçoamento das técnicas dos delitos dos criminosos. A solução pensada por Elysio de Carvalho para tal questão seria a construção de um campo de polícia científica capaz de combater tais práticas criminais. Tal perspectiva que pensa o aprofundamento e sofisticação das práticas criminais como fruto da modernidade pode ser vista em: CARVALHO, Elysio de. “História Natural dos Malfeitores: Apontamentos”. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, ano VII, nº6, junho de 1913.

<sup>13</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr.-jun. 1912, p. 125.

intelectuais.<sup>14</sup> Não por acaso, Dr. Manoel Viotti associava a realização destes convênios como um triunfo da razão, “concílios da inteligência humana”, chegando o dia em que “todas as magnas questões que interessam os povos serão apenas debatidas no tablado pacífico dos salões onde se reunirem os congressos”.<sup>15</sup>

Nesse sentido que o presidente do convênio elogiava a difusão do sistema de identificação desenvolvido por Juan Vucetich através da realização de congressos latino-americanos.<sup>16</sup> Desde a proibição da marcação a ferro em brasa na pele dos criminosos, tornou-se um desafio para as polícias do mundo precisar a identidade daqueles que já haviam praticado crimes e reincidiam nas práticas delitivas. No final do século XIX, especialistas de diferentes locais dedicaram-se a analisar distintas formas de recuperação e arquivamento das identidades de criminosos. Duas propostas principais circulavam nos debates criminalistas internacionais: a antropometria desenvolvida por Alphonse Bertillon e a datiloscopia de Juan Vucetich. O precursor sistema inventado por pelo criminalista francês Alphonse Bertillon, ganhou ampla receptividade nas instituições policiais sul-americanas, por trazer a possibilidade de identificar indivíduos através de medidas corporais, reforçando um marco científico de métodos de observação sobre o corpo. A *bertillonage* partia da premissa da fixidez da ossatura a partir do vigésimo ano de idade e estabelecia nove medições específicas como uma forma de estabelecer a identidade dos indivíduos. O sistema de organização das fichas antropométricas, que contavam com fotografias e descrições de marcas e medidas corporais se propunha ainda a solucionar o desafio de associar a identidade daqueles que chegavam nas delegacias às fichas identitárias que cresciam em grande volume nas instituições policiais.<sup>17</sup> Através de

<sup>14</sup> KALUSZYNSKI, Martine. “The International Congresses of Criminal Anthropology: Shaping the French and International Criminological Movement, 1886-1914”. Peter Becker, Richard F. Wetzell. *Criminals and Their Scientists. The History of Criminology in international perspective*, Cambridge University Press, pp.301-316, 2006.

<sup>15</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr. -jun. 1912, p. 125.

<sup>16</sup> Sobre o processo de difusão do sistema datiloscópico desenvolvido por Vucetich, ver: FERRARI, Mercedes García. *Marcas de Identidad. Juan Vucetich y el surgimiento transnacional de la dactiloscopia, 1888-1913*. Rosario, Prohistoria, 2015.

<sup>17</sup> ABOUT, Ilsen. “Identifier les étrangers: genèses d’un police bureaucratique de l’immigration dans la France de l’entre-deux-guerres”. In: Gérard NOIRIEL (ed.), *L’identification des personnes. Genèse d’un travail d’État*, Paris, Belin, 2007,125-160 Ver também: ABOUT, Ilsen; DENIS, Vincent; FERRER, Ana Herrera. *Historia de la identificación de las personas*. Barcelona, Ariel, D. L. 2011.

viagens de estudo e traduções das obras de Bertillon formavam-se especialistas no método da antropométrica em países como Equador, Peru, Chile, Brasil e Argentina.<sup>18</sup>

No entanto, em pouco tempo, a bertillonage já concorria com o sistema de identificação datiloscópico, desenvolvido em Buenos Aires por Juan Vucetich. A partir deste método tornava-se possível extrair a unicidade dos indivíduos através de uma forma bem menos complexa: por meio das impressões digitais. O sistema datiloscópico mostrava vantagens frente à bertillonage por não apresentar limitações etárias. As impressões digitais eram imutáveis desde os últimos meses de vida uterina até o processo de decomposição dos corpos, permitindo a identificação desde delinquentes infantis e até de restos mortais. Além disso, o método de Vucetich trazia maior precisão ao processo de identificação do que o desenvolvido por Bertillon, uma vez que este último se baseava principalmente na probabilidade de dois indivíduos não apresentarem nove medidas corporais similares.

Assim como o perito francês, Vucetich também possuía a ambição que seu sistema de identificação se internacionalizasse e fosse adotado como um sistema de cooperação capaz de conter e controlar as práticas criminais que atravessassem as fronteiras nacionais. Através de palestras e conferências, como o II Congresso Científico Latino-Americano (Montevideu, 1901), Vucetich expôs, pela primeira vez no exterior, as ideias básicas de seu sistema de identificação. Como argumento, o criminalista defendia que seu sistema era não somente menos vexatório, mas também facilitava “a troca internacional de capturas e pedido de antecedentes, posto que o sistema datiloscópico pode se considerar um idioma legível corrente para todas as polícias do mundo”.<sup>19</sup>

Não por acaso, a permuta de fichas de criminosos que buscavam refúgio em outros estados foi uma das temáticas centrais do Primeiro Convênio Policial Brasileiro. Por mais que o método de identificação datiloscópico tenha chegado ao Brasil através da

---

<sup>18</sup> Como exemplo, o estudo de Marco Antonio León León que nos permite analisar as formas de apropriação do método de identificação desenvolvido por Bertillon que ocorreram no Chile através do estudo das chamadas ‘galerias dos delinquentes’, presentes nos sistemas policiais e carcerários. Ver: LÉON, Marco Antonio León. *Construyendo un sueto criminal. Criminología, criminalidade y sociedad en Chile. Siglos XIX e XX*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – DIBAM – Editorial Universitaria, 2015. Sobre o caso brasileiro, ver: GALEANO, Diego. “Identidade cifrada no corpo: o bertillonage e o Gabinete Antropométrico na Polícia do Rio de Janeiro, 1894-1903”. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas, Belém*, v.7, n. 3, p.721-742, set-dez 2012.

<sup>19</sup> VUCETICH, Juan. “Dactiloscopia. Cuál debe ser la idoneidad del identificador. Su prueba legal en la reincidencia”. *Congresos Científicos*. La Plata, Joaquín Sesé, 1909, p. 19-20.

interlocução de Félix Pacheco com Juan Vucetich, e sobretudo, através da realização do Terceiro Congresso Latinoamericano que ocorrera no Rio de Janeiro (1905), a instalação de gabinetes datiloscópicos se restringia apenas as principais capitais brasileiras. Neste sentido, que Elysio de Carvalho realizou uma exposição no congresso defendendo a necessidade de uniformização dos métodos de identificação no território brasileiro, além de demonstrar de forma prática o sistema de apreensão das impressões datiloscópicas apanhadas em locais de delitos. O escritor alagoano expôs aos demais representantes do Congresso diversas fotografias feitas pelo Gabinete de Identificação do Distrito Federal de impressões digitais deixadas por criminosos em locais de delitos, considerando-as como fundamentais para elucidação de inquéritos criminais. Junto a esta exposição, o intelectual alagoano apresentou no convênio quatro trabalhos de sua autoria que se relacionavam a esta temática: *A função da fotografia nos inquéritos judiciários*, *A inspeção fotográfica nos locais do crime*, *Escola de Polícia* e *Estatística criminal*.

A atuação de Elysio de Carvalho recebeu elogios no congresso por parte de Sr. Dr. Albuquerque Lins, o presidente do Estado de São Paulo, principalmente por sua participação nas comissões de ‘Investigação’ e ‘Identificação’. Apesar dos trabalhos não constarem na íntegra nas atas do Primeiro Convênio Policial Brasileiro, é possível recuperar alguns destes no periódico oficial do Gabinete de Identificação, editado por Elysio de Carvalho e intitulado como, *Boletim Policial*<sup>20</sup>. Desta forma, foi possível encontrar dois destes artigos ‘*A função da fotografia nos inquéritos judiciários*’ e ‘*Escola de Polícia*’. Nestes trabalhos, Elysio de Carvalho desenvolveu um posicionamento bastante particular sobre a temática da investigação criminal e da identificação.

Assim como a seus colegas, as novas formas de criminalidade que marcavam as primeiras décadas da república brasileira impressionavam o escritor Elysio de Carvalho. Para este, o “crime evoluiu, adquiriu novos aspectos, tornou-se intelectual, fraudulento, internacional, associativo, o criminoso de hoje sendo dotado de qualidades de inteligência apuradíssimas, possui<sup>21</sup> recursos inúmeros para escapar à ação da justiça”.<sup>22</sup> Desta forma,

---

<sup>20</sup> Sobre a publicação do Boletim Policial, ver: OLIVEIRA, Marília Rodrigues de. “As revistas de polícia científica do Rio de Janeiro (1900-1918)”. In: GALEANO, Diego; BRETAS, Marcos (coords.). *Policías escritores, delitos impresos: revistas policiales en América del Sur*. La Plata: Teseo Press, 2016.

<sup>21</sup> No original consta ‘possuindo’.

<sup>22</sup> CARVALHO, Elysio de. “A Escola de Polícia do Distrito Federal”. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, ano VI, nº1-3, jan.-mar. 1912, p. 15.

junto aos avanços tecnológicos e científicos que marcavam o fim do século XIX e o início do século XX, a modernidade traria uma segunda face: a evolução e apropriação de novas tecnologias como instrumentos para que os criminosos escapassem às punições das práticas delitivas. No entanto, este aparente desencanto com a ideia de progresso possuía uma solução para o autor. A polícia deveria reinventar-se, afastar-se de suas práticas coercitivas e agressivas para modernizar-se, aproximando-se de saberes científicos para ser capaz de conter tais formas de criminalidade.

Seria justamente pelo novo caráter científico que se revestia o trabalho policial – com a criação de departamentos, como o Serviço Médico Legal e o Gabinete de Identificação e Estatística – que intelectuais, como Félix Pacheco e Elysio de Carvalho ingressavam neste campo, chegando a protagonizar convênio policiais.<sup>23</sup> Neste sentido, que o escritor alagoano defendeu durante a realização deste congresso seu projeto de criação de uma Escola de Polícia, para fornecer uma “aprendizagem teórica e prática”, que “apurando-lhe a vocação, familiarize (*o policial*) com todos os métodos, processos e praxes, utilizados na luta contra o crime”.<sup>24</sup> Para que os agentes de polícia abandonassem as práticas de violência e coerção, estes deveriam obter uma formação que os aproximasse dos saberes de uma polícia científica. E através de práticas e saberes intelectualizados estes seriam capazes de desmontar os engenhosos golpes dos criminosos modernos.

O ensino que seria obrigatório a todos os funcionários do corpo de segurança pública, assim como aos candidatos a cargos policiais, contava com a datiloscopia, “não só como processos de identificação judiciária, mas como método eficaz na descoberta de autores de crimes” e como disciplina obrigatória e “base do estudo”<sup>25</sup> da temática de identificação. A fala de Elysio de Carvalho encontrou ressonância no trabalho apresentado por Francisco de Paula Pereira Faustino, diretor do Gabinete de Identificação do Estado do Rio de Janeiro, que também compôs a comissão de

---

<sup>23</sup> BRETAS, Marcos Luiz. *A ordem na cidade: o exercício cotidiano da autoridade policial no Rio de Janeiro*: Rio de Janeiro, Rocco, p. 1997, p.44.

<sup>24</sup> CARVALHO, Elysio de. *Escola de Polícia*, ob. cit., p. 15.

<sup>25</sup> CARVALHO, Elysio de. A Escola de Polícia do Distrito Federal. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, ano VI, nº1-3, jan.-mar. 1912, p. 17.

‘Identificação’ do Primeiro Convênio Policial Brasileiro. Segundo este, a datiloscopia era a “base a qualquer convênio de polícia interestadual, desde que seja um e único o método empregado, para que não haja necessidade de interpretar ou traduzir a individual apresentada”.<sup>26</sup>

Não por acaso, a exaltação do método datiloscópico resultou no elogio de Juan Vucetich à realização do congresso. Em carta redigida a Elysio de Carvalho, o diretor do Gabinete de Identificação de La Plata considerou o evento como um “grande passo no sentido de unificação de procedimentos no Brasil”.<sup>27</sup> A correspondência evidenciava os esforços de construção e manutenção de redes de cooperação entre a polícia argentina e brasileira, mesmo após a saída do Gabinete de Identificação do Rio de Janeiro do maior interlocutor brasileiro de Juan Vucetich, o escritor e policial, Félix Pacheco. Em sua carta, Vucetich elogiou a obra ‘A identificação como fundamento da vida jurídica’ de autoria de Elysio de Carvalho que lhe fora enviada pelo próprio policial. Além deste título, o criminalista de Buenos Aires comentou como acompanhava os estudos publicados pelo policial brasileiro na revista *Boletim Policial*, graças ao auxílio de seu amigo Dr. Reyna Almandos. Junto a correspondência, o diretor do Gabinete de Identificação de La Plata enviava um pacote contendo leis, formulários e um exemplar da “La Libreta del Inmigrado”, com o fim de intercambiar informações e métodos sobre a temática de identificação individual. Assim como apresentado no Primeiro Convênio Policial Brasileiro, o criminalista de Buenos Aires também mostrava preocupação frente à dificuldade de implantação completa do sistema datiloscópico nos territórios brasileiros e argentinos. Desta forma, mais que apenas uma inspiração para o Gabinete de Identificação do Rio de Janeiro, a aproximação que Elysio de Carvalho procurava fazer com a polícia de Buenos Aires tinha como intuito reiterar um dos vínculos policiais mais fortes no espaço sul-americano, através de intercâmbios de saberes teóricos e técnicos sobre as formas identificação desenvolvidas nestes países.

---

<sup>26</sup> FAUSTINO, Francisco de Paula Pereira. “A datiloscopia e os Congressos de Polícia”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº1-3, jan.-mar. 1912, p.7.

<sup>27</sup> VUCETICH, Juan. “Uma carta de Juan Vucetich”. In: Documentos e Informações. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr.-jun. 1912, p.227.

No ano de 1912, a datiloscopia já era considerada em diferentes nações do mundo como o método mais eficaz de identificação e responsável pela superação da técnica da bertillonage. No entanto, em seu segundo trabalho apresentado no Convênio Policial, Elysio de Carvalho apresentou a pertinência dos estudos de Alphonse Bertillon para os processos de investigação dos crimes e daqueles que os praticavam. Longe de criticar o método datiloscópico desenvolvido por Juan Vucetich, Elysio de Carvalho vinha demonstrar como os estudos desenvolvidos por Alphonse Bertillon não estariam completamente esvaziados. Mas, ao contrário, se para o desenvolvimento de um sistema de identificação dos indivíduos suas teorias estariam ultrapassadas, seus estudos sobre a fotografia judiciária “prestavam relevantes serviços, estabelecendo a veracidade de certas afirmações ou mostrando a falsidade de testemunhos, quando se procura resolver questões relacionadas com o fato”.<sup>28</sup> Além disso, no que tange “a identificação dos cadáveres desconhecidos, também a fotografia é realizada com excelentes resultados sendo até mais necessária e aplicável que o assinalamento antropométrico”.<sup>29</sup> Colocando como desafio as dificuldades de inspeção de locais de cena de crimes, a fotografia métrica era defendida por Elysio de Carvalho como um método capaz de recuperar detalhes e indícios quase imperceptíveis que poderiam ser fundamentais para elucidação de um crime. Criada por Alphonse Bertillon, frente aos recorrentes equívocos cometidos pelos operadores fotográficos, a fotografia métrica foi descrita por Elysio de Carvalho como:

“um conjunto de métodos que permitem tornar uma fotografia, tomada pelos processos ordinários, suscetíveis de ser, quando se quer, medida e, ainda mais, transformada em plano de escala de redução uniforme conhecida. Aplicando-se à fotografia judiciária os princípios fundamentais de perspectiva de que se servem os arquitetos no levantamento das plantas fotográficas e no estabelecimento das cartas geográficas, pode-se conseguir fotografias que fornecem os meios de reconstruir, sobre a própria prova, as distâncias e as dimensões reais dos objetos representados, quer sejam vistas externas e internas de prédios, quer se trate de cadáveres, móveis, impressões, manchas, etc.”<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> CARVALHO, Elysio de. “Os métodos da polícia científica: a fotografia nos inquéritos judiciários”. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, ano V, nº12-14, abr./maio/junho de 1912, p. 310.

<sup>29</sup> *Ibid.* p. 311.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 310.

Desta forma, a fotografia métrica permitia a reconstrução das cenas de crimes, através das análises de vestígios deixados pelos criminosos -desde impressões digitais, a pegadas, machas de sangue e objetos deixados pelo chão- tornando-se um instrumento eficaz para elucidação de intrincados crimes. Tal posicionamento de Elysio de Carvalho não ocorria por acaso. Considerando Alphonse Bertillon como “criador da moderna técnica policial”<sup>31</sup>, o diretor do Gabinete de Identificação do Distrito Federal posicionava-se de forma bastante conciliatória frente à rivalidade entre os polos policiais argentino e francês. Sem deixar de defender e endossar a datiloscopia, desenvolvida por Juan Vucetich, Elysio de Carvalho procurava sempre ressaltar a pertinência e as reais contribuições dos estudos de Bertillon.<sup>32</sup> Em um artigo publicado anteriormente à realização do Convênio Policial Brasileiro, o diretor do Gabinete de Identificação do Rio de Janeiro já assumia esta postura ao declarar que havia sido “o sistema de Vucetich, juntamente com a antropometria de Bertillon –a mensuração de certas partes imutáveis e características do corpo humano-, que operaram uma radical transformação na técnica policial”.<sup>33</sup>

Desta forma, o escritor alagoano reforçava tanto as relações com a polícia portenha, e com o próprio Vucetich; como também, com Alphonse Bertillon e seus pupilos, Edmond Locard (diretor do Laboratório de Polícia Técnica em Lyon) e Rudolph Archibald Reiss (diretor do Laboratório de Polícia Técnica da Universidade de Lausanne/ Suíça), considerados protagonistas dos polos de polícia científica francófonos do século XX.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> CARVALHO, Elysio de. *Alphonse Bertillon*. Biblioteca do Boletim Policial: XXVI. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1914. p.5

<sup>32</sup> Em outros países da América Latina, a adoção do método datiloscópico de Vucetich não implicou consecutivamente em um abandono das teorias do criminalista Alphonse Bertillon. No México, por exemplo, o método de identificação antropométrico coexistiu com a datiloscopia de Vucetich. Sobre o caso mexicano, ver: SPECKMAN GUERRA, Elisa. “En la inmensa urbe y el laberinto de los archivos: la identificación de criminales en la ciudad de México”. In: Galeano, Diego; Kaminsky, Gregorio (Ed.). *Mirada (de) uniforme: historia y crítica de la razón policial*. Buenos Aires: Teseo, 2011. p.111-151.

<sup>33</sup> CARVALHO, Elysio de. “A polícia moderna”. *Ilustração brasileira*. Rio de Janeiro, n.27, 1 de junho de 1910. p. 6.

<sup>34</sup> A importância do debate sobre se Alphonse Bertillon ser ou não o “pai da polícia científica” pode ser percebida no seguinte episódio. Em crítica à aula inaugural de R. A. Reiss na Universidade de Lausanne – aula que foi traduzida no primeiro número do *Boletim Policial*- Ottolenghi escreveu um artigo defendendo que ao contrário do que Reiss afirmara, o pai fundador da polícia científica seria Lombroso, figura chave do campo da medicina legal, ao invés de Lacassagne. Cf: QUINCHE, Nicolas. *Sur les traces du crime: De la naissance du regard indicial à l’institutionnalisation de la police scientifique et technique en Suisse et en France*. Genebra, Slatkine, 2011.

Não por acaso, foi possível localizar duas cartas escritas por Alphonse Bertillon a Elysio de Carvalho, meses após a realização do Convênio Policial Brasileiro. Em agradecimento, Bertillon felicitou o policial alagoano por este ter lhe enviado duas obras de sua autoria - “Identificação como fundamento da vida jurídica” e “Função da fotografia nos inqueritos judiciários”-, tendo sido esta última apresentada no Primeiro Convênio Policial Brasileiro. Além do intercâmbio de obras, Bertillon parabenizou o diretor do Gabinete de Identificação por sua participação em diferentes congressos científicos, afirmando que sua atuação “logo conduziria a uma desejável unificação dos métodos de identificação”.<sup>35</sup> Junto ao diálogo travado com Bertillon, Reiss e Locard foram interlocutores profícuos do policial brasileiro, promovendo uma série de intercâmbios entre as polícias de Lyon, Lausanne e Rio de Janeiro. Em visita a capital brasileira, por exemplo, Reiss realizou uma série de palestras na Escola de Polícia sobre a temática de investigação das cenas de crime. Suas explanações foram resumidas e traduzidas pelo diretor do Gabinete de Identificação do Distrito Federal e publicadas no livro intitulado ‘O Professor Reiss no Brasil’. Enquanto, por sua vez, Locard escrevera um estudo sobre a mesma Escola de Polícia brasileira que fora publicado em brochura na coleção da *Biblioteca do Boletim Policial*, dirigida também por Elysio de Carvalho.

Se o estudo sobre a fotografia métrica publicado na revista do *Boletim Policial* e explanado no Primeiro Convênio Policial Brasileiro indicava como o diretor do Gabinete de Identificação do Rio de Janeiro procurava estabelecer vínculos entre diferentes polos de polícias internacionais; por outro lado, este também evidenciava um possível nexos que levava o escritor aos estudos de polícia científica e a própria participação neste congresso. A ideia que o método da fotografia métrica permitia que os agentes policiais pudessem reconstruir, de forma imparcial e precisa, crimes que aparentemente não eram possíveis de serem solucionados, remetia a emergência de um paradigma indiciário que marcou o início do século XX. A relação entre um método indiciário e uma ação detetivesca foi discutida por Carlo Ginzburg<sup>36</sup> ao analisar o paradigma de conhecimento expresso pela

---

<sup>35</sup> BERTILLON, Alphonse. In: “Relatório do Diretor do Gabinete de Identificação e de Estatística, correspondente ao ano de 1912, apresentado ao Exm. Sr. Dr. Chefe de Polícia do Distrito Federal”. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, ano VII, nº1/2/3, jan.-mar.1913, p. 25. [tradução da autora].

<sup>36</sup> GINZBURG, Carlo. *Sinais: Raízes de um paradigma indiciário*. São Paulo: Companhia das Letras, 1990. p.169 -180.

forma de interpretação de crimes característica do detetive Sherlock Holmes, criado no final do século XIX pelo escritor Arthur Conan Doyle. O detetive desenvolvera um método de análise partindo da concatenação de resíduos, dados marginais, que através de um olhar apurado se constituíam enquanto reveladores para resolução de complexos mistérios. Nos romances de Conan Doyle são recorrentes as soluções de crimes a partir de pegadas na lama, cinzas de cigarro, orelhas cortadas do corpo da vítima, que graças à capacidade racional do detetive revelavam segredos e solucionavam intrincados crimes. Não por acaso, Elysio de Carvalho publicou um conjunto de seus artigos policiais sob o título “Sherlock Holmes no Brasil” durante a década de 1920, quando já não mais pertencia ao corpo de agentes de polícia do Rio de Janeiro. A aproximação do escritor alagoano com os estudos criminalísticos relacionava-se com a emergência de um paradigma de pensamento que atravessa tanto o campo da ciência, como também o da literatura. Não por acaso, eram constantes em seus textos referências a personagens fictícios, como Arsène Lupin, criado por Maurice Leblanc, para designar criminosos que por sua inteligência conseguiam escapar à ação policial; assim como Monsieur Dupin, criado por Edgar Allan Poe, em comparação aos agentes do campo de polícia científica. Seria assim, transitando justamente entre os campos literários e criminalísticos, que Elysio de Carvalho viria defender a construção de uma polícia científica brasileira -capaz de lidar de forma astuta e racional com as práticas criminais modernas– cuja forma de atuação não deveria se restringir às fronteiras geográficas nacionais, mas justamente articular-se dentro e fora destes limites.

### **A polícia brasileira através das fronteiras**

Os debates sobre a unificação dos métodos datiloscópicos que marcaram as atividades dos grupos de trabalho de ‘Identificação’ e ‘Investigação’ do Primeiro Convênio Policial Brasileiro estavam atrelados ao esforço de estabelecer de modo mais seguro e eficaz a captura de criminosos foragidos que transitavam entre as fronteiras dos estados do Brasil. Nesse sentido, os representantes das instituições policiais que se reuniam em São Paulo no ano de 1912 vinham enfrentar um desafio que marcava o Brasil da Primeira República: articular os diferentes estados brasileiros, que separados por grandes extensões de terra e com dinâmicas socioeconômicas profundamente distintas, muitas

vezes tornavam-se incomunicáveis entre si. Tal problema foi sinalizado pelo jornal *O Correio da Manhã* ao comentarem a realização do Convênio Policial Brasileiro. De vinte seis estados, apenas quatorze haviam mandado representantes para a realização do evento. Por mais que posteriormente os estados ausentes pudessem acatar as propostas e os encaminhamentos do Congresso, o correspondente deste periódico ressaltava como

“seria melhor que comparecessem, tomando parte direta e ativa em todas as deliberações, apresentando ideias, aviltando providências, colaborando, enfim, de modo eficaz, para que o êxito dessa solene assembleia de Estados correspondesse ao desejo de seus iniciadores e fosse de grande alcance para o serviços policial em todo o país”.<sup>37</sup>

De fato, se para as instituições policiais dos estados da região sudeste tornava-se um desafio lidar com os “criminosos viajantes” e os considerados “moços bonitos” –que utilizavam-se da graça e elegância para realizar engenhosos delitos- os representantes dos estados do nordeste viam-se constantemente as voltas com fenômeno do banditismo, cujos os homens e mulheres do cangaço desafiavam as autoridades locais e transitavam entre as fronteiras dos estados limítrofes na medida em que percebiam que estavam sendo procurados pela polícia.<sup>38</sup> Em editorial, o jornal *O Paiz* colocou como as formas de atuação deste grupos ocorriam justamente através da permeabilidade das fronteiras destes estados:

“as maltas dos cangaceiros vivem uma vida perfeitamente nômade, sem ponto fixo, mas conhecem suficientemente os limites entre dois Estados para se retirar para o outro lado da fronteira Estadual, quando percebem que a ação da polícia se faz sentir no Estado em que se encontram. Não ignoram esses homens o benefício do regime federativo, que impede a polícia de um Estado, na perseguição de criminosos, invadir o território do Estado limítrofe, e fugindo para Paraíba quando percebem que é a polícia de Pernambuco que os está perseguindo”.<sup>39</sup>

Foram inúmeros os esforços de cooperações entre as provinciais regionais nordestinas, como Pernambuco e Paraíba, que desde meados do século XIX viam as

---

<sup>37</sup> C. De São Paulo: “Convênio Policial”. *Correio da Manhã*, Rio de Janeiro, 07 de abril de 1912, p. 3.

<sup>38</sup> MELLO, Frederico Pernambucano de. *Guerreiros do Sol: Violência e banditismo no Nordeste do Brasil*. São Paulo: A Girafa, 3. ed., 2004, p.258

<sup>39</sup> “Os Cangaceiros”, *O Paiz*, Rio de Janeiro, 15 de abril de 1908, p. 1.

práticas de banditismo ganhar dimensões endêmicas pela miséria da seca. Não por acaso, no ano de 1912, mesmo ano da realização do convênio policial, os estados de Recife, Paraíba, Ceará e Rio Grande do Norte procuraram estabelecer formas de cooperação policial oficiais para enfrentar homens como *Rifle de Ouro*, *João Donato* e *Cobra Preta*.<sup>40</sup> As campanhas repressivas que se estenderiam até a década de 1920, com o intuito de capturar tais lideranças de banditismo sertanejo possuíam resultados localizados, mas não resultavam na formação de redes sólidas de cooperação policiais entre os estados nordestinos.

Em meio a este cenário, que o presidente do Convênio Policial Brasileiro, Dr. Manoel Viotti, citou o estadista americano Elihu Root para ressaltar a necessidade de retomar as relações de amizade e associação entre os estados brasileiros. No entanto, o problema de articulação entre estes estados para realização de um Convênio Policial refletia as dificuldades de adoção de um sistema republicano -justamente inspirado em um modelo federalista estadunidense -, frente às radicais diferenças socioeconômicas que atravessavam o território nacional brasileiro. A Carta constitucional brasileira de 1891, imbuída do legado revolucionário norte-americano, legitimava um sistema político baseado no federalismo, no presidencialismo e no regime representativo democrático. No entanto tal dispositivo legal que forjava a república do Brasil mostrava-se distante da realidade específica do país, marcada pelo domínio dos poderes e autoridades locais, baseados na concentração da propriedade de terra e em vínculos patrimoniais.<sup>41</sup> A centralidade conferida aos estados no sistema federalista radicalizava as lutas entre grupos políticos presentes em cada estado, tornando a composição do Parlamento imprevisível e criando um problema de governabilidade ao Executivo. A contradição entre os ideais fundadores do regime republicano e os desafios característicos da herança histórico-social do país foi conceituada por Oliveira Vianna, através da oposição entre um *país legal/país real*, indicando os limites da imposição de uma “cultura política anglo-

---

<sup>40</sup> MELLO, Frederico. *Ob. cit.*, p.263

<sup>41</sup> CARVALHO, Maria Alice Rezende. “A crise e a refundação republicana em 1930”. In *República no Catete*. Rio de Janeiro, Museu da República, 2001, p. 90.

saxã, sem enfrentar os temas da revolução agrária, da extinção do monopólio de terra e da elevação do homem do campo à condição de cidadão livre e portador de direitos”.<sup>42</sup>

Neste sentido, o esforço de criação de um sistema policial nacional capaz de capturar os criminosos que transitavam entre as fronteiras dos estados brasileiros esbarrava em um traço fundamental do sistema federalista: a autonomia dos estados no que tange à gestão de segurança de seus territórios. Frente a tal problema, o delegado representante do Rio Grande do Sul, Dr. Thompson Flores, afirmou durante a realização do congresso que a organização da polícia do Rio Grande do Sul seria de “ordem constitucional”, não sendo possível “dar o seu voto para que esta organização seja modificada, mesmo porque este voto seria perfeitamente inócuo”.<sup>43</sup> Apesar de ser a favor da permuta de fichas de identidade e da elaboração de um código telegráfico nacional, Dr. Thompson Flores afirmou que uma vez que nenhuma organização policial seria melhor que a do seu estado, sua função seria apenas levar “a boa impressão”<sup>44</sup> que lhe teria causado a organização da polícia de São Paulo para o Rio Grande do Sul. E, somente em época oportuna, isto é, quando fosse modificada a constituição do seu estado, esta “boa impressão” poderia gerar modificações do aparelho burocrático policial rio-grandense.

Em resposta a fala de Dr. Thompson Flores, Elysio de Carvalho procurou recuperar qual seria o papel do Convênio Policial Brasileiro, afirmando que esta associação entre as polícias não tinha como intuito “ir de encontro à organização do que é próprio a cada Estado.”<sup>45</sup> No entanto, este tinha a clareza que toda medida proposta pelo Convênio pudesse afetar as respectivas polícias estatais. Como solução o escritor alagoano ainda propunha que os delegados votassem com restrições, ou mesmo, *ad referendum*, pois assim, colocavam que as medidas aprovadas no convênio deveriam ainda ser aprovadas pelos governos de cada estado. Desta forma, mesmo em meio a problemas comuns que afetavam as polícias que pertenciam ao território brasileiro, as articulações entre os

---

<sup>42</sup> CARVALHO, Maria Alice Rezende. *Ob. cit.*, p. 91.

<sup>43</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr.-jun. 1912, p. 129.

<sup>44</sup> *Idem*.

<sup>45</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr.-jun. 1912, p. 129.

órgãos policiais estatais enfrentavam problemas na criação de vínculos de cooperação nacional que esbarravam na própria natureza do sistema federativo da república brasileira.

Mesmo em meio a tal debate foi possível estabelecer alguns consensos frente aos problemas de identificação, captura e extradição de criminosos. Os delegados representantes dos estados brasileiros decidiram tornar permanente a permuta dos antecedentes de indivíduos perigosos ao convívio social dos cidadãos brasileiros. Entre estes eram considerados: “a) os deportados e expulsos do território nacional e os que exercerem o lenocínio e o abigeato; b) os envolvidos em delitos graves contra as pessoas ou contra a propriedade; c) os envolvidos em delitos de falsificações de moeda nacional ou estrangeira, títulos ou valores de fé pública, fórmulas fiscais ou postais de qualquer natureza e de qualquer país; d) os incitadores de greves, ‘meetings’, motins, etc. quer pela imprensa, quer pelas reuniões públicas, de sociedades ou mesmo particulares, com o fim de subverter a ordem social e perturbar o trabalho livre”.<sup>46</sup> Desta forma, os delegados dos Estados evidenciavam quais tipos de desviantes e delitos se tornavam alvo de preocupação a ponto de reunir os representantes de diferentes estados para criar estratégias para reprimi-los. Entre estes, destacavam-se aqueles que atentavam contra a propriedade dos indivíduos, sobretudo, aqueles cuja forma de sobrevivência baseava-se na realização de consecutivos golpes de estelionato. A preocupação com os falsificadores de dinheiro, colocando novamente, como a preservação da propriedade privada e a contenção das práticas de fraudes eram dois desafios presentes na ordem capitalista brasileira do início do século XX. Além disso, também se encaixavam na categoria de periculosidade, os cáftens e aqueles considerados como criminosos políticos<sup>47</sup>, cujo modo de atuação muitas vezes implicava na formação de redes de atuação que atravessavam as fronteiras dos estados brasileiros. Os Estados ainda se comprometeram a envidar esforços juntos ao Congresso Nacional no sentido de modificar a lei de extradição brasileira

---

<sup>46</sup> Ibid., p. 136.

<sup>47</sup> Em sua tese de doutorado, Diego Galeano destaca como o anarquismo por excelência emergia a partir de dinâmicas transnacionais que atravessavam dos países latino americanos e europeus. Ver: GALEANO, Diego. *Criminosos viajantes: circulações policiais entre Rio de Janeiro e Buenos Aires (1890-1930)*. Rio de Janeiro: UFRJ, Tese de Doutorado, 2012.

(decreto federal n.39 de 30 de janeiro de 1892), para que fosse fixado um prazo determinado em que os criminosos fossem mantidos em prisão provisória até que os documentos necessários à extradição fossem enviados à organização do estado que abrigasse o criminoso foragido.

No entanto, a elaboração no Convênio Policial de uma categoria de “indivíduos perigosos à sociedade”<sup>48</sup> mais que uma construção de tipos criminosos nacionais brasileiros era fruto de diálogos e intercâmbios entre as organizações policiais da América Latina. Não por acaso, em memória apresentada no convênio brasileiro, Francisco de Paula Pereira Faustino tomou como exemplo a resolução da Conferência Internacional de Polícia (1905) que determinava os tipos de pessoas perigosas cujos antecedentes deveriam ser intercambiados entre as polícias latino-americanas.<sup>49</sup> Ocorrida em Buenos Aires, tal conferência que contou com a presença de representantes das polícias de Uruguai, Argentina, Chile e Brasil, apresentou um perfil de indivíduos considerados hostis que era bastante similar ao elaborado no Convênio Policial Brasileiro. Ambas as conferências assinalavam a periculosidade daqueles que cometiam crimes contra a propriedade<sup>50</sup>; os falsificadores de moeda, de títulos ou valores mobiliários; aqueles que estariam envolvidos em delitos graves contra pessoas; os agitadores de grêmios operários e o os traficantes de escravas brancas. Realizada em Buenos Aires sete anos antes do Primeiro Convênio Policial Brasileiro, a Conferência Internacional Policial era tomada como um elemento norteador para pensar as formas de cooperação policiais entre os estados do Brasil, demonstrando como o próprio esforço de organizar uma unidade de métodos e ações repressivas nacionais era perpassado por intercâmbios policiais transnacionais.

---

<sup>48</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr.-jun. 1912, p.146.

<sup>49</sup> FAUSTINO, Francisco de Paula Pereira. Ob. cit., p.7.

<sup>50</sup> É importante identificar que diferente da Conferência Internacional de Polícia realizada em Buenos Aires, o Primeiro Convênio Policial Brasileiro incluiu como indivíduos perigosos aqueles que praticavam abigeato. Tal inserção pode ser justificada por este se constituir como um crime de furto de animais de carga ou de abate, característico das zonas rurais brasileiras. Desta maneira, procurava-se também pleitear os representantes do estados que possuíam realidades socio-econômicas rurais que compunham o território nacional.

Tal fenômeno ocorria menos por uma ineficiência da polícia brasileira e mais pela natureza de um tipo de criminalidade que ocorria nas fronteiras destes países. Talvez por isso que Francisco de Paula Pereira Faustino tenha ressaltado a necessidade de cooperação das polícias latino-americanas frente “aos delinquentes que escorraçados das Repúblicas do Prata, acodem aos portos de Santos, Rio de Janeiro, Bahia e Pernambuco onde julgam que podem passar despercebidos pela insuficiência dos meios de fiscalização.”<sup>51</sup> No final no século XIX, o espaço atlântico sul-americano aparece como um local marcado pela mobilidade.<sup>52</sup> Com o advento das locomotivas e navios movidos a vapor, distâncias que até então pareciam imensas ganhavam proporções menores, facilitando o trânsito de pessoas entre os países sul-americanos. O desenvolvimento das metrópoles latinas foi acompanhado de uma intensificação dos fluxos migratórios, o que permitia a presença massiva nas cidades sul-americanas de imigrantes das mais diversas origens nacionais. A condição do anonimato que marcava muitas vezes aqueles que partilhavam da condição de estrangeiros permitia que os indivíduos que incidissem em práticas delitivas pudessem escapar das malhas da justiça através do deslocamento no espaço sul-americano. Não por acaso, em 1911, um ano antes do Convênio Policial Brasileiro decretava-se no Brasil uma nova lei de extradição de nacionais e estrangeiros que regulava as formas de cooperação entre as polícias internacionais e o encaminhamento dos criminosos para os países onde estes deveriam ser julgados. Logo, para um problema cuja lógica obedecia a dinâmicas transnacionais, a polícia brasileira instituíra dispositivos locais que previam formas de atuações repressivas que ocorressem através e para além dos seus limites geográficos nacionais.

O próprio desejo de unificar os métodos de identificação no território nacional brasileiro era perpassado por esforços e articulações policiais que extrapolavam as fronteiras deste estado-nação. Com o intuito de facilitar o intercâmbio de antecedentes criminais entre os estados do Brasil, o Convênio Policial Brasileiro (1912) previu a adoção de uma ficha de permuta bastante similar à que havia sido ratificada na Conferência Internacional de Polícia de Buenos de Aires (1905). Os antecedentes deveriam conter “a

---

<sup>51</sup> FAUSTINO, Francisco de Paula Pereira. Ob. cit., p.7.

<sup>52</sup>GALEANO, Diego. *Criminosos viajante*, ob. cit., p. 49.

individual datiloscópica e a planilha de filiação morfológica segundo o sistema ‘Vucetich’”, nas quais deveriam constar “filiação morfológica, exame descritivo, notas cromáticas, traços característicos, peculiaridades, marcas e sinais particulares, cicatrizes, tatuagens, anomalias, etc.”. Em alguns casos de “deportados, expulsos, proxenetas, ladrões perigosos, anarquistas” deveria ser anexada uma “fotografia de frente e de perfil, na escala de 9 X 13” que deveriam ser “tiradas em distâncias uniformes, na escala de 1/32 milímetros para a cabeça”. Diferente da Conferência Internacional, o Convênio Policial Brasileiro recomendava o uso do aparelho fotográfico de Bertillon demonstrando como os esforços de construção de um aparelho burocrático nacional eram perpassados por intercâmbios de saberes que envolviam tanto as polícias europeias como latino-americanas que compunham o espaço atlântico.

Por fim, o último ponto de discussão do Primeiro Convênio Policial Brasileiro extrapolava os próprios limites geográficos nacionais propostos pelo congresso. O Dr. Elysio de Carvalho colocou como uma das cláusulas do programa de estudos desta conferência a necessidade de ser organizado um Congresso Policial Sul-Americano. Tal proposta que também tinha como objetivo “unificar os métodos e medidas repressivas”, apresentava desta vez uma dimensão continental por procurar coordenar uma “unidade de ação de várias polícias do continente”.<sup>53</sup> Nesse sentido, o Primeiro Convênio Policial Brasileiro seria como um “prólogo brilhante dessa obra valiosa e utilíssima de defesa social”.<sup>54</sup> E, não por acaso, durante a primeira sessão do Convênio, o escritor alagoano já pedia que fosse enviados telegramas para as organizações policíacas de La Plata, Montevideú, Buenos Aires e Santiago do Chile.<sup>55</sup>

A ideia de Elysio de Carvalho sobre a organização de um Congresso Policial Sulamericano tinha também como referência, o Terceiro Congresso Científico Latino Americano realizado no Rio de Janeiro, no ano de 1905. Talvez, por este ter sido o primeiro encontro de polícias latino-americanas da qual o Brasil participou oficialmente,

---

<sup>53</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr.-jun. 1912, p.. 142.

<sup>54</sup> Id., p.141.

<sup>55</sup> Id., p. 130.

chegando a abrigar o evento em seu próprio território, este se tornara uma referência para os agentes policiais brasileiros durante a realização de seu primeiro convênio policial. O congresso que contou com um quantidade menor de representantes argentinos, por outro lado, apresentou uma composição latino-americana mais diversificada, como representantes de países da América Central, como Nicarágua, Cuba e Guatemala.<sup>56</sup> Entre seus efeitos o encontro de 1905 representou não apenas um triunfo do sistema datiloscópico, mas também, a emergência de uma postura essencialmente latino-americana frente às polícias do mundo, a ponto do método datiloscópico desenvolvido por Vucetich ter seu nome trocado para “Sistema Sul-Americano”.<sup>57</sup> Como uma de suas conclusões, o Terceiro Congresso Científico Latinoamericano lançou bases para a realização de um Congresso Policial Americano, com o fim de uniformizar as formas de funcionamento das distintas policias deste continente. Tal projeto que nunca se realizou foi retomado no Primeiro Convênio Policial Brasileiro por Elysio de Carvalho, também com o intuito de criar uma união policial sul-americana frente às demais polícias do mundo.

Nesse sentido, que o escritor alagoano afirmou que em meio ao “momento da raça e da civilização latina, modificada sob o céu da América, há mister que saibamos proteger a sociedade contra os elementos perturbadores de sua marcha natural”.<sup>58</sup> E, parafraseando um discurso citado pelo policial Edgard Costa –investigador brasileiro presente em ambos destes eventos- a realização de um congresso policial americano seria “um meio de reunirmos esforços parcelados em prol da segurança comum de nossos países; constituindo uma verdadeira muralha, pondo, previdentemente, nossas plagas ao abrigo dos malfeitores escorraçados da Europa e de outras partes do mundo”.<sup>59</sup> O esforço de construção de um espaço sul-americano policial ocorria em meio a um contexto de emergência das nações imperialistas europeias, assim como de uma postura expansionista dos Estados Unidos no continente americano. Desta forma, o sistema

---

<sup>56</sup> Ferrari, Mercedes García. Ob. cit., p. 208.

<sup>57</sup> Id., p.211.

<sup>58</sup> “ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abr.-jun. 1912, p. 142.

<sup>59</sup> Id., p. 142.

datiloscópico de Vucetich e a própria realização dos congressos científicos latinos acabavam por desenvolver uma dupla função. Por um lado, vinham deslocar o continente da América do Sul do lugar de mero receptor das ideias científicas europeias para um lugar ativo de construtor de conhecimento; enquanto, por outro, propunham como postura política, a ideia de resguardar uma força e autonomia latino-americana frente aos demais países do mundo.<sup>60</sup> No entanto, o esforço de construção de uma identidade regional independente da Europa e dos Estados Unidos não foi suficiente para realização de um convênio policial latino-americano. Em 1909, os organizadores do Quarto Congresso Científico e Primeiro Panamericano, ocorrido no Chile, incluíram a participação dos Estados Unidos na realização do evento. E, por sua vez, a proposta de um encontro policial latino-americano que tivera lugar no Primeiro Convenio Policial Brasileiro não encontrara ecos entre os países do continente.

Contudo, as dinâmicas e os intercâmbios que movimentavam tais congressos nos levam a refletir sobre o processo específico de construção de um aparelho burocrático policial brasileiro e da própria formação deste estado nação. A dificuldade de articulação entre as instâncias regionais nos mostram como a consolidação de um estado nacional não necessariamente obedecia às dinâmicas sociais atreladas às fronteiras geográficas brasileiras. Ao contrário, as fronteiras nacionais por mais que concretas podiam adquirir feições virtuais frente às dinâmicas que aproximavam muitas vezes cidades cosmopolitas não pertencentes a um mesmo território nacional -como Rio de Janeiro e Buenos Aires-; ao mesmo tempo em que se percebia um claro afastamento entre o estado da Amazônia e o de São Paulo. Nesse sentido, o estudo de Nina Glick Schiller<sup>61</sup> nos oferece uma chave de leitura interessante para pensarmos como a própria formação de fronteiras e o processo consolidação dos estados-nações seriam frutos de intercâmbios e interações sociais múltiplas, ao invés de simples "zonas de contato" inerentes a determinados países. Em crítica a um nacionalismo metodológico que teria dominado as ciências sociais durante o

---

<sup>60</sup> Ferrari, Mercedes García. Ob. cit., p.217. Sobre a emergência da questão criminal na América Latina, deslocando-a da função de mera receptora de ideias dos centros intelectuais europeus, ver: SOZZO, Máximo. "Traduttore Traditore". Traducción, importación cultural e historia del presente de la criminología en América Latina". In: Sozzo, Máximo (coord.) *Reconstruyendo las criminologías críticas*. v.3. p. 353-431.

<sup>61</sup> SCHILLER, Nina Glick. "Transnationalism". In: NUGENT, David ; VICENT, Joan. *A companion to the Anthropology of Politics*. London: Blackwell, 2007. p. 449. [Tradução da autora]

século XX, a antropóloga destaca os equívocos de uma sacralidade dada à noção de fronteira para pensarmos a formação dos estados nações. O nacionalismo metodológico que muitas vezes trata as fronteiras como unidades naturais de estudo negligencia como a própria construção das comunidades nacionais constituía-se como um processo trans-fronteiriço, cujas articulações entre diferentes grupos sociais desenvolviam-se mais através dos limites destes estados do que dentro de espaços territorialmente fixos. Neste sentido, torna-se compreensível pensar como o estado brasileiro teria primeiramente participado do Congresso Científico Latinoamericano (1905) -no qual se discutira os métodos de identificação de criminosos que fora adotado pela polícia brasileira- antes de organizar o seu Primeiro Convênio Policial. A formação deste estado-nação longe de obedecer a um processo histórico linear estava atrelada a dinâmicas e intercâmbios transnacionais que seriam responsáveis pela própria construção dos aparatos policiais regionais e nacionais.

### **Considerações finais**

As primeiras décadas do século XX foram marcadas pela emergência no território brasileiro de práticas criminais cujo *modus operandi* residia na constante circulação e atravessamento de fronteiras daqueles que procuravam escapar às malhas da justiça brasileira. Frente a este problema que assolava diferentes regiões do país, o Estado de São Paulo organizou o Primeiro Convênio Policial Brasileiro, ocorrido no ano de 1912, com o intuito de unificar os métodos de identificação e estabelecer formas de cooperação entre as polícias regionais do país.

Neste encontro, o diretor do Gabinete de Identificação do Distrito Federal, Elysio de Carvalho desempenhou um papel importante nos grupos de trabalho de investigação e identificação de criminosos. A permuta entre os estados brasileiros de fichas de identificação de delinquentes foi um dos pontos centrais deste convênio que tomou como desafio standardizar as formas de identificação no território nacional. A datiloscopia desenvolvida por Juan Vucetich foi escolhida não somente como método de identificação, mas foi considerada como a própria *base* do convênio policial brasileiro. Defensor do método de identificação de Vucetich, Elysio de Carvalho não hesitou em também defender

os usos da fotografia métrica, desenvolvida pelo criminalista francês, Alphonse Bertillon, para analisar cenas de crime e elucidar a autoria dos atos criminais. A conciliação teórica entre estas duas personalidades evidenciava um esforço protagonizado por Elysio de Carvalho de inserção do Gabinete de Identificação e Estatística em redes policiais que cruzavam espaço atlântico, tanto latino-americanas como europeias.

Dentre os indivíduos perigosos ao convívio social dos cidadãos brasileiros, os delegados representantes dos estados convencionaram tornar permanente a permuta dos antecedentes daqueles que feriam o direito à propriedade privada, os criminosos políticos, os cáptens e aqueles praticassem delitos graves contra as pessoas. No entanto, a elaboração de uma categoria de indivíduos perigosos brasileiros mais que uma construção de tipos delinquentes nacionais era fruto de intercâmbios entre as organizações policiais da América Latina. O perfil de indivíduos considerados hostis assim como a proposta de ficha de identificação de criminosos era bastante similar ao desenvolvido pela Conferência Internacional de Polícia (1905), ocorrida em Buenos Aires. Desta forma, a Conferência Internacional Policial era tomada como guia para pensar as formas de cooperação policiais entre os estados do Brasil, demonstrando como o próprio esforço de organizar uma unidade de métodos e ações repressivas nacionais era perpassado por intercâmbios policiais transnacionais.

A articulação com polos e personalidades policiais internacionais longe de uma postura subserviente e estrangeirista mostrava como o aparato burocrático policial brasileiro se construía através de intercâmbios entre polos de polícia científica do espaço atlântico. As tensões entre os estados brasileiros durante a realização do Congresso evidenciavam os conflitos do sistema federativo republicano e as dificuldades de estabelecer políticas nacionais frente as diversidades socioeconômicas do extenso território nacional. Nesse sentido, a realização do Primeiro Convênio Policial Brasileiro e a proposta de um Congresso Latino-Americano evidenciavam como o próprio processo de construção de um aparelho burocrático policial nacional não obedecia a lógicas e dinâmicas restritas às fronteiras geográficas de um país. Ao contrário, era justamente através destes limites que se pretendia construir práticas unificadas entre as polícias dos estados que compunham o território nacional brasileiro.♦

## **Bibliografia**

### **Textos de Elysio de Carvalho:**

CARVALHO, Elysio de. *Alphonse Bertillon*. Biblioteca do Boletim Policial: XXVI. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1914.

“A Escola de Polícia do Distrito Federal”. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, ano VI, nº1-3, jan.-mar. 1912, p. 15-18.

“História Natural dos Malfeitores: Apontamentos”. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, ano VII, nº6, junho de 1913, p.143 – 155.

“A identificação como fundamento da vida jurídica”. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, nº 15/16/17, ano V, jul./agos. /set. 1911, p.418-439.

*A luta técnica contra o crime*. Biblioteca do Boletim Policial XXXII. Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1914.

“Os métodos da polícia científica: a fotografia nos inquéritos judiciários”. *Boletim Policial*. Rio de Janeiro, ano V, nº12-14, abr./maio/junho de 1911, p. 308-318.

“A polícia moderna”. *Ilustração brasileira*. Rio de Janeiro, n.27, 1 de junho de 1910, p. 5- 6.

### **Publicações policiais institucionais**

“ATOS do Primeiro Convênio Policial Brasileiro realizado em São Paulo de 07 a 12 de abril de 1912”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº4-6, abril-jun. 1912, p.122-154.

### **Outras obras e artigos policiais:**

FAUSTINO, Francisco de Paula Pereira. “A datiloscopia e os Congressos de Polícia”. *Boletim Policial*, Rio de Janeiro, ano VI, nº1-3, jan.-mar. 1912, p. 3-14.

VUCETICH, Juan. “Dactiloscopia. Cuál debe ser la idoneidad del identificador. Su prueba legal en la reincidencia”. *Congresos Científicos*. La Plata, Joaquín Sesé, 1909, p. 19-20.

### **Periódicos diários:**

*Correio da Manhã* (Rio de Janeiro) - abril de 1912 – Acervo Biblioteca Nacional do Brasil

*Guttenberg* (Maceió) – abril de 1899 - Acervo Biblioteca Nacional do Brasil

*O Jornal* (Rio de Janeiro) – novembro de 1925 - Acervo Biblioteca Nacional do Brasil

*O Paiz* (Rio de Janeiro) – abril de 1908 - Acervo Biblioteca Nacional do Brasil

### **Referências bibliográficas:**

- ABOUT, Ilsen. “Identifier les étrangers: genèses d’un police bureaucratique de l’immigration dans la France de l’entre-deux-guerres”. In: Gérard NOIRIEL (ed.), *L’identification des personnes*. Genèse d’un travail d’État, Paris, Belin, 2007, 125-160.
- ABOUT, Ilsen; DENIS, Vincent. *Historia de la identificación de las personas*. Barcelona: Ariel, D. L. 2011.
- BRETAS, Marcos Luiz. *A ordem na cidade: o exercício cotidiano da autoridade policial no Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, Rocco, p. 1997.
- CARVALHO, Maria Alice Rezende. “A crise e a refundação republicana em 1930”. *República no Catete*. Rio de Janeiro, Museu da República, 2001.
- FERRARI, Mercedes García. *Marcas de Identidad. Juan Vucetich y el surgimiento transnacional de la dactiloscopia, 1888-1913*. Rosario, Prohistoria, 2015.
- GALEANO, Diego Antônio.
- Criminosos viajantes: circulações policiais entre Rio de Janeiro e Buenos Aires (1890-1930)*. Rio de Janeiro: UFRJ, Tese de Doutorado, 2012.
  - “Identidade cifrada no corpo: o bertillonage e o Gabinete Antropométrico na Polícia do Rio de Janeiro, 1894-1903”, *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, Belém, v.7, n. 3, p.721-742, set-dez 2012.
- KALUSZYNSKI, Martine. “The International Congresses of Criminal Anthropology: Shaping the French and International Criminological Movement, 1886-1914”. Peter Becker, Richard F. Wetzell. *Criminals and Their Scientists. The History of Criminology in international perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, pp.301-316, 2006.
- LÉON LEÓN, Marco Antonio. [SI VA A PONER LOS DOS APELLIDOS TIENE QUE IR ASÍ, Y NO COMO LO HABÍA PUESTO: LEÓN, Marco Antonio León. LO VI EN INTERNET, SON DOS APELLIDOS] *Construyendo un sujeto criminal. Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. Siglos XIX e XX*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – DIBAM – Editorial Universitaria, 2015.
- MARTINS, Marcelo Thadeu Quintanilha. *Modernidade, polícia e sociedade em São Paulo nas primeiras décadas da República, 1889-1930*. Tese de Doutorado em História Social, Universidade de São Paulo, 2011.
- MELLO, Frederico Pernambucano de. *Guerreiros do Sol: Violência e banditismo no Nordeste do Brasil*. São Paulo, A Girafa, 3. ed., 2004.
- OLIVEIRA, Marília Rodrigues de. “As revistas de polícia científica do Rio de Janeiro (1900-1918)”. In: GALEANO, Diego; BRETAS, Marcos (coords.). *Policías escritores, delitos impresos: revistas policiales en América del Sur*. La Plata: Teseo Press, 2016.
- QUINCHE, Nicolas. *Sur les traces du crime: De la naissance du regard indicial à l’institutionnalisation de la police scientifique et technique en Suisse et en France*. Genebra, Slatkine, 2011.

- SAMET, Henrique. *Construção de um Padrão de Controle e Repressão na Polícia Civil do Distrito Federal por Meio do Corpo de Investigação e Segurança Pública (1907-1920)*, Rio de Janeiro, UFRJ, Tese de Doutorado, 2008.
- SANT'ANA, Moacir Medeiros. *Elysio de Carvalho um militante do anarquismo*. Maceió, Arquivo Público de Alagoas, 1982.
- SCHILLER, Nina Glick. "Transnationalism". In: NUGENT, David ; VICENT, Joan. *A companion to the Anthropology of Politics*. London, Blackwell, 2007. p. 449.
- SPECKMAN GUERRA, Elisa. "En la inmensa urbe y el laberinto de los archivos: la identificación de criminales en la ciudad de México". In: GALEANO, Diego; KAMINSKY, Gregorio (Ed.). *Mirada (de) uniforme: historia y crítica de la razón policial*. Buenos Aires, Teseo, 2011. p.111-151.
- SOZZO, Máximo. "'Traduttore Traditore'. Traducción, importación cultural e historia del presente de la criminología en América Latina". In: SOZZO, Máximo (coord.) *Reconstruyendo las criminologías críticas*. Buenos Aires: Ad-Hoc. Colección Criminologías, v.3, 2006, p. 353-431.

## **Internacionalismo e inicio de las políticas de drogas en Uruguay. Montevideo y el mundo atlántico, 1912-1930**

*Internationalism and the beginning of drug policy in Uruguay. Montevideo and the Atlantic world, 1912-1930*

**Adrian Márquez Rabuñal**  
Stony Brook University, New York, EEUU

Recibido: 13/09/2018

Aprobado: 09/10/2018

---

**Resumen.** El estudio del origen de las políticas de drogas con un enfoque global viene concitando un creciente interés académico. También se ha propuesto que es necesario avanzar hacia una nueva historia de las drogas de América Latina. Dentro de los fenómenos globales y más específicamente del mundo atlántico que influyeron en las primeras acciones dirigidas al control de drogas en Uruguay se encuentra el internacionalismo de principio del siglo XX. Al mismo tiempo la emergencia del uso recreacional de morfina y cocaína fue visto por las elites del país como la aparición de una *costumbre exótica*. Este ensayo explora el nacimiento de las políticas de drogas en Uruguay buscando iluminar como se combinaron las iniciativas locales con el impulso internacional.

**Palabras clave:** historias de las drogas, políticas públicas, Uruguay.

---

**Abstract.** The study of the origin of drug policy with a global perspective is attracting increasing academic interest. Also, it has been proposed that there is a need to move towards a new drug history of Latin America. Among the global and particularly atlantic world phenomena that influenced the first drug control actions in Uruguay were internationalism. At the same time, the emergence of the recreational use of morphine and cocaine was seen by the country's elites as the emergence of an exotic custom. This essay explores the birth of drug policy in Uruguay, seeking to illuminate how local initiatives were combined with international impetus.

**Keywords:** history of drugs, drug policy, Uruguay

---

## Introducción

Los múltiples abordajes que permite la noción de historia global o más específicamente, de mundo atlántico hacen posible tener varios marcos metodológicos para echar luz sobre las conexiones atlánticas y desafiar las compartimentalizaciones del pasado.<sup>1</sup> Esto no implica dejar de prestar atención a los fenómenos nacionales o locales, pero sí apunta a trascender las explicaciones exclusivamente endógenas. En efecto, buscando el entendimiento de las estructuras, significados e individuos que se extendieron por sobre las naciones se puede mejorar la comprensión de las trayectorias nacionales.

En este artículo mostraremos como el contexto internacional catalizó el inicio de las políticas de drogas en Uruguay. Pero también señalaremos la persecución policial al consumo de drogas en el Montevideo de los años veinte. Con esto evidenciaremos los márgenes de decisión que tuvo el gobierno de Uruguay luego de que en 1914 por ley adhiriera a la Convención Internacional del Opio de 1912. El foco en Montevideo permite a su vez mostrar el limitado impacto local de las decisiones de control de narcóticos impulsadas desde las grandes potencias del mundo atlántico. La iniciativa de la policía de Montevideo y de los sectores médicos resultaría fundamental para que luego de un periodo de indeterminación legislativa, se instalara una política nacional prohibicionista y criminalizadora de la venta y uso de drogas.

Las políticas de control de drogas originadas al calor del internacionalismo de comienzo del siglo XX han sido una de las políticas globales más persistentes. Sobrevivieron a la Primera Guerra Mundial y emergieron como uno de los puntos del Tratado de Versalles para luego convertirse en uno de los temas prioritarios de la Liga de las Naciones. En la Liga de las Naciones se creó una burocracia internacional específica para el control de los narcóticos que sobrevivió a la Segunda Guerra Mundial y se prolongó y consolidó en las Naciones Unidas.<sup>2</sup> Esta política internacional se apoyó en una simple premisa, hay determinadas drogas que deben ser alejadas del consumo no médico y para lograr esto se precisa un acuerdo internacional.

---

<sup>1</sup> CONRAD, Sebastian, *What is global history?*, Princeton, Princeton University Press, 2016, p. 2.

<sup>2</sup> MCALLISTER, William, *Drug Diplomacy in the Twentieth Century*, New York, Routledge, 2000, pp. 238-239.

En el campo de la Historia el estudio de las drogas como *commodities globales* viene creciendo.<sup>3</sup> Muchos de estos estudios comparten la idea de que no hay drogas buenas o malas en abstracto, dado que el balance entre potencial daño y potencial beneficio de estas depende de factores individuales y sociales.<sup>4</sup> Estos trabajos están echando luz sobre los contextos políticos, sociales y culturales que llevaron a la prohibición y criminalización. Estos nuevos enfoques permiten superar la narrativa que hace de la *guerra contra las drogas* la única perspectiva desde la cual analizar la relación de las sociedades con las drogas.

Focalizarse en América Latina también permite iluminar la diversa realidad de las relaciones con las drogas en diferentes regiones y países del continente. Textos clásicos sobre el tema como el de William O Walker (1981) han presentado una visión homogénea del continente.<sup>5</sup> La misma señala que en América Latina hubo pocas iniciativas para concretar restricciones legales a las drogas debido a su uso tradicional en las culturas de los pueblos originarios del continente. Si bien ésto puede ser plausible para la región Andina, esta conclusión dista de ser cierta para el Río de la Plata.

Las decisiones gubernamentales en materia de políticas de drogas tomadas en las primeras décadas del siglo XX entran dentro de lo que Campos y Gootenberg (2015) describen como la tercera etapa de las drogas de América Latina. Este período fue desde mitad del siglo XIX hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial y se caracterizó por la emergencia de un mercado global para las drogas en ausencia de un comercio ilícito y violento como ocurrió en la segunda mitad del siglo XX.<sup>6</sup> Una de las preguntas más importantes a responder sobre esta etapa es identificar si las políticas de drogas en América Latina fueron impulsadas internacionalmente de forma imperialista o fueron concebidas localmente o en qué medida se combinaron los dos impulsos. Explorar las posibles respuestas a esta pregunta puede permitir examinar las relaciones con el pasado de las alternativas al actual régimen de control internacional.

---

<sup>3</sup> GOOTENBERG, Paul, *Andean Cocaine*, Chapel Hill, North Carolina Press, 2008.

<sup>4</sup> DEGRANDPRE, Richard. *The Cult of Pharmacology*, Duke University Press, 2010.

<sup>5</sup> WALKER III, William, *Drug Control in the Americas*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1981, p. 2.

<sup>6</sup> CAMPOS, Isaac; GOOTENBERG, Paul, "Toward a New Drug History of Latin America", *Hispanic American Historical Review*, 95:1, 2015, pp. 1-35.

Uno de los factores más relevantes para el origen de las políticas de drogas en Uruguay, fue una creciente actitud médica negativa, en parte basada en experiencias directas con personas con uso problemático. Esto influyó notablemente en el cambio de percepción y actitud hacia estas sustancias. Este cambio en la visión de las drogas desde la medicina, que también se dio en un contexto internacional, lo ejemplificaremos en la primera parte de este artículo con el cambio de valoración de algunas drogas de dos notorios médicos uruguayos formados en Europa. En la segunda parte presentaremos el contexto político y social y la vocación internacionalista del Uruguay que recibió la propuesta para adherirse al naciente régimen internacional de control de narcóticos. En la tercera parte presentaremos las instancias internacionales en las que se definió el moderno régimen de control. En la cuarta y quinta parte nos concentraremos en la decisión del gobierno uruguayo de adherir a la Convención internacional del opio en 1914, en la persecución policial a la venta no regulada de drogas y en la indeterminación legislativa con relación a las políticas de drogas que caracterizo a los años veinte. Para hacer esto utilizaremos como fuentes primarias, revistas especializadas, prensa de la época, diarios de sesiones de la actividad legislativa y diversas memorias de organismos gubernamentales.

En los años veinte las autoridades policiales y la corporación médica con colaboración de medios de prensa promovieron la aprobación de una ley que específicamente elevara las penas al uso no médico de alcaloides.<sup>7</sup> Sin embargo, esto no fue suficiente para que se consolidara una única y coherente política prohibicionista.

### **Conexiones atlánticas: dos médicos uruguayos y las drogas**

En noviembre de 1885 el médico uruguayo Federico Susviela Guarch (1851-1928) publicó en la revista del Ateneo del Uruguay un artículo titulado “Cocaína, (Operaciones sin dolor).”<sup>8</sup> Los estudios de medicina de Susviela Guarch ocurrieron en Alemania en donde ejerció como Cónsul General de Uruguay en Berlín a partir de 1881. Durante su

---

<sup>7</sup> Antes de que se extendiera el uso de las palabras estupefacientes o narcóticos a drogas como la cocaína o la morfina se las llamaba genéricamente alcaloides. Los alcaloides son compuestos orgánicos nitrogenados producidos casi exclusivamente por las plantas. Véase <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=alcaloide>

<sup>8</sup> SUSVIELA GUARCH, Federico, “Cocaína (operaciones sin dolor)”, *Anales del Ateneo del Uruguay*, Año IV, 51, 1885. p. 353.

carrera como diplomático estuvo en diversos países de Europa y de América Latina, hasta su retiro en 1925.<sup>9</sup>

En el citado artículo Susviela Guarch describe las dificultades de los métodos de anestesia y el probado éxito que había conseguido Karl Köller en Viena en 1884 en la utilización de cocaína en la cirugía de ojo. La cocaína, el alcaloide de las hojas de coca, había sido aislado por Albert Riemann en Berlín en 1860, pero no fue hasta 1884 que la expansión de su uso médico llevo a que concitara interés a nivel mundial.<sup>10</sup> Susviela Guarch señalaba que había conocido las virtudes de la cocaína personalmente y de forma entusiasta culminaba su artículo afirmando que:

“La cocaína viene del nuevo mundo. Estaba reservado á él el llevar con este nuevo agente terapéutico al viejo y al mundo entero, nueva conciencia de los beneficios que reserva para la humanidad en su seno inexplorado.”<sup>11</sup>

Como ha sido destacado por trabajos periodísticos y académicos, las drogas como la cocaína y la morfina eran de consumo libre en el Uruguay del novecientos.<sup>12</sup> Sin embargo, es importante resaltar que no existe ningún dato certero de cuál era la extensión del consumo médico y no médico y de cómo éste fue evolucionando a medida que iban cambiando las percepciones y el estatus legal de estas sustancias. Los datos existentes son muy aislados como para poder reconstruir seriamente un patrón de consumo de cocaína y morfina en el Uruguay de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Por ejemplo, en 1888 la revista *La Farmacia Uruguaya* publicaba una serie de artículos sobre la cocaína, uno de ellos describía la calidad y el origen de la cocaína que estaba disponible en las farmacias de Montevideo. Un total de cinco tipos diferentes de cocaína eran descriptas, la primera tenía como origen la compañía Merck en Alemania, la segunda la farmacia Mialhe en París, la tercera procedente de la tienda Howards en Londres, un cuarta de Viena y una quinta también de Londres. El artículo concluía que la

---

<sup>9</sup> MAÑE GARZON, Fernando; AYESTARAIN, Angel, *Médicos Uruguayos Ejemplares Tomo II*, Montevideo, Editado por Horacio Gutierrez Blanco, 1989, pp. 107-117.

<sup>10</sup> GOOTENBERG, Paul, ob., cit., p. 24.

<sup>11</sup> SUSVIELA GUARCH, Federico, ob., cit., p. 354.

<sup>12</sup> GARAT, Guillermo, *Marihuana y otras yerbas*, Montevideo, Delbolsillo, 2012. SILVA FORNE, Diego, *Drogas y derecho Penal en Uruguay*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 2016.

cocaína de mejor calidad era la del laboratorio Merck en Darmstadt.<sup>13</sup> La cocaína de la fábrica Merck se volvería la más conocida, tanto que popularmente la cocaína se conocería también como “Merca”.<sup>14</sup> Esto confirma la disponibilidad de cocaínas en un contexto médico y farmacéutico pero no por esto se puede concluir la existencia de un consumo no médico extendido en los diferentes estratos sociales. Aunque no había restricciones legales al consumo recreacional de estas sustancias tampoco se puede afirmar que haya existido en la sociedad montevideana de la época una asociación extendida de estas drogas con un imaginario sociocultural que diera un significado no médico a su consumo, como sí ocurriría en la década de los años veinte. Entender estas diferencias es importante para evitar el error de trasladar artificialmente imaginarios sobre las drogas a contextos históricos diferentes.

A diferencia de Susviela Guarch, que combinó el ejercicio de la medicina con una carrera como diplomático, el médico Bernardo Etchepare se graduó en París en 1894 y luego retornó a Uruguay, en donde desarrolló su carrera profesional. Etchepare fue uno de los pioneros de la psiquiatría en Uruguay. Mientras trabajaba en el Manicomio Nacional atendió a personas con uso problemático de drogas. Uno de los casos más notables del que dejó registro fue el de una joven de veintiocho años nacida en París, que luego de viajar por varias ciudades de Europa, había llegado a Montevideo en 1901. La joven, de vida trágica, según cuenta Etchepare en un artículo médico publicado en 1906, en su intento de escapar del consumo problemático de morfina y otras drogas, se internó voluntariamente en el Manicomio Nacional, repitiendo lo que ya había hecho en París en donde también se había internado voluntariamente. Etchepare era opuesto a la supresión inmediata de sustancias y se inclinaba por una eliminación gradual del consumo. Luego de tres meses de internación, la paciente dejó el Manicomio, sin haber logrado una exitosa rehabilitación.<sup>15</sup> En agosto de 1908 un artículo publicado en el periódico *La Tribuna* alertaba sobre los posibles efectos tóxicos de la cocaína y señalaba que una nueva droga llamada novocaína estaba sustituyendo su uso en anestesia.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> *La Farmacia Uruguaya*, Montevideo, agosto 1888, “Las cocaínas”, p. 22.

<sup>14</sup> GOOTENBERG, Paul ob., cit., p. 250.

<sup>15</sup> ETCHEPARE, Bernardo, “Desequilibrio mental, hiperestesia e inversión sexual, sadismo, hermafroditismo psicosexual, morfinómana, mitridatización, histeria”, *Revista Médica del Uruguay*, mayo 1906, pp. 92-97.

<sup>16</sup> *La Tribuna*, Montevideo, 21 de agosto de 1908, “Crónica Científica”.

En los treinta años que pasaron desde la entusiasta descripción de la cocaína por Susviela Guarch y la descripción de Etchepare de un paciente con uso problemático de morfina y otras drogas la preocupación por el potencial riesgo del uso de estas sustancias había aumentado significativamente. Sin embargo, como lo muestra la reacción de Etchepare, la prohibición de las drogas para pacientes con uso problemático no se manejaba como la solución más inmediata o natural.

El conocimiento de los daños a la salud que potencialmente pueden causar las drogas no llevó a la primera legislación en el tema. Pero este conocimiento informó las decisiones que fueron tomadas como resultado de las iniciativas internacionales para el control del opio.

A comienzos del siglo XX, cuando todavía no existía una política de control internacional, las nuevas drogas y las problemáticas asociadas a su consumo cruzaban el Atlántico hacia Uruguay. La invitación para adherir al primer tratado internacional de control de drogas también llegaría de Europa.

### **Políticas progresistas, modernización e internacionalismo**

Las presidencias de José Batlle y Ordóñez en los períodos 1903-1907 y 1911-1915 representaron el inicio de la construcción del Uruguay moderno. El primer gobierno de Batlle luego de derrotar en 1904 el alzamiento revolucionario de Aparicio Saravia logró la pacificación del país y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Las elites gobernantes acordaron moverse hacia un *país modelo* caracterizado por la intervención estatal en varios aspectos de la vida social, cultural y económica del país.<sup>17</sup>

Dentro de sus políticas más destacadas en lo social estuvieron la restricción de la jornada laboral a las ocho horas, la abolición de la pena de muerte y la habilitación del divorcio por sola voluntad de la mujer.<sup>18</sup> En el terreno económico el Batllismo buscó que el Estado alcanzara el control de sectores claves de la economía. Este avance del rol del Estado en la economía puso presión en las inversiones británicas que en 1913 se extendían a la industria de la carne, el ferrocarril, los teléfonos, el gas y las aguas corrientes.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> CAETANO, Gerardo, "Las Claves del Período", en Gerardo CAETANO ed, *Reforma Social y Democracia de Partidos, Tomo II 1880-1930*, Montevideo, Planeta, 2015, p. 16.

<sup>18</sup> VANGER, Milton, *Jose Batlle y Ordóñez*, Cambridge, Harvard University Press, 1963.

<sup>19</sup> FINCH, Henry, *A Political Economy of Uruguay since 1890*, London, Palgrave Macmillan, 1981.

El Batllismo combinó su carácter estatista con cosmopolitismo. El Uruguay en su proceso de modernización, al ser un pequeño país entre dos potencias continentales como Argentina y Brasil, se vio obligado a tener una activa política exterior que le permitiera encontrar protección en la ley internacional.

Los gobiernos de Batlle también buscaron balancear la influencia británica. La visita en agosto de 1906 del Secretario de Estado de Estados Unidos, Elihu Root, fue un evento donde el Panamericanismo y las relaciones diplomáticas y comerciales con los Estados Unidos se empezaron a consolidar. La visita de Root a Montevideo fue parte de una gira por Sudamérica que incluyó su participación en julio de 1906 en la Tercera Conferencia Panamericana realizada en Rio de Janeiro.

En su discurso ante la Conferencia Panamericana, Root sostuvo que “la independencia y los derechos de los miembros más pequeños de la familia de naciones merecen tanto respeto como los del mayor imperio”. Una afirmación que indudablemente tiene que haber sido bien recibida por la delegación uruguaya.<sup>20</sup>

La visita de Root a Sudamérica también cumplió con el objetivo de invitar a los países del continente a la Segunda Conferencia de Paz de La Haya que se realizaría en 1907. Esta Conferencia al igual que las Convenciones adoptadas para el control de la trata de blancas en 1906 y 1910 o la instalación de la Oficina Internacional para la Salud Pública en París en 1907 y los encuentros internacionales para controlar el comercio del opio de 1909 y 1912, deben enmarcarse en la ola de creciente internacionalismo que caracterizó la primera década del siglo veinte.<sup>21</sup>

José Batlle y Ordóñez asistió con entusiasmo a la Conferencia de Paz de La Haya de 1907 llevando consigo las ideas de representación igualitaria y de que la comunidad internacional abandonara la idea de civilizaciones inferiores. Sin embargo, el resultado no fue el esperado por Batlle, que retornó desilusionado al Uruguay debido a que su persona y sus propuestas no alcanzaron el impacto buscado y deseado. A pesar del pobre

---

<sup>20</sup> KNARR, James C, *Uruguay and the United States, 1903-1929*, Kent, Kent State University Press, 2012, p. 39.

<sup>21</sup> SLUGA, Glenda, *Internationalism in the Age of Nationalism*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 2013.

resultado alcanzado, la presencia del Uruguay en dicho evento inauguró una activa participación del país en conferencias y organizaciones internacionales que se mantendría en las décadas siguientes.<sup>22</sup>

Cuando cinco años más tarde en 1912, durante la segunda presidencia de Batlle, el Uruguay recibió la invitación para adherir a la Primera Convención Internacional del Opio, la propuesta no tomaría por sorpresa al Presidente. El Batllismo consideraba que todas las naciones, hasta las más pequeñas, debían ser tenidas en cuenta a la hora de resolver los problemas que tenían un alcance internacional.

### **La Comisión Internacional del Opio de Shanghai en 1909 y la Primera Conferencia Internacional del Opio de La Haya en 1912**

El moderno control internacional de drogas tiene su origen en dos encuentros realizados al comienzo del siglo, el primero en Shanghai en 1909 y el segundo en La Haya en 1912. El Gobierno de Estados Unidos fue el principal interesado en convocarlos, pero no todos los países que participaron en éstos compartieron el mismo entusiasmo. La diferencia que tenían las potencias mundiales sobre el asunto es relevante porque mientras esta existió influyó el grado de importancia que le dieron al tema los países que no tenían un interés económico en la producción y comercio de narcóticos.

En 1908 Gran Bretaña había firmado un tratado con China en el cual se había comprometido a suspender el tráfico de opio en diez años, pero era renuente a admitir un acuerdo que limitara su uso medicinal.<sup>23</sup> El delegado de Gran Bretaña a la Conferencia de Shanghai opinaba que el opio en India, lugar donde el Imperio Británico lo cultivaba, era usado como un remedio habitual en las casas y que una prohibición sería impracticable y fútil.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> CAETANO, Gerardo, ob., cit., pp. 98-101.

<sup>23</sup> Luego de las Guerras del Opio (1839-1842 y 1856-1860) China fue forzada a aceptar un desigual acuerdo comercial por el cual el Imperio Británico aumentó notablemente la venta del opio en territorio chino. Esta situación que significó una importante fuente de ingresos para el Imperio Británico se mantuvo sin cambios hasta comienzos del siglo XX. Ver por ejemplo: TRAVIS HANES III, W. y SANDELLO, FRANK, *The Opium Wars*, Illinois, Sourcebooks, 2002.

<sup>24</sup> TAYLOR, Arnold H, *American Diplomacy and the Narcotic Traffic 1900-1939*, Durham, Duke University Press, 1969, p. 68.

La posición británica en 1909 en Shanghai fue ambigua, aunque reconocían que el tráfico indiscriminado causaba problemas para la salud no estaban de acuerdo con un inmediato cese del comercio del opio, porque ésto implicaba un daño económico a empresas británicas en la India. Los delegados británicos intentaron que la discusión se centrara en los aspectos comerciales y no en los aspectos vinculados a la salud.<sup>25</sup>

Los argumentos de los delegados de Estados Unidos y de China enfatizaron aspectos morales y el daño a la salud que causaba el consumo no medicinal del opio en la población China. Debido a la posición británica, la delegación de Estados Unidos se mantuvo cauta, aunque inicialmente estaba más dispuesta a hacer pesar en las negociaciones los aspectos morales y de salud.<sup>26</sup> Los delegados de China buscaron mostrar que el consumo del opio era un problema mayor en el país y que estaba correlacionado con su atraso económico relativo. El representante de China sostuvo que la continuación del tráfico del opio era moral y económicamente indefendible.<sup>27</sup>

La Conferencia de Shanghai culminó con la adopción unánime de una resolución de nueve puntos que convocaba a los gobiernos a tomar gradualmente medidas para la paulatina eliminación del consumo del opio en sus territorios. Dentro de los nueve puntos también se encontraba el llamado a los países a que tomaran medidas en contra de la manufactura, venta y distribución de la morfina. Estas recomendaciones hechas con un cuidado lenguaje diplomático no tenían ningún poder de coerción sobre los gobiernos de los países participantes de la Conferencia.<sup>28</sup>

La delegación de Estados Unidos, debido a la oposición de los británicos, retiró de la resolución final del encuentro en Shanghai la propuesta de convocar a una nueva conferencia internacional. Pero el asunto quedó pendiente. En setiembre de 1909 desde el Departamento de Estado de los Estados Unidos se elaboró una carta dirigida a los países que se habían hecho presentes en Shanghai con la idea de convocar otra conferencia sobre el comercio del opio, esta vez en La Haya.<sup>29</sup> La aceptación del traslado de la discusión

---

<sup>25</sup> BAROP, Helena, "Building the Opium evil consensus", *Journal of Modern European History*, Vol. 13, Issue 1, 2015, p. 133.

<sup>26</sup> TAYLOR, Arnold H, ob., cit., p. 56.

<sup>27</sup> TAYLOR, Arnold H, ob., cit., p. 73.

<sup>28</sup> TAYLOR, Arnold, H, ob., cit., p. 73.

<sup>29</sup> TAYLOR, Arnold H, ob., cit., p. 83.

sobre el opio de Shanghai a La Haya implicaba el reconocimiento de que el asunto había pasado a ser un problema de preocupación internacional.

Las respuestas a la invitación de Estados Unidos a realizar una nueva conferencia demoraron en llegar. Los británicos continuaban teniendo dudas sobre como los afectaría económicamente la suspensión del comercio del opio. Alemania, influenciada por los intereses industriales en la manufactura de morfina y cocaína, prefería no tener interferencia internacional en el desarrollo del negocio de estos alcaloides, pero ambos aceptaron la invitación. Portugal, que rápidamente también aceptó la invitación, aclaró que no tomaría medidas respecto al comercio del opio en Macao hasta que no hubiera un acuerdo unánime. Después de varios meses de negociación la nueva conferencia fue finalmente convocada para diciembre de 1911.

Finalmente, la Primera Convención Internacional del Opio fue firmada el 23 de Enero de 1912, codificando la primera legislación internacional para el control de drogas.<sup>30</sup> El artículo 22º mencionaba los países que serían invitados a firmar la Convención, entre ellos estaba Uruguay.

### **Adhesión de Uruguay a la Convención Internacional del Opio**

La respuesta formal de Uruguay a la invitación a firmar la Convención Internacional del Opio ocurriría en 1914. En marzo de ese año, el Ministro Plenipotenciario de Uruguay en La Haya Alberto Guani firmaría el Protocolo de adhesión a la Convención.

En setiembre de 1914 el Presidente José Batlle y Ordoñez y el Ministro de Relaciones Exteriores Baltasar Brum enviaron una nota al Parlamento diciendo que luego de haber consultado a las autoridades de salud del país no tenían inconvenientes en la adhesión de Uruguay a la Convención Internacional del Opio.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> La Convención Internacional del Opio y el Protocolo de Clausura fueron firmados por delegados de Estados Unidos, China, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Portugal, Paises Bajos, Persia (Irán), Rusia, Japón y Siam (Tailandia). Los mismos países que participaron en Shanghai menos Austria-Hungría.

<sup>31</sup> “Convención Internacional del Opio”, *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*, El Siglo Ilustrado, 1915, pp. 149-151.

Cuando el asunto fue discutido en la Cámara de Diputados, el diputado Atilio Narancio argumentó a favor.<sup>32</sup> En su exposición Narancio sostuvo que aunque a Uruguay el hábito de masticar opio aún no había llegado, el país estaba empezando a conocer los efectos de estas *costumbres exóticas*.<sup>33</sup> Para reafirmar su posición Narancio contó a los Diputados que personalmente había conocido a un consumidor problemático de morfina al cual había tratado de curar insatisfactoriamente.

En diciembre de 1914 la Cámara de Senadores aprobó la Ley N° 5186 con la cual Uruguay adhirió a la Convención Internacional del Opio. El artículo 2° de dicha Ley establecía que el Poder Ejecutivo dictaría disposiciones sobre la importación, uso y consumo del opio, la coca y sus derivados, con las sanciones previstas en el Código Penal.

“Artículo 2°: El Poder Ejecutivo dictará las disposiciones oportunas sobre la importación, venta y uso del opio, la coca y sus derivados, con las sanciones previstas en la Sección II, Libro II, Título IX, y Sección IV, Libro III del Código Penal, declarándose que en todos los casos se procederá de oficio; y se podrá decomisar los productos cuya venta y expendio se prohíba”.<sup>34</sup>

Dichas secciones del Código Penal vigente, que había sido aprobado en 1889, referían a los Artículos 326° y 412°. El artículo 326° sobre lesiones personales implicaba penas de prisión para aquellos que *sin intención de matar* le causaran daño a otra persona.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> Atilio Narancio (1883-1952), fue un médico y político uruguayo afiliado al Partido Colorado Batllista. Fue legislador constituyente en 1916-1917. Tuvo una destacada carrera en el deporte especialmente en la promoción del fútbol. Fue Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol cuando Uruguay conquistó la medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de 1924. <https://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/narancio.pdf>.

<sup>33</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomo 236, Sesión del 7 de Noviembre de 1914. p. 160.

<sup>34</sup> “Ley Aprueba la Convención Internacional del Opio”, *Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay*, Tomo XXXVIII, Número 2721, 7 de Enero de 1915, p. 1. La Compilación de Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay. Volumen XLVI. Parte 2 (Montevideo, 1930), de Armando Ugón, E. et al, en su página 266 transcribe erróneamente la Ley N° 5186, lo que ha llevado a investigadores a sacar conclusiones erróneas sobre la intención del Gobierno y los Legisladores.

<sup>35</sup> El Artículo 326° establecía que: El que, *sin intención de matar*, causare á alguna persona un daño en el cuerpo ó en la salud, será castigado, á instancia de parte, con prisión de seis a nueve meses. Se procederá de oficio y se aplicará: i) De dos a cuatro años de penitenciaría, si el hecho ha producido la debilitación permanente de un sentido ó de un órgano, ó una dificultad permanente de la palabra, ó una deformación permanente del rostro, ó si ha producido peligro de vida, ó una enfermedad física ó mental de mas de veinte días, ó un impedimento del mismo tiempo para atender á sus ocupaciones ordinarias; ii) De cuatro a seis años de penitenciaría, si el hecho ha producido una enfermedad de la mente ó del cuerpo, cierta ó probablemente incurable, ó la perdida ó inutilización de un sentido, de un miembro. Véase <http://www.cervantesvirtual.com/obra/codigo-penal-de-la-republica-oriental-del-uruguay/>

El Artículo 412<sup>o</sup> sobre ofensas contra la salud estipulaba multas para quienes vendieran medicinas sin autorización.

El Poder Legislativo adhirió a la Convención Internacional del Opio, pero dejó en manos del Poder Ejecutivo las disposiciones específicas que indicaran como aplicarían las sanciones del Código Penal para casos de “importación, venta y uso del opio la coca y sus derivados”. El Poder Ejecutivo no aprobó ninguna disposición de forma inmediata. Esto dejó a la incipiente iniciativa de criminalización de la venta y uso de drogas en una zona de indeterminación que en la década de los años veinte se buscaría resolver, sin éxito, desde el Poder Legislativo.

### **Persecución policial e indeterminación legislativa**

La Primera Guerra Mundial fue en parte responsable del crecimiento del cocainismo y morfinismo en Europa.<sup>36</sup> Luego de terminada la guerra los esfuerzos internacionales y nacionales para el control de drogas no fueron suficientes para evitar la emergencia de organizaciones criminales transnacionales que se dedicaron a su lucrativo comercio.<sup>37</sup> Con la exportación e importación de drogas producidas ilegalmente y la comercialización ilegal de aquellas producidas legalmente para uso médico, su consumo no médico se extendió y se asoció con actividades criminales.

En los años veinte la morfina y principalmente la cocaína estaban integradas a la vida diaria de los burdeles, cabarets y cafés, especialmente en las zonas cercanas al Puerto de Montevideo.<sup>38</sup>

También el consumo de cocaína se hizo un lugar en la cultura popular como por ejemplo en el tango.<sup>39</sup> El uso de estas drogas formaba parte de una cultura hedonista que se expandió por las clases sociales.<sup>40</sup>

En su discurso inaugural como Jefe de la Policía de Montevideo en marzo de 1923, Juan Carlos Gómez Folle anunció que incrementaría los esfuerzos para perseguir la venta

<sup>36</sup> KAMIENSKI, Lukasz, *Shooting Up*, New York, Oxford University Press, 2016.

<sup>37</sup> KNEPPER, Paul, *International Crime in the Twentieth Century The League of Nation Era 1919-1939*. Palgrave Macmillan, 2011. p. 136.

<sup>38</sup> *La Tribuna Popular*, 28 de Julio de 1920, “Contrabando de Cocaína.”

<sup>39</sup> LENCI, Juan Carlos, “Letra del tango A Media Luz,” 1924.

<sup>40</sup> TROCHON, Yvette, *Las Mercenarias del Amor*, Taurus, 2003, p. 63.

ilegal de drogas. Pero este anuncio se enfrentaría con indeterminación legislativa y judicial. Gómez Folle sostenía que a pesar de sus esfuerzos para detener personas que vendían droga ilegalmente, los jueces inmediatamente los liberaban.

La brigada policial específicamente destinada a la represión del uso ilegal de drogas llegó a ser conocido como la Guardia Blanca. Esta brigada arrestó docenas de personas, incluso dueños de farmacias sospechados de vender cocaína sin prescripción. Gómez Folle envió cartas al Ministerio del Interior proponiendo la modificación de la legislación para que se apliquen penas más severas a los vendedores ilegales de drogas.<sup>41</sup> Por ésta actividad antidrogas, el Jefe de Policía de Montevideo recibió el apoyo explícito de la gremial médica. Al mismo tiempo que esto ocurría en Uruguay, en Argentina eran aprobadas dos leyes que estipulaban penas de prisión para vendedores ilegales de drogas.<sup>42</sup> Los médicos uruguayos celebraron estas leyes y expresaron sus deseos de que en Uruguay se siguiera el mismo camino.<sup>43</sup>

La política internacional de control de drogas que había nacido a instancias del *problema del opio en China* no contenía indicaciones de qué hacer con el consumo recreacional y no médico. No había en la Convención Internacional del Opio una guía de cómo actuar con los potenciales daños a la salud causados por las drogas. A su vez los médicos tenían un conocimiento muy escaso del fenómeno de la adicción. Por otro lado, cierta prensa comenzó campañas sensacionalistas que asociaban las drogas al delito y a los delincuentes. El parlamento uruguayo no estuvo ajeno a estas situaciones pero llegar a consensos más allá de la adhesión a los acuerdos que venían del exterior no fue sencillo.

Varios proyectos de Ley para aplicar sanciones de prisión a los vendedores ilegales de drogas estuvieron en preparación y discusión en el parlamento desde el año 1920. El primer proyecto que tuvo la aprobación del Presidente de la República y del Consejo Nacional de Administración fue presentado en Octubre de 1923 por el Diputado del Partido Nacional Rogelio V. Mendiondo. Este proyecto de ley estipulaba el monopolio estatal de

---

<sup>41</sup> GOMEZ FOLLE, Juan Carlos, *Memoria de la Policía de Montevideo 1923-1927*. Montevideo, Imprenta y Encuadernación del Instituto Policial, 1927, p. 471.

<sup>42</sup> *Sindicato Médico del Uruguay, Boletín Oficial de la Asociación*, "Contra el Vicio de los Alcaloides", Año VI, Número 42, Marzo, 1926, "Contra el vicio de los alcaloides," p. 5.

<sup>43</sup> *Sindicato Médico del Uruguay, Boletín Oficial de la Asociación*, "Ejemplo digno a imitarse," Año IV. Número 27, Julio-Agosto, 1924, p. 130.

la importación de drogas y preveía penas de prisión de veinte meses para la tenencia ilegal de drogas.<sup>44</sup> La propuesta recibió el apoyo del Presidente del Consejo Nacional de Administración Julio María Sosa que desde su periódico *La Razón* impulsaba una agresiva campaña contra el consumo de drogas.<sup>45</sup> En las páginas de *La Razón* eran comunes las fotografías de casas donde supuestamente se vendía cocaína y los titulares sensacionalistas como *El vicio de las drogas exóticas* o *El horror de la cocaína*.

La aprobación del proyecto de Mendiondo y de otros que serían presentados en la segunda mitad de la década del veinte, no prosperaría a pesar de la presión ejercida desde la policía, la prensa y la gremial médica. Una posible explicación de ese estancamiento se puede buscar en los intereses del sector farmacéutico. Es posible que la discrepancia de los dueños de farmacias con el monopolio estatal estuviera basada en los beneficios económicos del comercio para uso no médico de los alcaloides. Un indicio de esto se puede encontrar en la persecución policial contra las farmacias que vendían cocaína sin prescripción médica, acciones que incluso llevaron a la detención de dueños de farmacias.<sup>46</sup>

En diciembre de 1926 el Presidente del Consejo Nacional de Higiene el doctor José Scosería envió una carta al Presidente del Consejo Nacional de Administración Luis Alberto de Herrera preguntándole si podía hacer algo para que el Parlamento aprobara una ley que incrementara las multas para la venta ilegal de drogas. En enero de 1927 Luis Alberto de Herrera envió un mensaje al Parlamento solicitando la aprobación de una ley que ayudara a la “represión de las toxicomanías”.<sup>47</sup> El vocabulario utilizado por Herrera, principalmente la idea de *reprimir las toxicomanías*, muestra que el asunto de las drogas había dejado de ser un problema de contralor de la importación o venta en farmacias para convertirse en un asunto de seguridad que criminalizaba a los consumidores. Si a la toxicomanía había que reprimirla, era porque no se la veía como una enfermedad, sino como una condición criminal. En octubre de 1928 el Proyecto de Ley presentado por el diputado

---

<sup>44</sup> *Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay*, “Proyecto de Ley”, Número 6735, Diciembre, 1928. p. 29.

<sup>45</sup> TROCHON, Yvette, ob., cit., p. 59.

<sup>46</sup> GOMEZ FOLLE, Juan Carlos, ob., cit., p. 601.

<sup>47</sup> *Boletín de la Jefatura de Policía de Montevideo*, “Represión de la toxicomanía”, 1927-1929. Imprenta de la Jefatura, 1930, p. 51.

Mencionado sería aprobado por la Cámara de Diputados, pero nunca llegaría a tratarse en el Senado.

Por otro lado, en marzo de 1929 en el Poder Judicial se terminaría un debate sobre qué artículos del Código Penal se debían aplicar a la venta ilegal de drogas. La decisión que se tomó fue que la pena a aplicar sería una multa de cuatrocientos pesos, prevista en el artículo 268º del Código Penal de 1889.<sup>48</sup> La década del veinte terminaría sin que Uruguay adoptara una Ley que específicamente previera penas de prisión para la venta ilegal de drogas. Sin embargo, esto no evitaría que el Parlamento aprobara en mayo de 1929 la Ley 8410 con la cual el Uruguay adhirió a la Convención Internacional del Opio de Ginebra aprobada por la Liga de las Naciones.<sup>49</sup> Lo que demuestra una vez más que la vocación de adherir internacionalmente a las políticas acordadas en los organismos internacionales no necesariamente se correspondía con la posibilidad de concretar acuerdos para las políticas nacionales.

En la tercera década del siglo veinte la crisis económica internacional y el creciente autoritarismo en Europa influirían negativamente a la democracia del Uruguay. El Presidente Gabriel Terra electo en 1931 enfrentaría una crisis de gobierno que desembocaría en un golpe de Estado en marzo de 1933.<sup>50</sup>

Durante la dictadura de Terra varias medidas contra el uso de drogas fueron aprobadas. Éstas incluyeron la creación de una comisión para combatir el tráfico ilegal de drogas y la promulgación en diciembre de 1933 de un Código Penal que estableció penas de seis meses a seis años de prisión para la tenencia ilegal de drogas.<sup>51</sup> La indeterminación

---

<sup>48</sup> *Boletín de la Jefatura de Policía de Montevideo*, "Venta clandestina de alcaloides", 1927-1929. Imprenta de la Jefatura, 1930, p. 65. Art 268: El que con fines de lucro pusiere en el comercio ó expendiere substancias alimenticias ó mercancías peligrosas para la salud, será castigado con multas de trescientos hasta cuatrocientos pesos. La pena será aumentada de uno a dos grados, si el culpable es farmacéutico, droguista ó fabricante de productos químicos ó comerciante de substancias alimenticias.

<sup>49</sup> ARMANDO UGÓN, Enrique; CERDEIRAS ALONSO, Julio César; ARCOS FERRAND, Luis; GOLDARACENA, César, *Compilación de Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, Volumen XLVII. Parte 2. 1930. Ley 8410. p. 31.

<sup>50</sup> CAETANO, Gerardo; JACOB, Raúl, *El Nacimiento del Terrismo*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.

<sup>51</sup> Ley 9.155 (Código Penal) promulgada el 4 de diciembre de 1933. "Art 223º: Comercio de la coca, opio o sus derivados. El que, fuera de las circunstancias previstas reglamentariamente, ejerciere el comercio de substancias estupefacientes, tuviere en su poder o fuere depositario de las mismas, será castigado con seis meses de prisión a cinco años de penitenciaría". Este artículo sería derogado por el decreto ley 14.294 del 31 de Octubre de 1974.

legislativa sobre el control de drogas que caracterizó a la década del veinte terminó súbitamente en la década del treinta. En su trabajo *Medicina y Sociedad en el Uruguay del Novecientos* (1992), José Pedro Barrán afirmaría que se produjo una “alianza final entre el dictador Gabriel Terra y un poder médico que se concibió absoluto”.<sup>52</sup> Nuestro trabajo evidencia uno de los aspectos en los cuales, en los años veinte, esa alianza entre corporación médica y Estado todavía era incompleta.

## **Conclusión**

Las políticas para el control internacional de drogas fueron desde comienzos del siglo XX un fenómeno indudablemente internacional. Las decisiones dentro de las naciones fueron moldeadas por significados, políticas y personas que atravesaron los límites nacionales. En efecto, las políticas acordadas en el seno de encuentros internacionales marcaron ciertos límites a la hora de aprobar regulaciones nacionales. Sin embargo, en Uruguay en el período 1912-1930 existieron amplios márgenes para las decisiones nacionales sobre control de drogas. Por ejemplo, en lo que hace a la penalización de la venta para uso no médico. Pero en los hechos no se llegó a consolidar un consenso científico, político y social alternativo a la prohibición y criminalización.

Desde los sectores médicos fue creciendo la preocupación por los efectos perniciosos de las drogas, en base al conocimiento directo de las consecuencias negativas de su uso. A su vez la adhesión de la corporación médica al prohibicionismo fue en los hechos una solución práctica a un fenómeno que no entendían muy bien y para el cual no tenían una solución probada. El entendimiento médico de las bases biológicas del consumo problemático de drogas tendría un cambio muy significativo en la década de los años setenta cuando fueron descubiertas las proteínas receptoras de opioides y el sistema opioide endógeno.<sup>53</sup> Antes de esto, los médicos carecían de una comprensión adecuada de los efectos neurofisiológicos de las drogas.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> BARRAN, José Pedro, *Medicina y Sociedad en el Uruguay del Novecientos: El Poder de Curar*, Montevideo, Banda Oriental, 1992. p.186.

<sup>53</sup> ACKER, Caroline, *Creating the American Junkie*. Baltimore & London, John Hopkins University Press, 2002. p. 63.

<sup>54</sup> SNYDER, Solomon H; PASTERNAK, Gavril H, “Historical review: Opioid Receptors”, *Trends in Pharmacological Sciences*, Vol 24, Núm 4, 2003. p. 198.

La condición geopolítica de Uruguay, un pequeño país entre las dos potencias territoriales del continente, impulsó una estrategia de inserción internacional activa en la cual las políticas sobre drogas eran un componente al que se le prestó especial importancia. El Uruguay no contaba con cultivos de hojas de coca y opio, por tanto la adhesión a las políticas internacionales se podía realizar sin afectar intereses económicos asociados a su producción, como sí los había en otros países de América Latina. Aun así, el impulso prohibicionista encabezado por las jerarquías policiales y la corporación médica solo se pudo consolidar en los años treinta con el deterioro de la democracia en el país.♦

## **Bibliografía**

- ACKER, C. *Creating the American Junkie*. Johns Hopkins University Press. 2002.
- BARRAN, José Pedro, *Medicina y Sociedad en el Uruguay del Novecientos: El Poder de Curar*, Montevideo, Banda Oriental, 1992.
- CAETANO, G. ed. *Uruguay. Reforma social y democracia de partidos. Tomo II 1880/1930*. Editorial Planeta. 2015.
- CAMPOS, Isaac. *Home Grown: Marihuana and the origins of Mexico's war on drugs*. University of North Carolina Press. 2012.
- COTLER J. *Drogas y política en el Peru: la conexión norteamericana*. 1999.
- COURTWRIGHT, David. *Dark Paradise: A History of Opiate Addiction in America*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- COURTWRIGHT, David. *Forces of Habit*. Harvard University Press. 2001.
- DEGRANDPRE, Richard. *The Cult of Pharmacology*. Duke University Press. 2010.
- ESCOHOTADO, Antonio. *Historia General de las Drogas*. Editorial Espasa Calpe, S.A. 1998.
- FINCH, Henry. *A Political Economy of Uruguay since 1890*. The Macmillan Press, 1981.
- GOODMAN, J; LOVEJOY., P; SHERRAT, A eds. *Consuming Habits: Drugs in History and Anthropology*. Rutledge.1995.
- GOOTENBERG, Paul. *Andean Cocaine. The Making of a Global Drug*. Chapel Hill: University of North Carolina Press. 2008.
- GOOTENBERG, P., CAMPOS, Isaac. "Toward a New Drug History of Latin America: At Research Frontier in the center of debates". *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press 95:1. 2015.
- KAMIENSKY, L. *Shooting Up: A Short History of Drugs and War*. Oxford University Press. 2016.

- KNEPPER, Paul, *International Crime in the Twentieth Century. The League of Nation Era 1919-1939*. Palgrave Macmillan, 2011.
- MCALLISTER, WB. *Drug Diplomacy in the twentieth Century*. Routledge. 2000.
- MAÑE GARZON, F. y Ayestarán, A. *Médicos Uruguayos Ejemplares, Tomo 2*. Editado por Horacio Gutiérrez Blanco. 1989.
- MUSTO, D. *American Disease*. Oxford University Press. 1973.
- NEIBERG, MS. *The Treaty of Versailles. A Concise History*. Oxford University Press. 2017.
- NORTON, M. *Sacred Gift, Profane Pleasures*. Cornell University Press. 2008.
- PACINO, D; FRANQUEMONT, C, eds. "Coca and Cocaine: Effects on People and Policy in Latin America". Cultural Survival Report 23, Cornell University. 1985.
- PELLEGRINO, Adela. *Migraciones*. Colección Nuestro Tiempo. 2013.
- REISS, Susan. 2014. *We Sell Drugs*. University of California Press.
- THORP, ROSMARY. *Progreso, Pobreza y Exclusión. Una Historia Económica de América Latina*. BID- Unión Europea. 1998.
- TOPIC, S; MARICHAL, C; FRANK, Z. *From Silver to Cocaine*. Duke University of Press. 2006.
- SLUGA, Glenda. *Internationalism in the Age of Nationalism*. University of Pennsylvania Press, 2013.
- TROCHON, Yvette. *Las Mercenarias del Amor*. Taurus, 2003.
- VANGER, Milton. *Jose Battle y Ordóñez of Uruguay*. Harvard University Press, 1963.
- WALKER III, WO. *Drug Control in the Americas*. University of New Mexico Press. 1989.
- WALKER III, WO. *Drugs in the Western Hemisphere*. Jaguar Books. 1984.
- WEEKS, GB. *U.S and Latin American relations*. Wiley Blackwell. 2015.

## **Bitácora de Willie Farrell. Pugilismo, escenarios y negocios a ambos lados del Atlántico. (1920-1960)**

*Willie Farrell's binnacle. Pugilism, scenarios and businesses on both sides of the Atlantic. (1920-1960).*

**Jonathan Palla**

Universidad Nacional de San Martín

Recibido: 17/10/2018

Aprobado: 28/11/2018

---

**Resumen.** El deporte ha sido uno de los dispositivos más poderosos en la construcción de identidades nacionales. Este trabajo trata de reconsiderar la transnacionalización del boxeo y su impronta en la Argentina a través de la trayectoria de Willie Farrell, un pugilista británico que arribó a Buenos Aires a comienzos de la década de 1920. Su recorrido será el hilo conductor para mostrar ámbitos más amplios y articular diversas escalas espaciales de análisis que permitan conjugar distintos contextos en la difusión del pugilismo.

**Palabras claves:** boxeo, transnacionalismo, trayectorias vitales.

---

**Abstract.** Sport has been one of the most powerful devices in the construction of national identities. This work tries to reconsider the transnationalization of boxing and its imprint in Argentina through the career of Willie Farrell, a British pugilist who arrived in Buenos Aires at the beginning of the 1920s. His journey will be the guiding thread to show more broad and articulate various spatial scales of analysis that allow to combine different contexts in the diffusion of pugilism.

**Keywords:** boxing, transnationalism, life trajectories.

---

### **Propuesta**

Generalmente los estudios sociales sobre el deporte y su difusión nacional, limitan el objeto en tanto que invención de la modernidad europea y lo confinan

únicamente como una exportación británica a sus áreas de influencia.<sup>1</sup> Aquí se reconsiderará la transnacionalización del boxeo y su impronta en la Argentina, a través de la trayectoria del boxeador británico Willie Farrell. Ampliando de tal modo la escala, se propone reflexionar las relaciones entre centros y márgenes y el movimiento entre diversos contextos. Para ello recuperamos las perspectivas de historiadoras e historiadores que han dado nuevas direcciones a la Historia Cultural y han problematizado una aparente contradicción entre miradas micro y macro.<sup>2</sup> En este asunto también fueron y son indispensables los trabajos que han demostrado que las *miradas periféricas* y cruzamientos de escalas enriquecen nuestra noción de causalidad histórica y permite hallar dinámicas novedosas para los procesos sociales.<sup>3</sup>

En una primera parte del artículo se desarrollan los principales momentos, características y oposiciones del pugilismo estilo inglés, durante las décadas iniciales del siglo XX en el escenario rioplatense. A continuación, indagaremos la articulación de diversas escalas espaciales de análisis: diferentes zonas y circuitos que siguieron los boxeadores en movimiento por el planeta. Zonas que si bien no parecían encontrarse en una misma jerarquía de legitimidades, prestigios y réditos, sí parecen entrecruzarse. Para tentar un acercamiento a dicho fenómeno también se indaga, en esa sección, el surgimiento del pugilismo como una actividad en el límite entre lo ilícito y lo legítimo y como una práctica en la intersección entre el deporte y el espectáculo. Luego, se analiza la etapa que se abre hacia 1920 con la difusión masiva del espectáculo boxístico en Buenos Aires, el surgimiento de ídolos populares y las luchas alrededor de su reglamentación institucional. Finalmente, se reconstruyen

---

1 Para un balance de los estudios sociales del deporte en América Latina ver ALABARCES, P. “Deporte y sociedad en América Latina: un campo reciente, una agenda en construcción”; en *Anales de Antropología*, UNAM. Vol. 49 N.1, 2015.

2 Así, por ejemplo, Davis en su *León, el africano* reconstruye una microhistoria global que busca conexiones y encuentros entre mundos no fácilmente reconciliables. Ver Davis, N. *León El africano*. ED. Univ de Valencia, 2008. Por su parte, es a través de un experimento sobre la latitud, los esclavos y la Biblia que Ginzburg sigue la biografía Jean Pierre Purry para hacer visible los intentos de unificar el mundo cuando la conquista europea. Ver Ginzburg, C. *La latitud, los esclavos, la Biblia: Un experimento de microhistoria*. Disponible en <http://www.jcortazar.udg.mx/sites/default/files/GINZBURG.pdf> Mientras tanto Revel, con sus discontinuidades y variaciones de escala, ha leído disímiles obras historiográficas intentando demostrar que la oposición entre macro y micro parece insuficiente. Ver Revel, J. *Micro versus Macro: escalas de observación y discontinuidad en la historia*. En *Tiempo Histórico* N°2 /15-16/ Santiago de Chile 2011.

3 Ver PUTNAM, Lara. “The Transnational and the Text-Searchable: Digitized Sources and the Shadows They Cast”. *American Historical Review*. vol. 121, n. 2, 2016, p. 377-402; Scott, Rebecca J. “Small-Scale Dynamics of Large-Scale Processes”, en *The American Historical Review*, Vol. 105, No. 2 (Apr., 2000), pp. 472-479

procesos de conexión y transferencia entre diferentes contextos sociales a partir de la trayectoria vital del boxeador británico Willie Farrell.

### **Boxeo: jóvenes, marineros, libros y espectáculos**

Una primera etapa dirimió la disputa entre dos tipos de boxeo, el francés o savate y el inglés. Según algunas memorias, en Buenos Aires, los franceses Mathieu y Dupont poseían un buen número de discípulos a los que enseñaban un boxeo mixto donde se combatía tanto con puños como con las piernas. Ese tipo de lucha se combinaba con otras formas de atletismo como el juego de bastón y se enseñaban en unas pocas instituciones donde se fomentaba la gimnasia y la esgrima. Sin embargo, como en el resto del mundo occidental, sería el boxeo de estilo inglés el que se impondría.

Al menos hasta el primer cuarto de siglo XX, tenemos una etapa inicial de pioneros que actuaron como profesores y propagandistas. Según Cesar Viale, fueron los que prepararon y alentaron a los aficionados y lucharon contra los prejuicios<sup>4</sup>. Tenían un *entusiasmo juvenil* y fueron los nativos que se ocupaban de fortalecer la musculatura y que querían practicar boxeo, carrera, lucha o bastón. Los llamaban *locos*, porque, según los primeros cultores, estas prácticas no habían sido comprendidas aun en la *Gran Aldea*. Estos muchachos eran orientados por algunos mecenas de la atlética porteña, como el Dr. Delcasse que ofrecía su gimnasio y pista de trotar, ambos instalados en su quinta de la zona del barrio de Belgrano, a individuos de todas edades que se entrenaban en pareja o en equipos en distintas disciplinas. Viale agrega que se trataba de una práctica democrática dado que “sin averiguar el origen se admitía allí a quien quiera que llegase animado por legítimas y sanas pretensiones”<sup>5</sup>. De 50 a 100 individuos de todas edades se entrenaban en pareja o en equipos en distintas disciplinas. Era -dice Viale- un centro de alegría masculina y compañerismo. Otro de esos mecenas fue Jorge Newbery, un *sportman* elegante al que algunos jóvenes porteños tomaron de modelo. “Newbery nos atrajo”<sup>6</sup> recuerda Cesar Viale. La instrucción se complementaba además con una serie de publicaciones e imágenes puestas en circulación a nivel planetario. “Teníamos -

---

4 VIALE, Cesar, *El deporte argentino*, Bs. As., A. García Santos, 1922.

5 Ibid., pp. 49-50

6 Ibid., p. 50

continua Viale- libros y revistas extranjeras que tenían fotografías de Corbett y Fitzsimon, campeones mundiales admirables”.<sup>7</sup> Aquellas primeras generaciones serán quienes luego hacia 1908 funden el Buenos Aires Boxing Club. Luego, en una segunda etapa promediando la década de 1910, la incorporación de otros jóvenes fue fundamental para el surgimiento de los primeros profesionales hechos en el país: Luis Ángel Firpo, José Lecomte, Jorge Cobos Daract, Luis Galtieri, Julio Perez, Elio Plaisant, Vicente Ostuni, y Julio Beretta, entre otros. El primer boxeo enseñado por Newbery y la legión de profesores ingleses y norteamericanos era más bien una esgrima de puños, un boxeo mecánico donde trataba de evitarse la sangre y el K.O. En cambio, las nuevas generaciones hicieron una preparación más disciplinada, de endurecimiento muscular y contracción abdominal, con más resistencia al castigo y dándole menos importancia a la parada.

Pero entre los puntales que instalaron el pugilato inglés en esta región, uno de singular importancia fue el arribo de viajeros ingleses, irlandeses, escoceses, galeses y estadounidenses, italianos, australianos, etc. que portaban consigo la práctica.<sup>8</sup> Según Viale, la imposición del boxeo de estilo inglés en Buenos Aires, tuvo que ver con peleas sostenidas por sujetos de sangre sajona, de paso por esta ciudad.<sup>9</sup> Incluso entre los factores que se subrayan en la personalidad de Newbery y sus saberes sobre pugilismo, se destaca el hecho de provenir de las universidades norteamericanas donde se supone que habría adquirido su condición de boxeador. En Buenos Aires, Newbery habría organizado combates para algunos clubes sociales de la elite local y allí los muchachos nativos se enfrentaban “al negro este o aquel y a cuantos marineros extranjeros solían invitarse”.<sup>10</sup>

Dan Donnelly, Paddy Mc Carthy, Abelardo Robasio, Alfred Culpín, Billie Edward, Willie Gould, Gustavo Lenevé, son los nombres de los mejores boxeadores viajeros que orientaron la enseñanza desde algunos reductos que los contrataban: entidades como el Club Gimnasia y Esgrima, el Circulo de Armas, el Club del

---

<sup>7</sup> Ibid., p 51

<sup>8</sup> Hasta el momento el registro más antiguo que poseemos sobre un combate en la ciudad porteña corresponde al año 1829. El periódico de la comunidad inglesa en Buenos Aires, el *British Packet and Argentine News*, publicó noticias sobre un match que enfrentó a un inglés y a un estadounidense, en un local cercano a Retiro. Ver *British Packet*, 24 de octubre de 1829

<sup>9</sup> VIALE, Cesar. Ob cit. Pp. 46.

<sup>10</sup> Ibid., p. 51.

Progreso, El Círculo de Jóvenes Cristianos, etc. Es de destacar que son aquellos migrantes llegados desde otros puntos del Atlántico los que detentarán los primeros títulos disputados en los incipientes torneos nacionales y sudamericanos. Así, por ejemplo, Willie Gould fue un marinero irlandés que detentaba el título de campeón sudamericano de todos los pesos. A su vez Gould obtuvo su título al vencer, en agosto de 1908, al francés Alfred Culpin, primer profesor del Buenos Aires Boxing Club y hasta entonces invicto en el país.<sup>11</sup> La contienda se desarrolló en el campo de la Sociedad Sportiva Argentina. La revista *Caras y Caretas* dedicó una página completa de imágenes sobre dicho combate.<sup>12</sup>

El proceso de difusión del boxeo en Buenos Aires se inscribió de tal modo en una variante de escalas y múltiples vertientes. En ese sentido, la zona inmediata al puerto de Buenos Aires fue uno de aquellos ámbitos en los cuales comenzó a practicarse el boxeo en el Río de la Plata. En dicho espacio se continuaron las trayectorias onomásticas de profesores asociados a los clubes de la buena sociedad porteña. Las celebraciones en honor de los oficiales del buque inglés *Cambrian* o las que se realizaron en honor de los marinos del *Pelorus* contaron, entre otras competencias atléticas, con la del boxeo. En esos asaltos combatieron generalmente aquellos *profesores*: los de las tripulaciones y los locales; aunque -como queda dicho- entre los profesores locales también se cuentan antiguos tripulantes extranjeros instalados de modo permanente o semi-permanente en Buenos Aires. Asimismo, combatían jóvenes de las familias porteñas acomodadas que aunque no se identificaran como *profesores* eran la vanguardia de la falange que impulsaba la nueva actividad entre los nativos. Wilkinson, Newbery, Viale, Nazar Anchorena y Delcasse fueron los más reconocidos. Pero también transcurrieron las trayectorias de luchadores nautas anónimos. Por ejemplo, allí se efectuaban torneos entre boxeadores navegantes de diversas embarcaciones, boxeadores a los que los nativos designan como *toscós* o sin técnica, que practicaron el boxeo en los ratos de ocio, por algunas libras, mientras sus naves permanecían momentáneamente ancladas en los puertos.<sup>13</sup> Sin embargo, ellos también ayudaron a cimentar la práctica

---

<sup>11</sup> Ver semblanza de Gould en *El Gráfico* de 21 de febrero de 1941.

<sup>12</sup> *Caras y caretas*, Buenos Aires, 29/8/1908, n° 517, p. 62.

<sup>13</sup> Ver las memorias de Enrique Wilkinson comentadas en Citado en Anuario del *Club de Gimnasia y Esgrima. 110 años en la historia del deporte argentino*. Buenos Aires, 1990, p. 54. Otro de aquellos primigenios impulsores del boxeo, José Oriani, también ha dejado su memoria en un texto editado en 1968 por la Federación Argentina de Box, titulado *Generalidades del box*.

pugilística entre los pioneros y los primeros profesionales nativos. En ese sentido, las memorias de los primitivos impulsores locales destacan la actividad fundacional de *The Mission to seamen*, de la calle San Juan, y la actividad de promoción de quien dirigía dicha institución, el Reverendo Henry Brady<sup>14</sup>. Las crónicas de publicaciones masivas como *Caras y Caretas*, las del periódico *Crítica*, los ya citados registros legados por los primeros difusores nativos del boxeo, insisten en que los boxeadores aficionados fueron reclutados entre los marineros de turno en Buenos Aires. Así, por ejemplo, Erique Wilkinson, uno de los boxeadores nativos pioneros y que llegó a combatir en exhibición con el campeón mundial Jack Johnson en su paso por esta ciudad, rememoraba cómo, durante los primeros años, el puerto servía para que los pugilistas locales se *curtieran* enfrentando a marineros extranjeros. “Se trataba –dice Wilkinson- de tipos exóticos con los brazos y el pecho tatuados que aceptaban una pelea por una libra. No sabían demasiado de box, peleaban a trompada limpia, pero eran encarnizados.”<sup>15</sup>

Por otra parte, en sus comienzos el boxeo no se redujo a una práctica higienista y de cuidado físico, sino que desde muy temprano se desarrolló como una actividad en el límite entre el deporte y el espectáculo. En sus memorias, Viale anota que marineros ingleses o estadounidenses realizaban boxeo inglés en teatros de última categoría. Incluso, el afroamericano Percival, que llegó a Buenos Aires en 1880 como profesional contratado por el Club Gimnasia y Esgrima, -sigue Viale- era más un clown grotesco que un boxeador.<sup>16</sup> Y efectivamente, aquellos marinos combatían entre sí –con o sin guantes– no solo en el puerto, sino también en bares, salones de baile, teatros, en clubes, terrenos baldíos y otros locales. Teatro y pugilismo, o circo y pugilismo, formaron parte de un mismo programa de variedades. Un ejemplo notorio de esa temprana mixtura entre deporte y espectáculo está contenido en el recuerdo de un combate efectuado el lunes 5 de septiembre de 1892, en cual el británico Tom Bull

---

14 *The Mission to seamen* era una institución británica de orientación anglicana (la más antigua de las iglesias reformadas en la Argentina), diseñada para atender a los marinos británicos en su arribo a Buenos Aires. Esta sociedad misionera fue fundada en 1856 y ofrecía servicios religiosos a los marinos en los puertos británicos y coloniales. Sus comienzos se remontan a 1907 como parte de la celebración del jubileo por sus 50 años de existencia, cuando llegó a Buenos Aires el Reverendo A. Karney, quien fue recibido en el salón de la iglesia de San Juan, que estaba muy cerca del nuevo puerto de la ciudad y donde dicha institución desplegaba su actividad. Ver SEIGUER, Paula. *Jamas he estado en casa. La Iglesia anglicana y los ingleses en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2017.

15 Citado en Anuario del *Club de Gimnasia y Esgrima. 110 años en la historia del deporte argentino*. Buenos Aires, 1990 Pp. 54.

16 VIALE, Cesar. Ob cit., p. 46.

derrotó a su compatriota Alexander Gibb. Dicho encuentro se realizó en el Teatro de la Zarzuela.

### **La geografía del boxeo y la intersección entre lo legítimo y lo ilegal.**

Pero en ello se adivina otro vector que atraviesa el desarrollo y difusión del boxeo en el área rioplatense: la prohibición, o mejor dicho una zona intermedia entre la legitimidad y la prohibición. ¿Cómo es esto? Dos días después del enfrentamiento entre Bull y Gibb, el Concejo Municipal de la Capital Federal prohibió la práctica del boxeo por iniciativa del concejal Carrasco, quien sentía repugnancia por el pugilato.<sup>17</sup> Sin embargo, esta prohibición no eliminó al boxeo que, como espectáculo, siguió existiendo en la periferia inmediata de la ciudad (Mercado Central, Lomas de Zamora, Avellaneda); y, por otra parte, en forma de eventuales exhibiciones autorizadas por la Municipalidad continuó en clubes exclusivos de la propia ciudad de Buenos Aires.

El estado legal cambiante de este deporte redefinió la geografía del mundo del boxeo rioplatense. De tal modo existió una circulación de boxeadores en la propia región. En sus memorias, Angel Auzzani comenta que “bien pronto una leal competencia con chilenos y uruguayos obró para cimentar la afición y, diré de paso que, tanto en la nación trasplatina como en la trasandina el pugilato había hecho raíces antes que en la nuestra”.<sup>18</sup> Por lo tanto, la prohibición porteña aumentaba la circulación de aquellos que intentaban hacer del pugilismo su medio de vida. Los primeros profesionales surgidos en el país obtuvieron su diploma en Montevideo. Dirigirse a Montevideo y/o a Santiago de Chile para ingresar al profesionalismo, era la constelación que seguían por entonces los boxeadores argentinos y por eso la que siguió el propio Firpo, máximo ídolo proyectado a escala internacional, antes de probar suerte en los Estados Unidos. Asimismo la puja hacia lo que por entonces se llamaba *el box libre* en Buenos Aires fue militada en conjunto por boxeadores argentinos y uruguayos: en efecto, el 13 de octubre de 1922, profesionales uruguayos y argentinos presentaron al Honorable Concejo Deliberante una solicitud pidiendo la derogación del Art. 1081 del digesto municipal y pidiendo la organización definitiva

---

<sup>17</sup> *La Nación*, 08 de Septiembre de 1892.

<sup>18</sup> AUZZANI, Ángel, *El boxeo*. Córdoba, Ediciones Deportivas Ex Conde, 1953, p. 525.

de una ordenanza reglamentada que permitiera los espectáculos de boxeo en la Capital Federal.<sup>19</sup>

Por lo tanto, aunque ameritaría un tratamiento especial en otro texto, pareciera ser que a nivel global se dibujan algunos entrecruzamientos entre distintos ejes o zonas planetarias de boxeo. Por lo menos entre 1890 y 1914 el eje principal que se había erigido era la zona anglófona de Estados Unidos, Inglaterra y Australia. Según las investigaciones de Matthew Taylor, para ese período, esa zona tuvo el récord competitivo de 301 de los boxeadores profesionales más destacados del planeta. Fueron también empresarios de esta zona los que ofrecieron las sumas más jugosas para promocionar los espectáculos de pugilismo en los que se disputaban los títulos mundiales.<sup>20</sup> Dentro de ese eje anglófono, Estados Unidos le comenzaría a disputar la primacía a Inglaterra desde al menos la segunda década del siglo XX.

Pero pareciera también que en Sudamérica se iba formando otro eje, sin duda subalterno a aquel, que es el de Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo. Entre ambos ejes aparentemente hubo cruces, mucho antes de la explosión de Firpo. Aunque por ahora solo se trate de un indicio, al profesor Percival, una nota publicada en *Caras y Caretas*, le otorgó un prestigio conseguido con anterioridad a su arribo a Buenos Aires, en “ruidosas peleas en Inglaterra, Estados Unidos y Australia”<sup>21</sup>. Además la nota agrega que Percival tiene un hijo argentino de 12 años, “al cual educa especialmente en el arte que él profesa, y tiene la esperanza de llevarlo a Inglaterra”<sup>22</sup>.

Y esos cruces ponían en resonancia algunas cuestiones que sobrepasaban al mero pugilato. Hombres como Percival o King o Dan Donnelly fueron afrodescendientes que llegaron a Buenos Aires y se dedicaron al boxeo ofreciendo exhibiciones o instalando academias de pugilismo o trabajando como docentes atléticos en los clubes de la *buena sociedad* porteña. Comenta una publicación de 1901: “el último asalto habido en el Club del Progreso entre los boxeadores James King, recién llegado de Baltimore, y el profesor del Club, señor Jaquier, ha puesto de

---

19 El petitorio y la nómina de boxeadores firmantes fue publicada en *Crítica* el mismo 13 de octubre de 1922.

20 TAYLOR, Matthew, “The global ring? Boxing, mobility and transnational networks in the anglophone world, 1890-1914”; en *Journal of Global History*, Vol. 8 02/07/2013, pp. 231-255

21 *Caras y caretas* (Buenos Aires). 23 de noviembre de 1901, n.º 164, pp. 30

22 *Íbid.*

moda el pugilato en Buenos Aires”.<sup>23</sup> Una toma fotográfica de Percival y King en Buenos Aires muestra dos combatientes afroamericanos en una escenografía que tiene de fondo a la bandera de los Estados Unidos. Estos cruces son factibles si pensamos que en Estados Unidos existieron entre 1902 y 1932 campeonatos por el título de pesos pesados en los que participaron solamente afrodescendientes porque muchos blancos se negaban a pelear con negros.<sup>24</sup> Muchos boxeadores buscaron horizontes en tierras más liberales en cuestiones raciales. Así, por ejemplo, Francia fue de particular atracción para los boxeadores y músicos afroamericanos que percibían a ese país como más progresista porque aceptaba a quienes no eran blancos. Sam Mcvea fue a París en 1907, le siguió Jack Johnson y Joe Jennette, los top de los negros. Mcvea viajó por Inglaterra, Francia, Bélgica, Australia, Panamá y también por la Argentina.

### **Instituciones, mercado y mega eventos.**

Al comenzar la segunda década del siglo XX a las páginas de diarios que cada vez más hablaban del boxeo, se sumaron las revistas especializadas o las que, refiriéndose al deporte en general, dedicaron tapas y su mayor cantidad de páginas a las cuestiones del ring. En octubre de 1922 *Crítica* diseñó la sección *Noticiero de Box* que, desde abril de 1923, apareció en las primeras páginas y ocupó la tapa del diario cuando pelearon campeones mundiales<sup>25</sup>. También en octubre del 1922 comenzó a publicarse el *Sport Ilustrado*, donde la mayor parte de las notas se dedicaron al boxeo.

No es casual entonces que el Círculo de Prensa se sumara a un conjunto integrado por clubes sociales, instituciones militares y clubes de boxeo que durante

---

<sup>23</sup> Íbid.

<sup>24</sup> Se diferenciaba entre Campeón y Campeón Absoluto. Hasta 1908 Jack Johnson fue Campeón de los pesos pesados negros. Luego de su combate (en Sídney) con el canadiense Burns se convierte en campeón absoluto (1909). Por entonces no fue la derrota por sí sola la que pintó un escenario difícil para Burns, lo fue más aun la censura que pesó sobre él por haber aceptado medirse con un negro. Inmediatamente corre el rumor de que un ex campeón, Jeffries, reaparecerá para impedir que el título de campeón recaiga sobre un hombre de color. De todos modos, Burns contaba con un consuelo dado que no aceptó esa pelea por mera conciencia anti racista. Había exigido en Australia la suma de 150.000 fr gane o pierda, mientras que Johnson solo recibirá 25.000 en cualquiera de ambos casos. Estos elementos no dejan de recordar la asimilación que la escritora Oates hizo al decir que la historia del boxeo en los Estados Unidos es la historia del negro de Norteamérica. Ver OATES, C. *Del boxeo*. Buenos Aires, Punto de Lectura, 2012.

<sup>25</sup> Ver SAÍTTA, Sylvia. *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos aires, Ediciones Siglo XXI, 2013.

1920 fundaron la Federación Argentina de Box. Su presidente, Cesar Viale, lo era a su vez del Comité Nacional de Deportes. Cada institución aportaría dos delegados representantes a la FAB y la Comisión Directiva funcionaría en las instalaciones del Club Universitario de Buenos Aires. Asimismo, la FAB nació bajo la dirección del Jockey Club. Por eso, cuando la federación pidió al gobierno que levantara la prohibición que pesaba sobre el boxeo profesional en la ciudad, una de las razones esgrimidas fue que la FAB estaba constituida por los centros más caracterizados del país.

Ese mismo año además se enviaron representantes de todos los pesos al campeonato internacional de Montevideo. Una incipiente organización institucional que abarcaba esa escala tri-nacional se llevó a cabo durante la IV Olimpiada Latinoamericana, cuando la FAB formó la Confederación Sudamericana de Box junto a la FB de Chile y la FB de Uruguay.

En esa década además se desarrollaron los *departamentos de sports* en las grandes tiendas, como por ejemplo la de Gath & Chavez. Si bien desde finales del siglo XIX las tiendas porteñas vendían algunos artículos como por ejemplo guantes de box, hasta entonces estos se anunciaban dentro de un conjunto de mercancías de entretenimientos para niños y jóvenes. Pero desde los años de 1920 las secciones especializadas en artículos deportivos se anunciaban como tales y concentraban una serie de adminículos que para el caso del boxeo incluían guantes de distintas onzas, punchinballs, calzado adecuado para esa disciplina, bolsas de lona para ser rellenas con arena, pantaloncillos coloridos, aparatos y manubrios gimnásticos, sogas, etc.

Con el fenómeno Firpo asistimos a la conversión definitiva del boxeo en cultura nacional.<sup>26</sup> En octubre de 1922 se realizó el combate entre Firpo y el australiano Tracey en el Sportivo Barracas, y fue un evento verdaderamente masivo. Luego de la pelea en el Sportivo, Luis Angel Firpo regresó a Estados Unidos y combatió en el Madison, máximo centro del espectáculo deportivo mundial. Con la masiva popularización del pugilato brotaron los promotores y managers, puesto que el boxeo se presentaba como un nicho de inversión para obtener ganancias y en

---

<sup>26</sup> El seguimiento que hacen los medios gráficos de la campaña de Firpo convoca a aficionados y a los que no siguen habitualmente el pugilismo. La noticia de que Firpo había vencido en los Estados Unidos al marinero Maxted repercutió jubilosamente entre los aficionados al deporte y aun la apatía de los pocos indiferentes fue dominada por los entusiasmos de las manifestaciones callejeras.

consecuencia muchos se lanzaron sin tener el menor conocimiento sobre los engranajes del pugilismo.<sup>27</sup>

En un contexto signado por una legión cada vez más nutrida de jóvenes partidarios del boxeo, el surgimiento de un ídolo masivo como Firpo y hombres de negocios dispuestos a extraer beneficios de una actividad que con tanta adhesión popular, en principio, prometía rentabilidad, el año de 1922 se produjo un cisma en la FAB encabezado por aquellos clubes que acusaban a la dirección de la institución de no hacer lo suficiente por lograr la legalización del boxeo rentado en la Capital Federal y en consecuencia fundaron la Asociación Argentina de Boxeo (AAB). *Crítica* que, en todo este asunto, actuó como un verdadero órgano propagandístico de los secesionistas, informó que la nueva entidad “se pondrá bajo la dirección inmediata de la Municipalidad a los efectos del control y de este modo se habrá dado un gigantesco paso hacia la implantación definitiva del boxeo”<sup>28</sup>

La prohibición del boxeo como espectáculo público estuvo vigente en la Capital Federal hasta el 3 de enero de 1924. La enorme presión popular que surgió tras el choque entre Jack Dempsey y Luis Ángel Firpo, el 14 de septiembre de 1923 en el Polo Grounds de New York, presionó a que se levantara la proscripción reglamentada en el Art. 1081 del digesto municipal. El gobierno de la Ciudad puso como condición la fusión de las entidades del boxeo en una sola, la FAB. Acto seguido se creó la Comisión Municipal de Boxeo de la Capital Federal que, en un lapso de 30 días, debía normalizar la actividad y se le otorgó a Firpo la licencia N°1. Recién allí comenzaría la era del pugilismo controlado en Buenos Aires.

### **Un experimento de microhistoria a ambos lados del Atlántico. La trayectoria de Willie Farrell.**

---

27 A poco de ser sancionada la ordenanza de box por el Honorable Concejo Deliberante, el 23 de diciembre de 1923 y promulgada por el Estado municipal el 3 de enero de 1924, Malek y Laktman organizaron peleas en el estadio de River Plate, pero perdieron 250.000 pesos. Se suceden listas de hombres y sitios en los que se organizaron combates: Emilio Mazzuchelli, en el viejo Luna Park; José Agüero en L' aiglon y el Hippodrome; Agusti en el teatro Coliseo; otro hombre de apellido Costo en el Parque Romano; Furlano en el mismo lugar. Estos datos se obtienen de las crónicas de publicaciones como *El Gráfico* y de los anuarios de boxeo o Guías Pugilísticas que ponían a disposición del lector cifras y datos históricos.

28 *Crítica* 25 de octubre de 1922.

Lo dicho hasta aquí permite insinuar que para comprender la dinámica histórica del desarrollo y difusión del pugilismo en Buenos Aires debemos tener en cuenta los circuitos y los flujos globales de los pugilistas. Pero ¿cómo eran esos circuitos? ¿Era por azar o como una aventura personal que un boxeador llegaba desde tierras tan lejanas a Buenos Aires? ¿Qué conocía de este país o esta ciudad antes de arribar? ¿Llegaba solo o acompañado? ¿Lo recibía alguien? Para comenzar a tentar una respuesta seguiremos la trayectoria de uno de estos boxeadores en movimiento, de modo tal que nos lleve como un hilo conductor para mostrar ámbitos más amplios.

Willie Farrell nació en Birmingham, Gran Bretaña, el 9 de abril de 1893. Fue hijo de William Farrell y Winnie Bishop, artistas del music hall y debutó como boxeador en 1912 en *The Ring*, un estadio de boxeo que comenzó a funcionar desde 1910 en Blackfriars Road, en Southwark. Fue apadrinado entonces por los propietarios de *The Ring*, Dick Burge y su esposa Bella, quienes lo bautizaron como *the actor-boxer*. Contratado por esa empresa, Farrell, posiblemente influenciado por sus padres comediantes, combinaba su arte sobre el ring con el canto después de la lucha.<sup>29</sup> Efectivamente, las gráficas y los anuncios de sus combates en la prensa británica lo presentan como Willie Farrell, el actor-boxeador.

El 22 de junio de 1916, con 24 años, se casó con Grace Eleonor Thorpe de 19. La boda se realizó en Londres en el mismo distrito de Southwark. Parece que allí la profesión de artista y pugilista rentado era un oficio social y legalmente aceptado, pues el certificado nupcial menciona la profesión de Willie como “boxeador profesional”. Y también aparece mencionado el padre de Willie, William, quien figura como artista del music hall.

En su carrera pugilística Farrell se inició dentro del Reino Unido, presentándose en diferentes estadios, clubes y casas de espectáculos de una serie de ciudades como Birmingham, Londres, Liverpool (Inglaterra); Swansea, Cardiff (Gales); Glasgow (Escocia). Durante el mes de mayo de 1920 disputó dos combates en Sidney (Australia). El 11 de julio de 1922 un periódico inglés comentó en su página deportiva que “WF aceptó ser entrenador del Club Universitario de Buenos Aires”.<sup>30</sup> El 1º de agosto del mismo año *The Scotman*, comentando la pelea de Farrell con Jim

---

<sup>29</sup> Bell, Leslie. *Bella of Blackfriars*. Odham Press Limited. Londres, 1961. Pp. 179

<sup>30</sup> *Sheffield Independent* 11 de julio de 1922

Slater en *The Ring* el día anterior, anunció que dicha contienda “fue la última de aquel ya que se va de Inglaterra para Buenos Aires como entrenador del Club Universitario”. No había azar en esta partida, pues como quedó registrado en la prensa británica, el *actor boxeador* se iba con una propuesta de trabajo en una institución exclusiva como lo era el Club Universitario de Buenos Aires.

Claro que ello no dejaba de contener algún riesgo: en Buenos Aires el boxeo aún no se había profesionalizado y para buena parte de la sociedad porteña y su dirigencia política, el pugilismo era una actividad de *bárbaros*. Quizá por eso, en septiembre de ese año, Willie desembarcó en Buenos Aires sin su familia. Además su esposa ya llevaba 8 meses de embarazo y a las incomodidades del viaje, posiblemente, se sumara la ausencia de su marido, quien estaría ocupado aquí y no podría dispensarle el afecto y el cuidado necesario, sin otros amigos o familiares que pudieran acudir. Esta probabilidad es más patente si tomamos en cuenta que, cuando el 18 de octubre de 1922, es decir menos de un mes después del arribo, nació en Gran Bretaña su primera hija, Peggy Marie, y según indica su certificado de nacimiento, la niña vivía con su madre en casa de la abuela materna en Londres, 84 de Astbury Road.<sup>31</sup>

Pero ¿por qué Farrell hizo un viaje tan largo y aparentemente con tantos sacrificios? ¿Cual es la red de personas y sucesos en la que se inscribió un viaje que conectaba contextos tan disímiles para un boxeador? En principio debemos considerar que la estrecha relación comercial de la Argentina con Gran Bretaña había hecho surgir aquí tempranamente una colectividad británica importante, si no en número, sí en los aspectos económico y político. Las colectividades anglófonas, entre otras actividades, publicaban en Buenos Aires sus periódicos que, en las diversas secciones, comentaban la actividad cultural dirigida a esa comunidad. Así para los comentaristas del *The Buenos Aires Standard*:

“No es frecuente que un verdadero boxeador británico de jerarquía se vea en Argentina y un hombre como Farrell nunca hubiera hecho un viaje tan largo, sino por el hecho de que los muchachos del University Club lo contrataron para un número limitado de peleas en los rines locales. La gente se estaba cansando de los trapos y el Ejecutivo del Club

---

31 Los certificados de matrimonio y nacimientos de Willie Farrell y su familia han sido facilitados por su familia residente en Londres, quienes lo obtuvieron a su vez de las oficinas y registros oficiales de aquella ciudad.

Universitario, sabiamente, decidió mejorar las cosas construyendo una estrella en la arena de las espadas”<sup>32</sup>

Es decir, el arribo de Willie Farrell tenía que ver con las expectativas del Club Universitario en brindar un espectáculo y una figura de calidad que atrajera público en un medio como el porteño carente de pugilistas verdaderamente notables. Más adelante, en una especie de balance de esta primera estancia de Farrell en Buenos Aires, el mismo periódico comentó que:

“durante muchos años, los boxeadores británicos y coloniales han venido a este país para probar suerte contra los exponentes locales del boxeo. Los arribos de hombres de combate han sido de todas las categorías, pero ninguno ha llegado aquí con un mejor carácter que Willie Farrell, ya sea como un luchador deportivo, un hígado limpio o un hombre de carácter moral aprobado”<sup>33</sup>.

La difusión masiva de la actividad pugilística en tanto que espectáculo se ligaba al desarrollo de medios de comunicación masiva y por eso la presentación en sociedad de Willie Farrell se hizo en el semanario *El Gráfico* que era una de las publicaciones deportivas más importantes entonces. El 23 de septiembre de 1922 esa publicación mencionó al “nuevo huésped”, quien fue fotografiado junto a Paddy McCarthy. Este fue el personaje asociado al punto fundacional del boxeo porteño: en 1900 llegó en un buque mercante inglés y gracias a sus lazos con la elite local, se empleó como maestro de boxeo de la Escuela Pellegrini (fundada en 1890) y luego en 1904 en el Club de Gimnasia y Esgrima. En el epígrafe de la foto mencionada, McCarthy aparece como “el famoso speaker”, y es que el popular McCarthy también actuaba como presentador en los combates pugilísticos en el Club Universitario. Por su parte, la prensa británica editada en Buenos Aires no dudaba en afirmar que McCarthy era el manager de Farrell e informaba al público aficionado que los tickets para los combates de Farrell podrían obtenerse de P. McCarthy en la propia sede del Club Universitario. Asimismo el diario *Crítica*, más adelante, denunciará que “Willie Farrell aún no ha podido corroborar la fama que traía de la famosa Albión (nombre más antiguo de Gran Bretaña), ni su formidable record *tan anunciado por*

---

<sup>32</sup> *The Buenos Aires Standard*, 05 de octubre de 1922

<sup>33</sup> *The Buenos Aires Standard*, 27 de octubre de 1922

*McCarthy*".<sup>34</sup> Es decir, las conexiones entre McCarthy y esta primera estancia de Farrell en Buenos Aires parecen bastante fuertes.

Aunque los documentos disponibles hasta ahora han consignado a Farrell como procedente de Birmingham, las referencias periodísticas en Buenos Aires lo adscribían como boxeador irlandés. Por el momento la única filiación irlandesa de Willie encontrada tiene que ver con sus padres, quienes se habían mudado desde Irlanda y se establecieron en Shorditch, al este de Londres. Lo cierto es que para insuflar su reputación, en Buenos Aires, se lo anunció en los medios como poseedor de una racha que incluía sus últimas 20 peleas ganadas por K.O. No obstante, la consulta a los periódicos británicos, a través de los repositorios digitales, para verificar semejante currículum, arrojan otra situación.<sup>35</sup> Aunque ha ganado la mayoría de las peleas, no ha ganado todas y aun entre las que ha ganado, no todas fueron por K.O.

En su debut, el 21 de septiembre, Farrell se enfrentó al uruguayo Bernabé Rivero y tuvo como *segundos*, en la esquina del ring, a Harold Evelyn y Paddy McCarthy. Evelyn había llegado al país de la mano de Marcelo Peacan del Saar, primer presidente del Buenos Aires Boxing Club fundado en 1908, tras un viaje que este había realizado por Europa. Desde entonces Evelyn actuó como profesor en su propia academia en Buenos Aires.

Tras el primer combate, *Crítica* dijo "¿Willie Farrell es un paquete o un tonguero?" El periódico calificó a la pelea como "exhibición de puchinball", en la que Farrell "juega con un rival que no ofrece lucha y los rounds se suceden monótonos y pesados entre un hombre que no quiere pegar fuerte y otro que pugna por defenderse." Así iban las cosas y en el tercer round "la cara de Rivero es una masa sanguinolenta, un pedazo de carne desuniforme y machucada"<sup>36</sup> Del uruguayo Rivero no se disponen mayores records, salvo unas pocas peleas y ninguna ganada. Aquella noche parece que su estado físico tampoco era óptimo, pues se habla de su "abultado abdomen" Por eso, la nota va a responder a la pregunta inicial que Farrell más que un paquete es un *tonguero*. Según el diccionario de lunfardo, entre las varias acepciones

---

<sup>34</sup> *Crítica* 12 de octubre de 1922

<sup>35</sup> Es posible acceder al repositorio digital de periódicos británicos a través de [www.britishnewspaperarchive.co.uk](http://www.britishnewspaperarchive.co.uk)

<sup>36</sup> *Crítica*, 22 de septiembre de 1922

que tiene la palabra “paquete” una es: boxeador fuera de forma, excedido de peso.<sup>37</sup> *Tongo*, por su parte, aludiría a una componenda ilícita y especialmente en el deporte, aclara el mismo diccionario. El periodista de *Crítica* insinuó una sospecha más general que incluía no solo al boxeador, sino que también alcanzaba a McCarthy, quien desde la esquina del cuadrilátero le indicaba a Farrell que pegara despacio; el jurado de la pelea también cayó bajo sospecha dado que no intervino para suspenderla y aun el propio Club Universitario porque “casi casi estamos por creer que lo ocurrido anoche, pasa en otro club y ya estaba suspendido o descalificado hasta el portero”.<sup>38</sup>

El segundo combate de Farrell organizado por el Club Universitario lo cruzó con el uruguayo Abel Adán. El combate duró solamente dos rounds y fue una sucesión interminable de *knock downs* en los que el uruguayo solo se volvía a levantar para que Farrell volviera a derribarlo. Así las cosas, el segundo de Adán, el profesional Sobral, tiró la esponja en señal de abandono, tal como lo indicaban las reglas cuando un boxeador fuertemente golpeado daba señales de no poder continuar. El referí dio por concluida la pelea y el triunfo para el irlandés<sup>39</sup>.

El tercer combate de Farrell, también en el Club Universitario, fue nuevamente frente a un boxeador uruguayo, *el Indio* Loza, y el encuentro volvió a estar teñido de similares sospechas y disputas en la prensa.<sup>40</sup> ¿Cuándo tendremos –decía *Crítica*– una pelea sin decisiones antojadizas?<sup>41</sup> Por su parte, el diario *La Unión* también coincidió en que la pelea terminó de “forma rara” y se preguntó sugestivamente “¿Por qué razón el referí estaba tan preocupado en que el Loza descubriera la cara?”.<sup>42</sup> Los sucesos fueron comparados con un match anterior de Farrell, que la gran prensa no había registrado.

---

37 Hemos utilizado el diccionario de lunfardo disponible en [www.todotango.com/comunidad/lunfardo/](http://www.todotango.com/comunidad/lunfardo/)

38 *Ibid.*

39 *La razón* 08 de octubre de 1922.

40 En el transcurso de la pelea, Loza fue amonestado por el referí por no cerrar los guantes. En el 9º round, de una pelea que era a 10, Loza protestó por otra amonestación del referí y este terminó la pelea anticipadamente dándole el combate a Farrell. *Crítica* consignó las protestas del público y, retóricamente se preguntó por qué no fue amonestado Farrell al cometer la misma infracción que Loza.

41 *Crítica*, 12 octubre de 1922.

42 *La Unión*, 13 de octubre de 1922.

“La pelea con Loza en sí fue una reedición de la lucha que Farrell sostuvo con Raizero hace tres semanas. Solo que esta vez el adversario del irlandés no huía como aquel alrededor del ring, sino que atacaba con un valor digno de toda admiración. Y Farrell cuyo juego un tanto simple, asombra por la precisión y seguridad con que lo realiza, demostró carecer de recursos suficientes para abrirle la guardia a su valiente adversario.”<sup>43</sup>

En cambio otras hojas consignaron la pelea de modo diferente. Para *La Nación*, por ejemplo, esa decisión del referí Méndez fue “acertadísima”. Y en su justificación, privilegiaba otro aspecto, a saber: el del espectáculo. “En esa forma - dice *La Nación*- se evitará que en matches que podrían ser excelentes no haya en todo el desarrollo un solo momento de emoción, y tenga por característica una monotonía desesperante”.<sup>44</sup> Para el *Buenos Aires Herald*, periódico inglés editado en Buenos Aires, la decisión de Méndez, “que no es común en estos rines, fue recibida con vítores entusiastas de la multitud entre la cual Willie Farrell es muy popular”.<sup>45</sup>

Con opiniones tan encontradas, *el irlandés* había dejado una enorme incógnita en el ambiente pugilístico de Buenos Aires. Por una parte, se lo admitía como portador de una fama hecha a base de centenares de peleas e innumerables KO y el precedente de haber ganado por tres veces consecutivas el Ring Belt de Londres; es decir, un campeón proveniente de la mismísima tierra del boxeo, Gran Bretaña. Sin embargo, al mismo tiempo, la mayoría de los reporteros coincidían en sentencias tales como que “Algunos dicen que sus adversarios han sido tres paquetes: Rivero, Adan y Loza”,<sup>46</sup> o que “el irlandés solo ha sido puesto frente a pugilistas de segunda categoría” o que “sus oponentes hasta ahora no han sido más que mediocridades pugilísticas”.<sup>47</sup>

Un próximo encuentro con el boxeador chileno Abelardo Hevía, calificado como *excelente fighter*, aparecía, según los medios, como una oportunidad de redención. Dos días antes del combate una gráfica publicitaria del encuentro mostró una caricatura de Hevía sentado sobre el cuerpo vencido de Bray Liam, su último rival. En el mismo dibujo, Farrell aparecía sentado sobre paquetes que llevaban inscriptos los nombres de Rivero y Loza. Y ya vimos lo que significaba *paquete* en el lenguaje popular de la época y comentamos los estados físicos y trayectorias de los

---

43 Íbid.

44 *La Nación* el 13 de octubre de 1922

45 *Buenos Aires Herald* el 12 de octubre de 1922 (traducción del autor).

46 *La Unión* el 23 de octubre de 1922

47 *La Palabra* el 18 de octubre de 1922 y *Crítica* 12 de octubre de 1922.

oponentes de Farrell. Aquella pelea con Hevia también tuvo como marco el Club Universitario.

Pero la redención sería breve. Se iba cerrando la primera estancia de Willie en calidad de contratado por el Club Universitario. Unos días antes *The Buenos Aires Standard* apostaba a que “es de esperar que los muchachos del Club universitario lo persuadan a quedarse un poco más”.<sup>48</sup> Mientras tanto, una quinta pelea de Farrell se anunció: esta vez en el estadio de rugby del Club San Isidro y frente al boxeador argentino Vicente Ostuni. Entonces todo terminó en un escándalo peor a los anteriores: en el 5to round Farrell abandonó la pelea sin que nadie supiera por qué. El diario *Crítica* habló de Farrell una vez más como “derribador de paquetes” y propuso que se le retirara la bolsa “aunque se enoje Mccarthy”.<sup>49</sup> *The Buenos Aires Standard* tuvo una comunicación directa con Willie luego del combate para que explicara lo sucedido y según informó en su edición del 27 de noviembre, el británico recibió un corte en su ojo izquierdo que le obstruyó la visión y le impidió continuar el espectáculo. El periódico no parece haber quedado conforme con la explicación de Farrell, pero a diferencia de los diarios porteños también reclamaba la responsabilidad de Ostuni y su gente en todo este asunto. En su siguiente edición, lanzó: “Si el boxeo no puede llevarse a cabo limpiamente, entonces es mejor suprimirlo”.<sup>50</sup>

Presionada, la FAB aplicó una suspensión a Farrell por 3 meses, hasta el 1º de marzo de 1923. Pero Farrell ya había informado que se embarcaría para Londres el 1º de diciembre y que pensaba volver en abril. Por lo tanto la sanción que decía imponerle la FAB era una fantasía, puesto que, según comenta la prensa, nadie imaginaba que las decisiones de la Federación Argentina fueran tenidas en cuenta en el medio deportivo londinense. Willie Farrell se fue el 1º de diciembre de 1922. Decían que iba a tomar parte en el campeonato inglés de peso welter o welterweight (WW). “Nosotros no le creemos”, acotó *Crítica*.

Tras el escándalo con Ostuni, Harold Evelyng, a quien hemos mencionado más arriba, publicó una carta en *Crítica* para despegarse de Farrell y de cualquier sospecha de fraude en el deporte. Allí leemos “Actué como segundo de Farrell a pedido de él y de Mccarthy. Tengo en mi poder cartas de ellos que solicitan mi

---

48 *The Buenos Aires Standard*, 26 de octubre de 1922.

49 *Crítica*, 27 de noviembre de 1922

50 *The Buenos Aires Standard*, 28 de noviembre de 1922

presencia por conceptuar Farrell de utilidad mis indicaciones y masajes”.<sup>51</sup> Pero las conexiones eran más robustas de lo que Evelyn dejaba ver en esa carta. Evelyn, que además oficiaba de traductor e interprete de Farrell en el ring, proporcionaba alumnos de su academia para que participaran en espectáculos de boxeo como preliminaristas a pedido de McCarthy. Por otra parte, según *The Buenos Aires Standard*, Evelyn, declaró que habiendo escuchado antes de la pelea que se había llegado a un acuerdo por el cual Ostuni iba a ganar, se negó a actuar y después de un breve incidente con el árbitro, el señor Rodríguez Jurado, se retiró del ring. Sin embargo, el comité de la FAB decidió aplicarle también una suspensión a Harold Evelyn.

Farrell también actuó, al menos durante su primera estancia, como árbitro de boxeo. Y esto puede ofrecer más datos sobre el funcionamiento de una red de conexiones. El 17 de noviembre de 1922 *Crítica* comentaba que Willie dirigió combates, disputados entre tripulantes de buques surtos en el puerto, organizados por el Capitán Reverendo Brady en *The misión to seamen*, en un amplio local en la calle San Juan de la Capital Federal, espacio ligado también al mundo portuario y a la comunidad anglófona. Con la inesperada llegada de Willie Farrell y su manager, el Sr. P. MacCarthy, los muchachos expresaron su agradecimiento enfáticamente y el capellán, el canónigo Brady, le solicitó a Willie que emprendiera el trabajo de referí. Al finalizar el concurso, el canónigo Brady hizo un llamado a Willie Farrell para que ofreciera un discurso.<sup>52</sup>

Algunas crónicas, como la ya citada *Generalidades del Box*, de José Oriani, mencionan que los boxeadores aficionados fueron invitados a los festivales de boxeo por el Reverendo Brady. Por su parte, también encontramos al Reverendo enredado con los hombres del Club Universitario y varias veces se desempeñó como árbitro en peleas organizadas por esa institución. Unos años más tarde las memorias de Peacan del Saar publicadas en *El Gráfico* nos dan pistas para reconstruir las uniones: “Paddy Mc Carthy... se desempeñaba como verdadero **oficial de enlace** y reunía a sus invitados. Algunos llegaban orientados por el honorable Canon Brady, director de la Misión de Marineros Británicos y otros por referencias de connacionales”.<sup>53</sup>

---

51 *Crítica* 1 de diciembre de 1922

52 *The Buenos Aires Standard*, 7 de octubre de 1922.

53 *El Gráfico* de Buenos Aires, marzo 28, Junio 6 y junio 27 de 1952. (Negritas en el original).

Individuos como McCarthy y el Reverendo Brady, aparecían como nexos u *oficiales de enlace* entre hombres de ambos lados del Atlántico, conectando boxeadores europeos con los clubes porteños y otros reductos que impulsaban la práctica pugilística. En dicho circuito resaltaba el área del puerto. Esto incluía además a los espectadores de los combates: un diario editado y dirigido a la comunidad anglófona de Buenos Aires anunciaba que “Se nos ha pedido que declaremos que el Comité del Club Universitario ha fijado precios especialmente bajos para los hombres de los barcos ingleses y norteamericanos en el puerto”.<sup>54</sup> En estas conexiones, los vínculos entre hombres y clubes nativos de la ciudad y la comunidad británica también tienen un peso fundamental. Otras afirmaciones del mismo periódico van en similar sentido de identificar a la comunidad británica de Buenos Aires en el mundillo del pugilismo: así por ejemplo, frente al combate con Adán, “escuchamos de una fuente confiable que un gran número de aficionados norteamericanos y británicos, ya han reservado sus asientos”,<sup>55</sup> o también: “Para William debió haber sido bastante reconfortante ver la tremenda asistencia de los fanáticos británicos y estadounidenses en el Club”.<sup>56</sup> Los vínculos entre el Club Universitario y la prensa editada por la comunidad británica en Buenos Aires también parecen estrechos a juzgar por algunas declaraciones en el diario. Quedó registrado anteriormente que aunque *The Buenos Aires Standard* juzgó negativamente los sucesos del combate frente a Ostuni, también tuvo una comunicación directa con Farrell, una vez concluido el espectáculo. Por otra parte, las afirmaciones de dicho periódico en cuanto a los combates organizados por aquel club nunca tuvieron el tono denunciativo de otras hojas como *Crítica*. Por el contrario, hallamos sentencias del tipo de: “la clase correcta de gente está patrocinando estas exposiciones realmente admirables del arte de los puños. Buena suerte a los chicos de la Universidad”.<sup>57</sup>

Seguir el hilo de la trayectoria de Farrell por Buenos Aires también permite arrojar algo de luz sobre las condiciones sociales del pugilismo rioplatense en aquel momento. Para empezar, los encuentros se daban dentro del marco de espectáculos nocturnos. El combate frente a Rivero, por ejemplo, formó parte de un programa que tuvo la inclusión de la orquesta americana *Peabody* que amenizó los intervalos

---

<sup>54</sup> *The Buenos Aires Standard*, 11 de octubre de 1922.

<sup>55</sup> *The Buenos Aires Standard*, 6 de octubre de 1922

<sup>56</sup> *The Buenos Aires Standard*, 8 de octubre 1922

<sup>57</sup> *Ibid.*

poniendo una nota alegre con sus rígetimes, foxtrots, shymis, etc.<sup>58</sup> Para el caso *Crítica* dijo que de no ser por estos detalles las veladas boxísticas son aburridísimas cuando empiezan a media noche. Incluso los combates entre los tripulantes de las embarcaciones en *The Mission to seamen* se dieron en el marco de variedad de espectáculos, con el propio Brady cantando foxtrots u ofreciendo boxeo entre hombres y perros, etc. Igualmente encontramos en Buenos Aires un espacio pugilístico en el que intervienen con cierta fluidez boxeadores uruguayos y chilenos. Ya mencionamos al comienzo incluso la expresión institucional que esas conexiones se habían dado con la fundación de la Federación Sudamericana de Box. En 1920 se había realizado ya el primer campeonato sudamericano en Montevideo y en 1923 se realizaría en Buenos Aires. De los uruguayos que enfrentaron a Farrell sabemos que al menos Adán había firmado el petitorio de pugilistas para derogar el art. 1081. La participación de Farrell en este medio abona nuestra idea de cruce de ejes o zonas de boxeo anglófonas e iberoamericanas. Las reseñas de los combates además aportan elementos para seguir complejizando dichos cruces con boxeadores viajantes que llegaban de otras zonas del planeta. Por ejemplo, durante la previa de la pelea con Ostuni,

“un negro panameño llamado Reilly, que acaba de llegar aquí con algo de reputación en el juego de boxeo, desafió a todos los participantes en su clase, y fue tan pronto asumido por el conocido Bornetto argentino; por lo que probablemente habrá un poco de sangre negra derramada muy pronto”.<sup>59</sup>

Ahora bien, aunque estos hombres se movieron en una red transnacional importante, la primera trayectoria de Farrell parece mostrar que el boxeo se mantenía aun en gran medida resistente a la regulación y estandarización internacional más amplia. Como quedó anotado, en aquel contexto nadie imaginaba que las decisiones y suspensiones de la Federación Argentina fueran tenidas en cuenta en el medio deportivo londinense al que regresaba Willie Farrell al finalizar 1922.

Por otra parte, algo en lo que insisten los registros es en la pobre calidad de las exhibiciones de boxeo preliminares a la pelea de fondo. Según *Crítica* ninguno de los oponentes de esas peleas hace gala de boxeador y pareciera que luchan “o por

---

<sup>58</sup> *Crítica*, 22 de septiembre de 1922

<sup>59</sup> *The Buenos Aires Standard*, 27 de octubre de 1922.

compromiso o por ver gratis las peleas de fondo”.<sup>60</sup> Sobre las preliminares del combate de Farrell contra Hevia, el diario *La república* comentó que Rabunal y Dandrade intentaron una exhibición, pero fueron suspendidos porque no llegaban ni remotamente a los propósitos perseguidos. Después Cesar La Banca y Américo Álvarez subieron al ring para disputar un match de 5 rounds, pero tampoco resultó este encuentro y fue suspendido al 3er round.<sup>61</sup> Otro flanco que, según la prensa británica de Buenos Aires, viciaba al pugilismo local tenía que ver con las pretensiones a bolsos exagerados por parte incluso de los boxeadores más mediocres. Para el reportero esa pretensión solo está justificada cuando se trata de mega estrellas del pugilismo: las de Dempsey, Wills o Beckett se pueden entender; e incluso un Firpo tiene derecho a exigir una suma sustancial. Pero es interesante que aquí se vuelva a equiparar la labor de los boxeadores con la de los actores: “Un pugilista tiene naturalmente derecho a una compensación, al igual que un actor; pero ningún actor mediocre soñaría con pedir las grandes sumas que un boxeador similar no dudaría en reclamar antes de exhibir su arte ante el público”.<sup>62</sup> Como sea, este vector al parecer también atravesaba los conflictos institucionales, pues “Los clubes aquí están sintiendo la tensión y es bastante seguro que se tomarán medidas de algún tipo en este sentido dentro de poco.”<sup>63</sup>

Al mismo tiempo, parece que la deficiencia en la calidad y cantidad de pugilistas no se observaba solo a nivel de los aficionados preliminaristas.<sup>64</sup> Tal vez por ello a pesar de que se denuncia que Farrell solo pelea con luchadores de segunda categoría, sus méritos son muy poco cuestionados por los medios. El diario *La Razón* lo expresaba así: “Aunque Farrell se ha enfrentado aquí a boxeadores de segunda categoría, ha demostrado que tiene positivos méritos y que seguramente sea uno de los mejores boxeadores que nos haya visitado.”<sup>65</sup> Ante otro encuentro de Farrell, *Ultima Hora* acota “será una buena oportunidad de presenciar buen box, cosa que se estaba ya haciendo rara entre nosotros”.<sup>66</sup> Recordemos que según *The Buenos Aires*

---

60 Ídem.

61 *La República*, 26 de octubre de 1922

62 *The Buenos Aires Standard*, 29 de noviembre de 1922

63 Íbid.

64 La falta de pugilistas de verdadera calidad es una característica de este medio rioplatense que las publicaciones especializadas de la época, como *el Sport Ilustrado*, protestan regularmente.

65 *La Razón*, 25 de octubre de 1922

66 *Última Hora*, 26 de octubre de 1922

*Standard*, el Club Universitario había importado a Farrell justamente para ofrecer espectáculos de mayor calidad. Luego de la pelea con Adán, el mismo diario comentaba que “Farrell está solo en una clase, indiscutiblemente el pugilista más listo que se haya visto en Argentina”.<sup>67</sup>

Recordemos: Willie Farrell llegó en un momento complejo para la historia del boxeo porteño. Como quedó dicho más arriba, hacia 1920 un conjunto integrado por diferentes instituciones sociales, deportivas y profesionales formaron la Federación Argentina de Box (FAB). Pero en el año de 1922 y precisamente durante los meses en los que arribó Willie, se produjo un cisma encabezado por las organizaciones que acusaban a la FAB de no hacer lo suficiente por la legalización del boxeo rentado en la Capital Federal. En consecuencia fundaron la Asociación Argentina de Boxeo (AAB). Ningún reducto en el que se practicara boxeo pudo ser neutral ante este conflicto. Y mucho menos podía serlo en Club Universitario, si recordamos que en sus instalaciones funcionaba la Comisión Directiva de la FAB. ¿Cómo se ubicó en dicho conflicto la institución a la que se integró Willie Farrell, en calidad de contratado, es decir el Club Universitario de Buenos Aires? En su edición de 26 de octubre de 1922, *Crítica* comentaba que: “...de los clubes que realizan peleas actualmente y de los que aun no han manifestado su adhesión a la AAB, son el Boxing Club Buenos Aires y el Club Universitario. Los demás no se deben tomar en cuenta por cuanto no practican el noble deporte”. Farrell entonces estuvo inscripto en una red de alianzas y solidaridades que estaba pasando por un momento de redefiniciones y reacomodos. Las insinuaciones sobre combates arreglados, las quejas por un medio lánguido poblado por árbitros deficientes y la falta de boxeadores de mayor calidad, etc. no recayeron exclusivamente sobre los encuentros que tuvo Farrell, sino que eran una constante denuncia en las publicaciones de boxeo y expresaban las luchas entre quienes disputaban el poder y las orientaciones de la práctica y el espectáculo del boxeo. Los combates de Farrell se dieron sobre estas luchas de instituciones y poderes y por ende formaron parte de ellas. Cuando la prensa descalificaba el fallo de un referí, descalificaba al juez designado por la FAB. En el caso del combate Farrell vs Loza, el periódico *La Unión* comentó que “aumentó el número de fallos injustos con los que la FAB viene perdiendo sus escasos prestigios”.<sup>68</sup> Asimismo el encuentro

---

<sup>67</sup> *The Buenos Aires Standard*, 8 de octubre de 1922

<sup>68</sup> *La Unión*, 13 de octubre de 1922

frente a Adán estuvo marcado por otra tensión cuando el segundo del boxeador uruguayo se opuso a que el papel de árbitro lo oficiara el Sr. Eduardo Oromi a quien la FAB había designado en primera instancia. En consecuencia, el Dr. Lisandro Galindez consintió en officiar. La aparición del Doctor en el ring fue recibida, según *The Buenos Aires Standard*, “con aplausos, ya que por Don Lisandro es seguramente uno de los deportes más populares de la ciudad”.<sup>69</sup>

El segundo arribo de Willie Farrell, en mayo de 1924, con su familia, encuentra una Buenos Aires en la que el boxeo se ha legalizado como espectáculo público y rentado. Como condición ambas instituciones rectoras del boxeo se han reunificado en la FAB. Los documentos dejan algunas discontinuidades interesantes. El mismo periódico (*Crítica*) que a fines de 1922 lo calificaba de *tonguero* y de haber peleado con oponentes *paquetes*, ahora rememora aquel paso como una actuación brillante y dice que su abandono frente a Vicente Ostuni no le quita mayores méritos. Otra nota que promociona la próxima pelea contra Joe Walls dice que Farrell es el más completo boxeador que haya actuado en un ring de Buenos Aires. Pero el problema con Farrell es, siempre según *Crítica*, que “ha perdido todo entusiasmo deportivo [...] el pugilista irlandés solo ve en los match un medio de realizar ganancias materiales”.<sup>70</sup> Se sugiere entonces que Willie se cuida de poner K.O o derribar a sus oponentes de acuerdo con las apuestas realizadas sobre los resultados de los combates. Tras la pelea con el uruguayo Fernando Villalba en el local de L'Aiglon, *Crítica* comenta que “luego de su victoria de anoche poco tiene que hacer Farrell entre nosotros. Al público no le interesa su juego. Quiere un box más franco, más noble. Quiere ver cómo se vence en un golpe y no cómo se *rompe* a un adversario con una tarea lenta y fría, raspando el guante sobre las narices”.<sup>71</sup>

Sin embargo, aunque en forma intermitente por el momento, los documentos hallados muestran que Farrell continuó presente en el medio boxístico porteño a través de una serie de viajes entre Londres y Buenos Aires en la que actuó él mismo como agente de enganche para traer pugilistas británicos a la ciudad porteña. El periódico británico *Hartlepool Northern Daily Mail*, publica en su edición de miércoles 14 de agosto de 1929, que se encuentra de misión por Inglaterra: “Sr. Willie

---

69 *The Buenos Aires Standard*, 8 de octubre de 1922

70 *Crítica*, 22 de mayo 1924

71 *Crítica*, 23 de mayo de 1924

Farrell, apodado por los mecenas del music-hall hace unos años como actor-boxeador, vino de la Argentina en busca de tres boxeadores ingleses representativos para ir a Buenos Aires la próxima primavera” Luego, un redactor del *Leeds Mercury* en una nota titulada “Boxeadores para Argentina”, comenta, el 11 de septiembre de 1929:

“Cuando visité The Ring anoche, encontré que un viejo favorito había vuelto a ver los eventos en un lugar donde hace años había ganado muchas peleas. Fue Willie Farrell, quien en sus días estuvo en las primeras líneas entre los welter. Farrell ha estado en Argentina y ahora está aquí mezclando vacaciones y negocios. Cuando regrese debe llevar boxeadores británicos para pelear en Argentina, donde me dicen que hay más dinero que buenos boxeadores. Aquí, por supuesto, es al revés. Ahora, supongo que es un hombre de negocios y está bien.”

Parece que su punto de referencia en Londres seguía siendo la empresa The Ring. Una nota del *Birmingham Daily Post* de unos meses antes, 28 de marzo, ofrece algunos datos más sobre los enlaces. Allí Farrell declaró que debía regresar a Buenos Aires con un liviano, un peso medio y un welter para mostrar como es el boxeo inglés. Y aclara que “estos pelearán durante la Exhibición de Industrias Británicas que se realizará en Buenos Aires la siguiente primavera.” Aclara además que su búsqueda es un encargo de los hombres del gobierno argentino.

Los británicos lograron realizar una feria propia en Buenos Aires entre el 14 de marzo y el 27 de abril 1931 con la *Exposición de Artes e Industrias Británicas*.<sup>72</sup> Un alto valor simbólico tuvo la presencia del Príncipe de Gales, Eduardo, heredero de la Corona británica, que viajó a Sudamérica para inaugurar la exhibición. El boxeo fue parte de esas exhibiciones y una de las peleas más recordadas fue la de Justo Suárez y Estanislao Loayza en el viejo estadio de River Plate. A esa pelea asistieron el Duque de Kent y el Príncipe de Gales, duque de Windsor. Aunque no se hallaron por el

---

<sup>72</sup> Este era un eslabón más en la rivalidad comercial entre EE UU e Inglaterra. Era una iniciativa para recuperar e incrementar el comercio argentino-británico que estaba perdiendo cada vez más a manos del norteamericano. La iniciativa de la *Exposición* se barajaba desde 1927. Ese año fue particularmente profundo el descenso del saldo comercial británico con Argentina. Finalmente la exposición fue promovida por Sir Herbert Gibson (Pte. de la Cámara de Comercio británica en Argentina). Se trataba de publicitar mercaderías británicas para aumentar sus ventas. El gobierno británico apoyó esta medida y sumó una exhibición oficial a la del sector privado. Claro que recibió apoyo también del lado argentino. Los vicepresidentes honorarios de esa exhibición fueron: Urriburu (embajador argentino en Londres), el Pte de la Suprema Corte, José Figueroa Alcorta, el ministro de agricultura Horacio Beccar Varela. Al respecto ver, Di Lisia, María Silvia y Lluch, Andrea (editoras) *Argentina en exposición. Ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX*. Colección Universos Americanos. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Buenos Aires, 2009.

momento documentos que confirmen finalmente la participación de Farrell en este asunto, sí poseemos indicios sobre la participación de otros miembros de su grupo. Una toma fotográfica de aquella velada vuelve a mostrarnos a McCarthy de rodillas atendiendo al duque de Kent en el estadio de la calle Tagle.<sup>73</sup> Parece entonces que la red continuaba funcionando a comienzos de la década de 1930 y Farrell prolongó sus viajes y la red de contactos en Argentina. Pero su lugar se había movido. Al menos ahora parecía más patente que él mismo actuaba como un agente comercial y oficial de enlace, o como dice el periódico británico, como un *hombre de negocios*. Las siguientes noticias de que disponemos lo vuelven a ubicar en este rol. El *The Day mail* de 27 de junio de 1931 informa que:

“el ex actor-boxeador y promotor de la empresa argentina de boxeo, llegó a Inglaterra con una comisión para firmar con boxeadores y llevarlos a las repúblicas de Sudamérica. El primero en aceptar la oferta ha sido el ex campeón de peso ligero de Gran Bretaña, Harry Mason”

Para la década de 1930, Willie se había domiciliado en la Argentina. Pero su labor lo llevaba constantemente a su primera patria. Otro periódico británico, el *Birmingham Daily Post* de 28 de marzo de 1939 comentó que:

“Willie Farrell, conocido hasta antes de la guerra como el **actor boxeador** y ahora domiciliado en Buenos Aires, quiere contratar los servicios de un británico para cumplir con Breschia, campeón argentino, en un estadio local a principios de mayo. Menciona como candidatos elegibles Georges James y Jack London, quienes se reunirán el próximo lunes”.

Por aquellos tiempos Farrell también actuó como profesor y director de Julio Mocoroa, quien fue uno de los más grandes boxeadores locales, que rivalizó con el máximo ídolo Justo Suarez, apodado el *Torito de Mataderos*.

Hasta aquí la trayectoria reconstruida con los datos disponibles. Willie Farrell falleció en Buenos Aires, en el Hospital Británico, el 10 de julio de 1962. Su certificado de defunción acusa que la causa del deceso fue una trombosis cerebral generalizada. Sus restos fueron llevados al cementerio de la Chacarita. Algunos

---

<sup>73</sup> La imagen fue publicada posteriormente en *El Gráfico N 2179* de 06 de Junio de 1952, en el marco de notas memorísticas escritas por Marcelo Peacan del Sar, quien fuera presidente del Boxing Club.

medios como *Clarín*, *El Gráfico* y *Buenos Aires Herald* registraron el suceso en una breve columna.

### **Consideraciones finales.**

Las últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX fueron cruciales en la estructuración del boxeo inglés que es, a grandes rasgos, la modalidad predominante en la actualidad. En aquel momento comenzaron los impulsos de algunos hombres para difundirlo desde Buenos Aires y lograr su profesionalización. Mientras tanto la ciudad se iba convirtiendo en un puerto de paso para muchos boxeadores trashumantes. Los primeros campeones "nacionales" fueron boxeadores migrantes que arribaron desde el otro lado del Atlántico y que actuaron aquí desarrollando un rol de docencia y de propaganda. El período de entreguerras fue un momento de apogeo y popularización a nivel mundial y, con Firpo, vio surgir en el Río de la Plata uno de los máximos ídolos del pugilismo. La llegada de Willie Farrell a Buenos Aires no fue azarosa. Los documentos trabajados hasta el momento permiten postular algunas conexiones y subrayar algunos lazos. En ese sentido hemos intentado ver a Willie y a los otros hombres y grupos que se mencionaron en este trabajo, no solo a partir de las relaciones que mantuvieron, sino que también hemos tratado de ver a unos a través de los otros. Si Farrell era conocido en Londres por el apodo que sus mecenas del Music hall le asignaron, como actor-boxeador, en Buenos Aires sus mecenas locales y los medios destacaron siempre su condición de irlandés, aun cuando Willie hubiera nacido en Londres. ¿Por qué? ¿Acaso tenía que ver con el origen del agente de enlace más importante, Mccarthy?

En todo caso sí debemos mencionar la siguiente paradoja: aunque parece ser que el pugilismo estuvo desde muy temprano arraigado en una cultura de movilidad, también es cierto que el boxeo estaba estrechamente asociado con las concepciones de lugar e identidad. Era un deporte que, en muchos aspectos, estaba ligado a localidades y ciudades particulares. La identidad del pugilista se incluía en los programas y anuncios de las peleas y, por lo tanto, era parte de la identidad pública del "artista". En este sentido, a nivel global los boxeadores irlandeses tenían fama de ser los más agresivos. En Estados Unidos los dirigentes políticos usaban boxeadores irlandeses en las elecciones como "bateadores" para "convencer" a los votantes que sufragaran a su favor. En New York, entre 1840 y 1860, los irlandeses componían el

53 % de los boxeadores. Presentar a Willie Farrell como irlandés, ¿era entonces parte de la estrategia de engrosar su fama y su condición bravía para atraer mayor público? Aunque por aquellos tiempos, el mercado norteamericano estaba superando al británico y esto también se verificaba para el campo del boxeo, Gran Bretaña seguía siendo un centro de autoridad para la actividad pugilística. Esto se expresa por ejemplo en las sospechas que Farrell despierta en la prensa rioplatense: “nos parece - dice *La Unión*- que se encuentra en el final de su carrera; de otro modo no hubiera salido de Inglaterra donde, moral y materialmente, le hubiera convenido más que en estas hospitalarias playas”<sup>74</sup>

Sin embargo, la biografía de Farrell muestra otros costados de la relación entre centros y márgenes. Evidentemente, si Farrell dejó aquel centro para migrar a lo que era un margen por aquel entonces (1922), pues en Buenos Aires el pugilismo profesional aun no era una actividad lícita, debemos al menos aceptar las potencialidades que dicho margen representaba, durante el período de entre guerras, para un boxeador en el ocaso de su carrera profesional y en el paso al desempeño de otros roles dentro del mismo campo, como entrenador, manager o promotor. De alguna manera, era también lo que de un modo un tanto etnocéntrico, proponía aquel periódico británico según el cual Inglaterra tenía buenos boxeadores y Buenos Aires el dinero para pagar por ellos. Por otra parte, este caso singular tiene la virtud de complejizar una visión que buscara hacer del boxeo argentino una historia enmarcada solamente en los límites de lo nacional. Encontramos nuevos significados sobre la práctica del pugilismo en la región rioplatense al conectarla con un contexto más amplio que incluya vínculos entre hombres, grupos e instituciones a ambos lados de la cordillera de los Andes, del Río de la Plata y del Atlántico. A través de un recorrido biográfico significativo, la difusión de la práctica pugilística se nos descubrió ramificada más allá de las fronteras nacionales y en distintos contextos.♦

### **Bibliografía.**

ALABARCES, P. “Deporte y sociedad en América Latina: un campo reciente, una agenda en construcción”; en *Anales de Antropología*, ED. UNAM. Vol. 49 N.1, 2015.

---

<sup>74</sup> *La Unión*, 17 de octubre de 1922

- Anuario del Club de Gimnasia y Esgrima. 110 años en la historia del deporte argentino.* Buenos Aires, 1990
- AUZZANI, Ángel, *El boxeo.* Córdoba, ED Ediciones Deportivas Ex.Conde. 1953
- BELL, Leslie. *Bella of Blackfriars.* Londres, Odham Press Limited. 1961.
- DI LISIA, Maria Silvia y LLUCH, Andrea (editoras) *Argentina en exposición. Ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX.* Colección Universos Americanos. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Buenos Aires, 2009.
- ESTOL, H. *Vida y combates de Luís Ángel Firpo.* Buenos Aires, Ediciones Bell, 1946
- GINZBURG, C. *La latitud, los esclavos, la Biblia: Un experimento de microhistoria.* Disponible en <http://www.jcortazar.udg.mx/sites/default/files/GINZBURG.pdf>
- OATES, C., *Del boxeo.* Buenos Aires, Ediciones Punto de Lectura, 2012.
- ORIANI, J. *Generalidades del box.* Buenos Aires, FAB, 1968
- PUTNAM, Lara. “The Transnational and the Text-Searchable: Digitized Sources and the Shadows They Cast”. *American Historical Review.* Vol. 121, n. 2, 2016, p. 377-402
- REVEL, J. *Micro versus Macro: escalas de observación y discontinuidad en la historia.* En *Tiempo Histórico* N°2 /15-16/ Santiago de Chile 2011.
- SAÍTTA, Sylvia. *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920.* Buenos Aires, Ediciones Siglo XXI, 2013.
- SEIGUER, Paula. *Jamás he estado en casa. La Iglesia anglicana y los ingleses en la Argentina.* Buenos Aires, Editorial Biblos, 2017.
- SCOTT, Rebecca J. “Small-Scale Dynamics of Large-Scale Processes”, en *The American Historical Review*, Vol. 105, No. 2 (Apr., 2000), pp. 472-479
- TAYLOR, Matthew, “The global ring? Boxing, mobility and transnational networks in the anglophone world, 1890-1914”; en *Journal of Global History*, Volume 8 02/07/2013, pp231-255
- VIALE, Cesar, *El deporte argentino,* Buenos Aires, A. García Santos, 1922.

## **Fuentes.**

### **Publicaciones de Buenos Aires:**

*Crítica*

*El Gráfico*

*Caras y Caretas*

*Buenos Aires Herald*

*The Buenos Aires Standard*

*La Nación, La República*

*La Unión*

*La Razón*

*Última Hora*

**Publicaciones británicas:**

*Birmingham Daily Post*

*The Day mail*

*Leeds Mercury*

*Hartlepool Northern Daily Mail*

**Otros documentos:**

Certificados de arribos del Museo de la Inmigración, Buenos Aires.

Certificados del registro Civil de las Personas, Buenos Aires.

## **Estrategias diplomáticas de la España del desarrollo en Sudamérica. Los escritores Giménez Caballero y Alfaro en Paraguay y Argentina**

*Diplomatic strategies in the Spain of developmentalism in South America. The writers Giménez Caballero and Alfaro in Paraguay and Argentina*

**Beatriz Figallo**

Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA)  
IDEHESI/CONICET

Recibido: 27/09/2018  
Aprobado: 15/11/2018

---

**Resumen:** Los lazos de la Hispanidad, utilizados como amplio nexo cultural dentro del espacio iberoamericano, contaron con instrumentos y vectores de transmisión que fueron útiles al régimen franquista en sus distintas etapas, y que entre fines de la década de 1950 y los años ´70, sirvieron para rediseñar el vínculo español con la región con el propósito de llegar a convertirla en un área de expansión económica. Este artículo se centra en las actuaciones como diplomáticos de la España del desarrollo de Ernesto Giménez Caballero y José María Alfaro, dos falangistas históricos. Aquellos escritores, reconocidos “proveedores de retórica” del franquismo, se convertirán en eficaces valedores de negocios, que supieron acercarse a la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay y a la sucesión de gobiernos cuasi democráticos y militares de la Argentina posperonista, para lograr la intensificación de las relaciones comerciales y de inversiones.

**Palabras claves:** Franquismo – Falangismo -dictadura paraguaya – Argentina posperonista

---

**Abstract:** The ties of Hispanity, used as a broad cultural nexus within the Ibero-American area, had instruments and transmission vectors that were useful to the Franco regime in its various stages, and that between the late 1950s and the ´70 years, served to redesign the Spanish link with the region in order to turn it into an area of

economic expansion. This article focuses on the actions of Ernesto Giménez Caballero and José María Alfaro, two historical phalangists, as diplomats of Spain. Those writers, recognized as "rhetoric providers" of Franco's regime, will become effective business champions, who knew how to approach the dictatorship of Alfredo Stroessner in Paraguay and the succession of quasi-democratic and military governments of post-peronist Argentina, in order to achieve the intensification of commercial and investment relations.

**Keywords:** Francoism – Falangism - Paraguayan dictatorship – Post-peronism Argentina

---

### **Palabras preliminares**

Tras lograr su aceptación plena en la Organización de las Naciones Unidas en 1955 y luego el respaldo de instituciones económicas globales para salir de las limitaciones de su autarquía e iniciar un urgente proceso de desarrollo, la España de Franco se dispuso a promover con América Latina una política exterior renovada. Si llevaba implícita la idea de conformar una comunidad de naciones unida por un conjunto de rasgos hispánicos, la ligazón comenzaría ahora a enfocarse en intereses económicos, que conllevaban la aspiración de rediseñar el vínculo a través de la expansión de sus inversiones. El plasma cultural que permitía vías de acercamiento entre España, su población emigrada -la económica, e incluso el exilio político- y distintos grupos dirigentes sudamericanos, se vería inficionado por la conveniencia de las relaciones económicas y la propagación de nuevos valores ligados a la modernización, que esta nueva etapa del régimen franquista ofrecería a los gobiernos de la región.

El presente trabajo parte de la consideración de la genealogía y el despliegue de ideas que sustentó aquel cambio de orientación exterior, para enlazarlo con los rápidos cambios que se sucederán, haciendo foco tanto en el molde ideológico que ayuda a explicar la proyección del franquismo en los países del Cono Sur, como en los vectores de traslación,<sup>1</sup> singularizados en dos escritores que ejercieron largas misiones

---

<sup>1</sup> Sobre el análisis de los contextos de recepción/circulación de ideas y de sus vectores, dentro de la metodología propia de las "transferencias culturales", ver: JOYEUX-PRUNEL, Béatrice, "Les transferts culturels. Un discours de la méthode", *Hypothèses*, 2002, 1 ; ESPAGNE, Michel, "La notion de transfert culturel", *Revue Sciences/Lettres* [En ligne], 1 | 2013, mis en ligne le 01 mai 2012, consulté le 30 septembre 2016.

representando a la “nueva España” en la Argentina y Paraguay. Se trataba de dos “camisas viejas” del falangismo, que no fueron solamente “proveedores de retórica”, sino eficaces valedores de negocios. Si los diplomáticos representaban -al decir de José María Pemán- “las naciones con cara”,<sup>2</sup> la elección de José María Alfaro y Ernesto Giménez Caballero para encarar este análisis, no se circunscribe a caracterizar sus “embajadas literarias”, sino que busca reflexionar sobre sus funciones como observadores-participantes de la Sudamérica de mediados de los años cincuenta y principios de los ’70 y cómo facilitadores de la aplicación de una renovada política exterior del régimen franquista, modelo que era autoritario en lo político y desarrollista en lo económico. Hacia 1955, con sus diferencias y matices, en la Argentina y Paraguay el franquismo contaba con sectores afines. Si los vínculos más importantes habían sido tejidos con el gobierno peronista, un contencioso económico impactó en los otrora estrechos vínculos de los tiempos del Protocolo Perón-Franco de 1948, congelándolos. En cambio, los dirigentes que detentaban el poder en Asunción no habían dejado de manifestar la admiración de grupos sociales y políticos paraguayos por el generalísimo. Así, empeñados en una vigilia constante en torno a la defensa ante cualquier ataque verbal o propagandístico contra la peculiaridad del régimen que gobernaba España y de los exiliados republicanos más reacios, el propósito exterior que guio a sus embajadas se dirigió a empatizar con sectores de poder y opinión que eran sensibles al espejo franquista, con el objetivo de contribuir a mejorar la inserción económica internacional de la nación que representaban. Se trata de un período de la política exterior de España que aún no ha sido investigado con detalle;<sup>3</sup> no obstante, se están produciendo algunas contribuciones significativas,<sup>4</sup> en necesaria articulación con las crecientes aportaciones sobre las relaciones interamericanas de los años sesenta y setenta.

El núcleo de esta investigación se sostiene en el análisis de documentación

---

<sup>2</sup> *La Vanguardia Española*, Barcelona, 22 de febrero de 1969.

<sup>3</sup> PARDO SANZ, Rosa María, “De puentes y comunidades: balance historiográfico sobre las relaciones con América Latina”, en Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Ricardo Martín de la GUARDIA y Rosa PARDO SANZ (eds.), *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*, Madrid, Ediciones Sílex, 2016. Aludiendo a temas a estudiar, Pardo Sanz señala en página 148: “un caso interesante podría ser el de Paraguay en la etapa de Stroessner (1954-1989), un autócrata admirador de Franco, quien envió a Ernesto Giménez Caballero como embajador”.

<sup>4</sup> CAÑELLAS MÁS, Antonio (coord.), *La tecnocracia hispánica. Ideas y proyecto político en Europa y América*, Gijón, Ediciones Trea, 2016; FIGALLO, Beatriz (ed.), *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina*, Buenos Aires, Teseo, 2018.

inédita y hoy de vedado acceso del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, que estaba resguardada en el Palacio de Santa Cruz, en el corazón del Madrid de los Austrias. Entre 2010 y 2012 el gobierno español decidió primero la restricción de su acceso y posteriormente su dispersión, pasando los fondos históricos del siglo XX al Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, sin que a la fecha se hayan librado nuevamente a una consulta amplia. Parte de una generación de historiadores de las relaciones internacionales que pudieron abreviar de aquella información valiosa para tesis doctorales, artículos y libros y del contacto con investigadores que frecuentaban desde los años '80 su sala de consulta, distintos proyectos de investigación solventados por la Fundación Carolina, la Universidad Autónoma de Madrid, el CONICET, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de Argentina y la Universidad Católica Argentina, me permitieron que entre 2004 y 2010 permaneciera largos períodos recopilando documentación posterior a 1955, ahora inaccesible. Este artículo es otro producto intelectual más de aquellas campañas.<sup>5</sup> Se trata de un bagaje que permite reconstruir historias bilaterales, digamos diplomáticas -sin descartar que para abordarlas, recurramos en próximos trabajos a los fondos documentales de los archivos oficiales de la Argentina y Paraguay, así como de instituciones culturales y repositorios privados-, enmarcadas dentro de presupuestos clásicos y hasta renovadores de los enfoques que propiciaron Pierre Renouvin, Jean Baptiste Duroselle, Robert Frank,<sup>6</sup> pero a la vez habilita para encarar el tema bajo el prisma de una perspectiva transnacional, donde se observan interrelaciones que cuestionan las fórmulas automáticas de “difusión/divulgación” entre un centro emisor -España- y una o más periferias -Argentina, Paraguay, Cono Sur-, optando más bien por atender procesos de irradiación, como señala Weinsten.<sup>7</sup> La cuestión es reconocer los intercambios y la circulación de ideas, personas, productos culturales, tradiciones, así como a las transferencias, las intersecciones y las conexiones entre espacios geográficos, donde se repara en redes, procesos,

---

<sup>5</sup> Ver, además de las varias contribuciones citadas en este trabajo, por ejemplo: FIGALLO, Beatriz. *Argentina-España. Entre la pasión y el escepticismo*. Buenos Aires, Teseo, 2014; “Sociabilidad y exilio. Perón entre los españoles del franquismo, 1960-1973”. *Res Gesta*, 53, 2017, y “Desarrollo y estado de derecho administrativo. El modelo del nuevo hispanismo en la Argentina posperonista”, en FIGALLO, Beatriz (ed.), *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad*, cit..

<sup>6</sup> FRANK, Robert (dir.). *Pour l'histoire des relations internationales*. Paris, Presses Universitaires de France, 2012.

<sup>7</sup> WEINSTEIN, Barbara. “Pensando la historia más allá de la nación: la historiografía de América Latina y la perspectiva transnacional”. *Aletheia*, 2013, 3, n° 6.

instituciones, movimientos y flujos que se extienden más allá de las naciones.<sup>8</sup> Por ello, también la producción literaria y periodística de los “embajadores escritores” es directa fuente del trabajo, así como un amplio rastreo de bibliografía que trata de conectar y hacer convergir el saber disyunto en numerosos trabajos. Organizamos el texto presentando las características que constituyen el magma cultural e ideológico tradicional que sirvió de soporte a la acción exterior franquista en el Cono Sur, los cambios que la “Nueva España” impulsada al desarrollo introducirá en sus relaciones con la región, para luego poner en clave comparativa los desempeños diplomáticos de sus embajadores escritores.

### **La base compartida de una cultura hispánica católica y de orden**

Elegir la palabra hispanidad<sup>9</sup> para abordar y explicar los vínculos iberoamericanos en parte importante del siglo XX no es azaroso, sino bastante obvio a esta altura de las investigaciones. Trayectorias y argumentaciones,<sup>10</sup> permiten considerarlo como el nexo cultural principal en el que se sostuvo la presencia de España en América. Cuando ya el término anticuado relacionado con los modismos propios de la lengua española se fue dotando de nuevos significados,<sup>11</sup> una variante

<sup>8</sup> FAZIO VENGOA, Hugo. “La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente”. *Historia Crítica*, 2009; IRIYE, Akira. *Global and Transnational History: The Past, Present, and Future*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2013. Una recapitulación importante y actualizada sobre esta perspectiva historiográfica en: HAUSBERGER, Bernd y PANI, Erika, en la presentación del Dossier sobre Historia Global, *Historia Mexicana*, LXVIII, 1, julio-septiembre, 2018.

<sup>9</sup> Aunque los diccionarios han habilitado a utilizar como sinónimo de hispanidad a hispanismo, un análisis lexicológico primero y otro ideológico después, permiten admitir cierta confusión, producto tanto de la interpenetración de los términos como de la misma evolución histórica de su uso.

<sup>10</sup> Ver: GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y LIMÓN NEVADO, Fredes, *La Hispanidad como instrumento de combate*, Madrid, CSIC, 1988; ARENAL, Celestino del, *Política exterior de España y relaciones con América Latina. Iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*, Madrid, Fundación Carolina-Siglo XXI, 2011, pp. 21-33; MARCILHACY, David, “La Hispanidad bajo el franquismo. El americanismo al servicio de un proyecto nacionalista”, en Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Stéphane MICHONNEAU (eds.), *El imaginario nacionalista español en el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, p. 73-102. En relación con los países latinoamericanos, aportes que merecerían no obviarse son: PÉREZ MONTFORT, Ricardo, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*, México, FCE, 1992; GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa, “Panamericanismo e hispanidad en la política exterior argentina de la Segunda Guerra Mundial. La confrontación política en la creación de identidades colectivas”, *EIAL*, 5, N. 1, 1994; JARA HINOJOSA, Isabel, *De Franco a Pinochet: el proyecto cultural franquista en Chile 1936-1980*, Santiago, Universidad de Chile, 2006; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “El Hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946)”, *Hispania*, 2007, mayo-agosto, núm. 227.

<sup>11</sup> Una idea de hispanidad persistente fue difundida por Ramiro de Maeztu, a través de su obra *Defensa de la Hispanidad*, de asidua lectura por años en círculos conservadores sudamericanos. Embajador de la dictadura del general M. Primo de Rivera en la Argentina entre 1928-1930, la distinguió del concepto de raza, para definirla como aquella que esta “constituida por el habla y por la fe, que son espíritu y no por las oscuridades protoplasmáticas”, en MAEZTU, Ramiro de, *Defensa de la Hispanidad*, Buenos

prevalente se abrió camino entre las décadas de 1920 y 1930, en el contexto de internacionalización de las políticas de la Iglesia católica romana<sup>12</sup> y de la expansión de su influencia en sectores de la sociedad argentina, de su difusión por religiosos españoles<sup>13</sup> y de los contactos con la jerarquía católica paraguaya. Aunque no fuera propiedad exclusiva de los grupos católicos o conservadores y nacionalistas, el término hispanidad fue desdibujándose con los años, pero fue portador de sentidos que atraviesan las relaciones del franquismo con América Latina. En ese largo recorrido, la categoría “hispanidad” fue útil para adherir y alegar en favor del modelo español - diferenciado de los nazi-fascismos derrotados en 1945-, reivindicar la idea de neutralidad y figurar al franquismo “como el movimiento político que superará los peligros del liberalismo y el marxismo”,<sup>14</sup> exaltando los valores tradicionales hispánicos para reconstruir una “identidad de destino”. De forma sostenida, muchos de esos postulados se difundieron a través de la prensa, la producción literaria y los vínculos universitarios que conectaban españoles y latinoamericanos. De las depuradas universidades españolas de la posguerra civil, donde se había impuesto, como una suerte de restauración, el espíritu cristiano,<sup>15</sup> se reivindicaba la grandeza de la nación como eje espiritual del mundo hispánico,<sup>16</sup> y se exigía juramento de fidelidad a los llamados principios del Movimiento Nacional y de la Falange, llegarían profesores y catedráticos a recorrer la región, para conferenciar, dar clases y escribir en diarios, suplementos culturales y revistas. Desde España, será el Instituto de Cultura Hispánica (ICH) el instrumento por antonomasia de la vinculación que podía brindar lo cultural,

---

Aires, Librería Huemul, 1986, p. 71. Un análisis atractivo sobre la genealogía y el significado del término “hispanidad” en Maeztu, en JIMÉNEZ TORRES, David, *Ramiro de Maeztu and England. Imaginaries, realities and repercussions of a Cultural Encounter*, Tamesis, Woodbridge, 2016, p. 148 y ss.

<sup>12</sup> RODRÍGUEZ-LAGO, José Ramón, “La clave Cortesi. La política vaticana en la República Argentina (1926-1936)”, *Historia Contemporánea*, 55, 2017.

<sup>13</sup> VIZCARRA, Zacarías de, “Origen del nombre, concepto y fiesta de la hispanidad”, *El Español*, Madrid, 7 de octubre de 1944. Ver TATEISHI, Hirota, “Zacarías de Vizcarra y la vocación de América: Apuntes sobre la Hispanidad y el nacional-catolicismo”, *The Mediterranean Studies Group Hitotsubashi University*, 2004-03.

<sup>14</sup> FARES, María Celina, “Diferencias y convergencias en los hispanismos mendocinos. A propósito del sesquicentenario”, en Dossier: El nacionalismo argentino durante la 2º mitad del siglo XX. *historiapolitica.com* - <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/fares2.pdf> [Consultado en línea: 1 de abril de 2013].

<sup>15</sup> Dice PULPILLO LEIVA, Carlos, *Orígenes del franquismo: la construcción de la nueva España (1936-1941)*, Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2013, Tomo II en página 972, que entrevistado Franco en el *Noticiero de España*, Núm. 13, 27 de noviembre de 1937, éste afirmó: “No hará falta Universidad católica porque todas nuestras Universidades serán católicas y en ellas habrá una enseñanza superior religiosa de carácter filosófico”.

<sup>16</sup> DELGADO GÓMEZ ESCALONILLA, Lorenzo, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992, p. 243.

política que se completaría con las facilidades para hospedarse que brindaría a los estudiantes el Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe de Madrid, con la Universidad de Sevilla y el grupo de historiadores que crearon la Escuela de Estudios Hispanoamericanos y su extensión, los cursos de verano de La Rábida, en Huelva. Aun sometida a grandes estrecheces, España se esforzó por difundir la existencia de una vida cultural que procuraba rehacerse, propiciando publicaciones, distribuyendo libros, organizando eventos académicos, desarrollando una política de concesión de becas a universitarios y jóvenes profesionales latinoamericanos para que continuaran sus estudios o investigaran en sus archivos y bibliotecas, hospedándose en sus colegios mayores.<sup>17</sup> Desde 1951 se incentivaron las creaciones de institutos en América, con el objetivo de formar una conciencia hispánica común, que las filiales locales contribuirían a consolidar. Con la evolución del régimen, se desarrollaría un pensamiento hispanista de factura nacional, expurgándolo de los componentes franquistas más evidentes.<sup>18</sup>

El concepto franquista de Hispanidad también recogió el componente religioso. Sumado a las redes de relaciones que conformaron los católicos franquistas acercándose a sus correligionarios latinoamericanos a través de asociaciones seculares y religiosas,<sup>19</sup> distintos órdenes españolas dedicadas a la educación o a la atención del colectivo de emigrantes, constituyeron una influencia tangible en la sociedad sudamericana. Con ironía proclamó el escritor Agustín de Foxá, diplomático en Buenos Aires entre 1947 y 1950, “seguimos constituyendo el primer país del mundo en exportación de... sacerdotes”,<sup>20</sup> estimándose que para mediados de la década del cincuenta casi el 50 % de los sacerdotes en Iberoamérica, unos 12.000, eran

---

<sup>17</sup> POZO REDONDO, Felipe del, “Un aspecto de la estrategia cultural franquista hacia América Latina: la Universidad Hispanoamericana de La Rábida (1943-1974)”, en Francisco A. RUBIO DURÁN-R. DELIBES MATEOS (eds.), *Espacio y poder en América Latina. Actores y escenarios históricos en los contextos de dominación*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2010, p. 204. Ver también: DELGADO GRANADOS, Patricia, “La Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla: Proceso de configuración de su identidad”, *Historia Caribe*, Vol. 4, Nro. 12, 2007.

<sup>18</sup> JARA HINOJOSA, Isabel, *De Franco a Pinochet*, cit., p. 234.

<sup>19</sup> ESCUDERO, María, *El Instituto de Cultura Hispánica*, Madrid, Mapfre, 1994, p. 108; SANCHEZ RECIO, Glicerio (coord.), *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005; MUÑOZ SORO, Javier, “Joaquín Ruiz-Giménez o el catolicismo total (Apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963)”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, p. 265.

<sup>20</sup> FERNÁNDEZ CANTOS, José Luis, “¿Hacia dónde va Iberoamérica?”, *Revista de Estudios Políticos*, 106, 1959, p. 222.

españoles.<sup>21</sup> Aquel tradicional valimiento de la España católica se vería además reforzado por otros grupos religiosos. La actuación más novedosa vendría con la llegada a la Argentina en 1950 de la institución secular del Opus Dei,<sup>22</sup> año en el que también dieron inicio las actividades en Chile, seguidas en 1951 en Colombia y Venezuela, 1953 en Perú, 1956 en Uruguay y 1962 en Paraguay.<sup>23</sup> A principios de los años sesenta, asimismo con impronta española, renovarían la religiosidad de la región los “Cursillos de Cristiandad”,<sup>24</sup> prácticas de retiros espirituales según el modelo jesuita introducidos por jóvenes católicos que habían vivido en España, difundidos por laicos españoles.

### **Hispanidad y falangismo por el Cono Sur**

La Falange española -el partido único fundado en 1933 que heredó Franco-<sup>25</sup> se apropió de aquel concepto de hispanidad, católico y tradicionalista. Y aunque, como han explicado Pardo Sanz y González-Calleja,<sup>26</sup> pasada la guerra civil las aspiraciones de expansión del falangismo no prevalecieron sobre órganos e instancias administrativas propias de la política exterior española, si se registró un acercamiento con América Latina, donde actuó como soporte propagandístico del franquismo entre la colonia española y grupos locales afines, basado en un programa de orden, anticomunista y católico. Diseminados en artículos, capítulos, ponencias y alguna tesis doctoral,<sup>27</sup> algo se viene escribiendo sobre la expansión del falangismo por el Cono Sur,

---

<sup>21</sup> Ver LAMBERTI, Alejandro, “Iglesia y democracia en la Argentina de los ‘60 y los ‘90”, en ESTEVEZ, Alejandro M., *Proyecto: Estado, Sociedad y cultura democrática en la reforma del estado argentino*, Buenos Aires, UCA-Instituto para la Integración del Saber, 2002, p. 153 [consulta en línea 25 de noviembre de 2015]

<sup>22</sup> GÓMEZ PÉREZ, Rafael, *El franquismo y la Iglesia*. Madrid, 1986, p. 252.

<sup>23</sup> También en FUENMAYOR, Amadeo de - GÓMEZ-IGLESIAS, Valentín - ILLANES, José Luis, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*. Pamplona, Eunsa, 1989; VÁZQUEZ DE PRADA, Andrés, *El fundador del Opus Dei. III. Los caminos divinos de la tierra*, Madrid, Rialp, 2003.

<sup>24</sup> De regreso en España, Zacarías de Vizcarra fue nombrado consiliario general de Acción Católica Española y primer consiliario de los Cursillos de Cristiandad.

<sup>25</sup> Ver THOMÁS, Joan María, *Lo que fue la Falange: La Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de la Falange Española de las JONS*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999; ELLWOOD, Sheelagh M., *Historia de la Falange Española*, Barcelona, Crítica, 2001.

<sup>26</sup> PARDO SANZ, Rosa María, “Hispanoamérica en la política nacionalista, 1936-1939”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea*, t. V, 1992, p. 228. También GONZÁLEZ CALLEJA, E., “El servicio exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación”, *Hispania*, LIV/1, n. 186, 1994.

<sup>27</sup> Por ejemplo, TESSADA SEPÚLVEDA, Vanessa, *Las estrategias de proyección internacional de la Sección Femenina española hacia Latinoamérica y su recepción en Chile (1937-1977)*, Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2017, investigación que analiza las políticas culturales-diplomáticas del

aunque pocas veces escapa visiones casuísticas, siendo una excepción para ese panorama, el importante libro de Carlos Zubillaga referido a la actuación de la Falange en el Uruguay.<sup>28</sup> Para el resto de los países, los estudios navegan entre la carencia y la sobreabundancia. En el contexto de una reducida colonia española en el Paraguay -por entonces envuelto en la crisis bélica con Bolivia y en las tensiones de las negociaciones pacificadoras-, con un rápido pronunciamiento del ministro plenipotenciario Felipe García-Ontiveros, quien “durante la Cruzada defendió en América la causa de España”,<sup>29</sup> no conocemos trabajos específicos sobre la influencia de la primigenia Falange española allí, aunque sí investigaciones valiosas referidas a la sintonía de los gobiernos de la posguerra del Chaco con los nazi-fascismos europeos en general.<sup>30</sup> Del despliegue inicial de la Falange en la Argentina hay referencias en numerosos trabajos<sup>31</sup> e incluso una descriptiva crónica,<sup>32</sup> que aunque revestida de cierto ánimo proselitista, ofrece información de utilidad. Llegado el peronismo puede aceptarse que los falangistas autóctonos “contribuyeron a un tópico imitativo y superficial del ejemplo español que perduró durante muchos años”, aunque Zuleta Álvarez los considera, “políticamente inocuos y sin significación intelectual”.<sup>33</sup> Sin embargo, ciertos indicios -no totalmente indagados a la fecha- muestran que algunas influencias

---

franquismo, especialmente las realizadas por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

<sup>28</sup> ZUBILLAGA, Carlos, *Una historia silenciada. Presencia y acción del falangismo en Uruguay (1936-1955)*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2015.

<sup>29</sup> ABC, Madrid, 5 de febrero de 1955.

<sup>30</sup> SEIFERHELD, Alfredo, *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Vísperas de la II Guerra Mundial. Gobiernos de Rafael Franco y Félix Paiva. 1936-1939*, Asunción, Editorial Histórica, 1985; RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido, *Ideología autoritaria*, Asunción, RP Ediciones 1987.

<sup>31</sup> Ver, por ejemplo, DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo y Marisa GONZÁLEZ DE OLEAGA. “La dinámica franquismo/oposición en Argentina: un ensayo de interpretación (1936-1950)”, en Javier TUSELL, Abdón MATEOS y Alicia ALTED (coords.). *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*; Tomo I, Vol. 2, Madrid, UNED, 1990; QUIJADA, Mónica, *Aires de República, Aires de Cruzada. La Guerra Civil Española en la Argentina*. Barcelona, Sendai Ediciones, 1991; FERREYRA, Alejandra Noemí, “La acción propagandística a favor del Franquismo durante la Guerra Civil Española: la actuación de Juan Pablo Lojendio en Buenos Aires (1936-1939)”, *Páginas*, Vol. 8, N. 16, 2016. Afirma Mariela RUBINZAL en su tesis doctoral titulada: *El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina [1930-1943]: Discursos, Representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo* [en línea]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.450/te.450.pdf>, p. 123, que en 1938, “según el informe de la inteligencia norteamericana la Falange española contaba con 3.000 miembros en todo el país, la mayoría de ellos eran argentinos nacidos en el país”.

<sup>32</sup> JEREZ RIESCO, José Luis. *Voluntad de Imperio. La Falange en Argentina*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2007.

<sup>33</sup> ZULETA ÁLVAREZ, Enrique. “España y el nacionalismo argentino”. *Cuadernos del Sur*, N° 23/24, 1993, p. 28.

se permearon hasta el peronismo.<sup>34</sup> Ya en 1943 José Figuerola -funcionario de la dictadura de Primo de Rivera exiliado en Buenos Aires e imbuido de ideas sociales de cuño falangista- comenzó a trabajar en el Departamento de Nacional del Trabajo, y allí estaba cuando Juan Perón se hizo con su control.<sup>35</sup> Enrique Pavón Pereyra, “joven hispanista ocupado en estudiar documentos sobre la Guerra Civil Española”,<sup>36</sup> que había adherido al naciente movimiento peronista desde que el coronel era secretario de Trabajo,<sup>37</sup> arribó a Madrid en compañía del designado agregado obrero de la embajada argentina, Ramón Vera, en los meses previos a la visita a España de Eva Duarte, la primera dama. Cercano a los grupos del revisionismo histórico argentino, comenzaría una tarea de difusión en la Argentina de la figura del fundador de la Falange: en el décimo aniversario de su muerte, publicó *Testimonios de José Antonio* y luego *Confesiones de José Antonio*.<sup>38</sup> Posteriormente en la Editora Nacional de Madrid apareció su libro *De la vida de José Antonio*.<sup>39</sup> En el complejo mundo de las cercanías peronismo-falangismo, Cerrano y Peñalba advierten que “la Falange rechaza que se la identifique con la derecha, ya que pretende presentarse como una tercera vía entre la izquierda y la derecha que logre desarrollar el potencial y la esencia de la nación española”.<sup>40</sup> Tras la caída de Perón, la admiración por el falangismo dentro del violento

---

<sup>34</sup> Si los falangistas reconocían en Perón el reflejo de las ideas joseantonianas, el falangista José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo entre 1941 y 1957, era conocido como el “Perón español”. Amigo de José Antonio Primo de Rivera, calificado como un “utópico fascista”, sería considerado inspirador de la política que el líder justicialista aplicó en la Argentina, ver RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, *Literatura fascista española. Volumen I, Historia*. Madrid, 1986, p. 779; ZAFRILLA TOBARRA, Ricardo, *Universidades laborales. Un proyecto educativo falangista para el mundo obrero (1955-1978): aproximación histórica*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, p. 75.

<sup>35</sup> REIN, Raanan, “Los hombres detrás del Hombre: la segunda línea de liderazgo peronista”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N.º 19, primer semestre 2008, p. 88 y ss.

<sup>36</sup> *La Vanguardia Española*, Barcelona, 18 de febrero de 1947.

<sup>37</sup> Pavón Pereyra conoció a Perón cuando investigaba historia argentina en la colección de periódicos de la Legislatura de Buenos Aires (en Plaza de Mayo), y aquel instaló allí la sede de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Considerado el biógrafo oficial de Perón escribió: *Perón, el conductor de América* (1950) y *Perón. Preparación de una vida para el mando (1895-1942)* (1953), precuela de numerosas obras escritas durante los años del exilio peronista en España.

<sup>38</sup> Una interpretación atendible sobre la imagen del falangismo original modificado por el franquismo que transmitió el peronismo, la brinda BERNETTI, Jorge Luis, “De la Falange Española a la Alianza Libertadora Nacionalista y el Movimiento Nacionalista Tacuara”, *Pensamiento de los confines*, 1, segundo semestre de 1998. Ver también: CAMARASA, Jorge, *La enviada. El viaje de Eva Perón a Europa*, Buenos Aires, Planeta, 1998. En referencia a los vínculos del posperonismo con el falangismo, CERRANO, Carolina, “El filo-peronismo falangista. 1955-1956”, *Ayer*, N.º 96, 2014.

<sup>39</sup> Compartiendo con Perón el exilio español, Pavón Pereyra retomaría su dedicación a la figura máxima del falangismo en libros que publicó con el militante falangista Agustín del Río Cisneros: *Últimos hallazgos de escritos y cartas de José Antonio* (1962); *Los procesos de José Antonio* (1963); *José Antonio abogado* (1963, con prólogo de Raimundo Fernández-Cuesta); *José Antonio íntimo. Epistolario y textos biográficos* (1964); *Textos biográficos y epistolarios: José Antonio íntimo* (1968).

<sup>40</sup> CERRANO, Carolina y PEÑALBA, Mercedes, “La OMU y la Conferencia Internacional de dirigentes

grupo juvenil nacionalista Tacuara, conformado en 1957, es señalado por recientes investigaciones.<sup>41</sup> Entre otros historiadores, Goebbel remarca el influjo falangista que llegaría a hacer confluir en el 20 de noviembre la conmemoración del fusilamiento de José Antonio con la batalla de la Vuelta de Obligado que las fuerzas del gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas entablaron con las flotas de Francia y Gran Bretaña en 1845.<sup>42</sup>

## **La “Nueva España” desarrollista y modernizante: sus diplomáticos en el Cono Sur**

Mediando la década del '50, España compartía con gran parte de América Latina una situación económica apremiante: el Banco Mundial y el FMI lo señalaban como un país técnicamente en bancarrota. Se imponía un cambio, que comenzó a consumarse con la renovación del gabinete franquista en febrero de 1957, siendo lo más significativo los nombramientos en los ministerios económicos. La prioridad se le concedió a las reformas administrativas, técnicas y financieras, mientras las de carácter político -admitiéndose una futura monarquía- estaban supeditadas al deseo de permanencia vitalicia de Franco en el poder.<sup>43</sup> Si se descarta cualquier coordinación política previa, la adscripción del grupo principal de funcionarios y ministros -los tecnócratas- al Opus Dei, le aseguraba al régimen un elenco de un catolicismo acendrado -aunque diferente, no clerical-, un talante más moderno, con una formación profesional rigurosa y especializada.<sup>44</sup> Las investigaciones de Sesma Landrín señalan que tecnócratas y falangistas, principales “familias” ideológicas del régimen entonces, mostraban tanto divisiones internas como disponibilidad para tender lazos personales

---

universitarios de junio de 1955 vista desde la delegación española del SEU”, *Revista electrónica de Fuentes y Archivos*, Número 5, 2014, p. 199.

<sup>41</sup> CAMPOS, Esteban, “¿De fascistas a guerrilleros? Una crítica a la historiografía del movimiento nacionalista Tacuara y sus derivas hacia la izquierda peronista en la Argentina”, *Revista Tiempo Histórico*, N° 13, julio-diciembre 2016.

<sup>42</sup> GOEBBEL, Michael, *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*, Buenos Aires, Prometeo, 2013, p. 176. Ver también GALVÁN, María Valeria, “Discursos de los organismos de inteligencia argentinos sobre el Movimiento Nacionalista Tacuara en el marco de la primera Guerra Fría”, *Antíteses*, vol. 2, n. 4, jul.-dez. de 2009;

<sup>43</sup> RIQUER, Borja de, *La dictadura de Franco*, en Josep FONTANA-Ramón VILLARES, *Historia de España*. Volumen 9, Madrid, Critica, 2010, pp. 421-423.

<sup>44</sup> Ver ORELLA, José Luis, “El origen de la derecha tecnocrática española y sus consecuencias”, en Ernesto BOHOSLAVSKY-Olga ECHEVERRÍA (comps.), *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*. Los Polvorines, 2013.

y favorecer mutuas concesiones políticas y colaboraciones sectoriales.<sup>45</sup>

La puesta en marcha de una política propiciada por los organismos económicos internacionales, un programa enérgico de desarrollo y un “pequeño” Plan Marshall para ella sola,<sup>46</sup> le permitirían a España superar, esforzadamente, un panorama de desmesurada inflación, desempleo, escasez de reservas y negativa balanza de pagos, protagonizando en poco tiempo un crecimiento notable. No fue un proceso inocuo para su sociedad, pues significó también la emigración masiva de miles de trabajadores a países desarrollados de Europa y el aumento de represión ciudadana y de tensiones sociales. Conforme nuevas generaciones manifestaban diversas formas de rechazo a los principios con que el franquismo había sujetado a España, se multiplicaban los gestos de activismo político y de enfrentamientos al régimen que se fueron extendiendo entre obreros y estudiantes, a pesar del control que se venía ejerciendo sobre la universidad, con algunas medidas democratizadoras y el retroceso de la influencia falangista.<sup>47</sup> Ello no significaba que no persistiera un importante consenso en torno de Franco, vía el convencimiento, la conformidad o el sometimiento de la oposición interna y la vigilancia de la externa, pero además de vigilar las críticas internacionales a la institucionalidad franquista, se reconocía que era urgente mejorar la situación material del país. Recuerda Minardi que en el mensaje de fin de año de 1958, Franco habla de la política como misión dotada de connotaciones religiosas, no meramente como ejercicio del poder. De esta forma, renacimiento espiritual ya no se oponía a la mejora económica sino, por el contrario, la hacía necesaria.<sup>48</sup>

En los años más duros del ostracismo franquista, la Falange había sido señalada

---

<sup>45</sup> SESMA LANDRIN, Nicolás, *Camino a la institucionalización. La pugna entre Falange y los sectores en torno al proceso de reforma administrativa de finales de los años cincuenta*, Seminario de Historia, Instituto Universitario José Ortega y Gasset-Curso 2008-2009, Madrid, Documento de trabajo 2009/2, p. 5.

<sup>46</sup> MUNS ALBUIXECH, Joaquín, “España y el Fondo Monetario Internacional (FMI)”, *Economistas*, N° 90, 2001.

<sup>47</sup> MESA, Roberto, ed., *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, UCM, 2006, 2da. Edición, p. 14, quien remite a los trabajos de Juan Manuel Farga, *Universidad y democracia en España. Treinta años de lucha estudiantil* (1969) y LIZCANO, Pablo, *La generación del 56. La Universidad contra Franco* (1981). Ver también: ABELLÁN, José Luis, “La muerte de Ortega y Gasset y la generación de 1956”, *Triunfo*, Madrid, 23 de junio de 1979.

<sup>48</sup> MINARDI, Adriana, “El franquismo a la luz de sus metáforas”, *Cultura, Lenguaje y representación*, Vol. 9, 2011, p. 126. También SESMA LANDRIN, Nicolás, “Franquismo, ¿Estado de Derecho? Notas sobre la renovación del lenguaje político de la dictadura durante los años 60”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006.

como una organización de propaganda patrocinada por un régimen marcado por sus connivencias nazi-fascistas, y por tanto desacreditada e incluso prohibida en muchos países latinoamericanos.<sup>49</sup> Eso no fue óbice para que antiguos falangistas ocuparan algunas sedes diplomáticas americanas.<sup>50</sup> Destaca la figura de José María de Areilza, quién sería designado embajador en la Argentina de Perón en 1947 -que luego alcanzaría gran proyección política al ocupar las embajadas de Washington y París- cuando era un hecho “la precaria disponibilidad de contactos [de] nuestra apretada y solitaria situación de lazareto”.<sup>51</sup> Después de algunos contratiempos,<sup>52</sup> la diplomacia franquista echó mano para ocupar embajadas de personalidades con diversas orientaciones políticas -de la derecha, monárquicos, católicos, funcionarios de carrera adictos al régimen-,<sup>53</sup> aunque durante la gestión ministerial de Alberto Martín Artajo (1945-1957) se fueron desplazando a los falangistas de los cargos de peso en Exteriores -tanto como a militares- para dar preponderancia a los católicos.<sup>54</sup>

Sin embargo, de entre los que tenían pedigrí falangista, algunos fueron convocados para cumplir funciones diplomáticas en Sudamérica, incluso con el propósito de colaborar en un necesario “lavado de cara del régimen”.<sup>55</sup> Así como el

---

<sup>49</sup> Ver FIGUEREDO CABRERA, Katia, “Carlos Prío Socarrás, Fulgencio Batista, Francisco Franco: la escalada hacia una consolidación ‘fraterna’ (1948-1958)”, *Revista Illes I Imperis*, 12, 2009, p. 52-53.

<sup>50</sup> El miembro fundador y jefe nacional de Falange Española de las JONS Raimundo Fernández-Cuesta fue embajador en Río de Janeiro, entre 1940 y 1942. El triunfo de los aliados en 1945 no resultó el momento más oportuno para repetir designación en Brasil, esta vez en la figura de Eduardo Aunós, quien sería repudiado precisamente por su falangismo, retirándosele el plácet diplomático, en BRANCATO, Sandra, “O Caso Aunós na versão da grande imprensa carioca e do Itamaraty”, *Estudos Ibero-Americanos*, v. XXXIII, n. 2, dezembro 2007.

<sup>51</sup> AREILZA, José María de, *Memorias exteriores. 1947-1964*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 19.

<sup>52</sup> Además del incidente con la designación de Aunós, Gran Bretaña no concedió el plácet para la designación como embajador de José María Castiella, autor junto con Areilza del libro *Reivindicaciones de España* (1941).

<sup>53</sup> Ver MORENO CANTANO, Antonio César (coord.), *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*, Gijón, Trea, 2013.

<sup>54</sup> FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-CUESTA, Juan Manuel, “La información al servicio de la política exterior. La creación de la oficina de información diplomática, respuesta del franquismo al aislamiento internacional (1945-1950)”, *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, N.º 1, Vol. 1, año 2013 p. 151, quien señala que “los diplomáticos de Franco se integraron en la Falange sólo minoritariamente. Mantuvieron su poder mientras Serrano Suñer conservó su gran influencia ante el jefe del Estado. Pero después fueron cediendo sus puestos, primero ante militares de tendencia anglófila y, más tarde, ante representantes del catolicismo político”. Eran momentos en que la significación oficial del falangismo se atemperó, quedando restringido a pocos ministerios aunque continuó con su prédica en ámbitos laborales y sus demandas de mayores dosis de justicia social, en Monique DUPUICH DA SILVA y José María SÁNCHEZ DIANA, “Historia de una revista. Consideraciones sobre “Escorial”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 44, 165, 2º sem. 1965, p. 737.

<sup>55</sup> AGUILERA SASTRE, Juan, “Entre dos exilios. Rivas Cherif y García Lorca”, *Archivum*, Tomo 63, 2013, p. 33.

franquismo se estaba transformando, muchos falangistas de la primera hora supieron adaptarse al nuevo ciclo de la dictadura. José María Doussinague, funcionario de carrera del Ministerio de Asuntos Exteriores especializado en América Latina,<sup>56</sup> ocupará la embajada en Santiago de Chile entre 1950 y 1960. Hombre de la cultura, autor de numerosos libros dedicados a la España del siglo XVI, designado miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Historia, había llegado a Santiago en 1949 como encargado de negocios con el objetivo político de lograr la normalización de las relaciones hispano-chilenas, deterioradas desde el fin de la guerra civil. Por entonces el gobierno de Gabriel González Videla se resistía a restablecer relaciones con el régimen franquista, pero Doussinague logró el envío de un embajador chileno a Madrid, siguiendo el reconocimiento norteamericano.<sup>57</sup> Ese mismo año de 1950, la visita de un grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Falange en Chile lo llevó a escribirle a Pilar Primo de Rivera una carta narrándole la experiencia, “tan voluntariosa y cargada de retórica franquista que fue publicada en facsímil por el Seminario de Estudios Políticos de la Falange en Almería”, según relata Vanessa Tessada.<sup>58</sup> Discípulo de Carl Schmitt en Berlín, fue de ideología falangista -de antigua adhesión socialista- el escritor político que ocupó la embajada en Montevideo entre 1959 y 1964, Francisco Javier Conde García, procurador en Cortes por la organización sindical que representaba al Instituto de Estudios Políticos, al que perteneció.<sup>59</sup> Aún más puede decirse de Manuel Valdés Larrañaga, amigo de José Antonio, embajador de España en la República Dominicana entre 1951 y 1954, adonde retornó en 1959, e ínterin en Venezuela.<sup>60</sup>

---

<sup>56</sup> PARDO SANZ, Rosa María, “José María Doussinague, un director general de política exterior para tiempos duros”, en Antonio César MORENO CANTANO (coord.), *Cruzados de Franco*, cit..

<sup>57</sup> CARRIÓ, Macarena - FERMANDOIS, Joaquín, “Europa Occidental y el desarrollo chileno, 1945-1973”, *Historia*, Vol. 36, Santiago, 2003, p. 25.

<sup>58</sup> TESSADA S., Vanessa, “Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina de Falange y su proyección en Latinoamérica”, *ILCEA* [En ligne], 18 | 2013, mis en ligne le 11 juillet 2013, consulté le 29 avril 2016. URL: <http://ilcea.revues.org/2068>

<sup>59</sup> Ver BLASCO GIL, Yolanda - CORREA BALLESTER, Jorge, “Francisco Javier Conde García, una cátedra de Derecho Político en una España sin constitución”, *Presente y Futuro de la Constitución Española de 1978*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2005; SAZ, Ismael, “Franco, ¿caudillo fascista? Sobre las sucesivas y contradictorias concepciones falangistas del caudillaje franquista”, *Historia y Política*, núm. 27, enero-junio 2012; CUEVAS LANCHARES, Juan Carlos, *Los intelectuales y la política en España. Francisco Javier Conde (1908-1974). La legitimación de la dictadura*, Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 2016.

<sup>60</sup> Valdés se vinculó a Perón cuando éste, exiliado, recaló en Ciudad Trujillo, tras su estancia en Caracas, y previo al desplazamiento a la España de Franco, ver: GARCÍA, Marcela A. y ITURRIETA, Aníbal, “Perón en el exilio español”, *Todo es Historia*, Buenos Aires, N° 3134, agosto de 1993; CSIPKA, Juan Pablo, *Los 49 días de Cámpora. Crónica de una primavera rota*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013.

Entre todos ellos, resaltan las dos figuras relevantes de la literatura franquista que eran José María Alfaro y Polanco y Ernesto Giménez Caballero, falangistas históricos que llegaron a la región cuando ésta ya no estaba entre las opciones exteriores más atractivas del régimen. No obstante, la convulsa Argentina y el autoritario Paraguay adonde arribaron, retenían una atracción cierta de cara a expandir la economía española.

### **En Asunción, Giménez Caballero**

Extravagante y contradictorio intelectual,<sup>61</sup> doctorado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, y profesor de español en la de Estrasburgo, fue en *La Gaceta Literaria* que Ernesto Giménez Caballero había fundado en 1927, donde colaboraron estrechamente con José María Alfaro.<sup>62</sup> Su conocida obra *Genio de España. Exaltaciones a una resurrección nacional y del mundo* (1932) -seguida a poco por *La nueva catolicidad-*, le concedió fama entre una generación de intelectuales. Para entonces ya había descubierto al fascismo y pronto conoció a José Antonio Primo de Rivera, participando de la Falange. Tras la formación de la Junta de Defensa Nacional de Burgos y la designación del general Franco como jefe del gobierno del Estado, Giménez Caballero se incorporó a la Sección de Prensa y Propaganda.<sup>63</sup> Con la creación de las Cortes Españolas en 1942, GeCé (acrónimo literario de Giménez Caballero) será procurador, junto con personalidades de la cultura franquista como el mismo Alfaro, Fernando María Castiella, Jesús Suevos o Antonio Tovar. Fue dos veces Premio Nacional de Literatura y de Periodismo Francisco Franco, publicando una serie de ensayos a los que denominó *Amor a ...* dedicando sendos tomos a México y Argentina en los cuarenta, y años después a Paraguay y Bolivia.<sup>64</sup>

---

<sup>61</sup> Ver ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo, “Ernesto Giménez Caballero: unidad nacional y política de masas en un intelectual fascista”, *Historia y política*, julio-diciembre 2010; MINARDI, Adriana, “Devociones de lo nacional en la obra de Ernesto Giménez Caballero: Ensayo, genericidad e imagen”, *Anuario brasileño de estudios hispánicos*, N.º 26, 2016. También: SELVA ROCA DE TOGORES, Enrique, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia, Pre-Textos, 2000.

<sup>62</sup> Giménez Caballero protagonizaría sonadas polémicas con revistas argentinas como *Nosotros*, donde se lo criticó por su falta de conocimiento del espíritu nacional, en ROSETTI, Mariana, “La polémica del *Meridiano Intelectual* de 1927. La lucha por el cauce de las corrientes intelectuales”, *Lexis*, Vol. XXXVI (1), 2012.

<sup>63</sup> SELVA ROCA DE TOGORES, Enrique, “La insólita aventura de Ernesto Giménez Caballero”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Volumen 7, número 13, 2018, p. 211.

<sup>64</sup> MAINER, José Carlos, prólogo, “Ernesto Giménez Caballero o la inoportunidad”, en Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO, *Casticismo, nacionalismo y vanguardia (Antología, 1927-1935)*, Madrid, Fundación Santander Central-Hispano, 2005, p. LXVI.

Aunque a principios de 1954, Franco había recibido en El Pardo, a través del representante paraguayo en Madrid, la Gran Cruz de la orden Nacional del Mérito bordada en oro, para testimoniar la simpatía que se le profesaba a España y al caudillo,<sup>65</sup> puede que Paraguay haya sido uno de los países latinoamericanos con los que el régimen menos contacto tenía. Por intervención del ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz-Giménez,<sup>66</sup> Giménez Caballero fue designado agregado cultural en Asunción. En tiempos que España estaba teniendo éxito en su acercamiento con los Estados Unidos, aquel nombramiento se interpretó como una táctica para alejar al intelectual falangista, el que arrastraba el inconveniente mote de nazi-fascista que “comprometía demasiado”.<sup>67</sup> Viajó a destino en 1955, dictando conferencias, propiciando cursos de literatura y organizando conmemoraciones de los aniversarios franquistas con misas y actos -en febrero de 1956 participa de la Misión española que asistió a la toma de posesión del presidente Juscelino Kubitschek. Según refirió Giménez Caballero, el embajador en Asunción, celoso por su protagonismo en los ámbitos culturales y sociales, pidió su traslado a Brasil.<sup>68</sup> Pero esas mismas fuerzas paraguayas y su presidente general Alfredo Stroessner, reclamaron su regreso y volvió a Paraguay en 1958, ya como embajador, donde permaneció por más de una década, con permanentes viajes a España -en repetidas ocasiones alabó la técnica de los aviones que permitían esos frecuentes desplazamientos. Al decir de Mainer, Giménez Caballero se entusiasmó con su misión diplomática, mientras se hacía amigo de Stroessner.<sup>69</sup>

Casi nonagenario recordaba GeCé que su sintonía con el régimen stronista y su aceptación en el medio se había debido a sus “proyectos para el país, casi en agonía, de desarrollo”.<sup>70</sup> Conocedor de la historia y la geografía paraguaya, Giménez Caballero supo advertir a sus superiores sobre la riqueza hídrica del país, dotado del “potencial

---

<sup>65</sup> Al hacer entrega de la distinción, el gobierno de Paraguay señalaba que Franco venía “ganando para España lauros inmarcesibles, demostrando al mundo cómo se puede alcanzar trascendentales victorias en lo político, en lo militar, en lo económico, en lo social y en lo moral, sin mancillar la dignidad ni la soberanía de la nación, inspirándose en el respeto y amor a Dios y en los sabios principios de la religión católica”, en *ABC*, Madrid, 8 de enero de 1954.

<sup>66</sup> “Homenaje de despedida a don Ernesto Giménez-Caballero”, *ABC*, Madrid, 27 de marzo de 1955.

<sup>67</sup> HARO TEGLEN, Eduardo, “Lo que no fue Giménez Caballero”, *El País*, Madrid, 16 de mayo de 1988.

<sup>68</sup> Catálogo Cultural de la Mediateca del Centro Cultural de España. Ernesto Giménez Caballero. A fondo. Entrevista por Joaquín Soler Serrano. Programa completo, 1977, en [https://www.youtube.com/results?search\\_query=ernesto+gimenez+caballero++entrevista++a+fondo](https://www.youtube.com/results?search_query=ernesto+gimenez+caballero++entrevista++a+fondo) [Consultado: 20/07/2018]

<sup>69</sup> MAINER, José Carlos, prólogo, “Ernesto Giménez Caballero...”, p. XIV.

<sup>70</sup> GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “Crónica del Paraguay”, *El País*, Madrid, 30 de junio de 1987.

energético mayor del continente”. Efectivamente, durante su gestión se concretaron convenios de asistencia técnica y financiera, se mejoró la conexión aérea que brindaba Iberia y lo más importante, el gobierno de Franco le vendió al Paraguay barcos de fabricación española, como también se hizo con la Argentina en el mismo tiempo. Favorecidos los contactos con el Banco Exterior de España, que financió la compra de unidades -unas 18-, los contratos comenzaron en 1958<sup>71</sup> y se extendieron hasta principios de los años 1970. España construyó para el Paraguay tres buques motor cargueros, 4 barcasas de carga seca, una barcaza refrigerada que fueron entregados en 1960, un buque tanque, un buque frigorífico y una balsa transportadora de vehículos en 1961, dos buques cargueros provistos en 1966 destinados a la navegación del litoral norte del río Paraguay y dos buques motor para pasajeros más las motonaves “Presidente Carlos Antonio López” y “Presidente Stroessner”, entregados en 1967, con capacidad para más de trescientos pasajeros. En 1968 arribó el buque escuela fluvial-ultramar “Guaraní”, empleado por la Flota Mercante del Estado para cubrir la ruta Asunción hacia Europa y a la vez para entrenar al personal de la Armada paraguaya.<sup>72</sup> Aquellos buques fueron construidos en los Astilleros Tomás Ruiz de Velasco, S.A., de Bilbao, siendo, en la verborragia de Giménez Caballero, una suerte de homenaje a la industria naviera vasca y al conquistador del país Domingo Martínez de Irala, vasco originario de la villa guipuzcoana de Vergara, considerado el fundador de los primeros astilleros paraguayos. En 1964 se negoció la instalación de un puerto y zona franca en Villeta, sobre el río Paraguay a 50 kilómetros al sur de Asunción, para depositar una amplia gama de productos españoles que podían ser interesantes a todo el mercado sudamericano.<sup>73</sup>

El Poder ejecutivo paraguayo favoreció la acción exterior franquista en el país, al ceder a título de donación al Estado español, por ley 523 del 16 de julio de 1958, una fracción de terreno de propiedad fiscal para asiento de un edificio destinado a la sede

---

<sup>71</sup> Escribía el *ABC*, Madrid, 23 de agosto de 1958: “La firma de los convenios para la construcción por España de una flota fluvial paraguaya ha sido presentada por la Prensa como un acontecimiento que asegura la independencia económica de Paraguay, realizado merced al progreso industrial de la España actual y a la actuación de su embajador, señor Giménez Caballero”.

<sup>72</sup> ASAMAR (Asociación de Agentes Marítimos del Paraguay), *Historia de la Flota Mercante del Estado*, en <http://www.asamar.org.py> [consultado: 1-5-2018]

<sup>73</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 15 de agosto de 1963. Presidiendo la delegación que concurrió a la toma de posesión del nuevo mandato de Stroessner, el entonces ministro de Industria, Gregorio López Bravo asistió a la inauguración de las obras en Villeta, puerto destinado a favorecer el tráfico comercial entre España y Paraguay.

de la cancillería de la embajada, del Banco Exterior de España y del Instituto de Cultura Hispánica, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales. En abril del año siguiente, Giménez Caballero fue nombrado “ciudadano de honor” del Paraguay, siendo condecorado con la Gran cruz de la Orden Nacional del Mérito, agasajado por la Asociación de Autores Paraguayos y la Academia Paraguaya de la Lengua Española.

A la par que la representación española avanzó con múltiples tratados, como el de doble nacionalidad, las sintonías estuvieron aceitadas por la coincidencia ideológica entre ambas dictaduras. Cuando el 4 de enero de 1960 el oficial de Estado Mayor español, coronel Manuel Escribano, visitó Asunción, el embajador concertó una audiencia con el mandatario paraguayo, que se desarrolló en términos de admiración al caudillo y a sus ejércitos liberadores, advirtiéndose que Stroessner

“...conocía perfectamente la vida militar del comandante Franco en La Legión ... y no digamos de la Cruzada encontrando y sacando muchas consecuencias paralelas en sus esfuerzos por la emergencia de España con los que él viene realizando por este noble pueblo en un gobierno verdaderamente patriarcal ‘motejado, no obstante, como odiosa dictadura’ por las democracias populares internacionales”.<sup>74</sup>

Los gestos de cordialidad entre ambos países se repetían de forma constante, como cuando en julio 1961, Stroessner regaló un puma o león americano a España -y otro que se proveyó a cuenta de Giménez Caballero, quien los entregó personalmente a la casa de fieras del Retiro-<sup>75</sup> o al año siguiente, en ocasión de agasajar en Asunción a los jugadores del Barcelona Futbol Club, que fueron recibidos en audiencia por el presidente paraguayo, que “les dirigió cordialísimas palabras, llenas de entusiasmo hacia España y hacia Franco”, para declarar festivo el día del encuentro con la selección paraguaya.<sup>76</sup>

Si Giménez Caballero afirmaba que el Paraguay era “uno de los países más ordenados y prósperos de Hispanoamérica”, Stroessner se mantuvo consecuente. Necesitaba serlo porque el Paraguay no tenía entonces demasiados amigos internacionales: más allá de la cercanía con Washington, los gobiernos europeos le dispensaban indiferencia política y económica. Cuando en abril de 1964 un

---

<sup>74</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Madrid (AMAE), R. 5959/15, Buenos Aires, 9 de enero de 1960. Reservado, al Sr. Antonio Barroso Sánchez Guerra, ministro del Ejército, Madrid.

<sup>75</sup> ABC, Madrid, 4 de julio de 1961.

<sup>76</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 6 de julio de 1962.

pronunciamiento cívico-militar reemplazó al presidente João Goulart por el general Castelo Branco, Paraguay encontró en Brasil un importante aliado regional con el que compartir la lucha contra el comunismo y sus conexiones latinoamericanas. Ya jubilado Giménez Caballero, Stroessner recibió en el Palacio de López al ahora ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, y volvió a expresar “su admiración y cariño hacia el General Franco, alabando el progreso realizado en España bajo su mando y su victoria sobre el comunismo”.<sup>77</sup>

De visita en Madrid en julio de 1973, la presencia de Stroessner, acompañado de su esposa, generó una amplia campaña de propaganda y agasajos del cristalizado régimen de Franco. El ex embajador en Asunción estuvo entre los disertantes que alabaron su presencia en distintos actos y reuniones.<sup>78</sup> En palabras de Matilde Eiroa, no faltaron las comparaciones entre ambos gobernantes y

“...su obra político-social y su misión como dirigentes destinados a salvar a sus patrias [...] Stroessner no se conformó con la obligada visita al Valle de los Caídos y El Escorial, sino que rindió homenaje ante la tumba de José Antonio en un estilo fascista poco acorde con el mundo que le contemplaba”.<sup>79</sup>

Según Giménez Caballero la experiencia paraguaya fue decisiva en su vida, pues era “la tierra donde se diera el comunismo integral desde los tiempos de los guaraníes”, renovado “a la católica” por la orden de “Ignacio de Loyola con sus misiones ante el peligro de otro socialismo pagano reanudado por Tomás Moro con su *Utopía*”.<sup>80</sup> Le dedicará a su experiencia de inmersión en la realidad cultural paraguaya varias obras: *Revelación del Paraguay* (1958) y luego *Asunción, capital de América* (1971). Escribirá frecuentemente en periódicos locales como *La Tribuna*. Allí, por ejemplo, expone en abril de 1960 la idea de “Asunción, capital religiosa de América”, señalando los esfuerzos que se estaban realizando: desde la creación de una universidad católica, las representaciones teatrales en el atrio de la Catedral de figuras históricas españolas,

---

<sup>77</sup> AMAEE, R. 25.713/3. Viajes ministro López Bravo. Secreto. Paraguay (29 y 30 de marzo de 1971).

<sup>78</sup> ABC, Madrid, 18 de julio de 1973. En el acto académico que tuvo lugar en el ICH para homenajear a Stroessner, con la presencia de ministros españoles y paraguayos, “Giménez Caballero, ex embajador en Asunción, glosó la figura del ilustre huésped”.

<sup>79</sup> EIROA SAN FRANCISCO, Matilde, “Acción exterior y propaganda. Las visitas de líderes latinoamericanos a Franco”, *Latino@mérica* 54, 2012/1, p. 131-132. Ver también: EIROA SAN FRANCISCO, Matilde, *Política internacional y comunicación en España (1939-1975). Las cumbres de Franco con Jefes de Estado*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 2009, capítulo 3.

<sup>80</sup> GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “Crónica del Paraguay”, *El País*, Madrid, 30 de junio de 1987.

las procesiones del silencio. Incluía especialmente la difusión internacional de las misiones jesuíticas mediante un documental en color que filmó Giménez Caballero -premiado en Italia y reconocido por los superiores jesuitas. Apasionado de la cinematografía, contó para el proyecto con la colaboración del noticiero español No-Do. Ello formaba parte de lo que era su “afán de contener la descatolización galopante de América hispánica. Y por tanto, su deshispanización”.<sup>81</sup>

Giménez Caballero se reconoció propulsor de las actividades del Opus Dei en Paraguay -se dirá amigo espiritual de su fundador, José María Escrivá de Balaguer-,<sup>82</sup> como así también de las labores de los franciscanos, de las monjas teresianas y de las Escuelas Laborales Salesianas. Por entonces, mencionaba la necesidad de una “nueva catolicidad” y veía al Opus como “el movimiento con el que la Iglesia, a través de Escrivá, había iniciado, una vez más, su nueva Contrarreforma”.<sup>83</sup> Años después supo calificar positivamente la oportunidad de la expansión de la institución secular, al comprenderse

“...que el Opus Dei era el órgano que ahora Roma necesitaba para afrontar no sólo el demonio de la técnica, sino su financiador el gran capitalismo, en manos, fundamentalmente de judíos y protestantes. Del mismo modo que también Roma incitaba a una Compañía como la de Jesús a renovar su tradición misionera y social, por lo que muchos sacerdotes jóvenes suyos comenzaron a evangelizar junto a comunistas. Claro que a los jesuitas hoy no les envidia nadie por exponer vidas y famas en sus abnegaciones sociales, lo que no sucede con los encargados de atraer un Nixon a España, sus dólares y negocios. Sin darse cuenta sus criticantes de que algunos ministros responsables de ‘desarrollar una sociedad de consumo’ entre nosotros, viven como ascetas y con menos necesidades que un ‘hippy’, y sabiendo cristianamente que su poder

---

<sup>81</sup> GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Retratos españoles (Bastante parecidos)*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 196.

<sup>82</sup> Recuerda Giménez Caballero que cuando en noviembre de 1936 le insinúo a Franco, estando en Salamanca, la conveniencia de intentar una “Institución Libre de Enseñanza”, pero a la católica, éste le respondió que “ya andaba por ahí un curita con esa idea, búsquele”. Se refería a José María Escrivá de Balaguer, el fundador del Opus Dei, con el que luego coincidió en algunas ocasiones en el Madrid de posguerra. “Siendo yo embajador y tras escribirnos desde el 8 de febrero del 62 para ayudarle a difundir su Obra por Paraguay”, Giménez Caballero lo visitó en Roma el 2 de junio de 1963, ocasión en la que conversaron sobre las actividades del padre vallisoletano Ramón Taboada que había llegado a Asunción un año antes y su “tarea residencial de jóvenes y sus pláticas de adultos a las que acudían más bien elementos comerciales y catalanes como si olfatearan ‘un *negosi*’”, en GIMÉNEZ CABALLERO, *Retratos españoles*, cit., p. 196. Fallecido Taboada en Asunción en 2007, informaba el diario *Ultima Hora* del 18 de octubre, que el primer conciliar del Opus Dei en Paraguay fue “uno de los primeros profesores de la Universidad Católica donde enseñó Derecho Canónico, Teología y Filosofía en la Facultad de Derecho”.

<sup>83</sup> GIMÉNEZ CABALLERO, *Retratos españoles*, cit., p. 197.

terminará en la expiación. Como un poco nos sucede a todos. Porque en España ni sentimos lo ruso ni sentimos lo otro; ya que nuestro genio es ‘antieconómico’, y vamos todos un tanto forzados a eso del consumo y la tecnocracia. Por ello nos salen, de pronto, escándalos financieros y anarquías disparatadas”.<sup>84</sup>

Otro de los ámbitos a los que el embajador dedicó energía fue al Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica, buscando favorecer el cultivo de la “paraguayidad”, como proyección de la hispanidad.<sup>85</sup> Respaldadas por la representación española, un grupo de personalidades de la cultura local habían fundado el 12 de octubre de 1949 aquel Instituto con el propósito de divulgar el libro español, constituir una biblioteca pública y favorecer el intercambio de profesores y alumnos.<sup>86</sup> Una indagación más puntual podría listar dentro de sus miembros y participando de sus comisiones directivas a lo más significativo de la cultura paraguaya -que son mencionados por doquier en la prensa asunceña y española-,<sup>87</sup> a la par que no fue menor la importante labor editorial que llevó adelante el Instituto -igualmente disperso en referencias de bibliotecas y currículums.

Los historiadores proveyeron un enlace importante, así como un núcleo particularmente receptivo, de la sintonía con la cultura de la España de Franco. Cuando en octubre de 1960 la Academia Nacional de la Historia de la Argentina convocó en Buenos Aires el Tercer Congreso Internacional de Historia de América para conmemorar el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, la Real Academia Española de la Historia estuvo representada por una importante delegación -Manuel Ballesteros, Miguel Batllori, Jaime Delgado, Octavio Gil Munilla, Julio Guillén Tato, R. P. Francisco Mateos, Francisco Morales Padrón, Jesús Pabón, Ciriaco Pérez

---

<sup>84</sup> Entrevista a Ernesto Giménez Caballero, en Eva JARDIEL PONCELA, *Por qué no es usted del Opus Dei*, Madrid, Editorial Gráficas Varela, 1974.

<sup>85</sup> INSTITUTO PARAGUAYO DE CULTURA HISPÁNICA, *Cuatro años de labor del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica (1958-1963)*, Madrid, Congreso de Instituciones Hispánicas, 1963.

<sup>86</sup> *ABC*, Madrid, 18 de diciembre de 1949.

<sup>87</sup> Ver, a modo de ejemplo, la visita de la delegación del ICH al Instituto Paraguayo, entonces presidido por el coleccionista e historiador Juan Bautista Gill Aguinaga. Encabezado por el secretario general Enrique Suárez de Puga, el grupo formaba parte de la Misión extraordinaria española que asistió a una nueva toma de posesión de Stroessner, *ABC*, Madrid, 20 de agosto de 1963. Tras la muerte de Franco, el Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica -por entonces era su presidente el historiador Manuel Peña Villamil-, fue dando paso a una institución nueva, con el surgimiento en abril de 1976 -como derivación, evolución o variación-, del Centro Cultural de España Juan de Salazar, ver: *Salazar 40*, Asunción, AECID, 2016,

Bustamante<sup>88</sup> y Dalmiro de la Válgoma. La mayor parte de los congresistas españoles se trasladó a Asunción para participar de distintos coloquios, regresando “encantados de las atenciones recibidas de nuestro embajador señor Giménez Caballero y de las autoridades paraguayas”.<sup>89</sup> Las visitas de historiadores paraguayos a la *Madre Patria* se repetían. En 1955 R. Antonio Ramos viajó a España con el apoyo del Ministerio de Educación y el ICH para investigar en los archivos de Indias, Simancas, Toledo y Vergara, seleccionando documentos sobre el gobernador Domingo Martínez de Irala cuyas copias “fueron entregadas luego por el gobierno español al gobierno del Paraguay”.<sup>90</sup> En noviembre de 1962, Julio César Chaves, presidente de la Academia Paraguaya de la Historia y también del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica, visitó Barcelona, en la que era su quinta estancia en el país donde había sido “recibido por el Caudillo Franco hace dos años”.<sup>91</sup> Señalan las crónicas periodísticas que la conferencia que impartió en el Instituto de Estudios Hispánicos llevó por título “Homérica guerra del Paraguay”, según frase de Miguel de Unamuno.<sup>92</sup> Con la asistencia de funcionarios y numeroso público, Chávez resaltó el heroísmo del pueblo paraguayo y la situación de ruina en la que quedó el país al finalizar el conflicto, para señalar que la lucha constituyó “una auténtica gloria de la hispanidad”, parangonable con la resistencia de Numancia, Sagunto o Zaragoza. En el Club Universitario del Sindicato Español Universitario (S.E.U.) y para inaugurar el Aula Iberoamericana, pronunció otra conferencia sobre “Unamuno y América”, tema de un libro que iba a editarle el ICH. En Madrid se entrevistó con su presidente, Gregorio Marañón Moya, para plantear el intercambio cultural entre los dos países.

Periódicamente algunos estudiantes paraguayos se verían beneficiados por becas de Cultura Hispánica o de los ministerios de Exteriores o Educación, bien que de manera menor que Argentina, Brasil o Chile. La concesión de condecoraciones fue otra metodología propagandista usual del régimen, que atraía funcionarios, militares y

---

<sup>88</sup> El historiador paraguayo Efraím Cardozo acompañó como relator al español Pérez Bustamante en una de las principales comisiones del Congreso cuyo tema general fue “La libertad y la independencia en el Nuevo Mundo”.

<sup>89</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 8 de noviembre de 1960. “La figura señera de España presidió permanentemente las sesiones del Congreso”, titulaba la corresponsalía de Oriol de Monsant, seudónimo del agregado de prensa de la embajada de Alfaro, José Ignacio Ramos.

<sup>90</sup> SCAVONE YEGROS, Ricardo, “Introducción. R. Antonio Ramos y los estudios históricos de las relaciones entre el Paraguay y el Brasil”, en R. ANTONIO RAMOS, *La Independencia del Paraguay y el Imperio del Brasil*, Brasilia, Fundación Alexandre de Gusmão, 2016, p. 34.

<sup>91</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 14 de noviembre de 1962.

<sup>92</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 17 de noviembre de 1962.

periodistas, listado de favorecidos que también incluyó lo más granado de la sociedad paraguaya.<sup>93</sup>

Apenas necesaria su actuación para atender, y menos controlar, al escaso colectivo de españoles radicado en territorio paraguayo, la protección del régimen franquista requirió de algunos cuidados propagandísticos, como en 1966 cuando tras lograr que el gobierno paraguayo prohibiera la exhibición de la película de Alain Resnais *La guerra ha terminado*, con libro del exiliado español Jorge Semprún, que propiciaba la embajada francesa, facilitó para su exhibición a uno de los principales cines de la capital el film *Franco, ese hombre*, al parecer con muy escaso éxito de público.<sup>94</sup>

Giménez Caballero se dedicó también a observar las tensiones regionales que generó la proscripción y diáspora peronista, así como permanecerá atento a los movimientos de exiliados anti-stronistas que desde territorio argentino intentaron la invasión de Paraguay -a quien los gobiernos de Buenos Aires acusaban de asilar peronistas, y permitir actividades proselitistas-, en especial durante los gobiernos de Pedro Eugenio Aramburu y de Arturo Frondizi. Por entonces, más de medio millón de paraguayos, uno por cada seis habitantes, se habían refugiado en la Argentina, huyendo de la violencia política y de la dictadura.<sup>95</sup> Los momentos más críticos se

---

<sup>93</sup> Acompañada de un boato peculiar, las distinciones que otorgaba España conllevaban una gran difusión en la prensa y daban lugar a reuniones sociales y políticas. Para Paraguay, además de las que se han mencionado en este trabajo, ver: *ABC*, Madrid, 12 de febrero de 1967, que informa de la entrega en nombre de Franco de parte del ministro de Marina, almirante Pedro Nieto Antúnez, al general Stroessner de la Medalla de Oro de la Marina Española, a la par que Giménez Caballero impuso “varias condecoraciones hispanas a personalidades del gobierno paraguayo”.

<sup>94</sup> RUIZ NESTOSA, Jesús, “Contra el olvido”, *ABC Color*, Asunción, 7 de marzo de 2014. Giménez Caballero se plegaba así a las instrucciones globales de su gobierno: “Resnais realiza en 1965 *La guerre est finie*, con guion de Jorge Semprún, obra no sólo prohibida en la España de Franco (se permite su estreno únicamente en 1977, pero con restricciones, subtitulada y en salas especiales), sino vetada a instancias del gobierno español en aquel festival de Cannes, donde tuvo que presentarse fuera de concurso”, en Fernando González, “Exilio, identidad, historia, forma filmica. *La guerre est finie*, Nueve cartas a Berta”, *Filmhistoria*, Vol X, No. 1-2, 2000, p. 30.

<sup>95</sup> A fines de 1959, el plenario de las 62 organizaciones obreras argentinas envió a la Confederación Paraguaya de Trabajadores un mensaje en representación de cuatro millones de obreros argentinos, “de repudio a la actitud de autoridades argentinas que permitieron que territorio nacional sirviera de cabeza de puente para la invasión de rebeldes paraguayos. Declaramos que auténtico pueblo argentino tienen deuda de gratitud con Stroessner”. La asamblea terminó aclamando el nombre de Paraguay y del presidente Stroessner, guardando un minuto de silencio en homenaje a los paraguayos caídos en defensa de las instituciones, en AMAEE, R. 5959/15. Asunción, 23 de diciembre de 1959, de Ernesto Giménez Caballero a ministro, y Buenos Aires, 21 de diciembre de 1959, de embajador José María Alfaro a ministro.

registraron a fines de marzo de 1958<sup>96</sup> y diciembre de 1959,<sup>97</sup> cuando fuerzas irregulares entrenadas y pertrechadas en Argentina y Uruguay intentaron operaciones de guerrilla contra territorios limítrofes del Paraguay. Informes diplomáticos consultados,<sup>98</sup> muestran la permanente comunicación, atención al tema y combinación de acciones no sólo con Madrid, sino con la embajada de Alfaro en la Argentina. Tras la crisis desatada en diciembre de 1964 por el intento de retorno de Perón, la perspectiva de su llegada a territorio paraguayo y su detención en Río de Janeiro -para ser devuelto a su exilio español-,<sup>99</sup> Giménez Caballero deberá desmentir las periódicas noticias periodísticas que señalaban que el ex presidente amenazaba con instalarse en Paraguay contando con el asentimiento de Stroessner, para desde allí intentar la entrada a la Argentina. El embajador español más se las atribuía a los propios medios propagandistas del peronismo, que Asunción dejaba correr para presionar a Buenos Aires frente al problema de la navegación del río Paraguay. Los vínculos que mantenía

---

<sup>96</sup> FIGALLO, Beatriz, “La Argentina, el Cono Sur y las migraciones políticas tras el derrocamiento de Perón”, *Revista Enfoque Social*, núm. 2, 2007.

<sup>97</sup> FERRERO BLANCO, María Dolores-EIROA SAN FRANCISCO, Matilde, “1959: los intentos de derrocamiento de las dictaduras de Trujillo, Stroessner y Luis Somoza”, *Historia Actual On Line*, 39 (1), 2016.

<sup>98</sup> España lograba así triangular la información entre Asunción-Buenos Aires-Madrid. Ver, a modo de ejemplo, AMAEE, R. 5044/3. Política exterior argentina, Buenos Aires, 14 de abril de 1958, donde Alfaro analiza el accionar de los exiliados paraguayos en Buenos Aires, la connivencia entre el embajador de la República Dominicana en Asunción, Cirilo José Castellanos con el enviado de Perón allí, John William Cooke. En R. 5542/30, Viaje a Asunción de Frondizi, 58-9, Asunción 5 de septiembre y 24 de octubre de 1958, Giménez Caballero informa sobre la situación política argentina y las relaciones argentino-paraguayas. El 31 de octubre se reporta en extenso la visita de Frondizi, y analiza sus objetivos geopolíticos, “significa un intento argentino de contender con la nación brasileña”. Luego reseñará la denuncia de un intento de organizar un atentado contra el presidente argentino esos días, en R. 5034/5. Agitación Política. Caso Satanowsky - Atentado presidente Frondizi vistos desde Paraguay, Asunción, 8 de noviembre de 1958. En ese sentido, resultaba importante la información que podía brindar Giménez Caballero referida a las provincias argentinas vecinas al Paraguay -Formosa, Misiones, Corrientes, Chaco-, pues advertía sobre la internación de residentes y exiliados paraguayos en la frontera, que eran trasladados a Buenos Aires a fin de preservar la seguridad en la frontera, en R. 5448/34. Actual amistad de Argentina y Paraguay, 17 de abril de 1959. En diciembre Giménez Caballero informará puntualmente sobre “el golpe de estado fracasado en Paraguay”, producto del “intento de invasión fronteriza desde Argentina”, señalando que si los gobiernos de Buenos Aires seguían permitiendo la actividad de aquellos “guerrilleros”, “sería el caso de traer a esta frontera a Juan Perón, para las próximas elecciones de marzo”, en R. 5959/15, Asunción, 13 de diciembre de 1959. Las informaciones se repetirán ante nuevos ataques fronterizos en 1960, a los que Giménez Caballero le atribuía gran peligrosidad y filiación comunista, adjudicándole a alguno de sus líderes, la posibilidad de “transformarse en el Fidel Castro paraguayo”, en R. 5959/15, Asunción, 14 de julio de 1960. A la par, el embajador español se congratulaba de la diplomacia paraguaya que para neutralizar cualquier ayuda proveniente de la Argentina a los exiliados y rebeldes, había “sabido jugar ante Buenos Aires la carta brasileña y el peligro castrista en el Plata”, en R. 5972/18, Asunción, 30 de septiembre de 1960.

<sup>99</sup> AMAEE, R. 7520/3, Asunto: Perón y Paraguay, Asunción, 4 de diciembre de 1964, Ernesto Giménez Caballero. Escribía: “mientras los gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay se pusieron muy nerviosos y emitieron declaraciones a través de ministros y voceros, Paraguay permaneció perfectamente tranquilo y silencioso”.

en la Argentina -como con el “catalán y gran patriota español” José Figuerola, a quién había conocido en 1927, en tiempos de su fundación de *La Gaceta Literaria*, cuando éste era secretario de la Cámara del Libro de Barcelona y colaborador de Aunós, ministro de Primo de Rivera, y a quién le atribuía la invención del término “justicialista”- le señalaban que por entonces no había mucha esperanza para la vuelta de Perón.<sup>100</sup>

No será esta la única proximidad con el peronismo. Revela la investigación de Yazbek y Queipo Riavitz que Giménez Caballero contribuyó en las publicaciones del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, entre las décadas del sesenta y setenta, a través de las columnas de opinión de *Petróleo Argentino*. Sus exhortaciones a los trabajadores son de corte conciliador y corporativo pero a la vez, movilizador, ofreciendo, con su habitual exaltación literaria, un modelo sindical que recordaba al propuesto por el falangismo; “al tiempo que deplora el marxismo, Giménez Caballero exalta la tradición anarquista, que desembocaría en el anarcosindicalismo”.<sup>101</sup>

Retirado por el ministro de Asuntos Exteriores opusdeísta López Bravo que había asumido la cartera en octubre de 1969,<sup>102</sup> en agosto de 1970, Giménez Caballero “repatriado de ultramar después de largos años de embajador en el Paraguay, ha vuelto a su casa”. Propugna que se cambie el nombre de la plaza de Colón de Madrid, en trance de ampliaciones, por el de la Hispanidad: “Ernesto regresó del Paraguay sudando hispanidad”.<sup>103</sup> Su amistad con los peronistas -entre ellos Pavón Pereyra- siguió dando frutos. Si en las vísperas del definitivo retorno de Perón a la Argentina publica en el diario *El Alcázar* tanto la correspondencia entre ambos como un laudatorio artículo sobre el expresidente argentino<sup>104</sup> y concurre a despedirlo al aeropuerto de Barajas, fallecido el líder justicialista, reclamará que “el cadáver de Perón se haga Vida. Tumba

<sup>100</sup> AMAEE, R. 8320/27. Asunto: Perón y Paraguay. Asunción, 25 de enero de 1966. Ernesto Giménez Caballero.

<sup>101</sup> YAZBEK, Susana y QUEIPO RIAVITZ, Anandí, “La España franquista como modelo de organización social para el sindicalismo argentino. El caso de la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE)”, en *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, 2013, p. 18.

<sup>102</sup> GIMÉNEZ CABALLERO, *Retratos españoles*, cit., p. 196.

<sup>103</sup> ERO, “Genio de Madrid”, *La Vanguardia*, Barcelona, 11 de agosto de 1970. El 22 de mayo de 1970 pronunció en el Salón de las Banderas del Ministerio de Defensa del Paraguay una arenga proclamando a Asunción capital de la América Hispana. Presente en el acto, Efraím Cardozo señalaba que se trataba de un “ideal que vemos paradójicamente reproducido por el mariscal López, en plena guerra, en su entrevista con el general Mitre, en Yataity Corá”, en GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Asunción, capital de América*, Madrid, Ediciones cultura Hispánica, 1971, p. 218.

<sup>104</sup> *El Día*, La Plata, 7 de junio de 1973.

nacional ... un Valle argentino de sus caídos”.<sup>105</sup> Asegura que fueron amigos -lo cual parece ser incierto- desde los tiempos que coincidieron en Roma, cuando Perón era ayudante del agregado militar de la embajada argentina entre abril de 1939 y 1940 - quien tras la entrada de Italia en la II Guerra Mundial regresó a Buenos Aires el 27 de mayo de 1941-, y Giménez Caballero, casado con una italiana, frecuentaba la ciudad; que fue amigo también de Eva, y en el exilio de María Estela Martínez de Perón.

### **En Buenos Aires, Alfaro**

Designado en 1947 representante diplomático en Colombia, desde octubre de 1955 Alfaro fue embajador de Franco en la Argentina.<sup>106</sup> Abogado de formación, su trayectoria cultural incluía su identificación como el poeta oficial del falangismo,<sup>107</sup> así como se recordaba el cargo de subsecretario de Prensa y Propaganda que desempeñó bajo las órdenes del ministro de la Gobernación Ramón Serrano Suñer.<sup>108</sup>

Sus primeros cometidos estuvieron destinados a cortar críticas contra el régimen franquista que recrudecieron en la Argentina después del golpe de septiembre de ese año que derrocó a Perón, valiéndose de su experiencia como periodista y de los colaboradores de los que disponía en la embajada, desde el agregado José Ignacio Ramos,<sup>109</sup> uno de los primeros miembros de la Falange Española en la Argentina,<sup>110</sup> hasta el consejero cultural José Pérez del Arco, culto abogado de vinculaciones con la prensa argentina y con la señera Institución Cultural Española creada en 1912. En 1957 se sumaría el

---

<sup>105</sup> GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “¡Yo te invoco Argentina!”, *Patria peronista. Órgano de Reafirmación doctrinaria*, Año 2, Nro. 17, 1ª Quincena de agosto de 1974.

<sup>106</sup> FIGALLO, Beatriz, “Diplomacia franquista, propaganda y control de los exiliados. La embajada de José María Alfaro en la Argentina, 1955-1971”, *Épocas*, 11, 2015; CERRANO, Carolina, “Diplomacia franquista ante la política argentina, 1955-1962”, en Beatriz FIGALLO, *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad*, cit..

<sup>107</sup> En RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, *Historia de la literatura fascista española. I*, Madrid, Akal, 2008, p. 139. Alfaro colaboró en la letra del himno de la Falange, el *Cara al sol*, que escribirá conjuntamente con José Antonio Primo de Rivera, Agustín de Foxá y Dionisio Ridruejo.

<sup>108</sup> ARGAYA ROCA, Miguel, *Historia de los falangistas en el franquismo. 19 de abril 1934-1 abril 1977*, Madrid, Plataforma, 2003, p. 132.

<sup>109</sup> Nacido en 1904 en Santiago de Compostela, era abogado y licenciado en Filosofía y Letras. Fue corresponsal de *La Vanguardia*, de Barcelona, colaborador del porteño *La Nación* y delegado de la Sociedad General de Autores de España. En RAMOS, José Ignacio, *Biografía de mi entorno. Nostalgias, recuerdos, testimonios*, Buenos Aires, Legasa, 1984, le dedica un capítulo, y señala en p. 204: “qué generosidad para invitar a su mesa casi a diario a intelectuales, periodistas, políticos, militares”.

<sup>110</sup> Ver MORENTE, Francisco, “Rafael Sánchez Mazas y la esencia católica del fascismo español”, en Miguel Á. RUIZ-CARNICER, editor, *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, p. 120.

cónsul general en Buenos Aires Miguel María de Lojendio, también de antigua filiación falangista.<sup>111</sup> Pero el gran apoyo propagandístico que recibió Alfaro le vino de los corresponsales españoles de prensa destacados en la Argentina, que con distinto grado de adscripciones o simpatías por el régimen estaban concentrados en los vínculos culturales, más que en afinidades ideológicas,<sup>112</sup> y que compartían con literatos y escritores españoles, franquistas o republicanos exiliados, la publicación en muchos suplementos literarios de periódicos o la participación en conferencias y transmisiones radiotelevisivas.

Siendo necesidad perentoria de España revitalizar sus relaciones económicas, supo Alfaro esquivar las críticas contra la dictadura española de demócratas y liberales, de partidos políticos y agrupaciones universitarias, para acceder a otros grupos de poder en la Argentina posperonista. Se conectó con Teodoro Hartung, ministro de Marina del gobierno de la Revolución Libertadora, sector desde donde había salido el nombramiento del embajador en Madrid en diciembre de 1955, contraalmirante Samuel Toranzo Calderón, encargado de reanudar las negociaciones comerciales entre ambos países.<sup>113</sup> Las vinculaciones del embajador se fueron extendiendo por estamentos militares y policiales -por ejemplo, la Sección Anticomunista de Coordinación Federal, del Ministerio del Interior-, útiles para ejercer control sobre las actividades de agrupaciones latinoamericanas pro amnistía de presos y exilados políticos de España y Portugal,<sup>114</sup> y de emigrantes vascos, gallegos y catalanes críticos del régimen franquista, bajo la acusación de ser comunistas.<sup>115</sup> La tarea de controlar los movimientos en la Argentina de los intelectuales españoles republicanos mostró diferentes caras: desde las quejas oficiales por la acogida social y la recepción que hiciera el vice presidente argentino almirante Isaac Francisco Rojas del escritor Arturo Barea, al

---

<sup>111</sup> Renunciante de la embajada de la República Española en Santiago, Miguel de Lojendio se convertirá en jefe de la Falange Española en Chile, ver: Fabián Almonacid Zapata, “Españoles en Chile: reacciones de la colectividad frente a la República”, *Revista Complutense de Historia de América*, 2004, vol. 30. Volvió a Chile como embajador en 1966.

<sup>112</sup> FIGALLO, Beatriz, “La Revolución Libertadora y la Guerra Civil Española como mito de origen. Identificaciones y paradojas de dos dictaduras de liberación”, en María Valeria GALVÁN y María Florencia OSUNA (comp.), *La “Revolución Libertadora” en el marco de la Guerra Fría. La Argentina y el mundo durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu*, Rosario, Prohistoria, 2018. pp. 26-7.

<sup>113</sup> AMAEE, R. 4454/ 4, Situación interna después de la caída del régimen peronista. Buenos Aires, 1 de noviembre de 1955. De embajador José María Alfaro a Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores.

<sup>114</sup> AMAEE, R. 6566/ 4, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1960, de Alfaro a ministro.

<sup>115</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 9 de septiembre de 1961.

que calificó de “persona ultraizquierdista, de formación completamente liberal y como clásico representante de la intelectualidad de izquierda acatólica”,<sup>116</sup> a estorbar la contratación de Luis Jiménez de Asúa como profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires bajo la acusación de ser un refugiado que tenía actuación política efectiva,<sup>117</sup> merced a sus contactos sociales con sectores conservadores y nacionalistas.<sup>118</sup>

Cuando Alfaro cumplía dos años al frente de su cargo, editorializaba el diario *ABC*:

“...con paciencia y tacto ejemplar ha ido haciéndose oír en centros españoles. Su serenidad, sus buenos modales y un gran tacto lo han permitido. Centros españoles un tanto reacios, por errores propios y ajenos se han ido acercando para acabar convertidos en entusiastas colaboradores y asiduos visitantes a la embajada. Hacía poco le había impuesto la Cruz del Mérito Militar al general Solanas Pacheco, comandante del cuerpo de Caballería, ante más de cien altos jefes y oficiales del ejército”.<sup>119</sup>

Interesados ambos gobiernos en resolver sus diferendos financieros, empresas españolas comenzaron a construir dos centrales hidroeléctricas en la cordillera de los Andes, así como se proponía un comercio que permitiría intercambiar buques y trenes por cereales, carnes, cueros y lanas. En ese contexto, Alfaro logró convencer al gobierno de Aramburu de evitar referencias injuriosas de la prensa contra el régimen franquista, a fin de colaborar para el mejor desenvolvimiento de la política exterior argentina.<sup>120</sup>

Controlado el envejecido exilio, acercadas y atendidas las dirigencias de los centros regionales y comunidades de emigrantes, vitalizada la cultura española en los medios de comunicación, Alfaro tanto se dedicó a fomentar la política de becas para argentinos y el intercambio universitario como actuó de nexo con la prensa argentina para mostrar la “nueva España”. Sus contactos con el diario *Clarín* y sus directivos

---

<sup>116</sup> AMAEE, R. 4463/11, Buenos Aires, telegrama 27 de abril de 1956. Precedido por el éxito de *La forja de un rebelde*, editado en Buenos Aires en 1951, Barea fue enviado por la BBC en una gira por Argentina, Chile y Uruguay. En Buenos Aires asistió a numerosos banquetes, entrevistas y firmas de libros, siendo sus conferencias ampliamente difundidas en la prensa, destacando tanto las referencias que hizo en contra del régimen franquista, como también la mención de los asesinatos ocurridos en el bando republicano. Ver también: MONFERRER CATALÁN, Luis, *Odisea en Albión: los republicanos españoles exiliados en Gran Bretaña 1936-1977*, Madrid, Ediciones de la Torre, 2007, p. 432.

<sup>117</sup> AMAEE, R. 7251/35, Buenos Aires, 1 de julio de 1963, de Alfaro a ministro de Asuntos Exteriores.

<sup>118</sup> FIGALLO, Beatriz “De Jiménez de Asúa a Perón: sus exilios como componentes de la política exterior hispano-argentina”, *Temas de historia argentina y americana*, N.º 15, 2009.

<sup>119</sup> *ABC*, Madrid, 27 de noviembre de 1957.

<sup>120</sup> AMAEE, R. 4295/1, Buenos Aires, 27 de junio de 1957, de Alfaro a ministro.

fueron muy estrechos, así como también con *Primera Plana*, a cuyo periodista Osiris Troiani facilitó en 1964 los contactos oficiales necesarios para realizar un reportaje en España que se titularía “Franco, 25 años después”, ilustrada la portada con una prolija imagen de civil del caudillo, ya que la influyente revista “le venía prestando muy buenos servicios a la embajada y al régimen”, pues “informa constantemente sobre el resurgimiento español bajo la guía de su ilustre jefe”.<sup>121</sup> Troiani recogía variadas razones que alcanzaban para explicar la perdurabilidad del franquismo. El ministro de Comercio Alberto Ullastres ubicaba al país a mitad de camino en su proceso de desarrollo económico, aunque afirmando que España no era “un país subdesarrollado, porque el despegue se ha producido ya”,<sup>122</sup> mientras el de Asuntos Exteriores recordaba que en febrero de 1962 se había solicitado la apertura de negociaciones con el objeto de examinar la posible vinculación con la Comunidad Económica Europea. Tras el despegue, “vendrá el salto” que sería el intercambio con Europa, capaz de multiplicar “en modo asombroso las posibilidades del mercado español, con obvios beneficios para Iberoamérica”. El reportaje de *Primera Plana* explicaba el excepcional uso de Franco de la camisa azul prescrita por José Antonio Primo de Rivera, como “parte de su botín de guerra” y de su determinación “para limitar sus veleidades revolucionarias”, considerando que sus sucesivos jefes Raimundo Fernández-Cuesta, José Luis Arrese y José Solís habían contribuido a domesticarla, aunque los falangistas de a pie seguían considerándose la izquierda del régimen, proclamando el nacionalismo económico y la justicia social. La nota también mencionaba los nombres de los ministros del Opus Dei, señalando que agrupaba a “hombres devotos bajo una regla austera, casi monacal, y los instruye para actuar en la vida pública”, que ya formaban un equipo en el régimen. Contaba con la oposición de la Falange que recelaba de su inclinación “europeísta” y que para obtener la incorporación al Mercado Común, se obligase a España a sacrificar su originalidad política.<sup>123</sup>

Además de difundir una realidad española de progreso en la Argentina, Alfaro se concentró en utilizar la cercanía con lo español de conservadores sectores cultos e ilustrados de la sociedad porteña. Habitual concurrente y disertante en la Academia Argentina de Letras y la Academia Nacional de la Historia, fruto de su esfuerzo, en 1965

---

<sup>121</sup> AMAEE, R. 7616/4, Buenos Aires, 9 de marzo de 1964, de Alfaro a Castiella.

<sup>122</sup> TROIANI, Osiris, “España: “Qué vendrá después de Franco?”, *Primera Plana*, N°77, Buenos Aires, 28 de abril de 1964, p. 10.

<sup>123</sup> TROIANI, Osiris, “España”, *cit.*, p. 12.

se inauguraron los amplios y lujosos locales en que habría de funcionar en Buenos Aires el Instituto Argentino de Cultura Hispánica. Su consejo de honor reunía a importantes personalidades del país, desde el Nobel Bernardo Houssay hasta Jorge Luis Borges. Además de conferencias, se comenzaron a dictar allí cursos regulares de política internacional, sociología, perfeccionamiento docente, problemas económicos y sociales, historia de la cultura, filosofía y cuestiones de espiritualidad tratados en el Concilio Vaticano II. Un fiel público acompañaba aquellas presentaciones, incluso oficiales y jefes de las fuerzas armadas. El doctor Rómulo Garona Carbia, que presidiría aquella institución y era sobrino del historiador Rómulo D. Carbia, autor de *Historia de la Leyenda Negra*, además de manifestar su admiración por la pujanza de la España de Franco, afirmaba: “España goza hoy de la heroica decisión que tomó un día, que representaba la batalla contra los principios destructores del marxismo revolucionario”.<sup>124</sup> Lo cierto es que el instituto argentino y sus filiales en distintas provincias, además de intermediar en la concesión de las becas para estudiantes del interior del país, desarrollaron “la más sistemática y planificada empresa cultural hispánica”.<sup>125</sup> Durante aquellos años de la embajada de Alfaro, otros organismos compartieron el objetivo de colaborar en la “exaltación y estudio del genio y la cultura hispánicos”: en Buenos Aires, la “Fundación Pedro de Mendoza”, que funcionaba en la casa de Enrique Larreta, con cursillos dirigidos por el profesor Ángel Battistessa a través del Instituto del Idioma, director de la revista *Cuadernos del Idioma*, la Asociación Argentina de Mujeres Hispanistas, el Centro de Estudios Hispanoamericanos, la “Mesa Española” que reunía a conocidos hispanistas argentinos. En 1966 se instaló en Buenos Aires la Librería Española, para que el público lector pudiera encontrar la mayor parte de la producción editorial española. Se reprodujeron también cátedras de Historia de España, propiciadas por impulso de ex becarios en España, surgiendo en universidades públicas y confesionales como la Católica Argentina y la del Salvador.

Producido el golpe de junio de 1966, satisfecho porque de las instituciones hispánicas habían surgido funcionarios importantes, como los responsables de Exteriores y Educación, así como algunos embajadores,<sup>126</sup> Alfaro frecuentará a los más altos jerarcas de la Revolución Argentina, entre ellos al general Pascual Pistarini,

---

<sup>124</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 10 de junio de 1965.

<sup>125</sup> CUEVILLAS, Fernando de, “Las organizaciones españolas de cultura”, en ÁLVAREZ, Gerardo (coord.), *España en la Argentina*. Buenos Aires, 1997, p. 94.

<sup>126</sup> AMAEE, R. 8362/2, Buenos Aires, 28 de julio de 1966, de Juan Castrillo a Pedro Salvador.

integrante de la Junta Militar Revolucionaria, y Juan Iavicoli, jefe del Estado Mayor del Ejército. En el presidente general Juan Carlos Onganía, a su vez, verá que “el ejemplo de la España de hoy -que íntimamente admira- ha de pesar mucho en su pensamiento”.<sup>127</sup> Cultivó amistades políticas en distintos despachos ministeriales, en especial, con quienes habían sido becarios argentinos. Todo ello permitió que las actividades culturales vinculadas a la España oficial ocuparan un lugar de privilegio, en instituciones y organismos oficiales.

Para cuando en 1970, Alfaro abandonó la embajada, en una década el intercambio comercial entre Argentina y España se había duplicado. Era ello un logro, pues como consecuencia de los litigios por los pagos de créditos argentinos, las relaciones económicas eran casi nulas a su arribo. Recién en 1963 se llegó a un acuerdo, por el cual España pagaría a la Argentina con la construcción de barcos de sus propios astilleros.<sup>128</sup> Pero eso fue sólo parte de un acercamiento que tuvo como objetivo el establecimiento de una relación privilegiada, que sin dejar de atender -de momento- al tradicional interés español por las carnes y los cereales, introdujera los suministros industriales y de ingeniería como contrapartida española. No fue sencillo y requirió más que el empeño del embajador, sino concurrentemente la presencia de funcionarios comerciales en Buenos Aires y en Madrid, giras de ministros y visitas de empresarios y banqueros, ya que España era una recién llegada al mercado argentino, debiendo abrirse camino en competencia con los grandes países industrializados, cuya presencia databa de décadas. El agregado comercial de la embajada, Eduardo Peña, era contundente: “Estamos intentado basar en Argentina nuestra política comercial global futura con Iberoamérica [...] auténtica cabeza de puente económico y comercial en este continente”.<sup>129</sup> En pocos años, Argentina y la región se habían convertido en una zona óptima para las exportaciones industriales españolas, con sus máquinas, material de transporte, barcos, así como para sus inversiones y sus bancos.

### **Consideraciones finales**

Hacer la historia de los casi quince años en los que aquellos embajadores

---

<sup>127</sup> AMAEE, R. 8316/11, Iberoamérica. Nota informativa. Madrid, 25 de agosto de 1966.

<sup>128</sup> FIGALLO, Beatriz, “Estrategias políticas y económicas de la tecnocracia franquista en la Argentina, 1959-1973”, *Investigaciones y ensayos*, N.º 56, 2007.

<sup>129</sup> AMAEE, R. 10172/4, Buenos Aires, 22 de octubre de 1968, de agregado comercial a director Álvaro Iranzo.

representaron a la dictadura franquista en la Argentina y Paraguay, implica medir el pulso del régimen en el Cono Sur y constatar su evolución y su pragmatismo exterior, verificando el rumbo eficaz que alcanzaría en los años ´60. Implica también comenzar a identificar los sectores sociales y políticos locales que fueron sensibles al influjo ideológico y a las propuestas de un ordenamiento a la vez autoritario y desarrollista que, por distintas vías -culturales, religiosas, militares, de emprendimientos industriales, técnicos, financieros-, la acción exterior de España les estaba haciendo llegar

Inconvenientes al régimen, pero fieles al mismo tiempo,<sup>130</sup> Alfaro y Giménez Caballero recurrieron a todos los instrumentos de una cultura hispánica de valores conservadores que permitieran a la vez acompañar la introducción de los cambios que se estaban gestando en España. Cómodos para desempeñar sus funciones lidiando con las formas autoritarias que primaban en Paraguay y asediaban en la Argentina, definidas sus estrategias a través de sus vinculaciones con los estamentos militares y de poder, fueron eficaces medios para permitir que la tecnocracia desarrollista del franquismo desplegara una política exterior donde ya primaban intereses económicos no de supervivencia sino de expansión, planes de modernización e incluso expectativas de una controlada transición institucional. Su contribución a la dictadura española no fue menor, pues supieron captar adhesiones y voluntades, se empeñaron en persuadir sobre la viabilidad de las dictaduras del desarrollo, crearon climas propicios para negocios, intercambios e inversiones, favorecieron contactos de futuro, dejaron capacidades instaladas, en lo político e ideológico, y permitieron a los gobiernos de Madrid consolidar su presencia internacional en espacios sudamericanos, incluso en competencia con las grandes potencias de la Guerra Fría. Sin ser prevalentes como influencias intelectuales en las cambiantes sociedades platenses de los años ´70, tampoco son desdeñables la incidencia de sus discursos a favor de posibilidades institucionales adecuadas a los pueblos de raíz hispánica, no necesariamente democráticas. El artículo, con ser extenso, no concluye, sino que analiza y deja planteada una agenda de temas a investigar que pueden abordar con mayor profundidad múltiples aspectos que aquí se esbozan y mencionan y se manifiesta abierto a las derivas que puede generar.

Cuando se avecinaba un abierto final para el franquismo -atado a la desaparición

---

<sup>130</sup> Declaraba Alfaro en una entrevista a Juan Pedro Quiñonero, en *Informaciones*, Madrid, 17 de febrero de 1976: “He decidido no escribir mis memorias. Mi última lealtad al Régimen será esta”.

de Franco- Giménez Caballero no se privaría de comparar elogiosamente la figura del dictador Stroessner como hombre, como militar y como ciudadano, con la de Franco, poniendo al pueblo paraguayo como ejemplo de patriotismo y lealtad a España, mientras Alfaro era ya señalado como parte de un núcleo intelectual de vocación liberal, una suerte de “falangismo liberal”,<sup>131</sup> que fue distanciándose del régimen, para permitir instaurar en España un sistema político que aunque no fuese una república, fuera más aceptable para las democracias occidentales. En gran medida, eran reflejo de las tendencias que cada uno había imprimido a las conexiones de la España del desarrollo con Paraguay y Argentina.♦

### Bibliografía

- ABELLÁN, José Luis. “La muerte de Ortega y Gasset y la generación de 1956”. *Triunfo*, Madrid, 23 de junio de 1979.
- AGUILERA SASTRE, Juan. “Entre dos exilios. Rivas Cherif y García Lorca”. *Archivum*, Tomo 63, 2013.
- ALMONACID ZAPATA, Fabián. “Españoles en Chile: reacciones de la colectividad frente a la República”, *Revista Complutense de Historia de América*, 2004, vol. 30.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo. “Ernesto Giménez Caballero: unidad nacional y política de masas en un intelectual fascista”. *Historia y política*, julio-diciembre 2010.
- AREILZA, José María de. *Memorias exteriores. 1947-1964*. Barcelona, Planeta, 1984.
- ARENAL, Celestino del. *Política exterior de España y relaciones con América Latina. Iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*. Madrid, Fundación Carolina-Siglo XXI, 2011.
- ARGAYA ROCA, Miguel. *Historia de los falangistas en el franquismo. 19 de abril 1934-1 abril 1977*. Madrid, Plataforma, 2003.
- BERNETTI, Jorge Luis. “De la Falange Española a la Alianza Libertadora Nacionalista y el Movimiento Nacionalista Tacuara”. *Pensamiento de los confines*, 1, segundo semestre de 1998.
- BLASCO GIL, Yolanda - CORREA BALLESTER, Jorge. “Francisco Javier Conde García, una cátedra de Derecho Político en una España sin constitución”. *Presente y Futuro de la Constitución Española de 1978*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.
- BRANCATO, Sandra. “O Caso Aunós na versão da grande imprensa carioca e do Itamaraty”. *Estudos Ibero-Americanos*, v. XXXIII, n. 2, dezembro 2007.

<sup>131</sup> Javier MUÑOZ SORO entregó en *La invención de la Monarquía democrática (Legitimación política, consenso social y opinión pública ante el reinado de Juan Carlos I)*, Madrid, CIHDE-UNED, 2006, un reflexivo análisis sobre distintas variantes del falangismo.

- CAMARASA, Jorge. *La enviada. El viaje de Eva Perón a Europa*. Buenos Aires, Planeta, 1998.
- CAMPOS, Esteban, “¿De fascistas a guerrilleros? Una crítica a la historiografía del movimiento nacionalista Tacuara y sus derivas hacia la izquierda peronista en la Argentina”, *Revista Tiempo Histórico*, N° 13, julio-diciembre 2016.
- CAÑELLAS MÁS, Antonio (coord.). *La tecnocracia hispánica. Ideas y proyecto político en Europa y América*. Gijón, Ediciones Trea, 2016.
- CARRIÓ, Macarena - FERMANDOIS, Joaquín. “Europa Occidental y el desarrollo chileno, 1945-1973”. *Historia*, Vol. 36, Santiago, 2003.
- CERRANO, Carolina.
- “El filo-peronismo falangista. 1955-1956”. *Ayer*, N° 96, 2014.
  - “Diplomacia franquista ante la política argentina, 1955-1962”, en FIGALLO, Beatriz (ed.). *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina*. Buenos Aires, Teseo, 2018.
- CERRANO, Carolina y PEÑALBA, Mercedes, “La OMU y la Conferencia Internacional de dirigentes universitarios de junio de 1955 vista desde la delegación española del SEU”, *Revista electrónica de Fuentes y Archivos*, Número 5, 2014.
- CSIPKA, Juan Pablo. *Los 49 días de Cámpora. Crónica de una primavera rota*. Buenos Aires, Sudamericana, 2013.
- CUEVAS LANCHARES, Juan Carlos. *Los intelectuales y la política en España. Francisco Javier Conde (1908-1974). La legitimación de la dictadura*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 2016.
- CUEVILLAS, Fernando de. “Las organizaciones españolas de cultura”, en ÁLVAREZ, Gerardo (coord.). *España en la Argentina*. Buenos Aires, 1997.
- DELGADO GÓMEZ ESCALONILLA, Lorenzo. *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid, CSIC, 1992.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo y Marisa GONZÁLEZ DE OLEAGA. “La dinámica franquismo/oposición en Argentina: un ensayo de interpretación (1936-1950)”, en Javier TUSELL, Abdón MATEOS y Alicia ALTED (coords.). *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Tomo I, Vol. 2, Madrid, UNED, 1990.
- DELGADO GRANADOS, Patricia. “La Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla: Proceso de configuración de su identidad”. *Historia Caribe*, Vol. 4, Nro. 12, 2007.
- DUPUICH DA SILVA, Monique y SÁNCHEZ DIANA, José María. “Historia de una revista. Consideraciones sobre “Escorial”. *Boletín de la Institución Fernán González*, 44, 165, 2º sem. 1965.
- EIROA SAN FRANCISCO, Matilde.
- *Política internacional y comunicación en España (1939-1975). Las cumbres de Franco con Jefes de Estado*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 2009.
  - “Acción exterior y propaganda. Las visitas de líderes latinoamericanos a Franco”. *Latino@mérica* 54, 2012/1.

- ELLWOOD, Sheelagh M. *Historia de la Falange Española*. Barcelona, Crítica, 2001.
- ESCUADERO, María. *El Instituto de Cultura Hispánica*. Madrid, Mapfre, 1994.
- ESPAGNE, Michel, “La notion de transfert culturel”. *Revue Sciences/Lettres* [En ligne], 1 | 2013, mis en ligne le 01 mai 2012, consulté le 30 septembre 2016.
- FARES, María Celina. “Diferencias y convergencias en los hispanismos mendocinos. A propósito del sesquicentenario”, en Dossier: El nacionalismo argentino durante la 2º mitad del siglo XX. *historiapolitica.com* - <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/fares2.pdf> [Consultado en línea: 1 de abril de 2013].
- FAZIO VENGOA, Hugo. “La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente”. *Historia Crítica*, 2009.
- FERNÁNDEZ CANTOS, José Luis. “¿Hacia dónde va Iberoamérica?”. *Revista de Estudios Políticos*, 106, 1959.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-CUESTA, Juan Manuel. “La información al servicio de la política exterior. La creación de la oficina de información diplomática, respuesta del franquismo al aislamiento internacional (1945-1950)”. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, N.º 1, Vol. 1, año 2013.
- FERRERO BLANCO, María Dolores-EIROA SAN FRANCISCO, Matilde, “1959: los intentos de derrocamiento de las dictaduras de Trujillo, Stroessner y Luis Somoza”, *Historia Actual On Line*, 39 (1), 2016.
- FERREYRA, Alejandra Noemí. “La acción propagandística a favor del Franquismo durante la Guerra Civil Española: la actuación de Juan Pablo Lojendio en Buenos Aires (1936-1939)”. *Páginas*, Vol. 8, N. 16, 2016.
- FIGALLO, Beatriz.
- “La Argentina, el Cono Sur y las migraciones políticas tras el derrocamiento de Perón”, *Revista Enfoque Social*, núm. 2, 2007.
  - “De Jiménez de Asúa a Perón: sus exilios como componentes de la política exterior hispano-argentina”, *Temas de historia argentina y americana*, N.º 15, 2009.
  - *Argentina-España. Entre la pasión y el escepticismo*. Buenos Aires, Teseo, 2014.
  - “Diplomacia franquista, propaganda y control de los exiliados. La embajada de José María Alfaro en la Argentina, 1955-1971”, *Épocas*, 11, 2015.
  - “Sociabilidad y exilio. Perón entre los españoles del franquismo, 1960-1973”. *Res Gesta*, 53, 2017.
  - “Desarrollo y estado de derecho administrativo. El modelo del nuevo hispanismo en la Argentina posperonista”, en FIGALLO, Beatriz (ed.). *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina*. Buenos Aires, Teseo, 2018.
  - “La Revolución Libertadora y la Guerra Civil Española como mito de origen. Identificaciones y paradojas de dos dictaduras de liberación”, en María Valeria GALVÁN y María Florencia OSUNA (comp.). *La “Revolución Libertadora” en el marco de la Guerra Fría. La Argentina y el mundo durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu*. Rosario, Prohistoria, 2018.
- FIGUEREDO CABRERA, Katia. “Carlos Prío Socarrás, Fulgencio Batista, Francisco

- Franco: la escalada hacia una consolidación “fraterna” (1948-1958)”. *Revista Illes I Imperis*, 12, 2009.
- FRANK, Robert (dir.). *Pour l’histoire des relations internationales*. Paris, Presses Universitaires de France, 2012.
- FUENMAYOR, Amadeo de - GÓMEZ-IGLESIAS, Valentín - ILLANES, José Luis. *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*. Pamplona, Eunsa, 1989.
- GALVÁN, María Valeria. “Discursos de los organismos de inteligencia argentinos sobre el Movimiento Nacionalista Tacuara en el marco de la primera Guerra Fría”. *Antíteses*, vol. 2, n. 4, jul.-dez. de 2009.
- GARCÍA, Marcela A. y ITURRIETA, Aníbal. “Perón en el exilio español”. *Todo es Historia*, Buenos Aires, N° 3134, agosto de 1993.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto.
- *Asunción, capital de América*, Madrid, Ediciones cultura Hispánica, 1971.
  - “¡Yo te invocó Argentina!”. *Patria peronista. Órgano de Reafirmación doctrinaria*, Año 2, Nro. 17, 1ª. Quincena de agosto de 1974.
  - *Retratos españoles (Bastante parecidos)*. Barcelona, Planeta, 1985.
  - “Crónica del Paraguay”. *El País*, Madrid, 30 de junio de 1987.
  - A fondo. Entrevista por Joaquín Soler Serrano, programa completo, 1977, en Catálogo Cultural de la Mediateca del Centro Cultural de España. en [https://www.youtube.com/results?search\\_query=ernesto+gimenez+caballero++entrevista++a+fondo](https://www.youtube.com/results?search_query=ernesto+gimenez+caballero++entrevista++a+fondo) [Consultado: 20/07/2018]
- GOEBBEL, Michael, *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Buenos Aires, Prometeo, 2013.
- GÓMEZ PÉREZ, Rafael. *El franquismo y la Iglesia*. Madrid, 1986.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo.
- “El servicio exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación”, *Hispania*, 1994, LIV/1, núm. 186.
  - “El Hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946)”, *Hispania*, 2007, mayo-agosto, núm. 227.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y LIMÓN NEVADO, Fredes. *La Hispanidad como instrumento de combate*. Madrid, CSIC, 1988.
- GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa. “Panamericanismo e hispanidad en la política exterior argentina de la Segunda Guerra Mundial. La confrontación política en la creación de identidades colectivas”. *EIAL*, 5, N. 1, 1994.
- HARO TEGLEN, Eduardo. “Lo que no fue Giménez Caballero”, *El País*, Madrid, 16 de mayo de 1988.
- HAUSBERGER, Bernd y PANI, Erika. Dossier. Historia Global-Presentación. *Historia Mexicana*, LXVIII, 1, julio-septiembre, 2018.
- INSTITUTO PARAGUAYO DE CULTURA HISPÁNICA. *Cuatro años de labor del*

- Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica (1958-1963)*. Madrid, Congreso de Instituciones Hispánicas, 1963.
- IRIYE, Akira. *Global and Transnational History: The Past, Present, and Future*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2013.
- JARA HINOJOSA, Isabel. *De Franco a Pinochet: el proyecto cultural franquista en Chile 1936-1980*. Santiago, Universidad de Chile, 2006.
- JARDIEL PONCELA, Eva. *Por qué no es usted del Opus Dei*. Madrid, Editorial Gráficas Varela, 1974.
- JEREZ RIESCO, José Luis. *Voluntad de Imperio. La Falange en Argentina*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2007.
- JIMÉNEZ TORRES, David, *Ramiro de Maeztu and England. Imaginaries, realities and repercussions of a Cultural Encounter*, Tamesis, Woodbridge, 2016.
- JOYEUX-PRUNEL, Béatrice. “Les transferts culturels. Un discours de la méthode”, *Hypothèses*, 2002, 1.
- LAMBERTI, Alejandro. “Iglesia y democracia en la Argentina de los ´60 y los ´90”, en ESTEVEZ, Alejandro M. *Proyecto: Estado, Sociedad y cultura democrática en la reforma del estado argentino*. Buenos Aires, UCA-Instituto para la Integración del Saber, 2002.
- MAEZTU, Ramiro de, *Defensa de la Hispanidad*, Buenos Aires, Librería Huemul, 1986.
- MAINER, José Carlos, selección y prólogo, “Ernesto Giménez Caballero o la inoportunidad”, en Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO. *Casticismo, nacionalismo y vanguardia (Antología, 1927-1935)*. Madrid, Fundación Santander Central-Hispano, 2005, p. LXVI.
- MARCILHACY, David. “La Hispanidad bajo el franquismo. El americanismo al servicio de un proyecto nacionalista”, en Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Stéphane MICHONNEAU (eds.). *El imaginario nacionalista español en el franquismo*. Madrid, Casa de Velázquez, 2014.
- MESA, Roberto, ed. *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid, UCM, 2006, 2da. Edición.
- MINARDI, Adriana.
- “El franquismo a la luz de sus metáforas”. *Cultura, Lenguaje y representación*, Vol. 9, 2011.
  - “Devociones de lo nacional en la obra de Ernesto Giménez Caballero: Ensayo, genericidad e imagen”. *Anuario brasileño de estudios hispánicos*, N.º 26, 2016.
- MONFERRER CATALÁN, Luis. *Odisea en Albión: los republicanos españoles exiliados en Gran Bretaña 1936-1977*. Madrid, Ediciones de la Torre, 2007.
- MORENO CANTANO, Antonio César (coord.). *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*. Gijón, Trea, 2013.
- MORENTE, Francisco. “Rafael Sánchez Mazas y la esencia católica del fascismo español”, en Miguel Á. RUIZ-CARNICER, editor. *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza,

- Institución Fernando el Católico, 2013.
- MUNS ALBUIXECH, Joaquín. “España y el Fondo Monetario Internacional (FMI)”. *Economistas*, N° 90, 2001.
- MUÑOZ SORO, Javier.
- “Joaquín Ruiz-Giménez o el catolicismo total (Apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963)”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006.
  - *La invención de la Monarquía democrática (Legitimación política, consenso social y opinión pública ante el reinado de Juan Carlos I)*. Madrid, CIHDE-UNED, 2006.
- ORELLA, José Luis. “El origen de la derecha tecnocrática española y sus consecuencias”, en Ernesto BOHOSLAVSKY-Olga ECHEVERRÍA (comps.). *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*. Los Polvorines, 2013.
- PARDO SANZ, Rosa María.
- “Hispanoamérica en la política nacionalista, 1936-1939”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea*, t. V, 1992.
  - “De puentes y comunidades: balance historiográfico sobre las relaciones con América Latina”, en Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Ricardo Martín de la GUARDIA y Rosa PARDO SANZ (eds.). *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*. Madrid, Ediciones Silex, 2016.
- PÉREZ MONTFORT, Ricardo. *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*. México, FCE, 1992.
- POZO REDONDO, Felipe del. “Un aspecto de la estrategia cultural franquista hacia América Latina: la Universidad Hispanoamericana de La Rábida (1943-1974)”, en Francisco A. RUBIO DURÁN-R. DELIBES MATEOS (eds.). *Espacio y poder en América Latina. Actores y escenarios históricos en los contextos de dominación*. Sevilla, Aconcagua Libros, 2010.
- PULPILLO LEIVA, Carlos. *Orígenes del franquismo: la construcción de la nueva España (1936-1941)*. Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2013.
- QUIJADA, Mónica. *Aires de República, Aires de Cruzada. La Guerra Civil Española en la Argentina*. Barcelona, Sendai Ediciones, 1991.
- RAMOS, José Ignacio. *Biografía de mi entorno. Nostalgias, recuerdos, testimonios*. Buenos Aires, Legasa, 1984.
- REIN, Raanan. “Los hombres detrás del Hombre: la segunda línea de liderazgo peronista”. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N.º 19, primer semestre 2008.
- RIQUER, Borja de, “La dictadura de Franco”, en Josep FONTANA-Ramón VILLARES, *Historia de España*. Volumen 9. Madrid, Critica, 2010.
- RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido. *Ideología autoritaria*. Asunción, RP Ediciones 1987.
- RODRÍGUEZ-LAGO, José Ramón. “La clave Cortesi. La política vaticana en la

- República Argentina (1926-1936)". *Historia Contemporánea*, 55, 2017.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio.
- *Literatura fascista española*. Volumen I, Historia. Madrid, 1986.
  - *Historia de la literatura fascista española*. I. Madrid, Akal, 2008.
- ROSETTI, Mariana. "La polémica del Meridiano Intelectual de 1927. La lucha por el cauce de las corrientes intelectuales". *Lexis*, Vol. XXXVI (1), 2012.
- RUBINZAL, Mariela. *El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina [1930-1943]: Discursos, Representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.450/te.450.pdf>,
- RUIZ NESTOSA, Jesús. "Contra el olvido". *ABC Color*, Asunción, 7 de marzo de 2014.
- SANCHEZ RECIO, Glicerio (coord.). *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- SAZ, Ismael. "Franco, ¿caudillo fascista? Sobre las sucesivas y contradictorias concepciones falangistas del caudillaje franquista". *Historia y Política*, núm. 27, enero-junio 2012.
- SCAVONE YEGROS, Ricardo, "Introducción R. Antonio Ramos y los estudios históricos de las relaciones entre el Paraguay y el Brasil", en R. ANTONIO RAMOS, *La Independencia del Paraguay y el Imperio del Brasil*, Brasilia, Fundación Alexandre de Gusmão, 2016.
- SEIFERHELD, Alfredo. *Nazismo y fascismo en el Paraguay. Vísperas de la II Guerra Mundial. Gobiernos de Rafael Franco y Félix Paiva. 1936-1939*. Asunción, Editorial Histórica, 1985.
- SELVA ROCA DE TOGORES, Enrique.
- *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*. Valencia, Pre-Textos, 2000.
  - "La insólita aventura de Ernesto Giménez Caballero". *Revista Universitaria de Historia Militar*, Volumen 7, número 13, 2018.
- SESMA LANDRIN, Nicolás.
- *Camino a la institucionalización. La pugna entre Falange y los sectores en torno al proceso de reforma administrativa de finales de los años cincuenta*. Seminario de Historia, Instituto Universitario José Ortega y Gasset-Curso 2008-2009, Madrid, Documento de trabajo 2009/2.
  - "Franquismo, ¿Estado de Derecho? Notas sobre la renovación del lenguaje político de la dictadura durante los años 60". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006.
- TATEISHI, Hirotaka. "Zacarías de Vizcarra y la vocación de América: Apuntes sobre la Hispanidad y el nacional-catolicismo". *The Mediterranean Studies Group Hitotsubashi University*, 2004-03.
- TESSADA SEPÚLVEDA, Vanessa.
- "Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina

de Falange y su proyección en Latinoamérica”, *ILCEA* [En ligne], 18 | 2013, mis en ligne le 11 juillet 2013, consulté le 29 avril 2016. URL: <http://ilcea.revues.org/2068>

- *Las estrategias de proyección internacional de la Sección Femenina española hacia Latinoamérica y su recepción en Chile (1937-1977)*, Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2017.

THOMÀS, Joan María. *Lo que fue la Falange: La Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de la Falange Española de las JONS*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999.

TROIANI, Osiris. “España: “Qué vendrá después de Franco?”. *Primera Plana*, N°77, Buenos Aires, 28 de abril de 1964.

VÁZQUEZ DE PRADA, Andrés. *El fundador del Opus Dei. III. Los caminos divinos de la tierra*. Madrid, Rialp, 2003.

VIZCARRA, Zacarías de. “Origen del nombre, concepto y fiesta de la hispanidad”. *El Español*, Madrid, 7 de octubre de 1944.

WEINSTEIN, Barbara. “Pensando la historia más allá de la nación: la historiografía de América Latina y la perspectiva transnacional”. *Aletheia*, 2013, 3, n° 6.

YAZBEK, Susana y QUEIPO RIAVITZ, Anandí. “La España franquista como modelo de organización social para el sindicalismo argentino. El caso de la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE)”. *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, 2013.

ZAFRILLA TOBARRA, Ricardo. *Universidades laborales. Un proyecto educativo falangista para el mundo obrero (1955-1978): aproximación histórica*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998.

ZUBILLAGA, Carlos. *Una historia silenciada. Presencia y acción del falangismo en Uruguay (1936-1955)*. Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2015.

ZULETA ÁLVAREZ, Enrique. “España y el nacionalismo argentino”. *Cuadernos del Sur*, N° 23/24, 1993.

### **Fuentes inéditas**

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (Palacio de Santa Cruz, Madrid), Sección Archivo Renovado (Serie R), Fondos: Embajada de España en la Argentina, 1955-1971; Notas Informativas, 1966; Viajes del ministro López Bravo, 1971.

### **Prensa**

*ABC*, Madrid

*ABC*, Asunción

*El Día*, La Plata

*El Español*, Madrid

*El País*, Madrid

*Informaciones*, Madrid

*La Prensa*, Buenos Aires

*La Vanguardia Española*, Barcelona

*Última Hora, Asunción*

**ARTÍCULOS**  
**TEMATICA LIBRE**

**Un ejército de muchos nombres.  
La difícil formación de las fuerzas militares  
rioplatenses en la guerra entre las Provincias Unidas  
y el Imperio del Brasil**

*An army of many names.*

*The difficult formation of the Rio de la Plata military forces  
in the war between the United Provinces and the Empire of  
Brazil*

**Gabriel Di Meglio**

Instituto Ravignani, CONICET-UBA  
UNSAM, Argentina

Recibido: 06/08/2018

Aprobado: 24/10/2018

---

**Resumen.** La formación del ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata para enfrentar al Imperio brasileño después del levantamiento oriental de 1825 fue una tarea muy complicada para el frágil Estado central que se intentaba crear en ese momento. El artículo explora, a través de distintos tipos de fuentes, el esfuerzo económico, la dificultad para conseguir soldados, las reacciones populares provocadas por los abusos del reclutamiento forzoso (deserciones, sublevaciones y la circulación de “las ideas de Don José Artigas”), las tensas relaciones entre las provincias y el gobierno “nacional”, los inconvenientes de este con los orientales y los entrerrianos, el uso del republicanismo como clave ideológica. El problemático armado de este ejército “de observación”, luego “de operaciones”, que confluyó con el “ejército oriental” en el “ejército nacional”, rebautizado “ejército republicano”, permite analizar las enormes dificultades de construcción estatal en el período posrevolucionario, los límites de la llamada “militarización” y las razones del fracaso del proyecto unitario.

**Palabras clave:** Ejército – Guerra – Unitarios – Republicanismo – Independencia uruguaya

---

**Abstract.** The formation of the army of the United Provinces of the Rio de la Plata to confront the Brazilian Empire after the *Oriental* uprising of 1825 was a very complicated task for the fragile central State that was trying to be created. The article explores, through different types of sources, the economic effort, the difficulty to obtain soldiers, the popular reactions provoked by the abuses of forced recruitment (desertions, mutinies and the circulation of "the ideas of Don José Artigas"), the tense relations between the provinces and the "national" government, the problems of the latter with the *Orientales* and the *Entreterrianos*, the use of republicanism as an ideological key. The problematic construction of this "Army of Observation", then "of Operations", that came together with the "*Oriental Army*" in the "National Army", renamed "Republican Army", allows to analyze the enormous difficulties of State-building in the post-revolutionary period, the limits of the so-called "militarization" and the reasons for the failure of the Unitarian project.

**Key Words:** Army – War – Unitarians – Republicanism – Uruguayan Independence

---

## Introducción

El enfrentamiento de las Provincias Unidas del Río de la Plata con el imperio del Brasil entre 1825 y 1828 fue varias cosas al mismo tiempo: una prolongación de la lucha por la independencia de la región platense, la primera guerra librada entre países iberoamericanos independientes, la herencia del conflicto secular entre españoles y portugueses por el control de la cuenca del Plata, y una disputa por stocks de ganado bovino.

Distintas cuestiones militares, diplomáticas y políticas de la "Guerra con el Brasil" o "Guerra da Cisplatina" han sido abundantemente tratadas por las historiografías argentina, brasileña y uruguaya a lo largo del tiempo, en textos específicos y en obras generales sobre la época. El objetivo de este artículo es explorar una cuestión poco analizada en ellas: cómo se formó el ejército que combatió del lado rioplatense. Poner el eje en él, en su heterogénea composición y en su movilidad, permite eludir el conocido riesgo historiográfico de proyectar hacia

atrás las fronteras nacionales que terminaron de consolidarse décadas después del conflicto. A la vez, la construcción de esta fuerza militar es un excelente objeto para entrecruzar las perspectivas estructurales con las culturales, combinar la movilización de hombres, mujeres y recursos con sus razones para pelear y para tratar de no hacerlo. El estudio es “al ras del suelo”, utilizando los documentos creados en ese mismo momento, atendiendo a las intervenciones de múltiples actores y no solo las de los líderes, y teniendo en cuenta las conflictividades partidarias y regionales.<sup>1</sup> Se evita explícitamente intervenir en los debates binarios clásicos, porque pueden trabar la comprensión de lo ocurrido, sea la antigua y extensa discusión de la historiografía uruguaya acerca de si el movimiento de 1825 fue unionista o independentista, o la vasta producción argentina sobre las responsabilidades de unitarios y federales en el devenir de la guerra, cuestión entremezclada habitualmente con la dicotomía Buenos Aires-Interior.<sup>2</sup>

En un momento de primacía de las provincias como formas viables de organización administrativa, darle vida a ese ejército se asoció al esfuerzo por crear un Estado de alcance supraprovincial. Su organización implicó una serie de conflictos y complicaciones materiales, sociales, políticas y simbólicas que vale la pena dilucidar para entender las enormes dificultades de construcción estatal tras la ruptura del vínculo colonial.

---

<sup>1</sup> Las fuentes utilizadas son cartas, oficios y otros manuscritos intercambiados por militares y autoridades -a veces a través de las plumas de los secretarios- en 1825 y 1826, provenientes de diferentes archivos. Muchas de las conservadas en el Archivo General de la Nación en Uruguay (en adelante AGN/U) han sido publicadas por el Boletín Histórico publicado por el Estado Mayor del Ejército, y han sido empleadas por la historiografía; otras no. Las del Archivo General de la Nación de Argentina (AGN/A) han sido menos usadas. Aquí se complementan con debates parlamentarios, periódicos, juicios, diarios de marcha de los oficiales, y memorias redactadas por algunos de ellos, que por lejanía temporal con los hechos deben usarse con mayor cuidado.

<sup>2</sup> La bibliografía en todos estos temas es tan amplia que es imposible listarla solo por marcar los títulos. En lo que sigue iré citando distintos trabajos de los que tomo información, lo cual no le hace justicia a la nutrida biblioteca sobre el conflicto; motivos de espacio fundamentan esta decisión. En los últimos años se han publicado algunas investigaciones sobre diversos aspectos de la guerra que realizan aproximaciones muy ricas. Véanse sobre todo los trabajos reunidos en FREGA, Ana (coord.), *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009; y también PIMENTA, João Paulo, *Estado y nación hacia el final de los Imperios ibéricos*. Río de la Plata y Brasil, 1808-1828, Buenos Aires, Sudamericana, 2011.

A lo largo de un año y medio, la fuerza pasó de ser llamada “ejército de observación” a “ejército de operaciones”, confluir luego con el “ejército oriental” (denominado por algunos “ejército provincial”) en el “ejército nacional”, y ser finalmente rebautizada “ejército republicano”. Estos nombres cambiantes no son el eje de la investigación, pero sí sirven como un indicador muy gráfico de la complejidad y fragilidad del proyecto del cual ese ejército era parte fundamental.

### **“Nacional o de provincia”**

Mientras en Salta, que incluía Jujuy, la guerra de independencia continuó siendo una realidad en la primera mitad de la década de 1820 -hasta principios de 1825 el Alto Perú estuvo en manos de los leales al rey español, que realizaban incursiones anuales sobre tierras jujeñas-, el resto de las provincias rioplatenses se dedicó fundamentalmente a sus asuntos interiores en ese lustro, con autonomía del resto. Pero existía una tensión latente en la Provincia Oriental, llamada “Cisplatina” por los portugueses que la habían ocupado militarmente entre 1816 y 1820 (y que en numerosos documentos seguía siendo llamada “Banda Oriental”, como en tiempos virreinales, por gente que estaba dentro y fuera de ese territorio ubicado al este del río Uruguay).<sup>3</sup>

En septiembre de 1822 Brasil se independizó de Portugal y se transformó en un imperio cuyo monarca fue Don Pedro, el hijo del rey portugués João VI. El cambio no fue pacífico, ya que hubo focos de resistencia en Pará, Maranhão, Bahía y también en la Cisplatina, donde quienes proclamaron su fidelidad portuguesa se hicieron fuertes en Montevideo, mientras que en la campaña primaron los independentistas, conducidos por el general Carlos Lecor, quien había dirigido la campaña contra José Artigas de 1816-1820. En ese contexto el cabildo montevideano solicitó auxilio

---

<sup>3</sup> En este artículo, se habla de “orientales” al referirse a los oriundos de la Provincia Oriental. Para el uso del término a lo largo del tiempo, así como el nombre del territorio que hoy forma Uruguay, véanse FREGA, Ana: “Uruguayos y orientales: itinerario de una síntesis compleja”, José Carlos CHIARAMONTE, Carlos MARICHAL y Aimer GRANADOS (comps.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008; ISLAS, Ariadna: “Límites para un Estado. Notas controversiales sobre las lecturas nacionalistas de la Convención Preliminar de Paz de 1828”, en Ana FREGA (coord.), *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009.

económico a Buenos Aires –con el horizonte de volver a sumarse a la provincias rioplatenses–, pero el gobernador Martín Rodríguez y el ministro Bernardino Rivadavia conducían un proyecto político de estabilidad provincial y crecimiento económico que no querían arriesgar yendo otra vez a la guerra, con lo cual decidieron realizar una protesta formal y no pasar a la acción, a pesar de las exigencias de los opositores en la legislatura porteña, quienes percibían una oportunidad para recuperar el territorio oriental, al que consideraban “parte integrante de las provincias”. La prescindencia facilitó el triunfo de Lecor, quien en febrero de 1824 tomó Montevideo y afianzó el poder del imperio.<sup>4</sup>

Aun así, muchos rioplatenses consideraban que un conflicto por el territorio oriental sería inevitable tarde o temprano, y esa fue una de las razones por las que se convocó a un congreso constituyente para reunir a las provincias, que empezó a sesionar en Buenos Aires a fines de 1824. Lo impulsó un sector de la dirigencia porteña que se creía en condiciones de volver a conducir una organización general, necesaria además por la presión de Gran Bretaña, que estaba dispuesta a reconocer la independencia si se concretaba una unión.<sup>5</sup>

Una de las primeras cosas que hizo el Congreso, en marzo de 1825, fue discutir la creación de un ejército. Ya cuando se envió un grupo de soldados para reforzar a Salta contra los realistas altoperuanos el tema pasó a primer plano: esa fuerza, ¿era “nacional o de provincia?”<sup>6</sup> El diputado porteño Julián Segundo de Agüero, uno de los líderes de la bancada mayoritaria, la que se autodenominada “nacional” y sería llamada “unitaria” por sus enemigos -a causa de su impulso de una soberanía única-, aseguró que una nación no podía existir si no tenía un ejército nacional. Pero el jujeño y también unitario Juan Ignacio Gorriti sostuvo que era al revés: no podía

---

<sup>4</sup> Puede verse el debate en el *Diario de sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*, 12 de noviembre de 1823, pp. 484 y ss. De allí es la cita.

<sup>5</sup> Para una síntesis de este proceso véase TERNAVASIO, Marcela: “Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827)”, en Noemí GOLDMAN (dir.) *Nueva Historia Argentina*, vol 3, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 131 y ss.

<sup>6</sup> RAVIGNANI, Emilio (comp.), *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, Tomo I, Buenos Aires, 1937, p. 1257, 19 de abril de 1825.

haber ejército nacional si antes no había nación. Y no era el caso: “¿Cuándo se ha formado la nación señores? ¿Cuándo se constituyó? ¿Cuándo se aceptó la constitución? ¿Cuándo se puso en práctica?”. Hubo diputados que señalaron que aun sin una constitución la nación existía en base a un pacto, como probaba la voluntad de los pueblos de convocar al congreso o como marcaba la declaración de la independencia en 1816 (el salteño Manuel Castro dijo que aquel 9 de julio se creó la nación).<sup>7</sup>

En el mismo momento en que se daba el debate, un pequeño grupo de “33 orientales” comandado por Juan Antonio Lavalleja, quien había sido uno de los lugartenientes de Artigas, partió sigilosamente de Buenos Aires y desembarcó en territorio oriental el 19 de abril de 1825 para promover un levantamiento contra los brasileños. La repercusión de su llegada fue grande y se convirtió en una amenaza para los imperiales cuando Fructuoso Rivera, otro ex artiguista que ahora integraba el ejército portugués, se plegó con sus hombres al movimiento. Rivera era comandante militar de las milicias de la campaña y jefe de los dragones, y eso -junto con la popularidad de la que gozaban ambos líderes- les permitió disponer rápidamente de una fuerza numerosa: entre mayo y noviembre de 1825 habían movilizado a más de 2100 soldados de línea, más unos 1100 milicianos.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Véase sobre esto WASSERMAN, Fabio, “Revolución y nación en el Río de la Plata (1810-1860)”, AAVV, *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010, pp. 38-39. Los debates en *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Tomo I, cit.; lo de Castro en p. 1363.

<sup>8</sup> Los de línea eran los dragones, más nuevos cuerpos de húsares y de libertos. El número fue establecido siguiendo las listas de revista por LUFT, Marcos Vinícios, “*Essa guerra desgraçada*”: *recrutamento militar para a Guerra da Cisplatina (1825-1828)*, tesis de maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2013, p. 173. Un documento llamado “Demostración de las fuerzas tanto patrias como brasileras...”, fechado el 5 de julio de 1825, AGN/A, X, 7-10-4, aseguraba que había en la Provincia Oriental 3230 hombres disciplinados, armados y con caballos suficientes, entre milicianos y veteranos, divididos así: 1200 hombres en el cuartel de Barra de Pintado, sobre todo milicianos “pero con una organización regular”, una columna de 1000 compuesta por el regimiento de dragones de la unión y de guerrilleros (“soldados viejos”) al mando de Rivera en el paso del Durazno, un “cuerpo ligero” de unos 300 veteranos y milicianos mandados por Manuel Oribe en torno de Montevideo, unos 350 provenientes de “compañías escogidas” de la milicia de campaña del departamento de Maldonado, rodeando Colonia al mando de Leonardo Olivera, una fuerza de 180 en el Paso del Rey sobre el Yi al mando de Ignacio Oribe y 200 hombres más en el Chuy al mando de Pablo Pérez. Para antecedentes de las fuerzas orientales en la década previa véanse los

En las Provincias Unidas, todavía no involucradas de modo directo, la formación de una fuerza sería más lenta. El 9 de mayo de 1825, el nuevo gobernador porteño Gregorio de Las Heras, a cargo del Poder Ejecutivo Nacional hasta que se designase uno, solicitó al Congreso cuidar la línea del río Uruguay para “proveer a la seguridad del país por la guerra que se ha encendido en la Banda Oriental del Río de la Plata”. Los diputados de la comisión militar recomendaron pedir a las provincias que enviasen sus cuerpos de línea y organizaran una recluta, ya que los eventos podían “extender su influencia a todo el país”. Veinte días después se aprobó por ley la formación del ejército, que debía contar con 7600 hombres. Su base serían unidades previas: los restos del Regimiento Río de la Plata, integrado sobre todo por negros porteños que hicieron la campaña de San Martín en el Perú y permanecieron allí hasta 1824, las tropas que pertenecieron al ejército auxiliar del Perú hasta 1820 y se encontraban en Córdoba, y el batallón de cazadores creado en 1824 en Salta para luchar contra los realistas.<sup>9</sup>

Un problema central eran los recursos. Ya antes del estallido oriental, el diputado Lucio Mansilla advirtió que “El gobierno nacional, o la nación, no tiene capitales, de que poder disponer”, mientras “que el Gobierno de Buenos Aires dispone de cantidades crecidas”. Ciertamente, solo Buenos Aires podía financiar una guerra. Y de hecho en los meses siguientes serían las arcas porteñas las que enviarían la mayoría del dinero para las compras de carne, arroz, tabaco negro, jabón, ollas, “medicinas”, caballos y carretas. Más adelante se creó en la ciudad una “factoría” de textiles para vestir a las tropas. Y por supuesto habría que pagar los sueldos, que se llevaban una gran parte del erario.<sup>10</sup>

---

trabajos reunidos en FREGA, Ana (coord.) *Los orientales en armas: estudios sobre la experiencia militar en la revolución artiguista*, Montevideo, CSIC, 2015.

<sup>9</sup> El plan era crear un batallón de artillería, cuatro de infantería y seis regimientos de caballería. *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Tomo I, cit., pp. 1353 y 1354. Hubo largos debates. La aprobación final en p. 1396.

<sup>10</sup> Las compras de los utensilios pueblan los legajos del ejército en el AGN/A que se citan a lo largo de este artículo. El decreto de creación de la factoría fue posterior, del 5 de julio de 1826, en AGN/A, 22-7-2. Respecto de los sueldos, se puede tomar a los granaderos a caballo como índice: los sargentos de tropas veteranas ganaban tres pesos semanales, los clarines y los cabos dos, los granaderos doce reales, es decir un peso y medio. AGN/A, X, 22-5-8, escuadrón de granaderos a caballo, 93, 24 de diciembre de 1825, Villa del Uruguay.

Para evitar dificultades políticas, la comisión militar aclaró en su proyecto de ley del 11 de mayo de 1825 que “El jefe, o jefes, bajo cuya dirección ponga esta fuerza el poder ejecutivo, no tendrán la menor intervención en el régimen interior de la provincia de Entre Ríos, o de otra donde pudiera acantonarse”.<sup>11</sup> Mansilla, integrante de la comisión, aseguró que un ejército nacional nunca podría sojuzgar a las provincias porque estaría formado por soldados provenientes de ellas, y además iba a ser comandado por el Poder Ejecutivo que sería elegido por el Congreso, en el cual todas estaban representadas.<sup>12</sup> Pero todos sabían que era posible que se asociara al ejército nacional con los intereses porteños, y que no sería fácil manejar “el estado de rivalidad en que se hallan los de unas provincias con los de otras”.<sup>13</sup>

En julio de 1825 se nombró a Martín Rodríguez como general en jefe del ejército “de observación”. El Congreso acordó que el Poder Ejecutivo designara a los rangos superiores y que los oficiales de teniente coronel para abajo respondiesen a las provincias, ya que si no sería imposible conducir los contingentes de tropas desde cada una de ellas. Cada provincia tendría que proporcionar el 1,33% de su población, y de acuerdo con el censo que se tomó de índice Buenos Aires aportaría 1600 hombres, Córdoba 1200, Santiago 800, Tucumán, Salta y Corrientes 533, Entre Ríos y Catamarca 400, Mendoza, San Juan y San Luis 355, La Rioja 333, Santa Fe 200.<sup>14</sup> Pero la concreción del plan sería muy difícil.

### **“El Ejército no tenía fondos”**

Los problemas fueron inmediatos: en agosto de 1825, el jefe de los coraceros -el general Juan Lavalle- informó que desde que la tropa supo que “está destinada al Entre Ríos, una parte de ella no habla de otra cosa que de desertar” y de “volver a sus hogares” (algunos lo hicieron y a otros los apresó hasta que se embarcaran para evitarlo).<sup>15</sup> Ese mismo mes partieron en el primer contingente porteño, en total 600

---

<sup>11</sup> *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Tomo I, cit., p. 1355.

<sup>12</sup> *Ibid*, p. 1333.

<sup>13</sup> AGN/A, X, 4-4-7, instrucciones al general en jefe del ejército, 27 de julio de 1825.

<sup>14</sup> BEVERINA, Juan, *La guerra contra el imperio del Brasil*, Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, 1927, p. 120.

<sup>15</sup> AGN/A, X, 4-4-7, 20 de agosto de 1825.

hombres y el propio Martín Rodríguez. La salida de San Nicolás de los Arroyos fue lenta por falta de barcos y luego en Paraná los malos vientos impidieron la llegada de los retrasados. Debían marchar hacia la zona de Concepción del Uruguay, al este de la provincia, pero Rodríguez advertía que “varios rumores esparcidos hacían creer que, en general, no había las mejores disposiciones en el 2º departamento con respecto al recibimiento a las tropas de Buenos Aires”. Sin embargo, el comandante del Uruguay, Ricardo López Jordán, le garantizó su apoyo a Rodríguez y este partió hacia la otra costa, donde a fines de septiembre las tropas construyeron las barracas del campamento para el ejército en Arroyo del Molino.<sup>16</sup>

La vecina Corrientes aprontó 300 dragones, pero hubo suma tirantez acerca de qué hacer con ellos. El gobernador Pedro Ferré pidió armamento y aseguró que para que sus tropas se incorporasen al ejército nacional necesitaba plata para sueldos y alimentos. Rodríguez respondió que hasta que no se pusieran bajo sus órdenes seguían siendo provinciales y no las pagaba la nación. Ferré dijo que la provincia estaba expuesta en su frontera y por lo tanto retrasaba el desplazamiento. Rodríguez contestó que era atribución suya definir cómo organizar y armar las tropas, que era potestad nacional y no de los intereses locales.<sup>17</sup> Finalmente, el 27 de octubre de 1825 se informó que “los 300 dragones acantonados en Curuzú Cuatiá hicieron el día 20 un movimiento tumultuario, quedando reducidos al número de 150, por la repugnancia que tenían de separarse de su territorio”.<sup>18</sup> El resto terminó por incorporarse al campamento, donde ya se habían sumado unos 200 entrerrianos, y en noviembre se agregó un contingente de 71 santafesinos.<sup>19</sup> Así el ejército empezó a existir.

---

<sup>16</sup> AGN/A, X, 4-4-7, cartas de Rodríguez del 20 de agosto y 27 de septiembre de 1825. Las barracas en ROJAS, Manuel, “Memoria”, *Revista Nacional*, Año III, Tomo VII, n° 34, Buenos Aires, 1889, p. 337.

<sup>17</sup> Cartas de Ferré y Rodríguez entre el 16 y el 20 de septiembre de 1825, AGN/A, X, 4-4-7. En nota del 12 de octubre se anuncia la llegada de los correntinos al campamento.

<sup>18</sup> Nota de Rodríguez, 27 de octubre de 1827, en AGN/A, X, 4-4-7.

<sup>19</sup> El número de entrerrianos lo da IRIARTE, Tomás de, *Memorias*, vol. 3, Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1945, p. 251. El contingente santafesino en AGN/A, X, 4-5-1, 15 de noviembre de 1825 (5 desertaron en el camino).

Mientras esto ocurría, los acontecimientos se habían acelerado del otro lado del río Uruguay. En agosto de 1825 los insurgentes se reunieron en un congreso que declaró la independencia respecto del Brasil, nombró a Lavalleja gobernador y solicitó la incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata. En Buenos Aires, ni Las Heras ni su ministro Manuel García querían la guerra, pero otros de los miembros de su partido, como Rivadavia y Agüero, parecían ahora verla con buenos ojos, como un modo de unir a las provincias detrás de su proyecto centralista. Por su parte, el partido federal presionaba para que se declarara: “pidamos auxilios para los orientales; y pidamos la guerra contra el usurpador del territorio del estado”.<sup>20</sup> Las dudas fueron despejadas por los triunfos de los rebeldes: en septiembre obtuvieron su primera victoria de envergadura en Rincón, conducidos por Rivera, y en octubre el importante triunfo de Sarandí, liderados por Lavalleja, “que ha dejado a la Banda Oriental libre de opresores”.<sup>21</sup> Efectivamente, tras Sarandí los orientales quedaron dueños de toda la campaña, obligando a los brasileños a refugiarse en Montevideo y Colonia, y a retirar el resto de sus tropas a Rio Grande do Sul. El 25 de octubre el Congreso aceptó a la Provincia Oriental y a su primer diputado. La guerra ya era un hecho y la declaración por parte del Imperio llegó en diciembre.

Sin embargo, el ejército tardaría mucho en estar preparado. Por un lado, porque “su número disminuía de día en día a causa de la deserción continua que se experimenta”.<sup>22</sup> Además, el general Rodríguez sentía que se encontraba en territorio hostil y apenas un mes después de establecer el campamento propuso cruzar el río Uruguay para reubicarse. “La deserción es aquí protegida por todas las autoridades”, decía, al tiempo que ni las recompensas materiales ofrecidas por el ejército ni las amenazas de la pena de muerte habían dado resultado para detener la deserción o para recuperar a los que se habían ido. Y a pesar de la “extremada indigencia de estas gentes” no conseguían atraer voluntarios a las filas; solo tres lo habían hecho y se habían fugado tras cobrar el enganche. A la vez, los dueños del ganado habían subido

---

<sup>20</sup> *El Argentino*, n° 9, T. II, 20 de agosto de 1825, p. 111 (era el periódico de los federales porteños).

<sup>21</sup> La expresión es de una carta de Rivera (que también combatió en Sarandí) a Martín Rodríguez, fechada en el Río Negro el 22 de octubre de 1825. AGN/A, X, 4-4-7.

<sup>22</sup> AGN/A, X, 4-5-1, Martín Rodríguez, el 9 de noviembre de 1825.

los precios de la carne, y Rodríguez consideraba que esta era más abundante y barata en la Provincia Oriental.<sup>23</sup> Su secretario militar escribió que como el ejército pagaba los caballos huidos que estaban marcados, los “gauchos” entrerrianos los espantaban de noche para luego recapturarlos y cobrar la recompensa.<sup>24</sup>

A la vez, la presencia de soldados atraía a los vivanderos, que les vendían de todo. En las instrucciones que recibió Rodríguez se le pedía que fuera duro con su presencia, castigando a los que estimularan la embriaguez de los hombres. También se le encargaba vigilar a la otra compañía de los soldados: las mujeres que viajaban con ellos o las que se acercaban al campamento. “Se le recomienda estrechamente la atención que debe poner en no permitir la permanencia de mujeres corrompidas, y con particularidad de las chinas de Misiones”, le advirtieron, “pues es sabido por la experiencia los estragos que aquellas hacen en los ejércitos y que las últimas en diferentes ocasiones han destruido cuerpos enteros”.<sup>25</sup> De hecho, cuando hacia fin de año Rodríguez empezó a ser presionado para que el ejército pasara a la Provincia Oriental, el general parecía haber cambiado de opinión y puso a la cuestión de las mujeres como la dificultad central.

“Es en mi concepto uno de los inconvenientes no pequeños que presenta para marchar a primera orden, y estar listo al efecto como lo desea el gobierno ejecutivo según usted me lo previene en su comunicación del 21 anterior, el crecido número de mujeres casadas con hijos de todas las edades que existen en la línea y han venido con las tropas de los contingentes de las provincias; siendo muy notable que hayan sido los primeros en dar este ejemplo perjudicial los escuadrones de Húsares y Coraceros que vinieron del Salto con consentimiento del jefe general de ellos, según lo aseguran los oficiales todos por quienes se ha presentado una lista de revista de aquellas, para conocer que eran asistidas con raciones lo mismo que al soldado, y aun también con gratificación por cada una e hijos: en ese estado se reunieron en el Paraná; y ya no me fue posible tomar la medida de separarlas, por evitar consecuencias de trascendencia

---

<sup>23</sup> AGN/A, X, 4-5-1, oficio del 18 de noviembre de 1825. El ejército comunicaba al gobierno periódicamente los desertores de los distintos cuerpos, con nombre y apellido; en general se trataba de soldados y clarines, los rangos más bajos. Hay varios documentos en AGN/A, X, 4-5-1, firmados por Manuel Rojas.

<sup>24</sup> IRIARTE, ob. cit., p. 252. El panorama que presenta en sus memorias de pobreza de Entre Ríos y de problemas del ejército coincide plenamente con los informes de Rodríguez.

<sup>25</sup> AGN/A, X, 4-4-7, 27 de julio de 1825.

que debía temerse, si se hubiera hecho regresar a San Nicolás: así han marchado hasta aquí proveyéndolas con la mantención únicamente, mas aumentándose considerablemente esta clase de mujeres con la tropa que se hallaba en el campamento de Entre Ríos, y la que se ha incorporado últimamente de Santa Fe, es llegado el momento de pedir al Gobierno Nacional una resolución terminante que me ponga a salvo de los resultados, que pueda traer cualquiera que se adopte: los gastos que son consiguientes debe originar al Ejército en mantención y la de sus hijos; los caballos en que deben transportarse; y las distracciones que ellas causan al soldado haciéndolo faltar a sus obligaciones para asistirles y cuidarlas, como es natural, no pueden ocultarse al conocimiento de V.E.: este negocio presenta por otra parte la dificultad, que separadas aquellas debe esperarse que deserten muchos por reunírseles, y esta ha sido la única razón que he tenido en vista para no haberlo ya ordenado, como lo he hecho con las que no eran mujeres propias, por mantener la buena policía del Ejército”.<sup>26</sup>

El ministro de guerra respondió que viera “el modo mejor de deshacerse de ellas”.

El otro problema era que la llegada de los contingentes provinciales se cumplía lenta y dificultosamente. El peso de las levas, el desinterés en la guerra - particularmente fuerte en aquellos que procedían de zonas lejanas al área de conflicto- y la indignación generada por los abusos de las partidas reclutadoras provocaron rápidamente algo usual en los ejércitos de la época: altas tasas de desertión. Por ejemplo, los cazadores de Salta perdieron alrededor del 30% de sus soldados en la marcha hacia el Litoral a fines de 1825.<sup>27</sup> Las columnas se sumaban reducidas al ejército, muchos hombres “llegaban al campamento con esposas y grillos”, y las desertiones también eran numerosas allí.<sup>28</sup> Otros nunca arribaron: Santiago del Estero no envió a nadie, por falta de fondos y porque temía “una invasión de los bárbaros”, al tiempo que el gobernador de Misiones comunicó que

---

<sup>26</sup> Rodríguez el 26 de noviembre de 1825, en AGN/A, X, 4-5-1.

<sup>27</sup> RABINOVICH, Alejandro, “El fenómeno de la desertión en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829” E.I.A.L., vol. 2, n° 1, 2011. La información proviene de los diarios de Paz y Todd.

<sup>28</sup> ROJAS, ob. cit., p. 337.

no mandaba hombres porque los “portugueses” estaban en la provincia quemando ranchos.<sup>29</sup>

De todos modos, al empezar el nuevo año se le exigió a Rodríguez abrir la campaña. El general, furioso, comentó a Lavalleja que “el gobierno sabía muy bien que la fuerza que lo compone es por la mayor parte de reclutas, hombres forzados y por consiguiente descontentos”. No podía armarlos porque de las 1381 carabinas que le enviaron solo 94 servían. Además, “el Gobierno sabía que no habiendo destinado al Ejército generales, jefes y oficiales de instrucción ésta no podía perfeccionarse, sabía que el Ejército no tenía fondos para efectuar un tal movimiento, mucho menos para la compra tan necesaria de caballos, y ni aun para pagar el haber del soldado que viene de provincias remotas con el afán de obtenerlo mensualmente”, al punto que él mismo “se ha visto constituido (y se ve) a ofrecer la garantía de su firma para obtener de algunos particulares a fin de subvenir a las primeras necesidades de la fuerza que tiene a sus órdenes”. No podía entonces avanzar y menos en el momento en que acababan de llegar “más de 1000 reclutas de las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan y Misiones es decir más de la mitad de la fuerza existente!”<sup>30</sup> Rodríguez aseguraba que no renunciaba porque la situación era grave. Su descripción, exagerada o no, mostraba que el ejército era todavía más proyecto que realidad.

Aun así, a fin de enero de 1826 la fuerza hizo el cruce y se instaló en la Provincia Oriental. Pero la situación no mejoró y al terminar marzo Rodríguez comunicó al gobierno que contaba solo con 2800 hombres, con una instrucción deficiente.<sup>31</sup> El número estaba muy por debajo del que había pensado el Congreso, si

---

<sup>29</sup> Respectivamente: para Santiago cartas de Gregorio Araóz de Lamadrid el 19 de septiembre de 1825 y de José María Paz el 29 de enero de 1826; para Misiones nota de Félix Aguirre, 4 de noviembre de 1825; las tres en AGN/A, X, 4-4-7.

<sup>30</sup> AGN/U, Archivo del ejército, caja 352, carpeta 1, 5. Nota de Rodríguez en el cuartel general del Arroyo del Molino el 2 de enero de 1826. El 24 de noviembre se informaba en San Nicolás la partida de buques que llevaban a 604 cordobeses y cuyanos. AGN/A, X, 4-5-1, firma el comisario José María González. En una “noticia” del 20 de diciembre de 1825 detalló que en total entraron 1213 soldados de esos contingentes, AGN/A, 4-5-1.

<sup>31</sup> BALDRICH, Juan Amadeo, *Historia de la guerra del Brasil*, Buenos Aires, Eudeba, 1974 (1° ed. 1905), p. 75.

bien faltaba la integración con las tropas orientales. Pero ambas fuerzas unidas no alcanzaban para luchar exitosamente contra los imperiales, porque además unos cuantos combatientes debían quedarse a mantener los sitios de Colonia y Montevideo. Era necesario entonces conseguir más hombres.

Un puesto de soldado representaba un salario en teoría estable, además de un vestuario en una sociedad no industrializada donde la ropa era cara, pero los recuerdos de años de guerra mostraban que ese sueldo militar se atrasaba crónicamente, y por lo tanto conseguir voluntarios se hizo muy difícil. En Córdoba, por caso, los reclutadores decían que a sus llamados de voluntarios solo respondía el silencio.<sup>32</sup> El “rescate” de esclavos para el ejército, que fue clave en la guerra de la independencia, parece haber sido un poco más limitado esta vez, al menos en Buenos Aires. Ello se dio sobre todo porque la esclavitud estaba disminuyendo debido a que no había más tráfico desde 1812, no nacían nuevos esclavos desde la sanción de la libertad de vientres de 1813 y varios varones habían llegado a la libertad a través de ser soldados en la guerra previa. El grueso del reclutamiento para integrar las filas se hizo entonces de modo forzoso, recayendo sobre quienes eran llamados “vagos” por las autoridades, es decir los trabajadores humildes.<sup>33</sup>

### **“Las ideas de Don José Artigas”**

Las acciones de los soldados contra los malos tratos y las penurias económicas fueron muchas durante 1826, al compás de las levadas o de su llegada a unirse al ejército. Ya en enero el encargado de las baterías de Punta Gorda (Diamante), sobre el Paraná, avisó que los soldados no habían querido trabajar porque no les habían pagado su sueldo, y pidió se les abonase con urgencia ya que existía un “estado de sublevación”.<sup>34</sup> Era solo el prelude: el 15 de febrero de 1826 informó que “los

---

<sup>32</sup> MEISEL, Seth, “The Politics of Seduction: Mutiny and Desertion in Early Nineteenth-Century Cordoba”, Jane HATHAWAY, *Rebellion, Repression, Reinvention: Mutiny in Comparative Perspective*, Westport, Praeger, 2001, p. 138.

<sup>33</sup> Véanse al respecto FRADKIN, Raúl, *La Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006; DI MEGLIO, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

<sup>34</sup> José León Domínguez el 14 de enero de 1826, AGN/A X, 4-4-6.

correntinos se le sublevaron ayer a las 10 de la noche dirigiéndose a su habitación con un vivo fuego, por lo que no pudo si no huir a la Bajada [Paraná] con un lanchón a solicitar auxilios”. Un comisario advirtió que se habían marchado “al Montiel”, al interior de la provincia.<sup>35</sup>

Fue un febrero candente. Los reclutas de Salta llegaron a Paraná y de inmediato se amotinaron. Desertaron 199, de los cuales 30 fueron aprehendidos otra vez.<sup>36</sup> Hubo también una importante deserción en la recluta que llegaba de Mendoza, San Juan y San Luis.<sup>37</sup> El alférez José María Todd narró en sus memorias que los puntanos -como se conocía a los oriundos de la provincia de San Luis- se sublevaron en la jabonería que les hacía de cuartel en la ciudad, y muchos se marcharon. En los días siguientes algunos volvieron y se les dieron caballos para persuadir al resto (solo los cabecillas, según Todd, no regresaron); un oficial informó que algunos se incorporaron a las filas en marzo.<sup>38</sup>

Pudo haber contagio en estos episodios simultáneos, pero tenían una base común: el comisario Juan Garrigó advirtió a su superior que si “estuviese en el Paraná con mi cargo no tengo duda de que a vista de la infelicidad, desnudez y desesperación de los reclutas que han pasado y pasan haría lo que yo mismo para no exasperarlos enteramente”. Para apaciguarlos “voy a darles una ración de jabón, media vara de tabaco con su correspondiente papel, cuatro reales a cada recluta y ocho a cada veterano”.<sup>39</sup>

La conflictiva situación política de Entre Ríos contribuía también al panorama agitado. En diciembre había sido elegido gobernador López Jordán, representante de la costa del río Uruguay, pero la presión santafesina obligó a la legislatura a

---

<sup>35</sup> Carta de José León Domínguez del 16 de febrero de 1826, AGN/A X, 4-4-6. El segundo testimonio, del mismo legajo, es de una carta del comisario Juan Garrigó el 15 de febrero. La “selva de Montiel” era un espacio donde había poco control estatal.

<sup>36</sup> Nota del 20 de febrero de 1826, en AGN/A, X, 4-4-6.

<sup>37</sup> Carta de Juan Garrigó del 21 de febrero de 1826, AGN/A, X, 4-4-6.

<sup>38</sup> TODD, José María *Recuerdos del ejército de operaciones contra el emperador del Brasil*, Buenos Aires, Betograf, 1959, pp. 7-8. Y luego nota del teniente coronel Daniel Ferreyra del 4 de marzo de 1826, AGN/A, X, 4-4-6. El caso lo trabajó RABINOVICH en “El fenómeno de la deserción...”, ob. cit.

<sup>39</sup> Carta de Juan Garrigó del 22 de febrero de 1826, AGN/A, X, 4-4-6.

cambiar su decisión y devolver el poder a la elite de Paraná. Se creó un virtual estado de guerra civil provincial y en febrero de 1826 se advertía que en Paraná había “una masa de ciudadanos armados que amenazaba la existencia del gobierno”.<sup>40</sup>

Ese mismo mes el gobernador de Misiones comunicó a Rodríguez -quien ya estaba en la Provincia Oriental- que el envío de tropas se atrasó porque tuvo que perseguir a nueve desertores “de los Nacionales”, a los que finalmente capturó e incorporó a su contingente. A algunos no los habían podido atrapar sus partidas, pero se entregaron cuando les prometió un indulto. Se disponía luego a marchar “a desbaratar una Compañía que se levantó haciendo el atentado de matar a su capitán, teniente y secretario”.<sup>41</sup>

Asimismo, en ese febrero, hubo un intento de sublevación en una columna de 140 tucumanos y catamarqueños que se puso en marcha hacia el frente; fue liderado por dos soldados, que fueron castigados con cien azotes cada uno. No obstante, cuando llegaron en abril a San Nicolás de los Arroyos se habían fugado 41 hombres.<sup>42</sup> Y casi en simultáneo muchos soldados desertaron de una unidad en la Provincia Oriental, en la que “toda la compañía se iba a dispersar porque no quería estar a las órdenes del capitán D. Juan José Martínez”.<sup>43</sup> Y también comenzó la deserción en la división oriental que estaba apostada en San José.<sup>44</sup>

Los desertores podían conseguir protección en establecimientos que necesitaban mano de obra. En Buenos Aires, por ejemplo, se denunció a una panadería y una fábrica de fideos donde había varios, y un comerciante fue enviado a prisión por ocultar a dos artilleros.<sup>45</sup> También podían obtenerla por el rencor con

---

<sup>40</sup> Carta de José León Domínguez del 24 de febrero de 1826, AGN/A, X, 4-4-6. Véase SCHMIT, Roberto, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004, p. 166 y ss.

<sup>41</sup> Félix de Aguirre, 22 de febrero de 1826, Paso del Rosario. *Boletín Histórico*, n° 39, Montevideo, 1949, p. 59. Su contingente tenía 61 soldados.

<sup>42</sup> AGN/A, X, 4-4-5, nota de Ramón Rodríguez, 4 de abril de 1826.

<sup>43</sup> No indica de qué cuerpo se trata. AGN/U, Archivo del ejército, caja 352, carpeta 1, 3, 1826.

<sup>44</sup> Gregorio Planes a Lavalleja, 18 de junio de 1826, *Boletín Histórico*, n° 37, Montevideo, 1949, p. 81.

<sup>45</sup> Respectivamente AGN/A, X, 14-2-1, 10 de mayo de 1826 (nota del ministro de guerra); AGN/A, X, 4-4-7, julio de 1825. El comerciante se llamaba Custodio Moreira. En ambos casos eran desertores de la escuadra.

la leva. A un enviado en misión secreta al Interior se le recomendó que “luego que saliese del territorio de la provincia de Buenos Aires hiciese entender a la gente de la campaña por donde transitase que era desertor de las tropas de Buenos Aires, que se iba para su tierra, y que con esta estratagema podría fácilmente llegar a su destino en razón de que los Pueblos comparaban [amparaban] los desertores”.<sup>46</sup> Asimismo, había solidaridades entre soldados. Uno de ellos fue interrogado sobre por qué no denunció a un cabo que quiso convencerlo de desertar, a lo que contestó que no lo hizo, “considerándolo un hombre como él y que le era sensible ver castigar a nadie.”<sup>47</sup>

El ejército destinó hombres a perseguirlos y aplicó penas duras. Desde que en noviembre de 1825 se fusiló a seis desertores en el campamento de Arroyo del Molino, ese tipo de sanciones se repitió.<sup>48</sup> Los diarios y memorias de varios oficiales a lo largo de 1826 destacan los continuos fusilamientos y azotes aplicados a los desertores en los sucesivos campamentos del ejército.<sup>49</sup> Iriarte consignó que el cuerpo de artilleros a su mando, “gente forzada que estaba muy descontenta con la vida militar”, quiso rebelarse dirigido por un sargento, y él hizo castigar a los líderes a palazos.<sup>50</sup>

Por su parte, el ministerio de guerra en Buenos Aires comenzó a hacer “relaciones de desertores cuyo reemplazo hay que reclamar” a cada provincia.<sup>51</sup> En mayo, el gobierno nacional decretó que como el enganche voluntario no funcionaba, ya que no aportaba la gente suficiente y contribuía “a la inmoralidad fomentando la disposición a la deserción”, quienes se alistaran cobrarían su dinero una vez terminado el servicio.<sup>52</sup> Evidentemente una medida tal no generó una mayor

---

<sup>46</sup> AGN/A, X, 29-11-5, Sumarios Militares, 369.

<sup>47</sup> Sumario contra el cabo Eustaquio Baigorria, de la escolta del gobierno (1826). AGN/A, X, 29-9-9, Sumarios Militares, 86.

<sup>48</sup> AGN/A, X, 4-5-1, nota del 15 de noviembre de 1825.

<sup>49</sup> PAZ, José María, *Memorias póstumas*, T. II, Buenos Aires, Ediciones Estrada, 1957, p. 441; BRITO DEL PINO, José, *Diario de la guerra del Brasil*, Montevideo, 1956, p. 33.

<sup>50</sup> IRIARTE, ob. cit., pp. 325-333. Hubo varios motines y deserciones en la escuadra del Almirante Brown, que luchó contra el bloqueo. Véase el capítulo 6 de DI MEGLIO, Gabriel, *iViva el bajo pueblo!*, ob. cit.

<sup>51</sup> Véase AGN/A, X, 4-4-6.

<sup>52</sup> AGN/A, 14-2-1, 11 de mayo de 1826 (decreto presidencial comunicado por el ministro de guerra).

cantidad de voluntarios para un ejército que seguía necesitando hombres. La única solución posible era intensificar el reclutamiento forzoso y eso fue lo que hizo el gobierno nacional a lo largo de 1826, fundamentalmente en el espacio que controlaba directamente: Buenos Aires. En la ciudad se reclutaron hombres para la infantería y en la campaña para la caballería, tanto para la lucha contra los brasileños -en la que la provincia aportaría más soldados que los que le tocaban inicialmente- como la que se libraba con los indígenas, en un contexto de conflictos fuertes en la frontera.

Distintos trabajos han mostrado que la gran leva de 1826 en Buenos Aires fue tan extrema que incluso a los milicianos no se les respetó su condición y muchos de ellos fueron enviados a las tropas de línea, lo cual iba en contra de los usos y la legislación. En agosto, un porteño escribió en su diario que “en la ciudad y su campaña” la leva había causado estragos, ya que al no haberse distinguido “vagos, ni trabajadores, casados, ni solteros, hombres, y niños aun de 12 años, quedaron las madres pobres, y padres ancianos, sin el amparo de sus hijos, particularmente los de la campaña”.<sup>53</sup>

A esto se sumó el problema de que el gobierno nacional no tenía la capacidad financiera para sostener los enormes gastos del ejército, situación agravada porque el puerto de Buenos Aires estaba bloqueado por la escuadra naval brasileña desde fines de 1825, lo cual disminuía los ingresos estatales. Como resultado, en febrero de 1826 se disparó fuertemente la inflación del papel moneda.<sup>54</sup> Estas variables dieron lugar a grandes descontentos en la campaña bonaerense y a la aparición de “partidas de gauchos” y desertores que realizaban robos de ganado (Raúl Fradkin contabilizó 49 gavillas que actuaron en Buenos Aires a lo largo de 1826). E incluso se formaron

---

<sup>53</sup> BERUTI, Juan Manuel, “Memorias curiosas”, *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, T. IV, 1960, p. 3990 (10 de agosto de 1826). Véanse sobre el tema FRADKIN, Raúl, *La Historia de una montonera*, ob. cit.; DI MEGLIO, *¡Viva el bajo pueblo!*, ob. cit.

<sup>54</sup> Al respecto puede verse HALPERIN DONGHI, Tulio, *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino (1791-1850)*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

montoneras que se expresaron abiertamente contra las autoridades, como la que atacó Navarro y Luján en diciembre de ese año convulsionado.<sup>55</sup>

Esa agitación popular fue clave en Buenos Aires para afirmar la popularidad del partido federal, que se oponía a las levas, fustigaba a las autoridades unitarias y las acusaba de “aristócratas”.<sup>56</sup> En el Litoral, donde la experiencia revolucionaria había sido más radical en la década previa, los descontentos de tropas y paisanos no parecen haber tenido en 1826 expresiones políticas partidarias, sobre todo porque los líderes orientales, y aparentemente también los entrerrianos, evitaron reivindicar la experiencia artiguista en la que habían intervenido, ahora condenada por todos como “anarquía”.<sup>57</sup>

Pero ella no se podía borrar por completo. En octubre, Juan Garrigó, comisario de Paraná y miembro de la elite de esa ciudad, avisó que había hecho “esfuerzos por contener algunos excesos que produce una cierta fermentación, que solo el tiempo desvanecerá (si es posible que se desvanezca) por la fuerza del convencimiento”. La causa era que “suena aún en los oídos de muchos hombres (de los que nada tienen que perder) las ideas de Don José Artigas, las del finado Don Francisco Ramírez, y las del también finado Eusebio Hereñú”...<sup>58</sup>

### **“El orden y la nacionalización”**

Mencionar las ideas de tres referentes de la experiencia revolucionaria de los Pueblos Libres -el Protector y los anteriores líderes del este y el oeste entrerrianos- en “los que nada tienen que perder”, aludía al igualitarismo y a los reclamos sociales. Sin embargo, ese fenómeno -siempre incómodo para las elites- no parece haber sido

<sup>55</sup> La cita es de una denuncia en Salto, en una nota del ministro de guerra del 23 de mayo de 1826, AGN/A, X, 14-2-1. Luego FRADKIN, ob. cit. (el número de gavillas en p. 127).

<sup>56</sup> Como expresó su periódico *El Tribuno*, n° 1, p. 1, 11 de octubre de 1826. Al respecto véanse DI MEGLIO, Gabriel, *Manuel Dorrego. Vida y muerte de un líder popular*, Buenos Aires, Edhasa, 2014; y FRADKIN, Raúl; GELMAN, Jorge, *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*, Buenos Aires, Edhasa, 2015.

<sup>57</sup> Para la Provincia Oriental véase BARRÁN, José Pedro, “La independencia y el miedo a la revolución social en 1825”, *Revista de la Biblioteca Nacional*. n° 24, Montevideo, 1986.

<sup>58</sup> AGN/A, X, 4-4-4, 9 de octubre de 1826.

el rasgo de la antigua “anarquía” que más preocupaba a las autoridades nacionales, sino otro: la tendencia a asegurar la autonomía provincial respecto de cualquier gobierno central, clave desde la década previa, y que chocaba con el proyecto unitario de una nación centralizada. Para conseguirla, los unitarios, que eran mayoría en el Congreso, lanzaron una andanada de medidas desde que empezó 1826: nombraron un presidente para el país -Bernardino Rivadavia- sin todavía haber sancionado una constitución, nacionalizaron a la ciudad de Buenos Aires y avanzaron hacia la sanción de una constitución centralista. En ese marco, el ejército nacional podía ser percibido como un peligro de control externo a las provincias.

Ya se vio que el general Rodríguez tuvo una disputa con el correntino Ferré y que se sintió hostigado en Entre Ríos, culpando a los “principales caudillos y otras personas malévolas de este departamento del Uruguay”, un grupo de “anarquistas” que no quería que el ejército estuviese allí.<sup>59</sup> Según su colaborador Iriarte, “todavía esta provincia respiraba el espíritu de insubordinación y anarquía, y una fuerte antipatía contra Buenos Aires”.<sup>60</sup> La desconfianza mutua siguió cuando el ejército pasó a la Provincia Oriental: Rodríguez acusó a López Jordán de proteger a desertores de su ejército, pero el comandante lo negó y le respondió airado que no escuchara a quienes “se obstinan en promover la discordia en los momento que el Gobierno Nacional grita ¡Unión! ¡Fraternidad! ¡Nacionalización!”<sup>61</sup>

Pero al mismo tiempo ese gobierno renovaba los motivos de suspicacia: en los últimos días de 1825 el Congreso había decidido que Entre Ríos, la Provincia Oriental, Corrientes y Misiones tendrían como “capitán general” al general en jefe del ejército nacional, es decir a Rodríguez. En paralelo, las tropas veteranas y las milicias en todo el país fueron puestas por ley bajo la dirección del Poder Ejecutivo nacional.<sup>62</sup> Si alguien quería ver a la elite de Buenos Aires consiguiendo por otros medios lo que no había obtenido en su antigua intendencia -que abarcaba todo el

---

<sup>59</sup> AGN/A, X, 4-5-1, oficio del 18 de noviembre de 1825.

<sup>60</sup> IRIARTE, ob. cit., p. 246.

<sup>61</sup> Nota del 19 de marzo de 1826, en *Boletín Histórico*, n° 35, Montevideo, 1948, p. 76

<sup>62</sup> Agüero a Lavalleja, 16 de junio de 1826, *Boletín Histórico* n° 37, Montevideo, 1949, p. 66 y ss.

Litoral- durante la década previa, no habría podido ser acusado de estar muy errado. De hecho, el nuevo gobernador de Entre Ríos, Vicente Zapata -nombrado en abril de 1826 como un compromiso entre ambas orillas de la provincia-, le escribió a Lavalleja en julio para ofrecerle su amistad y avisarle que se enteró “por unos pasajeros comerciantes” que Rodríguez haría una salida contra el general oriental, aduciendo que este “no ha dado el contingente, pero yo creo que sus miras son destruir a Ud, para luego sojuzgarnos a los inmediatos”. Para él, entre entrerrianos y orientales “la causa es común”.<sup>63</sup>

Coincidiendo con el pase del ejército a la Provincia Oriental a principios de ese año, comenzó allí un proceso de nacionalización. El 25 de enero, un oficial comunicó que en Santo Domingo Soriano se enarboló “con toda la solemnidad posible el Pabellón Nacional compuesto con las tres fajas horizontales dos celestes y una blanca”, pero que poco antes le habían comunicado que debía usarse otra, la de tres franjas, celeste, blanca y punzó (la misma que Otorgués había hecho flamear en Montevideo cuando los artiguistas tomaron la ciudad en 1815), que el nuevo gobierno oriental había decidido utilizar medio año antes “hasta tanto que incorporados los diputados de esta Provincia al Soberano Congreso Nacional se enarbolase el reconocido por el resto de las Provincias Unidas del Río de la Plata”.<sup>64</sup> El oficial le comunicó a Lavalleja que no sabía qué debía hacer. Otro le escribió a Rivera contando que había recibido su orden de elevar la bandera que incluía el rojo, “pero habiendo el Gobierno Delegado, circulado otro decreto posterior de la Honorable Sala, ya flamea en este Departamento el pabellón blanco y celeste de las Provincias Unidas”.<sup>65</sup> Y también en las tropas que venían de las distintas provincias se inició el esfuerzo nacionalizador. Por ejemplo, el 5 de mayo se festejó un triunfo

---

<sup>63</sup> *Archivo del General Juan A. Lavalleja*, T. I, Montevideo, Archivo General de la Nación de la República Oriental del Uruguay, 1935, p. 180.

<sup>64</sup> AGN/U, Archivo del ejército, caja 352, carpeta 2, 92, 1826. El oficial era Miguel Planes, en carta a Lavalleja.

<sup>65</sup> Juan Arenas a Rivera el 27 de enero de 1826, *Boletín Histórico*, n° 27-28, Montevideo, 1947, p. 13.

de la escuadra naval rioplatense con salvas de artillería y “el grito general de ¡Viva la Nación!”.<sup>66</sup>

Más difícil fue para Rodríguez lograr que Lavalleja se le subordinase y se incorporara al ejército con sus fuerzas orientales: “se digne tener presente”, le escribió, “que el general infrascrito, no solo lo es en Jefe del Ejército Nacional, si también con el mando de las cuatro Provincias, Misiones, Corrientes, Entre Ríos y la Banda Oriental”.<sup>67</sup> Sin embargo, el gobernador oriental -cuyas fuerzas eran de magnitud similar a las de Rodríguez- demoró tal acción durante meses, y la relación entre ambos se hizo muy tensa. Lavalleja se declaraba ofendido por la desconfianza que le mostraban, defendía el nombre de “ejército oriental” que los nacionales le objetaban a la provincia (“¡Impropia esta denominación! ¿Cómo pudo ser cuando no pertenecía más que a sí misma cuando se la dio a su Ejército?”), y se quejaba de que le hicieran mover sus fuerzas, descuidando a la provincia.<sup>68</sup>

Los orientales no se opusieron al gobierno nacional ni se involucraron abiertamente en la disputa entre unidad o federación, pero habían empezado la guerra solos y sus jefes habían luchado contra los gobiernos centrales en la década previa. El recelo era grande de ambos lados. El gobierno nacional estaba “siempre en precaución de los síntomas que prepararon la anarquía desde el año 12 bajo el caudillo Artigas y que trajeron una cadena de desgracias”, le advirtió Carlos de Alvear -ministro de guerra, que había sido uno de los protagonistas de aquellos conflictos- a Lavalleja en mayo; si todas las tropas no pasaban a estar bajo la égida de Rodríguez, “no puede haber ejército, ni hacerse la guerra, ni organizarse la Nación”. Lo urgía entonces a cumplir las órdenes, “para que de este modo las fuerzas dichas Orientales sean organizadas, vestidas, mantenidas y pagadas como corresponde, y la Nación

---

<sup>66</sup> BRITO DEL PINO, ob. cit., p. 67.

<sup>67</sup> Rodríguez a Lavalleja, 11 de marzo de 1826, *Boletín Histórico*, n° 34, Montevideo, 1948, p. 62.

<sup>68</sup> Lavalleja a Rodríguez, 5 de abril de 1826, *Boletín Histórico*, n° 35, Montevideo, 1948, pp. 77-78.

tenga una garantía de que sus sacrificios no serán destinados a renovar la funesta época del caudillo Artigas”.<sup>69</sup>

Precisamente la necesidad de auxilios económicos del ejército oriental se volvió un factor decisivo. Agüero, que ahora era ministro de gobierno, aprovechó en junio para intervenir: en sendas cartas presionó tanto a la Junta de Representantes de la Provincia Oriental como directamente a Lavalleja. Les recordó que Rodríguez le había ordenado a aquel “que con todas las fuerzas que tenía acantonadas en el Durazno se preparase a marchar al Queguay, como una medida de la cual pendía la ejecución del plan adoptado para abrir en oportunidad la campaña con suceso”. Lavalleja remitió tropas desde Montevideo, Colonia y Cerro Largo, pero sostuvo que no podía enviar las de Durazno, donde tenía su campamento, “porque las necesita para proceder en el mando político de su provincia”. Pero el ministro insistió: era de “indispensable necesidad que en la Provincia Oriental no haya otra autoridad militar que la del General en Jefe del Ejército de la Nación, ni fuerza alguna que a él no pertenezca”, y con tono amenazante emplazó a la Junta a nombrar un gobernador para el manejo administrativo y obligar a Lavalleja a quedar solo con el mando militar, subordinado al general en jefe del ejército.<sup>70</sup> Para asegurar el cumplimiento de las directivas, Agüero envió al experimentado unitario Ignacio Núñez, quien declaró que iba a trabajar por todos los medios para lograr “el orden y la nacionalización”. Tendría trabajo: cuando llegó en junio al Puerto de las Vacas (hoy Carmelo), al que llamó “el más concurrido y el más importante de esta banda”, Núñez informó que había algunas dificultades entre jefes y oficiales, “unos pertenecientes al ejército nacional, y los otros a la provincia”.<sup>71</sup>

Mientras estas negociaciones se llevaban adelante, los dragones orientales acantonados en Durazno se sublevaron el 2 de julio dirigidos por cuatro sargentos,

---

<sup>69</sup> Cit. en SALTERAIN Y HERRERA, Eduardo, *Lavalleja. La redención patria*, tomo II, Montevideo, Publicaciones de la Comisión Nacional de Homenaje del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825, 1975, pp. 21-22.

<sup>70</sup> Carta reservada de Agüero a la Junta de Representantes oriental del 26 de junio de 1826, AGN/A, X, 7-10-4. De allí son las citas. La otra es una carta a Lavalleja del 16 de junio. *Boletín Histórico*, n° 37, 1949, p. 70 y ss.

<sup>71</sup> Carta de Núñez del 23 de junio de 1826, AGN/A, X, 7-10-4.

aduciendo que hacía meses que no cobraban su sueldo. Abandonaron el campamento y se dirigieron hacia el de Rodríguez, para sumarse a sus filas. Simultáneamente, Rodríguez, que desconocía el motín, decidió enviar el 4 de julio una división de caballería hacia Durazno “para obligar al general Lavalleja a entregar la fuerza que tiene tantas veces ofrecida y que le ha sido pedidas otras tantas por órdenes reiteradas” (tal como el entrerriano Zapata le avisara a aquel). En su diario, el general José María Paz consignó que “se hace correr en el ejército la voz de que el barón de la Laguna [Lecor] le ofrece un millón de pesos y 9000 bayonetas [a Lavalleja] para sostener la independencia de la Banda Oriental contra el gobierno nacional”, aunque a él no le parecía algo creíble.

Cuando muchos auguraban un conflicto armado, la situación pareció solucionarse: Lavalleja aceptó renunciar al mando político (fue reemplazado por Joaquín Suárez) y se incorporó con sus fuerzas al ejército nacional, que se presentó en Durazno. En el resultado parecen haber jugado varios factores, además de la obvia necesidad de llegar a un acuerdo para poder luchar contra los imperiales: la misión de Núñez ante la Junta de Representantes, la negativa de varios oficiales a entrar en un conflicto entre rioplatenses, y el hecho de que el avenimiento se dio en el mismo momento en que el gobierno nacional decidiera reemplazar a Rodríguez por Alvear como general en jefe del ejército. También tuvo un papel la rivalidad entre Lavalleja y Fructuoso Rivera. Este había dejado el ejército oriental para sumarse al nacional un tiempo antes y corrió el rumor de que los dragones amotinados le respondían (el general Paz sostuvo que las autoridades buscaban “servirse diestramente de su enemistad, y sacar partido de su doble influencia en la provincia”).<sup>72</sup>

Los dragones fueron indultados para que entrasen al ejército, pero se decidió distribuir a cien de ellos en distintos cuerpos militares. Al enterarse, Rivera reaccionó con furia y abandonó el ejército, pasando a Buenos Aires. La situación estaba superada y Núñez comunicó a Agüero que “el general Lavalleja va acreditando

---

<sup>72</sup> Las citas son del diario de PAZ, ob. cit., pp. 424 y 429. Véanse también SALTERAIN Y HERRERA, ob. cit., y BEVERINA, ob. cit. Sobre las posiciones cambiantes de Lavalleja y Rivera véase el importante libro REAL DE AZÚA, Carlos, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca, 1990. pp. 322-336.

en la práctica que es susceptible de una comportaci3n menos alarmante de la que se ha observado hasta aqu3, con solo tener una direcci3n sana”.<sup>73</sup>

El ej3rcito empez3 a reorganizarse: mientras se armaban los regimientos, un oficial anot3 que “se piensa en un arreglo que confunda o mezcle los soldados de todas las provincias, para desarraigar as3 ese esp3ritu de localidad que tantas veces se ha hecho sentir”.<sup>74</sup> Pero los dragones orientales no aceptaron su disoluci3n y se amotinaron dirigidos por el hermano de Fructuoso Rivera, Bernab3, quien se quejaba de que a sus oficiales, “h3roes de Rinc3n y Sarand3, los vemos en el Durazno sin colocaci3n y haciendo un papel el m3s triste”. Lavalleya fue a negociar con los rebeldes, pero no tuvo 3xito.<sup>75</sup> Otros oficiales en distintos puntos se expresaron a favor del levantamiento (incluyendo a un grupo de “indios charr3as”), y una partida saque3 el equipaje del general Rodr3guez, quien part3a hacia Buenos Aires. El comandante Jos3 Mar3a Raña, enterado de que iban a “desarmar al Regimiento de Milicias de Entre R3os que tengo el honor de mandar, y no encontrando motivo alguno para que se diera un paso tan injusto, me puse en marcha con los 328 hombres que lo componen”, para sumarse a los sublevados, exigiendo que les pusieran como jefe a Fructuoso Rivera. Los oficiales tem3an qu3 pod3a ocurrir “si se entroniza la anarqu3a”.<sup>76</sup>

Esa era la complicada situaci3n cuando Alvear se hizo cargo del ej3rcito. El nuevo general en jefe se moviliz3 sobre los rebeldes, consigui3 apresar a Bernab3 Rivera y a los cuatro sargentos que hab3an dirigido el mot3n de julio. En septiembre

---

<sup>73</sup> Carta escrita en Durazno el 22 de julio de 1826, AGN/A, X, 7-10-4.

<sup>74</sup> PAZ, ob. cit., p. 428. Lo anot3 el 16 de julio de 1826.

<sup>75</sup> La cita de Rivera en el escrito que envi3 a Joaqu3n Su3rez desde el R3o Negro el 9 de agosto de 1826; la informaci3n de Lavalleya en nota de Rodr3guez a N3ñez del 8 de agosto. Ambas en AGN/A, X, 7-10-4.

<sup>76</sup> Respectivamente: nota de Raña, el 7 de septiembre de 1826, en el ap3ndice de BALDRICH, ob. cit., p. 415; PAZ, ob. cit., p. 427.

también Raña depuso su actitud, se disculpó, y las tropas fueron reincorporadas al ejército sin castigos.<sup>77</sup>

Ahora sí, todo parecía listo, aunque se dio una paradoja: mientras el ejército finalmente consolidaba su existencia, todo lo demás empezaba a derrumbarse. La inflación y la crisis económica se incrementaron. El papel moneda emitido en Buenos Aires era rechazado en otras provincias y los pagos se complicaban.<sup>78</sup> Políticamente, las acciones del Congreso trastocaron el equilibrio de las Provincias Unidas. Ya en 1825 algunos diputados de Córdoba buscaron y obtuvieron el apoyo de otros representantes para intentar desplazar a su gobernador Juan Bautista Bustos, quien resistió y desde entonces casi rompió relaciones con el gobierno central. En Catamarca hubo una revolución que alineó a la provincia con los unitarios y en Tucumán sucedió lo mismo cuando Gregorio Aráoz Lamadrid, quien había sido enviado a reclutar el contingente de esa provincia para el ejército de operaciones, se apoderó del poder provincial en noviembre de 1825. Estos cambios en consonancia con el Congreso llevaron a Facundo Quiroga, líder de La Rioja, a dejar de apoyar la opción unitaria para convertirse en un referente federal. En agosto de 1826 empezó a haber enfrentamientos militares en varias provincias andinas, en los que el riojano fue protagonista. La ofensiva política unitaria de ese año llevó también a Santiago del Estero y a Santa Fe a la oposición abierta, en nombre del federalismo. Esta última dio asilo a Fructuoso Rivera, quien había caído en desgracia; acusado de connivencia con los brasileños fue encarcelado en Buenos Aires, aunque huyó y se refugió en aquella provincia.<sup>79</sup>

La Junta de Representantes oriental se plegó a las directivas del gobierno nacional, pero el cónsul británico en Montevideo observó en octubre de 1826 que las intromisiones de aquel habían hecho nacer un partido independentista oriental, que

---

<sup>77</sup> Alvear narró con detalle la operación en *Exposición que hace el general Alvear para contestar al mensaje del gobierno del 14 de septiembre de 1827*, Edición de la “Biblioteca del oficial”, Buenos Aires, Taller Gráfico de Luis Bernard, 1925, pp. 41-44.

<sup>78</sup> Un ejemplo es el aviso al respecto que hizo Juan Garrigó en Paraná (9 de mayo de 1826, AGN/A, X, 4-4-5).

<sup>79</sup> Puede verse una muy buena síntesis de todo esto en HALPERIN DONGHI, Tulio, *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1972.

quería separarse tanto de los brasileños como de los porteños.<sup>80</sup> Y en la misma Buenos Aires el proyecto unitario entró en crisis: la agitación en la campaña era grande tanto por la gran leva como por los ataques indígenas, que recrudecieron ese año, y por el malestar con la división de la provincia en dos decidida por el Congreso, una medida que llevó a un sector de la elite conducido por Juan Manuel de Rosas a cambiar de fidelidad política y virar hacia el partido federal. En medio de la agitación, circuló hacia fin de año en la campaña el rumor de que desde Santa Fe y Entre Ríos se atacaría la provincia, y que participaría Rivera al frente de muchos desertores.<sup>81</sup>

Obviamente los conflictos afectaron al envío de tropas para luchar contra el Brasil. Bustos le escribió a Lavalleja afirmando su apoyo a la recuperación de la libertad oriental, pero lamentando “que los tiranos de Buenos Aires no hubiesen adoptado la inicua marcha que han puesto en planta, porque esta Provincia cumpliendo con sus votos le hubiese remitido más brazos; pero ahora estamos desengañados que quieren brazos de los Pueblos para subyugarlos.”<sup>82</sup> Los miedos del gobernador cordobés parecían justificados: un sector unitario encabezado por Agüero empezó a imaginar que poner fin a la guerra con el Imperio le permitiría al gobierno imponer su autoridad sobre las provincias. El ministro estaba convencido de que era “necesario nacionalizar y organizar al país, y esto no se puede hacer sino de dos modos: o ha de ser por la fuerza de los principios, o por el poder de la fuerza”, es decir, “con una expresión vulgar, a palos”.<sup>83</sup> Sin embargo, el presidente Rivadavia se mostraba comprometido con la guerra y volcó los recursos porteños a financiar al ejército nacional, para que pudiese finalmente abrir la campaña.<sup>84</sup>

<sup>80</sup> FREGA, Ana, “La mediación británica en la guerra entre las Provincias Unidas y el imperio del Brasil (1826-1828), Una mirada desde Montevideo”, en FREGA, *Historia regional e independencia...*, ob. cit., p. 119.

<sup>81</sup> FRADKIN, ob. cit., p. 179.

<sup>82</sup> *Archivo del General Juan A. Lavalleja*, T. I, ob. cit., p. 184, carta del 1º de septiembre de 1826.

<sup>83</sup> Cit. en GOLDMAN, Noemí, “Constitución y representación: el enigma del poder constituyente en el Río de la Plata, 1808-1830”, Antonio ANNINO; Marcela TERNAVASIO (coords.), *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*, Madrid, AHILA-Iberoamericana-Vervuert, 2012, p. 211 y ss.

<sup>84</sup> Sobre Rivadavia durante la guerra ver GALLO, Klaus, *Bernardino Rivadavia. El primer presidente argentino*, Buenos Aires, Edhasa, 2012, p. 154 y ss. También REAL DE AZÚA, ob. cit.

## “El pabellón republicano será vuestra égida”

Bajo el mando de Alvear, el ejército se dedicó durante más de tres meses a la instrucción y puesta a punto. Algunos de las cuestiones previas continuaban: “teníamos sin embargo un gran inconveniente”, recordó Iriarte, “el considerable número de mujeres (chinas) que acompañaban al ejército”.<sup>85</sup> Pero en sus memorias y en todos los escritos de los oficiales del momento consta que la organización avanzaba bien. Llegaban por el Puerto de las Vacas armas, uniformes, caballos, utensilios y dinero fresco (uno de los santos para las tropas, que cambiaba cada día, señalaba su centralidad: “El dinero – Nervio – de la guerra”).<sup>86</sup>

Finalmente, antes de fin de año el ejército estuvo en condiciones de abrir la campaña. Los detalles de su composición en regimientos y su plana de oficiales pueden consultarse en una variada bibliografía.<sup>87</sup> Se trataba de una fuerza de 6200 hombres (luego se le agregarían refuerzos), en la que primaba la caballería. Todos sabían que el esfuerzo para crearla había sido enorme y que la suerte de la guerra dependía de esa campaña. Alvear proclamó que la Patria estaba pobre y no podía pagar los sueldos, al tiempo que Río Grande estaba atestada de ganados que había sustraído del territorio oriental, y que eso usarían para sustentarse.<sup>88</sup> El 26 de diciembre los regimientos formaron, aclamaron a su general, y comenzaron la marcha, con “las mujeres a retaguardia de sus respectivas divisiones”.<sup>89</sup>

---

<sup>85</sup> IRIARTE, ob. cit., p. 377.

<sup>86</sup> BRITO DEL PINO, ob. cit., p. 74. Sobre el buen estado del ejército a fines de 1826 véase por ejemplo ARRIETA, Domingo, “Memorias de un soldado”, *Revista Nacional*, Año III, Tomo VII, n° 10, Buenos Aires, 1889. El papel pedagógico de esos santos fue señalado por RABINOVICH, “El fenómeno de la desertión...”, ob. cit. Sobre las complejidades organizativas después del período aquí abordado, véase del mismo autor, “La imposibilidad de un ejército profesional: Ramón de Cáceres y el establecimiento de procedimientos burocráticos en las fuerzas del Río de la Plata. 1810-1830”, *Quinto Sol*, Vol. 17, N° 1, 2013, pp. 1-24.

<sup>87</sup> BALDRICH, ob. cit., pp. 140-147; COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO, *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971, p. 352. También BEVERINA, ob. cit.

<sup>88</sup> TODD, ob. cit., p. 20.

<sup>89</sup> *Escritos del coronel D. Federico de Brandsen*, Buenos Aires, Comisión Nacional del Centenario de la Independencia Argentina, 1910, p. 250.

En la intensa instrucción final, los oficiales pusieron el énfasis en la disciplina de las tropas para que funcionaran con eficacia. Sabían que en el combate también apelarían a la masculinidad: aludir al honor y la hombría era una manera de motivar la acción en el campo de batalla, más eficaz que otras. Los orientales querían la libertad de su tierra, al tiempo que en ellos y otros estaba presente la vieja enemistad con los portugueses, y en muchos soldados podía jugar también el ansia de tomar algún botín. La oficialidad procuró atenuar las disputas provinciales y fortalecer un espíritu nacional. Pero con la llegada de Alvear hubo un cambio en la concepción del ejército, en cómo se presentaría ante el enemigo.

Ya a fines de 1825, Lecor advirtió a la Corte en Rio de Janeiro que en impresos de Buenos Aires había “doctrinas muy peligrosas”, que buscaban “separar de sus deberes a los honrados brasileños” difundiendo en el Imperio “papeles incendiarios”. Era “la provincia de São Pedro”, es decir Rio Grande do Sul, “la que está más expuesta al contagio por la proximidad de los rebeldes”.<sup>90</sup> Por cierto, desde que empezó el conflicto, Rivera, Lavalleja y Rodríguez entablaron en distintos momentos contactos con jefes imperiales riograndenses, como Bento Manuel y Bento Gonçalves. El temor de Lecor era a la propagación de ideas republicanas. Y no estaba errado, ya que la idea de exportar el sistema republicano al Brasil estuvo presente desde el principio entre los rioplatenses. El impreso que anunció en Buenos Aires la declaración de guerra proclamaba “que los pueblos brasileros tengan en nosotros un ejemplo que reanime su coraje para arrojar el azote que los degrada y los consume; y que las Repúblicas aliadas vean siempre las banderas de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata flamear a la vanguardia en la guerra de la libertad”, para terminar arengando: “¡Bravos, que habéis dado la independencia a nuestra Patria! Descolgad vuestras espadas. Un Rey, nacido del otro lado de los mares insulta nuestro reposo y amenaza la gloria y el honor de nuestros hijos. ¡A las armas, compatriotas! ¡a las armas!”<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Carta al Barão de Valença desde la sitiada Montevideo, 12 de noviembre de 1825, Archivo Nacional (Rio de Janeiro), fondo Cisplatina, Offícios do Barão da Laguna, 2ª parte, 162. Traducción mía del portugués.

<sup>91</sup> Impreso de 1825, en AGN, VII, 2669 (archivo Andrés Lamas).

En la década de 1820 la república era un principio muy poderoso en los nuevos países independientes de Hispanoamérica. Muchos veían a América como tierra de libertad contra una Europa monárquica y por lo tanto atrasada. Según un periódico porteño que en 1825 exigía apoyar a los orientales: “esta es una guerra popular; de la *república* contra el *imperio* que la amenaza; de la civilización contra la barbarie, y de las virtudes contra el despotismo más insultante”, para agregar que si “nuestro dictamen pudiera decidir bastaría que se viera un trono en el Brasil, para que se hiciera la guerra, porque su existencia es tan incompatible con nuestros principios, como el agua para sostener el fuego” (es interesante que lo bárbaro era la monarquía y lo civilizado la república, acepción distinta a la que se usaría más tarde).<sup>92</sup> Era una concepción extendida: un periódico chileno sostuvo sobre el conflicto que “ha comenzado en 826 la *guerra de principios*, la guerra exclusivamente americana”, debido a que “el sistema puramente europeo se ha trasplantado al Brasil (...) *Pedro 1º* es el hijo predilecto de la *santa alianza*, y sus legiones forman la vanguardia de ese torrente inundador que nos amenaza”.<sup>93</sup> El Congreso rioplatense envió una misión ante Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, en la flamante Bolivia, para concretar una alianza republicana contra los imperiales. Y uno de los santos del ejército mientras se preparaba en la Provincia Oriental fue: “República – en América – nomás”.<sup>94</sup>

El Congreso reemplazó el nombre Provincias Unidas por República Argentina, denominación singular que armonizaba mejor con el proyecto unitario. Mientras Rodríguez firmaba como general del “ejército nacional”, Alvear lo haría como jefe del “ejército de la república”. Varios oficiales llamaban al conflicto “guerra contra el emperador del Brasil” y no solo ocurría entre los jefes; un marinero voluntario llamado Gregorio Cardoso sostuvo “que cuando se enganchó fue bajo convencimiento de ir a hostilizar al Imperio del Brasil con quien la República se

---

<sup>92</sup> *El Argentino*, Buenos Aires, 14 de mayo y 2 de junio de 1825. Sobre la prensa republicana en el Río de la Plata y la defensa de la monarquía de la prensa brasileña véase PIMENTA, ob. cit., p. 273.

<sup>93</sup> *El Patriota Chileno*, tomo 1, n° 14, Santiago, 18 de marzo de 1826.

<sup>94</sup> BRITO DEL PINO, ob. cit., p. 74. Sobre la misión véase MILLINGTON, Thomas, *Colombia's military and Brazil's monarchy: undermining the republican foundations of South American independence*, Westport, Greenwood Press, 1996.

hallaba en guerra.”<sup>95</sup> El republicanismo era un principio que se había vuelto exitoso en toda la sociedad y no generaba divisiones internas. La voluntad de “nacionalizar”, en cambio, despertaba resistencias locales.

La proclama de Alvear al iniciar la campaña, dirigida a los brasileños, afirmaba que llevaban la “igualdad, don de los cielos, patrimonio de la América, de la cual solo vosotros estáis excluidos aún” y les aseguraba que “el pabellón republicano será vuestra égida”. Finalmente, cuando la fuerza inició su marcha había adoptado un nombre nuevo: “ejército republicano”.<sup>96</sup>

En la práctica no impulsó un cambio republicano y se comportó en Rio Grande como una fuerza invasora, al estilo de todos los ejércitos de la época, saqueando algunas poblaciones y arreando ganado. Militarmente fue eficaz: obtuvo algunos éxitos en combates menores mientras buscaba una batalla campal decisiva, la consiguió en Ituzaingó en febrero de 1827 y salió victorioso. Pero no pudo aprovechar el triunfo al no perseguir a los imperiales, y luego quedó paralizado por las deserciones y la falta de infantería y de recursos. Poco después, tras una fallida gestión de paz, el gobierno unitario de desmoronó y el Congreso fue disuelto. Buenos Aires, ahora federal, siguió al frente de la guerra, pero exhausta económicamente ya no pudo remontar el ejército. El resultado fue la paz, por la cual los brasileños abandonaban la Banda Oriental, pero esta se convertía en una república independiente.<sup>97</sup>

## Conclusiones

El ensayo de Estado “nacional” de 1825-1827 no estaba en condiciones de sostener una guerra de envergadura. Su antagonista, que parecía más sólido, tampoco lo estaba en realidad. Tanto a las fuerzas republicanas como a las imperiales

---

<sup>95</sup> AGN, X, 29-10-5, Sumarios Militares, 246 (1828).

<sup>96</sup> La proclama en el apéndice de *Exposición que hace el general Alvear...*, ob. cit., p. 109.

<sup>97</sup> Sí se creó en otro ejército, “del Norte”, que al mando de Fructuoso Rivera atacó al imperio en la región misionera en 1828; véase FREGA, Ana, “La ‘campaña militar’ de las Misiones en una perspectiva regional: lucha política, disputas territoriales, y conflictos étnico-sociales”, en FREGA, *Historia regional e independencia...*, cit., p. 147 y ss. Los intentos desde Buenos Aires para relanzar la guerra, y la llegada a la paz, pueden verse en DI MEGLIO, *Manuel Dorrego*, ob. cit., pp. 311-324.

les costó muchísimo llevar adelante el conflicto, movilizarse y llegar al combate. Puede decirse que la guerra terminó porque ninguno estaba en condiciones de seguir luchando.

La formación del ejército, apuesta clave de los unitarios en su proyecto “nacionalizador”, desencadenó una serie de fenómenos que volvieron a este inviable. El esfuerzo económico en pleno bloqueo brasileño dio lugar a una crisis inflacionaria. La magnitud y los abusos del reclutamiento forzoso provocaron reacciones en poblaciones acostumbradas desde la Revolución a movilizarse por sus derechos, ayudando a que en los años venideros la movilización popular se perpetuara en distintos espacios. Las intervenciones en algunas provincias en nombre del gobierno nacional y con excusa de la guerra, como la llevada adelante por Lamadrid en Tucumán o la prepotencia de Rodríguez para subordinar a entrerrianos, correntinos y orientales, incrementaron las resistencias contra el plan de establecer un Estado centralista. Y también favorecieron la aceptación de una solución independentista en la Provincia Oriental.

Aun así, hasta cierto punto el ejército republicano fue el único ámbito en el que el plan “nacionalizador” de los unitarios tuvo éxito, en particular entre los oficiales. Buena parte de ellos culpó a los “anarquistas” y “caudillos” por la imposibilidad de continuar la guerra. Al retornar del frente esos oficiales relanzaron a su modo el proyecto unitario y provocaron una guerra civil en la que terminaron vencidos. Varias veces se ha señalado que muchas décadas más tarde, después de la guerra de la Triple Alianza, la oficialidad del ejército nacional sería decisiva, a través de su acción represiva, para consolidar el Estado argentino frente a cualquier desafío a su autoridad.<sup>98</sup> En cambio, sus “antecesores” que lucharon la guerra con el Brasil tuvieron mucha menos suerte: representantes de un ejército detrás del cual ya no existía el Estado que lo había formado, les fue imposible imponer una solución propia, someter “a palos” a las provincias para revivir a ese poder central. Las

---

<sup>98</sup> Sobre todo OSZLAK, Oscar, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1981.

provincias continuaron siendo las unidades políticas fundamentales.<sup>99</sup> Y el federalismo fue el resultado de su victoria.♦

-----oOo-----

### **Fuentes citadas**

*Archivo del General Juan A. Lavalleja*, T. I, Montevideo, Archivo General de la Nación de la República Oriental del Uruguay, 1935.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Buenos Aires), sala X: legajos 4-4-4, 4-4-5, 4-4-6, 4-4-7, 4-5-1, 7-10-4, 14-2-1, 22-5-8, 22-7-2, 29-9-9, 29-10-5, 29-11-5.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Montevideo) Archivo del ejército, caja 352.

ARQUIVO NACIONAL (Rio de Janeiro), fondo Cisplatina, Officios do Barão da Laguna.

ARRIETA, Domingo, "Memorias de un soldado", *Revista Nacional*, Año III, Tomo VII, n° 10, Buenos Aires, 1889.

BERUTI, Juan Manuel, "Memorias curiosas", *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, T. IV, 1960.

*Boletín Histórico*, Estado Mayor del Ejército, Montevideo, n° 27-28 (1947), 34, 35 (1948), 37, 39 (1949).

BRITO DEL PINO, José, *Diario de la guerra del Brasil*, Montevideo, 1956.

*Diario de sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*, 1823.

*Escritos del coronel D. Federico de Brandsen*, Buenos Aires, Comisión Nacional del Centenario de la Independencia Argentina, 1910.

*Exposición que hace el general Alvear para contestar al mensaje del gobierno del 14 de septiembre de 1827*, Edición de la "Biblioteca del oficial" anotada por el Teniente Coronel Juan BEVERINA, Buenos Aires, Taller Gráfico de Luis Bernard, 1925.

*El Argentino*, Buenos Aires.

*El Patriota Chileno*, tomo 1, Santiago de Chile.

*El Tribuno*, Buenos Aires.

IRIARTE, Tomás de, *Memorias*, vol. 3 ("Rivadavia, Monroe y la guerra argentino-brasileña"), Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1945.

---

<sup>99</sup> Véase CHIARAMONTE, José Carlos, "La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación", en Marcos PALACIO (comp.), *La unidad nacional en América Latina: del regionalismo a la nacionalidad*, México, El Colegio de México, 1983, pp. 51-85.

- PAZ, José María, *Memorias póstumas*, T. II, Buenos Aires, Ediciones Estrada, 1957.
- RAVIGNANI, Emilio (comp.), *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, Tomo I, Buenos Aires, 1937.
- ROJAS, Manuel, “Memoria”, *Revista Nacional*, Año III, Tomo VII, n° 34, Buenos Aires, 1889.
- TODD, José María *Recuerdos del ejército de operaciones contra el emperador del Brasil*, Buenos Aires, Betograf, 1959.

### **Bibliografía citada**

- BALDRICH, Juan Amadeo, *Historia de la guerra del Brasil*, Buenos Aires, Eudeba, 1974.
- BARRÁN, José Pedro, “La independencia y el miedo a la revolución social en 1825”, *Revista de la Biblioteca Nacional*. n° 24, Montevideo, 1986.
- BEVERINA, Juan, *La guerra contra el imperio del Brasil*, Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, 1927.
- CHIARAMONTE, José Carlos, “La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación”, en Marcos PALACIO (comp.), *La unidad nacional en América Latina: del regionalismo a la nacionalidad*, México, El Colegio de México, 1983.
- COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO, *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971.
- DI MEGLIO, Gabriel, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.
- DI MEGLIO, Gabriel, *Manuel Dorrego. Vida y muerte de un líder popular*, Buenos Aires, Edhasa, 2014.
- FRADKIN, Raúl, *La Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- FRADKIN, Raúl; GELMAN, Jorge, *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*, Buenos Aires, Edhasa, 2015.
- FREGA, Ana: “Uruguayos y orientales: itinerario de una síntesis compleja”, José Carlos CHIARAMONTE, Carlos MARICHAL y Aimer GRANADOS (comps.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- FREGA, Ana, “La mediación británica en la guerra entre las Provincias Unidas y el imperio del Brasil (1826-1828), Una mirada desde Montevideo”, en Ana FREGA (coord.), *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009.

- FREGA, Ana, “La ‘campana militar’ de las Misiones en una perspectiva regional: lucha política, disputas territoriales, y conflictos étnico-sociales”, en Ana FREGA (coord.), *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009.
- FREGA, Ana (coord.) *Los orientales en armas: estudios sobre la experiencia militar en la revolución artiguista*, Montevideo, CSIC, 2015.
- GALLO, Klaus, *Bernardino Rivadavia. El primer presidente argentino*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.
- GOLDMAN, Noemí, “Constitución y representación: el enigma del poder constituyente en el Río de la Plata, 1808-1830”, Antonio ANNINO; Marcela TERNAVASIO (coords.), *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*, Madrid, AHILA-Iberoamericana-Vervuert, 2012.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino (1791-1850)*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.
- ISLAS, Ariadna: “Límites para un Estado. Notas controversiales sobre las lecturas nacionalistas de la Convención Preliminar de Paz de 1828”, en Ana FREGA (coord.), *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009.
- LUFT, Marcos Vinícios, "*Essa guerra desgraçada*": *recrutamento militar para a Guerra da Cisplatina (1825-1828)*, tesis de maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2013.
- MEISEL, Seth, “The Politics of Seduction: Mutiny and Desertion in Early Nineteenth-Century Cordoba”, Jane HATHAWAY, *Rebellion, Repression, Reinvention: Mutiny in Comparative Perspective*, Westport, Praeger, 2001.
- MILLINGTON, Thomas, *Colombia's military and Brazil's monarchy: undermining the republican foundations of South American independence*, Westport, Greenwood Press, 1996.
- OSZLAK, Oscar, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1981.
- PIMENTA, João Paulo, *Estado y nación hacia el final de los Imperios ibéricos. Río de la Plata y Brasil, 1808-1828*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011.
- RABINOVICH, Alejandro, “El fenómeno de la deserción en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829” E.I.A.L., vol. 2, n° 1, 2011.
- RABINOVICH, Alejandro, “La imposibilidad de un ejército profesional: Ramón de Cáceres y el establecimiento de procedimientos burocráticos en las fuerzas del Río de la Plata. 1810-1830”, *Quinto Sol*, Vol. 17, N° 1, 2013.

REAL DE AZÚA, Carlos, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca, 1990.

SALTERAIN Y HERRERA, Eduardo, *Lavalleja. La redención patria*, tomo II, Montevideo, Publicaciones de la Comisión Nacional de Homenaje del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825, 1975.

SCHMIT, Roberto, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.

TERNAVASIO, Marcela: “Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827)”, en Noemí GOLDMAN (dir.) *Nueva Historia Argentina*, vol 3, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

WASSERMAN, Fabio, “Revolución y nación en el Río de la Plata (1810-1860)”, AAVV, *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

# FOROS Y ENCUENTROS ACADÉMICOS

## ***Esto ha sido. Encuentro de Investigación sobre fotografía e historia en Uruguay***

**Clara von Sanden**

Universidad de la República, Uruguay

Citando a Roland Barthes en una de las frases que explican su interpretación sobre la naturaleza de la fotografía, el Centro de Fotografía de Montevideo -con el apoyo del Centro Cultural de España- dió comienzo en el mes de julio de este año a un ciclo -que se espera que continúe en adelante- de encuentros de reflexión académica desde diversas disciplinas acerca de la fotografía.

*Esto ha sido* congregó a investigadores de diversas áreas, profesionales, docentes y estudiantes para reflexionar en torno a herramientas, experiencias y modos de conocer a través de la fotografía. Con una justificación basada en el crecimiento y expansión del uso y circulación de imágenes en los últimos años, y la consiguiente proliferación de estudios diversos sobre el fenómeno, el evento se planteó como objetivo extender el interés y la discusión académica más allá de la era digital. Quiénes producen las imágenes, con qué fines, cómo se construyen, qué efectos producen en quienes las consumen y qué estrategias deben seguirse para interpretarlas, son sólo algunas de las preguntas que se presentan como necesarias para comprender imágenes de todas las épocas.

Desde el Centro de Fotografía se ha constatado que en Uruguay las reflexiones académicas y las experiencias didácticas que parten del uso de imágenes para conocer y problematizar la historia están todavía poco desarrolladas. Existen experiencias desde campos como la historiografía, la antropología, la sociología, las ciencias de la comunicación, la didáctica, entre otras, pero aún faltaban instancias de intercambio y sistematización de experiencias y conocimientos locales, algo con lo que esta actividad pretende colaborar.

El evento comenzó con la presentación de la investigadora argentina invitada Andrea Cuarterolo, quien expuso a través de diversos ejemplos el uso de la escenificación en la fotografía de la prensa ilustrada a inicios del siglo XX y su

vínculo con los primeros noticieros de cine en distintos lugares de Latinoamérica. En consonancia con sus últimos trabajos, en los que aborda la relación entre fotografía y cine en este período, Cuarterolo mostró a través de varios ejemplos las prácticas de la prensa ilustrada y del noticiero de actualidades para la construcción de la noticia, colaborando a comprender en su contexto, a partir de un análisis minucioso de algunos ejemplos, cómo los reporteros gráficos de la época creaban ambientes e incluso lograban sortear limitaciones técnicas para brindar las mejores y más verosímiles imágenes de los hechos sociales relevantes, o de aquellos cuyo registro jerarquizaría como tales.



**Andrea Cuarterolo**

Foto: Centro de Fotografía de Montevideo.

Las docentes Ana Buela y Magdalena de Torres expusieron varias experiencias específicas de uso de fotografías en la enseñanza de la Historia en el nivel secundario, a través de ejercicios pensados para el trabajo en el aula en los cursos de tercero y cuarto año. En la presentación pudo observarse un método de trabajo de didáctica de la historia a través de series de fotografías, con diversos niveles de análisis y ciertas tareas mediante las cuales se propone a los estudiantes una mirada crítica sobre ellas y su contexto de creación y circulación, así como sus distintas funciones. Su propuesta tiene como desafío, por una parte, proponer un acercamiento distinto a la comprensión de los procesos históricos, y por otra, colaborar a una mirada crítica de la fotografía, “desmitificar la verdad de la foto” en pro de una observación informada y detenida por parte de los estudiantes.

La presentación del Gonzalo Vicci expuso el aporte de las artes plásticas y los estudios culturales en un análisis interdisciplinario del consumo de vino a comienzos del siglo XX. En su presentación mostró al público algunas de las bases teóricas en que su trabajo se apoya y algunos ejemplos de estrategias publicitarias e imágenes de prensa contrarias al consumo de vino, que disputaban la opinión pública con piezas que promocionaban este producto.

Desde el Museo Histórico Nacional, Andrés Azpiroz y Jorge Sierra realizaron una concisa presentación de la colección de fotografías que el Museo alberga, que constituye una de las más extensas, variadas y valiosas colecciones de esta clase en el país. Su ponencia se centró en las medidas adoptadas por el museo en los últimos años en pro de conservar y conocer mejor la colección en sus diversas partes.

La investigadora Ana María Rodríguez Ayçaguer expuso una ponencia titulada *Fotografía, Estado y sentimiento patriótico en el Uruguay de Terra. El registro fotográfico de la "Cruzada Cultural" de 1934*. En ella mostró al público varios de sus avances en la búsqueda y análisis de un conjunto documental numeroso que permite apreciar en detalle un evento hasta el momento casi no advertido por los trabajos historiográficos sobre el período: la apuesta del gobierno de Terra de acercar, mediante el uso de varios vagones de ferrocarril preparados especialmente para la ocasión, objetos de museo, obras pictóricas, libros de autores nacionales, entre otros, a una muy extensa lista de localidades del interior del país.



**Ana María Rodríguez Ayçaguer** durante su presentación.

Foto: Centro de Fotografía de Montevideo.

Desde la arqueología, Elena Saccone y Nicol De León expusieron un panorama del uso actual de la fotografía en su disciplina, mostrando algunas de las potencialidades que ofrece como fuente de información y de intercambio acerca de un sitio o material arqueológico. Tanto para analizar la historia de un terreno o edificio y sus cambios, como la composición y asociación de materiales unos con otros, el estudio del deterioro y sus causas, la realización de entrevistas y actividades de sensibilización acerca del patrimonio arqueológico, así como el estudio volumétrico en su tridimensionalidad a través de la fotogrametría, la fotografía se ha vuelto una herramienta central del trabajo arqueológico.

Soledad Redes presentó una ponencia acerca de la vinculación entre caricaturas y fotografías en la revista *Caras y Caretas* (1890-1897), desglosando el origen de los retratos de las figuras políticas caricaturizadas y el doble rol de las imágenes cómicas de ridiculizar y popularizar el rostro de un líder político.

La última ponencia estuvo a cargo de Martín Cerchiari y Fernanda Aramuni, fotógrafos del Poder Legislativo, quienes expusieron una selección correctamente contextualizada de fotografías del Palacio Legislativo durante la dictadura (1977-1985), unas mil quinientas imágenes halladas en el lugar en el año 2016. En ella fue posible apreciar diversos detalles y elementos del funcionamiento del edificio durante el período, tanto siendo albergue del Consejo de Estado como sede para el recibimiento de visitas oficiales extranjeras, en un intento por legitimar el carácter pro-democrático del régimen.



**Martín Cerchiari y Fernanda Aramuni durante su presentación.**

Foto: Centro de Fotografía de Montevideo.

Por último, el evento sirvió de marco para la presentación de resultados del llamado a ediciones 2018 del CdF para las categorías de Libro de artículos de investigación sobre fotografía y Libro de investigación sobre fotografía. En el primer caso, los seleccionados fueron Alejandro León Cannock (Perú), Juan Peraza Guerrero (Venezuela) y Julieta Pestarino (Argentina). El libro de investigación de autor latinoamericano seleccionado fue el de Leticia Rigat (Argentina) *La representación de los pueblos originarios en la fotografía latinoamericana contemporánea: de la imagen de identificación a la imagen de reconocimiento*, mientras que la categoría libro de investigación de autor uruguayo se declaró desierta.

En su obra *La cámara lúcida*, Barthes expresaba en 1980 que es particular de la fotografía su capacidad de repetir “mecánicamente lo que nunca más podrá repetirse existencialmente”. Esta capacidad le otorga un potencial como documento histórico que está claro que no debería pasarse por alto, pero tampoco tomarse a la ligera. La incorporación de la fotografía exige conocer y aproximarse certeramente a su complejidad. Estimular que investigadores, docentes y estudiantes ahonden en el conocimiento de los fondos documentales que existen, las investigaciones que los abordan desde diversas disciplinas, las perspectivas metodológicas que aportan novedades a este trabajo, es sólo una parte del desafío que este evento se planteó como objetivo. Afianzar vínculos e intercambios en el seno de esta comunidad académica, que la fortalezcan y propicien nuevos abordajes, es otro de ellos.



**Público presente en una de las dos jornadas**

Foto: Centro de Fotografía de Montevideo.

## **Seminario internacional “A 50 años de 1968: miradas e interpretaciones desde el sur”**

**Jimena Alonso**

Universidad de la República, Uruguay

A partir de la iniciativa del Colectivo de Estudios sobre América Latina Contemporánea (CESALC) del Departamento de Historia Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-UdelaR), se realizó en Montevideo entre el 15 y el 17 de agosto de 2018 el “Seminario internacional a 50 años de 1968: miradas e interpretaciones desde el sur”. La organización del mismo estuvo a cargo de dicho colectivo conjuntamente con los Departamentos de Historia Americana, Historia del Uruguay y los Centros de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos e Interdisciplinarios Uruguayos (CEIL y CEIU respectivamente), todos de la FHCE; el Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Reciente (GEIPAR), el Grupo de Estudios Audiovisuales (GESTA), el Archivo General de la Universidad (AGU) y el Centro de Fotografía de Montevideo (CdF).

Diversos estudios dan cuenta del carácter “global” de las movilizaciones sociales, políticas y culturales, que desde distintas geografías se manifestaron contra el sistema imperante en 1968. En este sentido, fue un año de apogeo de nuevos movimientos que abarcaron desde una nueva contracultura hasta movimientos políticos y revolucionarios, que se desplegaron a lo largo de los años sesenta. Tal como se afirma, en la convocatoria del encuentro, desde diversas historiografías se ha sugerido “que más allá de los conflictos también existieron encuentros entre la contracultura global y la izquierda latinoamericana en ese ‘movimiento de movimientos’ que abarcó desde corrientes intelectuales, estéticas, expresiones de la cultura popular, nuevas prácticas de comportamientos hasta movimientos sociales, organizaciones políticas e incluso organizaciones político armadas”.

Uruguay no quedó ajeno a ese ciclo de movilización en el que América Latina tuvo un rol destacado. Tanto la importante movilización estudiantil como sindical, sumada a un movimiento cultural renovado, produjeron un fuerte impacto sobre el sistema político en crisis.

El objetivo del seminario se centró en reflexionar sobre las claves de 1968, pero no solo desde una mirada nacional sino que se trató de ubicar a Uruguay en el concierto de movilizaciones globales, como parte de una misma red de circulación de ideas y actores. Como se señaló por parte de la organización que:

“desde la llegada del Che a Bolivia, el surgimiento de guerrillas urbanas que se adecuaban a modelos de sociedad más urbanizadas y con mayor desarrollo de sectores medios, hasta los debates sobre la transición al socialismo en Chile pasando por la renovación intelectual y artística en la región tuvieron un impacto en los sectores más radicales de la nueva izquierda europea y norteamericana. En ese sentido nuestra intervención a través de este evento busca comprender mejor la globalidad de los sesentas, pensando las influencias en términos recíprocos e integrando al 68 Uruguayo en ese contexto global”.

Por eso se propuso discutir estos asuntos “desde el Sur de las Américas», integrando debates y reflexiones desde otras geografías y culturas historiográficas. Esta perspectiva provocó que fuera clave reunir no solo a historiadores sino a otros investigadores sociales y culturales, realizadores de experiencias artísticas fílmicas y fotográficas, así como sumar la voz de los protagonistas de la época. Todas estas miradas estuvieron presentes en las diversas actividades del encuentro.

El evento contó con seis mesas temáticas que dieron cuenta de diversas perspectivas de análisis y reunieron investigadores provenientes de Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, México e Israel. A esta organización se sumó la muestra de fotografías “A cincuenta años del '68. México, Uruguay y Brasil. Tres miradas” de Rodrigo Moya, Aurelio González y Evandro Teixeira, que dieron cuenta del accionar de los movimientos estudiantiles en sus respectivos países y que hasta fines de setiembre pudo recorrerse en la fotogalería del CdF en Ciudad Vieja.

Partiendo entonces de esta amplia mirada, el evento se inauguró con la mesa «El 68 en los sesenta globales» con la participación de Aldo Marchesi y Raúl Zibechi de Uruguay, la argentina Valeria Manzano y el uruguayo radicado en Tel Aviv, Gerardo Leibner. Desde diversas miradas los cuatro conferencistas dieron cuenta de la globalidad del 68´ y de la relevancia de la década para América Latina. Una década amplia que comenzó con el triunfo de la revolución cubana en 1959 (y la clave de su recepción en varios países latinoamericanos) y que finalizaría con la irrupción del ciclo de golpes cívico-militares de comienzos de los años setenta.

Al finalizar se realizó la proyección de varios filmes en un espacio titulado “Imágenes del 68 latinoamericano”, que sumó la mirada del cine y de los varios colectivos de cineastas que tienen su punto de apogeo, también en este año clave. De la mano del Grupo de Estudios Audiovisuales se proyectaron: *LBJ*, de Santiago Álvarez (Cuba, 1968); *Me gustan los estudiantes*, de Mario Handler (Uruguay, 1968); *Liber Arce liberarse*, de Handler, Jacob y Banhero (Uruguay, 1969); *Argentina Mayo del 69, los caminos de la liberación*, del Grupo Realizadores de Mayo (Argentina, 1969); *Refusila*, del Grupo Experimental de Cine (Uruguay, 1969) y *Mural Efímero*, de Raúl Kamffer (México, 1972).

En los dos días siguientes se realizaron las seis mesas temáticas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La primera de ellas “Juventudes, estudiantes y Universidad” estuvo coordinada por Magdalena Broquetas (Departamento de Historia del Uruguay), comentada por Carlos Demasi (CEIU) y contó con los trabajos de Sara Musotti (Universidad de Baja California) “*El 68 Mexicano y las redes latinoamericanas de solidaridad*”; Nicolás Dip (FAHCE, UNLP-CONICET), “*El 68 argentino y el surgimiento de un nuevo peronismo universitario: entre la Reforma y los primeros gobiernos de Perón*”; Lorena García (FCS, Udelar), “*Radicalización de la juventud estudiantil católica uruguaya: su inserción en la Universidad de la República, 1968-1973*” y de María Eugenia Jung (AGU, Udelar), «*Universidad, derechas y radicalización en los sesenta*». La mesa se propuso dar cuenta de la relevancia del movimiento estudiantil de la época, sus movilizaciones callejeras, su vínculo con los diversos sectores de las izquierdas y también de las derechas, sus propuestas de política universitaria, así como también de la represión estatal de que fue objeto. La mirada latinoamericana quedó claramente expuesta en esta línea de trabajo.

A continuación y bajo la coordinación de Pablo Alvira (Departamento de Historia Americana), se realizó la mesa “Redes y contactos de las izquierdas latinoamericanas”, que contó con los trabajos de Jimena Alonso (FHCE, Udelar), “*Socialistas chilenos y uruguayos: entre la legalidad y la vía armada (1967-1970)*”, Camille Gapenne (FHCE, Udelar), “*Circulación de la información y construcción de la noticia internacional: el caso del Mayo francés en la prensa de izquierda uruguaya*”, Ivonne Calderón (FHCE, Udelar), “*Medellín 1968. La II Conferencia del Episcopado latinoamericano y el giro progresista del clero*” y de Marisa Silva Schultze, “*El PCU en el 68: cambios y continuidades*” y los comentarios de Jaime Yaffé (FCS, Udelar). El objetivo de estos abordajes estuvo centrado no solo en el desarrollo de las diversas izquierdas latinoamericanas de la época, sino más bien en sus redes de contacto, circulación de ideas y la recepción (movimientos, discusiones y tensiones)

que produjeron fuera de fronteras. La idea de la trasnacionalización de la política fue el motor de encuentro de estas diversas perspectivas.

La tercera línea de trabajo se abocó al estudio del “Arte y política” bajo la coordinación de Marisa Ruiz (CEIL) y con los trabajos de Alejandra Dopico (IPA), “*Ibero Gutiérrez. El 68 beat en Uruguay. Otra revolución*”, Guilherme de Alencar Pinto (Universidad ORT), “*Circa 1968: El Kinto y el rock uruguayo*”, Pablo Alvira (FHCE, Udelar), “*Cine y radicalización política en América Latina. Notas sobre la coyuntura 1967-1969*”, con los comentarios de Gabriel Peluffo Linari. De esta manera se abordaron las diversas expresiones artísticas (desde la música al cine y la poesía) y sus aportes a esa lucha contra el sistema imperante.

La jornada de trabajo finalizó con el conversatorio “Testimonios sobre el 68: ¿experiencia liberadora?”, donde la voz de los protagonistas tomó la palabra. María Urruzola, Lilián Celiberti, Rodrigo Arocena, Raúl Olivera, Milton Romani y Myriam Gleijer, recorrieron sus vidas, recuerdos, emociones, conflictos, de la mano de las cuidadosas preguntas de Virginia Martínez (FIC, Udelar).

La cuarta mesa temática, “Mujeres, género y feminismos”, fue coordinada por Jimena Alonso (Departamento de Historia Americana) y contó con los abordajes propuestos por Elisa Pérez Buchelli (FHCE, Udelar y Museo Blanes), “*Mujeres artistas en torno al 68 uruguayo ¿Rumbo a la emancipación de los cuerpos?*”; Karin Grammático (UBA-Universidad Nacional Arturo Jauretche), “*Notas sobre la historia contemporánea del feminismo argentino*”; Ana Laura de Giorgi (FCS, Udelar), “*Adiós Susanita. Trayectorias emancipatorias y relatos de las jóvenes del 68 uruguayo*”. Los comentarios estuvieron a cargo de Graciela Sapriza (CEIU). La mesa se propuso dar cuenta de las rupturas que atravesaron las mujeres uruguayas de los años sesenta, no solo en cuanto a su participación política sino también dentro de los ámbitos domésticos: la pastilla anticonceptiva, el salir de sus casas para participar de estos movimientos, la liberación sexual, el lugar de la mujer en las izquierdas, etc., fueron puntos de análisis de esta perspectiva de trabajo.

La quinta línea de trabajo abordada fue “Mundos del trabajo, identidades y formas de protesta”, coordinada por Pablo Ferreira (Departamento de Historia del Uruguay), que contó con los trabajos de Sabrina Alvarez (FHCE, Udelar), “*Trabajadores y organizaciones sindicales del ‘Gran Rosario’ en el marco de los ‘rosariazos’ de 1969*”; Rodolfo Porrini (FHCE, Udelar), “*El estudiantado radical y el movimiento obrero tensionado en Montevideo (1968-1969): el caso del barrio Cerro*” y de Mónica Gordillo (IDH, CONICET-UNC), “*El ‘68 argentino y el momento de la rebelión obrero-estudiantil*”. Los comentarios

los realizó Mauricio Archila Neira de la Universidad Nacional de Colombia. El objetivo se centró en sumar miradas que dieran cuenta de la relevancia del accionar del movimiento obrero no solo “en solidaridad” con el movimiento estudiantil, sino de sus estrategias propias, tensiones y movilizaciones, como un actor clave de los levantamientos de 1968.

El tema de “Las derechas y el viraje autoritario” también tuvo su lugar en la sexta mesa temática coordinada por María Eugenia Jung (AGU, Udelar), que contó con los trabajos de Antonio Romano (FHCE, Udelar), “*El (anti) comunismo en la enseñanza secundaria. La Agrupación ‘Educación Democrática’ y las elecciones docentes (1964-1968)*”; Clara Aldrighi (FHCE, Udelar), “*Uruguay 1968: el apoyo de la AID y la CIA a la represión de los movimientos sindical y estudiantil*”; Julián González Guyer (FCS, Udelar), “*Las Fuerzas Armadas en la coyuntura de 1968: un actor emergente*”; Magdalena Broquetas (FHCE, Udelar), “*La construcción de estereotipos visuales de la violencia en la fotografía periodística a partir de 1968*” y los comentarios de Marina Cardozo (FHCE, Udelar). Los trabajos dieron cuenta del auge de las derechas (fundamentalmente su accionar en los distintos niveles del movimiento estudiantil), su coordinación con la prensa nacional y con las agencias de represión norteamericanas. Como quedó en evidencia en la mesa, el estallido “juvenil” de 1968 tuvo también su cara conservadora.

El evento se clausuró con una mesa central sobre «Historia y memoria del 68», en la que participaron Mauricio Archila Neira (Universidad Nacional de Colombia), Vania Markarian (AGU, Udelar) y Marcelo Ridenti (Universidad de Campinas), bajo la moderación de Roberto García (Departamento de Historia Americana). Siguiendo con el objetivo de las miradas globales, los tres historiadores recorrieron desde diversas geografías la importancia de re-pensar “1968” desde nuestro presente, interpelando el giro a la derechas que parece estar produciéndose en nuestro continente.♦

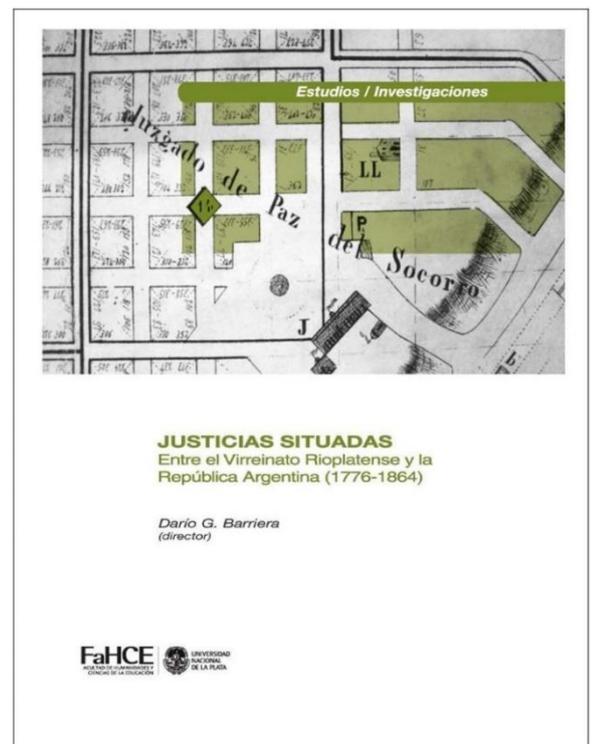
RESEÑAS  
BIBLIOGRÁFICAS

## Darío BARRIERA (Dir.)

*Justicias situadas. Entre el Virreinato Rioplatense y la República Argentina (1776-1864).*

**La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Instituto de Investigaciones en Humanidades, 2018, 348 p.**

**Guido Quintela**  
Universidad de la República



En el Río de la Plata, hace aproximadamente tres décadas, con el impulso de lo que Osvaldo Barreneche ha llamado la “nueva historia de la ley y de la justicia”, la policía y la administración de justicia cobraron relevancia historiográfica en el marco de una renovación de los abordajes sobre los procesos de independencia en la región. Esta tendencia buscó cuestionar la visión tradicional y nacionalista sobre el “Estado” y estudiar su constitución como parte de un proceso social más amplio. El libro cuya coordinación editorial estuvo a cargo de Darío Barriera se inserta en esta perspectiva.

En el texto se compilan doce artículos fruto del trabajo conjunto de discusión en el taller *Justicias de equidad y Justicias de Primer Instancia. Elencos, culturas y prácticas – Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Tucumán, siglos XVIII y XIX* (2016). Cabe señalar que todo el conjunto de colaboradoras, en su mayoría historiadoras y docentes de Historia, posee una importante trayectoria en el estudio de las justicias durante los siglos XVIII y XIX.

Según la introducción del libro, los artículos compilados buscan evidenciar la naturaleza *jurisdiccional y territorial* de la ley y de las justicias durante el período estudiado. Así, se presenta un conjunto de trabajos que abordan diferentes formas de los procesos de control institucional de los territorios y las poblaciones. Sobre todo, las colaboraciones aquí

reunidas pretenden ahondar en las llamadas *justicias menores*, campo incipiente pero activo a nivel regional, atendiendo a las “experiencias locales” y a lo “desarrollos contingentes”.

Los artículos pueden ser divididos, de forma excesivamente arbitraria, en varios grupos según los abordajes propuestos. En primer lugar, se destacan aquellos que presentan una mirada más *panorámica* que los demás, como el de Romina Zamora, que estudia las formas en las que se fueron entrelazando los conceptos de policía y economía en los años finales del siglo XVIII, sobre todo en Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, a través de la subdivisión de las jurisdicciones. En otro capítulo, el propio Barrera presenta un desarrollo descriptivo sobre la evolución de las alcaldías de barrio desde 1772 hasta 1861, periodo en el cual estos *funcionarios* alternaron entre las órbitas de la administración de justicia y de la policía en varias ocasiones. Usando sobre todo fuentes de Buenos Aires y Santa Fe, evidencia la compleja trayectoria de los dispositivos de gobierno local durante los últimos años del reformismo borbónico y su resignificación, o encuentro, con el proceso de independencia y configuración estatal.

En una línea similar, pero en un período más acotado, Carolina Piazzini indaga en el funcionamiento de las instancias de la justicia ordinaria en las sedes de Santa Fe y Rosario durante la década de 1850, sobre todo en torno a las transformaciones que allí se dieron y sirvieron como puerta para ordenamientos territoriales posteriores en lo concerniente a justicia y policía.

Desde un punto de vista territorial/jurisdiccional podemos ubicar los trabajos de Inés Sanjurjo de Driollet y de Eugenia Molina. Ambos centrados en la región de las actuales provincias de Mendoza y San Juan (Cuyo), el primero aporta al estudio del papel jugado por los jueces, y demás agentes, en el gobierno territorial del Virreinato a través de la fundación y gestión de diferentes poblaciones, desde las ordenadas por la Junta de Poblaciones de Chile, primero, hasta los posteriores cambios y permanencias generados a partir de las Ordenanza de Intendentes.

El segundo, por su parte, estudia la configuración de un espacio político específico, el de Barriales (población aproximadamente a 100 kilómetros de la ciudad de Mendoza) tomando como pregunta disparadora ¿Qué ocurrió allí con la justicia de *proximidad* durante y después del proceso revolucionario? La autora en este caso hace especial énfasis en la importancia de las distancias físicas y administrativas con los centros de poder, provinciales y virreinales, a la hora de resignificar las justicias y la adaptación de las estrategias a un territorio y sociedad específicos y de construir uno o varios espacios políticos.

Para el caso de Buenos Aires, Magdalena Candiotti realiza un breve recuento de las modificaciones en la organización jurídica y judicial luego de la Revolución de Mayo, sobre todo en torno a los cambios en las funciones de los encargados de administrar la justicia. María Angélica Corva, en la misma línea, comenta los primeros ensayos de organización judicial del Nuevo Estado Provincial bonaerense surgido en 1821, entendiéndolo como un producto dinámico y multifuncional sobre una base formada por una mixtura entre el racionalismo jurídico y el absolutismo político. Por su parte, Griselda Pressler analiza las *justicias menores* durante la década de 1820, pero en la villa de Paraná. La autora profundiza en las propuestas y dinámicas judiciales del período analizado y reconstruye las formas, los cambios y las continuidades de normativas y prácticas, así como las dificultades para su implementación en ese ámbito urbano específico.

El artículo de Sofía Gastellu se centra en el estudio de la justicia de paz en la ciudad de Buenos Aires desde una dimensión predominantemente territorial entre 1821 y 1854, año de la caída del *rosismo*. Para ello estudia las rupturas y continuidades que se sucedieron en el transcurso del Antiguo Régimen al modelo “republicano liberal”. El trabajo de Melina Yangilevich se acopla con el anterior en tanto estudia específicamente quienes fueron los jueces letrados durante el *rosismo*. La autora presenta así un estudio prosopográfico que indaga en los perfiles, trayectorias y vínculos de aquellos *funcionarios* de las *justicias menores* avanzando significativamente hacia acortar la brecha de conocimiento entre el cómo se ejercía la *justicia de proximidad* en el siglo XIX y quiénes la ejercían.

Acercando aún más la lupa podemos ubicar los trabajos de Miriam Moriconi y de Gabriela Tío Vallejo. El primero presenta un microanálisis de un caso de disenso matrimonial datado a fines del siglo XVIII y principios del XIX que tuvo como ejes a las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires. Este propició un escenario ideal para observar los conflictos propios de la mixtura de razas y clases en la época colonial, así como los emanados de la “plurijurisdiccionalidad” propia del reformismo borbónico.

Mientras tanto, Tío Vallejo se centra en dos tipos de actores de los procesos judiciales, los testigos y los auxiliares, generalmente ocupados por vecinos de las diferentes localidades, para así destacar su papel determinante en las decisiones judiciales y, a la vez, lo importante que era en las sociedades del ochocientos, la posición social de los acusados, su *fama*, a la hora de las sentencias. En rasgos generales, este libro presenta una novedosa e interesante recopilación de los más recientes trabajos dentro de un campo en crecimiento y avanza sobre

del proceso de control institucional del territorio y la población en el espacio de la actual Argentina, a través de sus actores y sus prácticas.♦

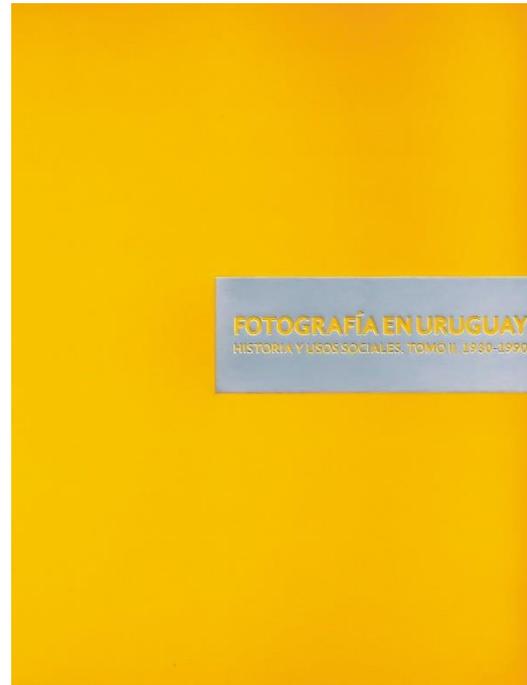
**Magdalena Broquetas y  
Mauricio Bruno  
(coords.)**

*Fotografía en Uruguay.  
Historia y usos sociales.  
Tomo II (1930-1990).*

**Montevideo: CdF Ediciones,  
2018, 360 pp.**

**Pablo Alvira**  
Universidad de la República, Uruguay

---



En 2011 se publicaba el primer tomo de *Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales*, como resultado de una investigación orientada a historizar la relación entre fotografía y sociedad en el Uruguay, iniciada por los autores dos años antes en el marco del Núcleo Interdisciplinario de Investigación y Preservación del Patrimonio Fotográfico, integrado por el Centro de Fotografía de Montevideo y el Departamento de Historia del Uruguay de la Universidad de la República. De forma significativa, aquél volumen –que versaba sobre el período 1840-1930- paliaba el vacío historiográfico que, salvo algunos esfuerzos aislados, existía en relación a la fotografía en Uruguay. Este año ha visto la luz, también editado por el Centro de Fotografía de Montevideo, el esperado tomo II, que continúa el marco cronológico llegando hasta la última década del siglo XX. Organizado en ocho capítulos escritos por cuatro investigadoras y un investigador, más un anexo conteniendo un glosario y una línea de tiempo, el libro aborda básicamente los mismos ejes del primer volumen, aunque incorporando temas emergentes de las transformaciones que desde el período de entreguerras afectaron a la fotografía: se cruzan entonces en el libro el rol de

las imágenes en la construcción de un imaginario nacional, la fotografía de prensa y su relación con los procesos sociopolíticos, las prácticas asociativas de un campo fotográfico en formación, la fotografía artística, la fotografía como auxiliar de la ciencia y la fotografía familiar.

Dos de los tres capítulos escritos por Mauricio Bruno abordan las iniciativas estatales en torno a la producción, promoción y circulación de imágenes, tanto en democracia como en dictadura, orientadas a generar (y proyectar) un consenso acerca de Uruguay como país atractivo, moderno y estable. En “Uruguay para propios y extraños. Fotografía, propaganda e identidad nacional (1929-1972)”, Bruno analiza los intentos por parte de diversos organismos del Estado, como la Comisión Nacional de Turismo (CNDT) y la Oficina de Propaganda e Informaciones de Montevideo, de construir un imaginario positivo sobre el país. Un ejemplo claro es la revista *Turismo en Uruguay*, publicada por la CNDT hasta los años cincuenta, enfocada en promover las virtudes del “país turístico”, que podrían ser resumidas en la idea de “la Suiza de América”, lugar común que se mostrará difícil de sostener entrados los años sesenta. En el capítulo “*Esto es Uruguay. Fotografía y propaganda durante la dictadura civil-militar (1973-1985)*”, el mismo autor se centra en las distintas iniciativas del gobierno dictatorial para construir, como en el caso anterior, una imagen favorable del país. Aunque ahora ya no sólo para promocionar el turismo (no obstante significativo para el gobierno) sino también contrapesar las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos que pesaban sobre el régimen. Del proyecto comunicacional de la dictadura, coordinado por la Dirección Nacional de Turismo y la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (Dinarp) aunque en gran parte ejecutado por distintos actores privados, un formato hoy olvidado que el autor destaca especialmente, por haber vivido “su cuarto de hora” en este período y por su carácter de producto abierto, es el audiovisual compuesto por diapositivas acompañadas de sonido grabado en cassettes.

El restante texto de Bruno y el escrito por Magdalena Broquetas problematizan la fotografía como recurso de los medios de comunicación de masas. Mauricio Bruno en “Entre la información y el entretenimiento. Fotografía y medios de comunicación en la sociedad de masas (1930-1966)”

retoma un enfoque similar a los dos anteriores suyos: el análisis de la producción de imaginarios de país, pero en este caso centrado en las publicaciones de circulación masiva como las revistas ilustradas y los periódicos. Por su parte, el punto de partida del capítulo de Broquetas, “La fotografía periodística en tiempos de movilización social, autoritarismo y dictadura (1959-1985)”, es el período de crisis del “Uruguay liberal”. En ese contexto crítico, el cual implicaba también la “agonía de un imaginario nacional”, se prolongan según la autora los usos de la fotografía periodística afianzados en las décadas precedentes. Publicaciones como *El Popular* o el diario *El País* –por nombrar dos políticamente antagónicas- serán cada una desde su lugar ya no sólo cronistas de los acontecimientos sino en buena medida agentes del proceso histórico en los convulsionados años sesenta. Con la llegada de la dictadura en 1973, la prensa opositora desaparece del mapa de medios, y buena parte de la restante se convertirá en sostén del régimen, reforzando con imágenes la idea de un “nuevo Uruguay” que pretendía proyectar el régimen: un país libre del comunismo y, por tanto, en paz.

En medio de los mencionados textos, aparecen dos capítulos sobre aspectos bien singulares pero igualmente relevantes. En “Capturar el conocimiento. Usos científicos de la fotografía y el cine en Uruguay (1945-1973)”, Isabel Wschebor aborda la fotografía científica definida como aquellos registros realizados al servicio de una investigación, que se afirmó en Uruguay promediando el siglo en un contexto de modernización de la actividad científica en general. Si bien existía desde antes, su uso como auxiliar de la ciencia adquirió relevancia al “salir” de los museos, donde se privilegiaba el registro inmóvil (de aves, por ejemplo) con fines de coleccionismo e ilustración y, gracias a ciertos avances técnicos, poder registrar el mundo natural en movimiento. En este sentido la autora destaca el rol de dos instituciones: el Museo de Historia Natural y el Instituto de Cinematografía de la Universidad de la República (ICUR). Por su parte, en “Fotografía y vida familiar en el siglo XX (1930-1990)” Clara von Sanden muestra cómo se expanden y popularizan prácticas, antes reservadas a públicos muy limitados, gracias a varias transformaciones producidas en entreguerras, entre ellas la renovación tecnológica y notorios cambios en los usos en torno a la fotografía. La parte más sugerente del capítulo

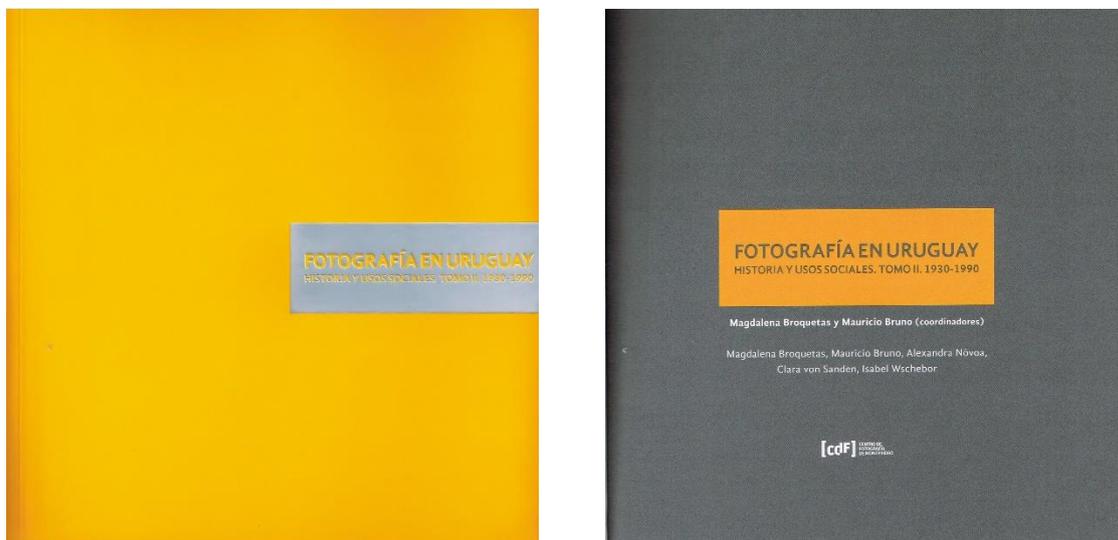
es la que hace hincapié en la irrupción de la fotografía doméstica: a partir de los años cuarenta, los aficionados podían registrar aspectos de la vida cotidiana, algunos de aquellos ámbitos antes preservados fuera del ojo de la cámara, haciendo que la práctica fotográfica se instalase progresivamente, más que como entretenimiento, como un “asistente de la memoria”.

Luego, cabe señalar los dos capítulos escritos por Alexandra Nóvoa, cuyo objeto principal se desplaza de las representaciones a las prácticas, aunque estas últimas están presentes, por supuesto, en todos los textos. Los dos capítulos de Nóvoa se enfocan en las iniciativas asociativas emprendidas a partir de los años 1930 y las tensiones que en ese campo en construcción tuvieron lugar. En el primero de ellos, “La fotografía en el terreno del arte. Amateurismo y modernidad (1930-1967)”. Esos cambios, ya definitivos a partir de los años sesenta, son abordados en el siguiente (y último del volumen), “Hacia una fotografía contemporánea. La renovación del Foto Club Uruguayo y el surgimiento de la fotografía ‘de autor’”, donde Nóvoa explora las muy diversas experiencias surgidas desde el fotoclubismo durante la dictadura, así como la ampliación del campo y la emergencia de la fotografía de autor los años ochenta.

Como no podía ser de otra manera, las imágenes ocupan un lugar preponderante: casi 300, entre originales fotográficos y reproducciones en distintos soportes, como prensa y folletería, debidamente referenciadas al final del libro. Pero lejos de ser utilizadas de forma meramente ilustrativa –una tendencia que aún pervive y que ha lastrado la relación entre historia e imágenes- la investigación y los volúmenes resultantes incorporan las imágenes como documentos históricos, siguiendo, según los coordinadores de la obra, “una metodología que apunta a restituir su historicidad, ya evitar lecturas ingenuas y desinformadas, que, con frecuencia, redundan en usos arbitrarios y sesgados”.

Deben destacarse también los numerosos textos complementarios, insertados en los capítulos, con citas bibliográficas o información relevante sobre medios de prensa, sobre fotógrafos/as o sobre avances tecnológicos, entre otros aspectos. Finalmente, hay que resaltar la precisa contextualización regional e internacional de los procesos referidos (tanto en sus aspectos técnicos

como socioculturales), incorporando a los desarrollos del campo fotográfico uruguayo en una trama más amplia y menos fragmentada de lo que podría parecer. En suma, un libro que junto con su predecesor se vuelve un insumo valioso para abordar la cultura y la sociedad en el siglo XX uruguayo.♦



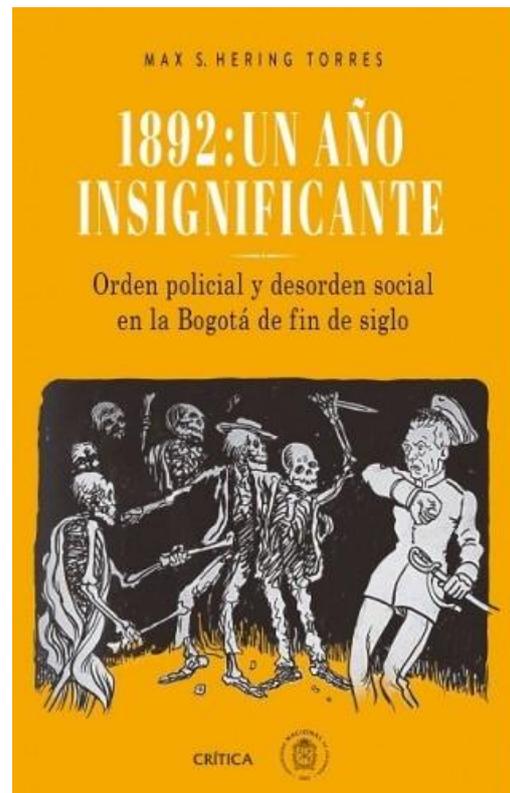
**Imágenes:** Portada completa del libro y contratapa con datos de edición.

## **Max Hering Torres**

*1892: un año insignificante. Orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo*

**Bogotá, Planeta-Universidad Nacional de Colombia, 2018, 251 páginas.**

**Nicolás Duffau**  
Universidad de la República, Uruguay



Resulta difícil precisar cuál es el tema central del libro de Max Hering Torres: ¿la Policía? ¿el orden? ¿la agencia de los sectores subalternos? ¿la construcción de un poder político central? Esas problemáticas conviven en este trabajo que condensa una rigurosa reconstrucción histórica de episodios a priori intrascendentes con una explícita voluntad de hacer historia factual como historia de la historiografía. La tensión entre “el polvo de los acontecimientos” y “los rascacielos de las estructuras”, no impide que el autor construya un pormenorizado relato estrechamente vinculado a la historia social y política colombiana de fines del siglo XIX. a partir de un año sin grandes efemérides: 1892. La (arriesgada) apuesta metodológica de Hering: la reducción de la escala (a un año) para encontrar la transversalidad temática en episodios discontinuos (pero no inconexos) hacen que este libro deba ser considerado por su valor en tanto trabajo de historiador y también por su relevancia metodológica.

El libro de Hering es un trabajo sobre la policía, pero no es una historia a tono con la historiografía de los propios policías (esa especie de mezcla entre artefacto cultural e historia historizante) sino un análisis de la institución en su accionar cotidiano. Para Hering la policía no es solo una especie de Moloch centralizado, es también esos fragmentos de acción cotidiana en los que anidan rastros históricos que, conectados entre sí, permiten dotar de densidad mayor a un contexto histórico determinado.

El libro se compone de cinco artículos que podrían funcionar con autonomía, elemento a resaltar, ya que el autor optó por hacer un libro y no dividir el texto para publicar con antelación, lo que seguro hubiese generado un mayor rédito académico, en tiempos en los que importa más la cita y el indicador que el contenido de un trabajo.

En el primero de esos artículos Hering analiza los orígenes de la institución policial y los inserta en las tramas político urbanas que caracterizaron a la Bogotá de fines del siglo XIX. El autor intenta demostrar que la policía no se constituyó *ex nihilo* sino como consecuencia de un anhelo “modernizador” de la elite política bogotana. Al abordar el andamiaje institucional, Hering abre la posibilidad de estudiar no solo la estructura policial, sino también los conceptos de orden y moral que encerraba la existencia de cuerpos de seguridad. Y tras la idea de orden imperante se adentra en el territorio de las desviaciones de conducta, a priori inocuas pero centrales para la legitimidad de un poder que avanzaba sobre los ciudadanos, en especial aquellos pertenecientes a los sectores populares.

A lo largo del libro queda demostrado que la idea de “Estado moderno” abreva en la existencia o reforma de las instituciones, pero también en la consiguiente construcción de un relato capaz de tornar esas instituciones como un elemento central para combatir la inseguridad urbana, ganar la confianza de los habitantes de Bogotá y mostrarse ágil y profesional. La autoridad como una estrategia de racionalidad estatal dependía de varios factores y el más mínimo atisbo de desorden (protagonizado por un fantasma o una prostituta) ponía en cuestión al poder central.

Esta perspectiva aflora desde el segundo capítulo en el que se discute la trama de significados (Clifford Geertz sobrevuela todo el libro) sobre fantasmas, espantos y emociones, que permiten a Hering analizar la relación entre autoridad, miedo y disciplina. La cultura popular bogotana tenía varias leyendas sobre fantasmas o espectros, pero Hering demuestra de qué forma la invención de un supuesto “aparecido” se termina convirtiendo en un problema policial/político, en la medida que la puja por la existencia o no de un espectro se cruza con la forma en que se transmitió el hecho y el cuestionamiento al gobierno. El análisis sobre la preocupación gubernamental por el orden público es otro elemento distintivo de todos los capítulos.

En el tercer capítulo Hering aborda uno de los problemas menos estudiados en las historias actuales de la policía: la “cultura del denunciado”. Para analizar el rol de las denuncias entre vecinos, anónimas o entre policías, analiza un caso ocurrido en una “chichería” (un equivalente a la pulpería rioplatense), la ruptura de una copa y la negativa de un cliente/policía por pagarla, que desató una serie de acusaciones cruzadas en todos los estratos policiales. El capítulo termina siendo un trabajo que recuerda mucho a la circularidad cultural propugnada por Mijaíl Bajtin o Carlo Ginzburg, al estudiar de qué forma todos los estratos sociales comparten tramas culturales comunes. Lo que ocurría en las chicherías era un problema ya que su existencia era objeto de permanente debate en la prensa, la literatura y las discusiones políticas o sociales. Una vez más, Hering demuestra el potencial metodológico de su trabajo, al tomar un elemento social microscópico pero que fue politizada y utilizada por varios actores del período para cumplir con sus objetivos.

El cuarto capítulo/episodio analiza por un lado un motín urbano y, por otro, todas las tramas que giraban en torno a la regulación de una costumbre, la riña de gallos (Geertz, una vez más). En este capítulo vemos a los agentes de policía (y por ende a las autoridades) interactuando con los habitantes de Chapinero, los cuales (solo con su presencia intimidante) “negociaban” la realización de riñas de gallos, pese a la prohibición expresa. En este capítulo podemos ver cómo el control policial (que siempre pensamos como monolítico) es fragmentario, contradictorio, confuso, capaz de diluir la presencia de la

normativa, cuya aplicación acaba siendo subjetiva (y convierte a un transgresor en observante y a un obediente en contraventor).

Por último, Hering analizan casos de secuestro de niños de la calle, su impacto en el trabajo forzado en los cafetales o caucherías, entre otros espacios, y el rol atribuido a la policía en redes de desaparición y trata de personas. La pelea protagonizada por dos niños cerca de una imprenta, es el *case* tomado por Hering para estudiar la situación de los niños de la calle, vistos como un problema moral, higiénico y criminal a combatir. Los “chinos” (tal como se llamaba a los niños callejeros) eran tratados como deshechos sociales y, en pleno auge del higienismo, se intentó limpiar su presencia de la ciudad. En aras de un argumento económico esos sujetos “ociosos” (como los llamaba la prensa del período) fueron convertidos en seres/cuerpos productivos y enviados a realizar trabajos en las peores condiciones de abandono y explotación.

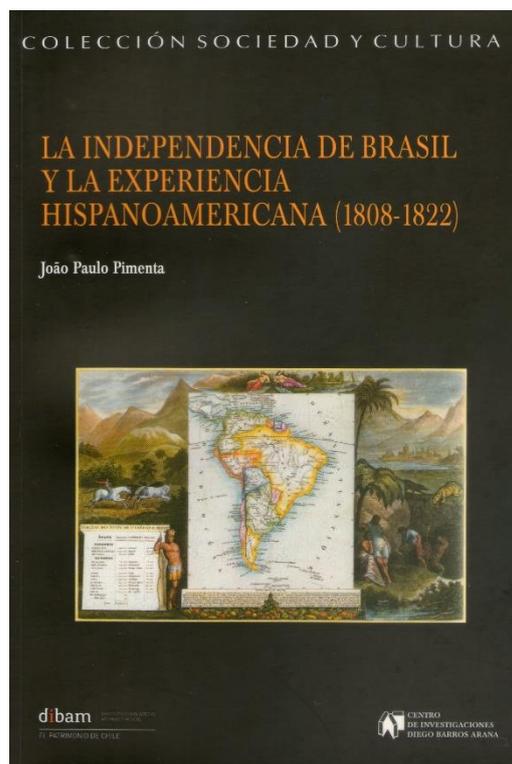
El libro de Hering solo se entiende si se lee en su totalidad, ya que en los cinco capítulos conviven pequeñas piezas que ganan en densidad cuando son ensambladas, demuestran que lo “insignificante” forma parte de algo amplio que desvela novedosas perspectivas del pasado. 1892 fue un año intrascendente para los contemporáneos, pero no para Hering que demuestra que la relevancia de los acontecimientos históricos, los recortes cronológicos y las selecciones espaciales, dependen de los énfasis del investigador. De la capacidad del especialista para mostrar como la reducción de la escala permite poner el foco de atención en lo micro para explicar lo macro, tal como demostraron en su momento los cultores de esa corriente inaprensible que los historiadores de la historiografía llamaron *microhistoria*.♦

## João Paulo Pimenta

### *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)*

**Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos – Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2017 (1ª. ed. en portugués: São Paulo, Hucitec-Fapesp, 2015), 422 pp.**  
(Traducción de Óscar Javier Castro)

**Wilson González Demuro**  
Universidad de la República, Uruguay



Este libro continúa el estudio de los procesos revolucionarios iberoamericanos iniciado por Pimenta en *Estado e Nação no fim dos Impérios Ibéricos no Prata: 1808-1828*, publicado en 2002 (con edición en español: *Estado y nación hacia el final de los imperios ibéricos: Río de la Plata y Brasil (1808-1828)*, Buenos Aires, 2011). Entre ambos trabajos, el historiador brasileño publicó una colección de seis ensayos (*Brasil y las independencias de Hispanoamérica*, 2007) y un par de volúmenes en coautoría con Andréa Slemian (*O “nascimento político” do Brasil: as origens do Estado e da nação (1808-1825)*, 2003; *A Corte e o mundo: uma história do ano em que a família real portuguesa chegou ao Brasil*, 2008), que sumados a numerosos artículos sobre temáticas cercanas consolidan una relevante producción académica en la cual la emancipación del continente es examinada como proceso complejo, rico en interacciones y pasible de estudio conjunto. Pimenta rebate con argumentos sólidos las interpretaciones teleológicas y las que descansan en los principios del nacionalismo metodológico, dos formas de hacer historia aún muy resistentes y

frecuentemente asociadas, por cierto. Desde hace casi dos décadas, su obra viene dialogando fluidamente con diversos enfoques la historia conceptual, la historia atlántica y la historia global.

La mencionada continuidad entre *Estado y nación* y el presente volumen tiene que ver con las circunstancias en que ambas investigaciones se llevaron a cabo (la primera surgió como tesis de maestría y la segunda como tesis doctoral) y con los objetos de estudio, hipótesis, abordajes y apoyaturas documentales que ambas exhiben. Pero hay entre ellas, naturalmente, diferencias temáticas y hermenéuticas. Si en *Estado y nación* el foco se puso en Argentina, Brasil y Uruguay como Estados que surgieron tras un intrincado proceso no lineal, en el que otras opciones estuvieron sobre la mesa, la especificidad de *La independencia de Brasil* es analizada dentro del cuadro general de la experiencia revolucionaria moderna, acelerada con la profunda crisis de las monarquías ibéricas a comienzos del siglo XIX.

El volumen contiene una introducción, cuatro capítulos y unas breves conclusiones. La primera sintetiza una serie de reflexiones teórico-metodológicas en las que el autor presenta una propuesta de interpretación apoyada en las categorías *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa*, formuladas por Reinhart Koselleck. Examina, además, las ideas de *nación* y formación de *opinión pública* circulantes en el ámbito lusohispano, así como las conceptualizaciones de Antiguo Régimen propias de la historiografía sobre los siglos XVIII y XIX. En la página 31 queda claramente expuesto el eje temático sobre el que se asienta toda la indagación: “La principal tesis sustentada es que las transformaciones políticas en curso en la América española durante la crisis y disolución del Antiguo Régimen constituyeron un ‘espacio de experiencia’ para el universo político lusoamericano, en gran medida responsable por las condiciones generales de proyección y consecución de ‘horizontes de expectativa’ en la América portuguesa, de los cuales resultó un Brasil independiente, nacional, soberano, monárquico y esclavista. Este espacio de experiencia, a su vez, se inscribe en otro más amplio, el de las ‘revoluciones modernas’”.

Los primeros tres capítulos presentan cortes cronológicos precisos. “Iberoamérica y la crisis de las monarquías (1808-1809)” pone el foco sobre ese breve período —que François-Xavier Guerra denominara “bienio crucial”— en el cual la creciente amenaza de una irradiación revolucionaria a los territorios americanos modificó de diferentes maneras las relaciones entre ambos reinos ibéricos. Por encima y por debajo de los tradicionales alineamientos España/Francia y Portugal/Inglaterra, el temor a la propagación de los principios antimonárquicos, encajados en la expansión napoleónica, llevó a que el nuevo gobierno de Río de Janeiro buscara conocer bien lo que ocurría en los dominios hispánicos e interactuar con su realidad. Los numerosos antecedentes en materia de imbricación de “lo portugués” y “lo español”, el peso de Inglaterra en las acciones diplomáticas y económicas, el auge de la primera oleada juntista y el proyecto *carlotista* con sus ramificaciones hispanoamericanas son elementos claves de este tramo del texto. Se demuestra que fue sobre todo en el Río de la Plata donde “este cruce de trayectorias compartidas comenzaría a configurar un nuevo espacio de intercambios” entre las Américas portuguesa y española, “a partir de condiciones preexistentes, [...] pero agregándoles un gran número de nuevos elementos de orden político” (p.81).

El segundo capítulo es “Brasil y el comienzo de las revoluciones hispanoamericanas (1810-1813)”. Presenta, región por región, las reacciones generadas por la situación ibérica y cómo fueron recibidas en Brasil hasta que se firmó el acuerdo por el cual, tras la renuncia de José Bonaparte, Napoleón y Fernando VII pactaron la neutralidad española en la guerra entre Francia y sus enemigos. Muestra el estado de incertidumbre en que vivía la élite monárquica y su entorno carioca, urgidos por conocer de la manera más completa posible la oscilante realidad continental, pautada por avances revolucionarios seguidos de la recuperación, muy fuerte en algunas zonas, del bando legitimista. Pimenta registra el intenso intercambio de correspondencia con el exterior y la atención que se prestaba a lo publicado en la prensa periódica, cuya elevada importancia como actor político queda claramente expuesta a lo largo de todo el libro. Del mismo modo, el gobierno de Río controló la actividad local de ciertos grupos de europeos. A los franceses, mirados con particular desconfianza desde 1808, se sumaron los españoles, casi ignorados hasta 1810. Entre ellos, quienes más

preocupación causaban eran los que iban hacia o provenían desde el Río de la Plata. Los contenidos de algunos documentos provenientes de esta región demuestran que “los motivos de recelo de los estadistas portugueses” acerca de posibles desórdenes revolucionarios en Brasil “no eran pocos” y que “los caminos de la América portuguesa estaban, en 1810, definitivamente unidos a los del vecindario hispánico” (p.104).

El siguiente capítulo es el más extenso y tiene un título significativo: “Brasil y la restauración hispanoamericana (1814-1819)”. Tras su regreso al trono español, el absolutismo fernandista se fijó el doble propósito de “barrer los resquicios del liberalismo peninsular [y] reconquistar el ultramar insurgente” (p.165), donde la reacción monárquica logró manifestarse con dureza en determinados puntos. El autor reitera el uso de una eficaz herramienta analítica, como es exponer la diversidad del proceso hispanoamericano y su impacto en un Brasil que, ya transformado en reino con afanes expansionistas, no permaneció indiferente ante la coyuntura general. El escenario atlántico, por entonces plenamente favorable al rebrote legitimista, favoreció el empuje reaccionario. Pero esta reconfiguración de los esquemas de poder imperial generó no pocas resistencias en Portugal, donde amplios sectores vieron con inquietud cómo Río de Janeiro desplazaba progresivamente a Lisboa del centro político. En esa perspectiva son examinadas dos cuestiones fundamentales y en apariencia diferentes. La primera de ellas es la anexión de la Banda Oriental, iniciada en 1817. Uno de sus objetivos centrales era terminar con el radicalismo “anárquico” del artiguismo, término que para el autor no remite a un “movimiento cohesionado, [...] integrado por partes homogéneas o equivalentes” sino a una “heterogeneidad de posiciones, de niveles de representaciones [y proyectos políticos] bastante variables” (pp.211-212). La segunda es el republicanismo de Pernambuco (1817), demostrativo de que “definitivamente las ‘desgracias’ [...] de la América portuguesa” se acercaron “a las de la América española, generalizando la posibilidad de subversión revolucionaria (y republicana) en todo el continente” (p.252).

Por último, “Las independencias de América y de Brasil” mira hacia el bienio 1820-1822. La gravitación del movimiento liberal de Oporto sobre los intercambios entre Río y Lisboa centra el interés del autor, al igual que el avance

de los diversos republicanismos hispanoamericanos y el lugar de la “cuestión oriental” en la secesión brasileña. Estos asuntos no son estudiados como “sub-temas” ni como epifenómenos de otros procesos; en este caso, la hipótesis es que el constitucionalismo portugués combinó con el de España y con el progresivo desmembramiento de su imperio en América, hecho que influyó decisivamente en la transformación brasileña de la pre-independencia. La invasión de la Provincia Oriental (convertida en Cisplatina en 1821) no se explica solamente por la peligrosidad del artiguismo, sino más bien porque “la totalidad de la América española revolucionada [...] había dado motivos” para la acción militar de 1817 (p.361). En cuanto a las características de la independencia brasileña, Pimenta matiza la conocida fórmula “el Estado crea la Nación”: lo que se independizó en 1822 “era ‘un gobierno’, ahora brasileño, a partir del cual serían construidos un ‘Estado’ y una ‘nación’ también brasileños”. Si bien los indicios de la configuración del primero fueron anteriores y más fuertes que los de la nación —que por algún tiempo seguiría autoidentificándose portuguesa—, “el proceso corre articulada y paralelamente, y no se encierra de forma alguna en la elaboración teórica convencional” (p.394).

Finalmente, el tópico de la excepcionalidad brasileña es rediscutido en las conclusiones. En concordancia con lo demostrado en los capítulos anteriores, se vuelve a subrayar que el camino recorrido por Brasil hasta 1822 “no tenía nada de natural o de inevitable”. El Estado nacional fue forjándose, “en buena medida, a consecuencia de la creación y recreación de lo que juzgamos apropiado definir como la ‘experiencia hispanoamericana’, parte de una experiencia revolucionaria moderna” que en Brasil operó simultáneamente como paradigma negativo y positivo, aportando saberes para definir qué descartar y qué asimilar de ella (pp.400-402).

No es novedad que la huella que deja un libro depende, entre otros factores, de su calidad y del momento en que es leído. En tiempos en que el régimen democrático brasileño y el republicanismo en general son gravemente desafiados, el contundente trabajo de João Paulo Pimenta nos recuerda la importancia de abordar el pasado latinoamericano como tal, desde una postura integradora que evite la superposición de los recortes temáticos y los límites estatales, siempre más estrechos que los problemas históricos.♦

## Marcelo Rougier; Juan Odisio

*«Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos». Las ideas sobre el desarrollo nacional (1914-1980).*

**Buenos Aires, Imago Mundi, 2017.**

**Cecilia Moreira**  
Universidad de la República,  
Uruguay



«Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos» es un novedoso y trabajado libro que explora “Las ideas sobre el desarrollo nacional (1914-1980).” Escrito por Marcelo Rougier y Juan Odisio, en el trabajo se parte de la asunción de que el desarrollo y la industrialización pueden tratarse como sinónimos, y por tanto se rastrean las ideas vernáculas sobre la industria y sus posibilidades a lo largo de lo que denominan el “corto siglo XX fabril”, período en el cual primó un pensamiento económico propio y no la incorporación de ideas foráneas. Lo que no es tan transparente, o al menos merecería algún tipo de enunciación, es el concepto de desarrollo que se asume ya en general o en cada momento del tiempo.

Los autores tienen una reconocida trayectoria en el campo de la historia económica e industrial argentina, siendo Rougier además, un activo promotor de ese último campo de estudio en la vecina orilla. Conforman un equipo potente y complementario desde el momento que Rougier es formado en

Historia y Odisio en Economía, lo cual les permite hacer dialogar la riqueza y singularidad de ambos campos disciplinares.

La historiografía argentina sobre la industria es abundante y rica y ha avanzado mucho sobre aspectos estadísticos, sobre la historia de empresas, de los actores sociales y las políticas públicas, pero hasta ahora casi no lo había hecho sobre el terreno de las ideas. Los autores, versados en esa diversidad de aspectos y responsables de haberlos nutridos, detectaron el vacío y se propusieron llenarlo. La obra surgió entonces como resultante de su práctica de investigación y a la vez como necesidad de la misma.

Los autores explicitan que su metodología es la propia de la historia de las ideas, pues no separa las ideas del tiempo y el espacio ni las anuda mecánicamente a la estructura material, y que su búsqueda es la de una historia total en la cual converja la historia económica, social, política y la historia de las ideas. El resultado es una historia de las ideas puestas en relación con las condiciones materiales y con las políticas públicas, en el entendido de que las mismas fueron tanto su sustrato como la respuesta a motivaciones coyunturales. Es decir, las ideas tienen capacidad explicativa de las definiciones políticas, pero a su vez la realidad reconfiguró los abordajes teóricos y los instrumentos diseñados para intervenirla. Esto hace que la obra sea también un libro sobre políticas económicas y la vuelve un complemento ineludible para el estudio del sector.

La laboriosa y erudita tarea se lleva adelante revisando una infinidad de fuentes primarias del más variado carácter: escritos de autores, de actores corporativos e instituciones estatales, leyes, decretos y diarios de sesiones legislativas, revistas y publicaciones especializadas en temas económicos. De ese modo se recorren las ideas de actores también diversos, algunos de renombre y otros menos conocidos, que dan amplia representación a la sociedad toda: intelectuales, políticos y partidos, empresarios y cámaras empresariales, sindicatos, sectores militares, etc. El criterio de selección, advierten los autores, no es uniforme y respondió a la relevancia en la construcción del discurso. Sin embargo, convendría una mayor explicitación del mismo por dos razones, por un lado para que la obra no se transforme en el pasaje de un autor a otro, como

sucede por momentos; y por otro para evacuar la duda respecto a la difusión y llegada que tuvieron las ideas de cada emisor, lo cual a veces tampoco se aprecia.

El libro se estructura en seis capítulos que avanzan en forma cronológica, más una introducción y un cierre. Todos los capítulos cuentan con una breve introducción sobre la situación y el desempeño de la economía en cada período. El resultado es un libro próximo a las 500 páginas que con otra tipografía podría incrementarse largamente.

El primer capítulo abarca el período comprendido entre 1914 y 1930 y aborda los inicios del industrialismo. Delinea cuidadosamente la eclosión de esas nuevas ideas y el modo en el que van cobrando relevancia en un clima marcadamente librecambista, y también aporta una buena descripción de las corrientes del pensamiento europeo en las que se inspiraban.

La lectura del capítulo deja en claro que por entonces eran varios los intelectuales reformistas que entendían que la etapa primario exportadora se había agotado y que no era portadora de un progreso indefinido como se había creído. Por tanto, entendían necesario buscar nuevas fuentes de riqueza en la diversificación de la producción agraria y en la industrialización misma. Sin ir más lejos, el título del libro fue extraído de un editorial de prensa escrita en 1915 por Manuel Ugarte, uno de esos intelectuales reformistas. La figura de Alejandro Bunge y sus colaboradores nucleados en torno a Revista Económica Argentina fueron entonces los apóstoles de la industrialización.

Estas posturas comenzaron siendo aisladas pero acabaron teniendo gran impacto y ya en los años veinte se elaboró el primer programa de estímulo público al sector industrial que no reducía el fomento a lo meramente aduanero. Además, se tornaron la simiente de aquellas ideas que habrían de propugnar que Argentina debía encontrar un camino que la liberara de la subordinación al comercio internacional, las cuales, en las décadas subsiguientes y ante las cambiantes situaciones externas, irían profundizándose y dando forma a variadas propuestas que cubrieron desde la autarquía y el nacionalismo económico a la conciencia industrial exportadora.

El segundo capítulo abarca la álgida década de los años treinta y se centra en el impacto de la profunda y duradera crisis que tuvo lugar entonces. Es bien conocido el hecho de que las medidas puestas en práctica para afrontar la crisis tuvieron un carácter pragmático y heterodoxo que buscaron atemperar sus efectos sobre la balanza de pagos y actuar de modo anti cíclico; y que para ello se crearon una serie de organismos de regulación económica. El estímulo a las actividades industriales no se buscó de modo expreso e integral sino hasta más adelante, aunque se reconocían sus efectos positivos sobre el empleo y el mercado interno.

Asimismo, el capítulo muestra que la crisis puso fin a las discusiones con los defensores del librecambio y acabó con las críticas contrarias al proteccionismo. Eso fue así incluso entre socialistas y comunistas, quienes habían criticado al proteccionismo en el entendido de que encarecía los productos para el consumidor final. Hacia fines de los treinta, documenta el capítulo, también hubo entre ellos un viraje y cambio en relación a las lógicas decimonónicas por el cual la izquierda fue adquiriendo una conciencia nacional, afín al intervencionismo del estado y al antiimperialismo.

Hacia fines de la década, al quedar perimida la discusión sobre el proteccionismo y una vez aceptada la intervención estatal, se dio paso a otra más profunda sobre los instrumentos destinados a promover las manufacturas y sobre las industrias que debían potenciarse, si las naturales o las artificiales, siendo las primeras aquellas para las que contaban con materias primas en el país. Lo más interesante es que deja entrever con claridad cómo las ideas y las medidas implementadas se fueron tallando y retroalimentando simultáneamente.

El tercer capítulo es el más extenso de la obra, cubre el decenio comprendido entre 1940 y 1950 y muestra cómo la guerra y sus efectos generaron un salto en la mentalidad industrial al acelerar la discusión sobre el devenir manufacturero. Hasta 1940 la industria había resultado beneficiada pero por políticas que buscaron actuar sobre el ciclo económico, y de hecho se pensaba que debían evitarse las industrias artificiales. Pero la guerra cambió la perspectiva porque la industrialización y la ampliación del mercado interno

parecieron opciones inevitables para enfrentar el estancamiento económico y la desocupación. Fue un período crucial en el que se debate el camino que debía seguir Argentina, primero respecto a las alternativas frente a la guerra y luego sobre los dilemas de la posguerra.

En estos años ganó fuerza la idea de lograr la autarquía industrial que propugnaba por avanzar en la sustitución de importaciones y por un decidido apoyo del estado. Eso suponía un viraje hacia las industrias de base, como la metalúrgica, y avanzar en la producción de minerales. Los militares fueron los principales defensores de un nacionalismo económico que conjugaba la defensa nacional con el desarrollo manufacturero. Convivieron con ellos los partidarios de una industrialización moderada para quienes no debían mantenerse emprendimientos carentes de consistencia económica ni industrias que no permitieran economizar divisas.

La posguerra, por su parte, planteó el problema del futuro de la industria, la pregunta de cuáles eran las que debían desarrollarse y el temor a los trastornos sociales que su derrotero podría traer aparejado. El Consejo Nacional de Posguerra creado para abordar los problemas venideros, defendió los principios de la libertad económica, el apoyo para las industrias consolidadas y la eliminación de las industrias artificiales. El primer plan quinquenal del peronismo apostó al fomento de las manufacturas existentes para evitar la desocupación que la recuperación importadora podía generar y previó el estímulo a nuevas actividades sustitutivas de importaciones. Empero, durante los primeros años del peronismo primó la búsqueda de la armonía social y no existió un cuerpo teórico definido que actuara como guía y sustento de las medidas que se implementaban.

El capítulo cuarto abarca los años comprendidos entre 1950 y 1962 y muestra que los desequilibrios crónicos y recurrentes del balance de pagos, obligaron a los distintos gobiernos a ensayar nuevas alternativas y alentaron nuevas investigaciones. Sin ir más lejos, la crisis de 1949 coincidió con el manifiesto de la CEPAL que por primera vez dio un marco teórico a la dinámica cíclica del comercio exterior sobre las economías periféricas.

En esos años la disciplina económica se profesionalizó y sofisticó, y lo mismo sucedió con la discusión pública, generando que los partidos políticos perdieran preponderancia como usinas de ideas, aunque la actualización teórica no fue en desmedro de la aproximación empírica. A partir de ese momento el libro se puebla de las teorías del desarrollo que por entonces empezaron a desenvolverse, y lo hace sin descuidar el derrotero político de las medias propuestas y practicadas. Asimismo, y quizás pautado por la exposición de esos desarrollos teóricos más acabados y formalizados, el libro también empieza a fluir mejor.

Los académicos y políticos señalaban que el obstáculo fundamental al desarrollo radicaba en la vulnerabilidad externa y en los problemas derivados de la falta de divisas que a su vez se vinculaban con el desempeño exportador. En ese marco, y por referir a algunos de los más reputados, Aldo Ferrer ponderaba modificar la estructura económica para diversificar la producción, Raúl Prebisch proponía estimular la producción del suelo para aumentar las exportaciones y acelerar la industrialización, mientras que Rogelio Frigerio, -el guía intelectual de la experiencia desarrollista del gobierno de Frondizi-, apostó a la inversión extranjera para profundizar la sustitución de importaciones en las industrias de base y solucionar el cuello de botella generado por la falta de divisas.

A lo largo de toda la obra, pero especialmente en este capítulo y el siguiente, se presenta el pensamiento de los autores cronológicamente en el entendido de que van cambiando de ideas y porque están en relación con el contexto y las políticas económicas aplicadas.

El capítulo cinco se centra en la década de 1960, cuando se da una fuerte discusión sobre la estrategia de industrialización desarrollada y, aunque todos lo hacen, este capítulo ratifica muy especialmente que las conceptualizaciones cambiaron al ser confrontadas con la realidad. Asimismo, muestra cómo la temática había permeado a la sociedad integra.

El debate versó sobre los límites y problemas de la estrategia industrializadora y no sobre la industria en sí misma, nadie propuso desecharla sino que se pensó en la forma de mejorarla y de avanzar en la etapa más

compleja. Los grandes problemas seguían estando en el sector externo, la extranjerización y la pérdida de soberanía, y a esos se sumaba el de la eficiencia y competitividad.

El resultado fue el surgimiento consensuado de lo que los autores llaman la conciencia industrial-exportadora. Proponía ensayar una salida exportadora para las manufacturas para aprovechar, además de las potencialidades del mercado interno, las del comercio internacional. Así se ganarían en eficiencia y competitividad, algo que se había perdido por la tendencia a funcionar como una economía cerrada y protegida. Las diferencias versaban otra vez en qué industrias se debía promover, habiendo quienes entendían necesario realizar una industrialización limitada hacia los sectores con ventajas comparativas. La cuestión tecnológica también fue ganando centralidad como problemática.

El último capítulo trata sobre el fin del consenso industrialista acaecido en la década de 1970. Por entonces irrumpieron las ideas liberales con un discurso que no era abiertamente anti-industrial sino que se focalizaba en las distorsiones causadas por la intervención del Estado. Por lo tanto, la estrategia propuesta se orientaba a eliminar la protección, los subsidios y a recuperar las ventajas comparativas; todo lo cual resultó en un proceso de desindustrialización.

En este capítulo también se abordan con detalle las ideas dependentistas que no trataban específicamente la cuestión industrial, pero que la influyeron por el análisis que hacían del funcionamiento de la economía. Con él tiraban por tierra las potencialidades de la industrialización para salir del subdesarrollo. La conclusión del capítulo, entonces, es que el fin del consenso industrialista respondió tanto al liberalismo de derecha como a las visiones desde la izquierda.

Este repaso de los contenidos de la obra puede servir de aproximación a la magnitud de la información allí abarcada y la inmensidad de personas u organizaciones contempladas y revisadas. El gigantesco esfuerzo y acopio realizado por un lado es elogiado, pero por otra parte, la información y el detalle son tantos, que por momentos se pierde un poco el hilo conductor de la obra.

En ese sentido sería conveniente que cada capítulo tuviera una introducción que guiara el recorrido a seguir en cuanto a autores y temas a presentar, así como un cierre que oficiara de resumen de las tendencias encontradas. Es cierto que los subtítulos de cada capítulo en parte lo hacen y que también corresponde al lector hacer lo suyo, pero igualmente parecerían de utilidad. Por la misma razón, si hubiera una segunda edición –y ojalá la haya-, la obra podría reforzarse con un conjunto de anexos que la descomprimiera, facilitara su lectura y diera mejor aprovechamiento y destaque a la información que contiene.

El libro cuenta con un índice alfabético de autores que permite rastrearlos, pero probablemente se podrían seguir mejor la trayectoria de cada uno con un anexo que presentara y evidenciara los cambios de énfasis y de interpretación de sus ideas en el tiempo. Es decir, que resumiera el pensamiento de los autores, o al menos de los más relevantes. Del mismo modo, retirar las historias biográficas del cuerpo del texto, podría agilizar la lectura de ciertos tramos y ayudaría a recuperar detalles. Lo mismo puede decirse respecto a la infinidad de centros y organismos que se siguen en el texto y desde las cuales emanaron ideas articuladas respecto al desarrollo económico.

A su vez, la obra estudia el abordaje de diferentes temas vinculados a la industria en cada momento del tiempo, y como de ese modo es difícil hacerse de una vez una composición de la dimensión diacrónica, la misma podría ser objeto de otro anexo que resumiera y jalonara el abordaje dado a las temáticas que son transversales al libro. Aunque su tratamiento no siempre tuvo la misma importancia e intensidad, en una primera panorámica podrían señalarse las siguientes discusiones: el lugar de las industrias naturales y artificiales, el logro de la autarquía industrial y la independencia económica, el grado de sustitución de importaciones a alcanzar, el rol del Estado, los problemas del sector externo, la promoción de la exportación industrial y la cuestión tecnológica.

Estas disquisiciones no opacan en absoluto el estimable aporte que la obra significa para entender la especificidad del pensamiento local sobre la industria y su derrotero, así como la trayectoria económica argentina. Por el contrario, todo lo dicho no hace más que destacar cuán voluminoso y nutrido es

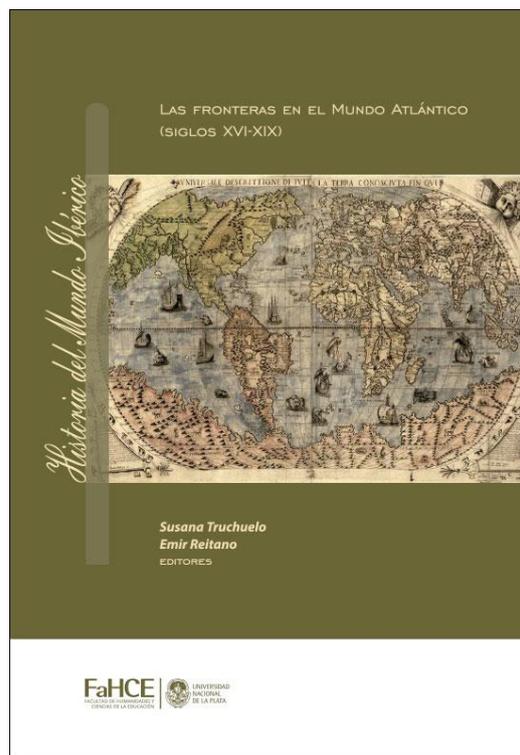
el libro, así como la inmensidad del trabajo realizado y la erudición que lo sustenta, especialmente si se tiene en cuenta su carácter pionero. Los autores han comenzado a desbrozar un camino y esperemos que sea un puntapié para que de allí se deriven otros tantos estudios en la misma línea, incluso para otros países latinoamericanos.♦

**Susana Truchuelo y Emir Reitano (Editores)**

*Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)*

**La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2017.**

**Tomás Sansón Corbo**  
Universidad de la República, Uruguay



El libro *Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)* reúne una serie de artículos compilados por Susana Truchuelo (Universidad de Cantabria, España) y Emir Reitano (Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Inaugura una colección de estudios monográficos en la que se proyecta difundir las investigaciones realizadas por historiadores de la Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias (Red HisMundI).

El tema vertebrador de los textos es la significación histórica de las fronteras y las concomitancias de las mismas (límites objetivos, marcas territoriales concebidas como constructos culturales, definición de identidades, construcciones de otredades, conflictos, tránsitos humanos y comerciales). Se trata de un asunto que, conceptualmente, ocupa a la historiografía desde la antigüedad clásica y que genera actualmente arduos debates y polémicas. La preceptiva teórico-metodológica está pauta por enfoques de larga duración – que trascienden los *limes* cronológicos de los imperios ibéricos- y abordajes de

carácter comparativo que incluyen los diversos espacios del orbe luso-hispánico (de los Países Bajos a Filipinas).

El conjunto está precedido por un Prólogo de Bernard Vincent (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia) y una introducción “A propósito de *Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)*”, a cargo de los editores, en los que se establecen los marcos conceptuales, espaciales y cronológicos del proyecto. Los artículos se organizan en cuatro secciones referidas a los *Confines del Imperio* (I), las *Fronteras ibéricas* (II), los *Espacios fronterizos de Nueva España a los Andes* (III) y las *Interacciones fronterizas en el Río de la Plata* (IV).

La primera sección comienza con un estudio de Margarita Serna Vallejo sobre la situación jurídica del océano Atlántico (entre fines de la Edad Media y comienzos del siglo XVIII), en cuanto zona fronteriza y espacio limítrofe sometido a diversas jurisdicciones políticas. José Damião Rodrigues analiza el fenómeno de la trasposición de las fronteras ibéricas medievales al mundo atlántico, entre los siglos XV y XIX, a través del caso de las islas Azores. Identifica la pervivencia de ciertas representaciones del espacio con el propósito de conocer las funciones geopolíticas desempeñadas por las islas en el proceso de estructuración de los imperios ibéricos. Lorena Álvarez realiza un estudio sobre el dominio trisecular de España en Filipinas; a través de este desplazamiento del foco analítico hacia el Pacífico (periferia extrema de las posesiones hispánicas), se replantea el debate sobre la rentabilidad y el lugar del archipiélago en la estructura del imperio ultramarino. La sección culmina con un examen de Yves Junot de los procesos de construcción y superposición de fronteras políticas, culturales, estratégicas y confesionales en los Países Bajos españoles entre 1477 y 1609.

La segunda sección, dedicada a las fronteras ibéricas *stricto sensu*, principia con un texto de Miguel Ángel de Bunes Ibarra que problematiza, a partir de nuevas fuentes y perspectivas, el enfoque braudeliano del Mediterráneo. Revisa, en particular, la idea de unicidad de ese espacio y la aparente inercia de la frontera mediterránea del mundo ibérico. Prosigue con un trabajo de Óscar Jané que aborda, desde una mirada sociopolítica, el proceso de

configuración, en la Época Moderna, de la frontera del Pirineo catalano-aragonés con Francia. La frontera entre España y Portugal es analizada por Miguel Ángel Melón Jiménez con el objetivo de examinar su permeabilidad socio-económica y cultural y las dificultades de control que presentaba.

Los espacios de frontera en el continente americano se estudian en la tercera sección. Gustavo L. Paz y Gabriela Sica examinan los procesos de conformación, en la larga duración, de las fronteras de los valles orientales del Tucumán con el Chaco y las diversas interacciones establecidas entre grupos indígenas, los Estados incaico y colonial y, finalmente, la sociedad hispano-criolla. Proponen una visión renovada de este espacio, superadora de la concepción clásica que lo aprehendía desde la lógica bélica. Benita Herreros Cleret de Langavant realiza un meticuloso análisis sobre las concepciones de frontera imperantes en el imperio español a fines del siglo XVIII; las rastrea a través de la cartografía, de las prácticas cotidianas y focaliza la pesquisa en el caso de los límites de la región altoparaguaya. Los problemas de la frontera y de la construcción de alteridades negativas son abordadas por Susana Aguirre en referencia a los indígenas en el *limes* sur en Argentina en los siglos XVIII y XIX.

Integran la cuarta y última sección una serie de contribuciones focalizadas en los espacios fronterizos rioplatenses. Paulo Possamai explora las alternativas de la evolución histórica de Colonia del Sacramento en la lógica del conflicto luso-español por dominar el acceso a la cuenca del Plata. Por su parte, Marcela Tejerina propone reconstruir el proceso de configuración de las regiones de frontera en el Río de la Plata. Estudia el rol desempeñado por los núcleos urbanos (Asunción, Santa Fe, Buenos Aires, Montevideo, Colonia, Córdoba o Mendoza) y los grupos sociales que los integraban. Jacqueline Sarmiento y Emir Reitano se refieren a la construcción de alteridades múltiples en el Buenos Aires tardocolonial, repasan las taxonomías vigentes y procuran clarificar los criterios de construcción de otredades. Julián Carreras cierra la sección examinando las modalidades del comercio hispano-indígena en la frontera bonaerense a fines del siglo XVIII y principios del XIX, describe con precisión la complejidad y variedad de los intercambios que se producen en diversos espacios y se efectivizan por parte de múltiples actores.

En síntesis, el conjunto de artículos que integran esta obra presentan aportes significativos en relación con la clarificación polisémica del concepto “frontera”, con la diversidad de espacios y tiempos estudiados y con la utilización de insumos heurísticos y recursos cartográficos. Se trata de una contribución plural, erudita y necesaria para continuar reflexionado sobre el tema-problema de las fronteras en un tiempo —contradictorio y esquizoide— de globalización y de construcción de nuevos muros. ♦

# AUTORES Y ANUNCIOS

## Colaboraron en esta edición

### Coordinadores del Tema Central

**Mario Etchechury Barrera.** Licenciado en Historia (Universidad de la República) y Doctorado en Historia (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona). Se ha desempeñado como becario del Proyecto State Building in Latin America, 1820-1870 (European Research Council, 2009-2014) e Investigador Postdoctoral de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (Montevideo, 2015-2017). Entre sus trabajos destacan: *Hijos de Mercurio, esclavos de Marte. Mercaderes y servidores del estado en el Río de la Plata* (Montevideo, 1806-1860) Rosario, Ediciones Prohistoria, 2015; “Aventureros, emigrados y cosmopolitas. Hacia una historia global de las guerras rioplatenses (1836-1852)”, *Polhis*, N° 20, 2018; “Defensores de la Humanidad y la civilización’. Las legiones extranjeras de Montevideo, entre el mito cosmopolita y la eclosión de las nacionalidades (1838-1851), *Historia*, N° 50, 2017; “Legionarios, enganchados y cautivos. Apuntes para una investigación sobre las formas de reclutamiento transnacional durante la Guerra del Paraguay (1864-1870)” en Fradkin, R., Garavaglia, J.C: (eds.), *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay*. Buenos Aires, Prometeo, 2017.

**Ana María Rodríguez Aycaguer.** Licenciada en Ciencias Históricas en la Universidad de la República (UdelaR). Fue docente del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR) desde 1986 y hasta 2017, cuando se retiró mientras ocupaba el cargo de Profesora Agregada. Actualmente integra el Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (SIN-ANII). Su esfuerzo de investigación se ha concentrado mayoritariamente en la historia de la política exterior uruguaya en el siglo XX. Ha dado a conocer sus resultados en libros, capítulos de libros y artículos. Es coautora de la “*Historia del Uruguay en el Siglo XX (1890-2005)*” (2007). Su obra “*Un pequeño lugar bajo el sol. Mussolini, la conquista de Etiopía y la diplomacia uruguaya. 1935-1938*” (2009), recibió el Premio Nacional de Literatura en la Categoría Ensayo Histórico.

### **Sección Tema Central**

**Beatriz Figallo.** Profesora y licenciada en Historia por la Universidad Católica Argentina, es doctora en Historia Contemporánea, por la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2007 es miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia de la Argentina. Investigadora del CONICET, actualmente es directora a cargo de su Unidad Ejecutora en Red IDEHESI (Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales). Entre 1988 y 2011 fue profesora titular en la UCA de Rosario y de Buenos Aires, y hasta 2017 se desempeñó como directora del doctorado en Historia de la Universidad del Salvador. Ha dictado cursos de posgrado en universidades argentinas y de Chile, Uruguay y España. Fue becaria del Instituto de Cooperación Iberoamericana y de la Fundación Carolina. Sus investigaciones se refieren a la historia internacional de la Argentina y en torno a cuestiones como las guerras, los exilios y la circulación de ideas y actores. De sus libros cabe mencionar: *El protocolo Perón-Franco* (1992); *Diplomáticos y marinos argentinos argentinos durante la crisis española* (2007), así como *La Argentina y el Paraguay, de la guerra a la integración* (1999), en colaboración con L. Brezzo, y *La Historia del Tiempo Presente* (2009), en colaboración con J. García de Ceretto.

**Adrián Márquez Rabuñal.** Licenciado en Ciencias Biológicas de la Universidad de la República desde el año 2008. Diplomado en Historia Económica en la Facultad de Ciencias Sociales en 2015 y Diplomado en Políticas de Drogas, Regulación y Control en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República en 2017. Magíster en Historia en la University of Cincinnati, Estados Unidos en 2018. Desde Agosto de 2018 cursa su primer año del Programa de Doctorado en Historia en Stony Brook University, New York, Estados Unidos. Obtuvo una Beca de posgrado Fulbright-ANII en 2016 y una Beca de Posgrado en el Exterior de la ANII en 2018. Su interés académico se encuentra en la Historia de las Drogas, las Políticas de Drogas en América Latina y la evolución del pensamiento médico sobre drogas y adicciones durante el siglo XX.

**Jonathan Palla.** Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires y Doctorando del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM),

---

especializándose en Historia Social y Cultural. Se desempeña como responsable del Centro de Documentación Histórica Stadium Luna Park. Además ejerce la docencia en niveles medio y superior.

**Marília Rodrigues de Oliveira.** Bolsista de Doutorado CAPES no Programa de Pós-Graduação de História Social da Cultura da Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio).

### Sección Temática Libre

**Gabriel Di Meglio.** Historiador, graduado y doctorado en la Universidad de Buenos Aires. Es investigador independiente de CONICET con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, y es docente de Historia rioplatense virreinal y del siglo XIX en la UBA y la UNSAM. Durante años ha investigado la participación política popular durante la primera mitad del siglo XIX, tema sobre el que publicó artículos y libros, entre ellos *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo; ¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas; Historia de las clases populares en la Argentina desde 1516 hasta 1880; Manuel Dorrego. Vida y muerte de un líder popular*. Participó como escritor y conductor en varios ciclos televisivos de historia en Canal Encuentro, de Argentina. Entre 2014 y 2018 fue director del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo.

### Sección Foros y Eventos

**Jimena Alonso.** Licenciada en Ciencias Históricas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Magíster en Historia y Memoria, por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP- Argentina). En la actualidad se encuentra finalizando el Doctorado en Historia también por la UNLP, a través de una beca de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para posgrados en el exterior. Asistente del Departamento de Historia Americana de la FHCE/Udelar. Ha integrado numerosos equipos de investigación vinculados al pasado reciente en Uruguay y la región. Miembro del Comité Editorial de las revistas "Aletheia" (UNLP) y Contemporánea (Udelar). Autora de: *Avanzar a*

*tientas. Cronología de las luchas por Verdad y Justicia en Uruguay (1985-2015)* en coautoría con Mariana Risso y Fabiana Larrobla, publicado en 2016 y de *Una historia del seispuntismo: sentidos y memorias en pugna*, en coautoría con Carla Larrobla, publicado en 2017.

**Clara von Sanden Oholeguy.** Licenciada en Ciencias Históricas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (UdelaR). Cursa la Maestría en Historia Rioplatense de la misma facultad. Se desempeña como docente del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (UdelaR). Ha formado parte de diversos equipos de trabajo en torno a las representaciones fotográficas e iconográficas, su investigación y preservación. Es corresponsable del proyecto cinedata.uy. Desde 2009 integra el Núcleo de Investigación y Preservación del Patrimonio Fotográfico Uruguayo. Es coautora del libro *Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales: 1840-1930* (2011) y *Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales: 1930-1990* (2018).

### **Sección Reseñas Bibliográficas**

**Pablo Alvira.** Profesor en Historia y Doctor en Humanidades y Artes por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Docente del Departamento de Historia Americana en la Universidad de la República, Uruguay, y miembro del Grupo de Estudios Audiovisuales (GEstA) de Uruguay. Investiga actualmente los vínculos entre izquierdas y campo cultural en el América Latina, centrándose en el cine de intervención política. Ha publicado entre otros los textos “Cine y revolución en los años sesenta latinoamericanos. La violencia como tema en el cine de intervención política” [Historia y Espacio n° 46, Cali, 2016] y “Lo viejo y lo nuevo. El documental uruguayo en tiempos turbulentos (1967-1971)” [en Torello, Georgina (coord.) Uruguay se filma. Prácticas documentales, Editorial Irrupciones, Montevideo, 2018].

**Nicolás Duffau.** Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Ciencias Humanas, Opción Historia Rioplatense por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República, Uruguay. Licenciado en Ciencias Históricas, opción

---

investigación de la FHCE. Profesor adjunto de Técnicas de la Investigación Histórica en el Departamento de Historiología (FHCE) y coordinador académico del grupo “Claves del siglo XIX en el Río de la Plata”. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. Autor de varias publicaciones sobre Historia del Uruguay.

**Wilson González.** Profesor de Historia egresado del Instituto de Profesores “Artigas”, Magíster en Ciencias Humanas –opción Historia Rioplatense– por la FHCE–UdelaR y doctorando en Historia por la misma institución, en la que también se desempeña como Profesor Agregado del Departamento de Historia Americana. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI – ANII) y de la Red Iberconceptos, proyecto de Investigación en Historia Conceptual comparada del mundo iberoamericano. Integra el comité científico de *Improntas. Historia y Comunicación*, revista editada por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

**Cecilia Moreira.** Profesora de Historia y estudiante avanzada de la Maestría en Historia Económica de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR). Asistente en el Departamento de Historia Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR) y en el Grupo de Historia Económica del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (UdelaR). Ha participado en investigaciones y publicaciones relativas a la banca en Uruguay, al carácter de banco de fomento del Banco de la República y la política económica de los gobiernos de turno, entre los años veinte y sesenta del siglo XX.

**Guido Quintela.** Estudiante avanzado de la Licenciatura en Historia, Udelar, FHCE. Desde 2016 es integrante en calidad de ayudante del Grupo de Investigación “Crisis revolucionaria y procesos de construcción estatal en el Río de la Plata”. Ha participado en diversos proyectos de investigación y extensión, así como en jornadas, congresos y simposios. Es autor del artículo “Conceptos políticos en la Gazeta de Montevideo hacia el final del Segundo Sitio (enero-junio de 1814). El caso de la lealtad” en la revista *Historia para Todos* (Tucumán, 2016) y del capítulo “Colombes 1924: el triunfo celeste y sus usos políticos” dentro de un libro colaborativo organizado por el *Grupo de Estudios del Fútbol Uruguayo* y la Biblioteca Nacional del Uruguay (Montevideo, 2014). Co-responsable del

proyecto PAIE *Guerra, control territorial y organización de la Provincia Oriental. Paysandú, Santo Domingo Soriano y Colonia entre 1825 y 1830* llevado a cabo durante el año 2017.

**Tomás Sansón Corbo.** Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina, 2000). Licenciado en Historia por la Universidad de la República (1990). Docente de la FHCE de la UDELAR. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay. Autor de los siguientes libros: *La construcción de la nacionalidad oriental. Estudios de historiografía colonial* (Montevideo, 2006); *Despertar en Petrópolis. Andrés Lamas y la influencia de Brasil en la Historia en los Estados de la Cuenca del Plata en el siglo XIX* (Montevideo, 2015). Integra la Red de Estudios de Historia de la Historiografía Comparada (REDHHIC), la Sociedade Brasileira de Teoria e História da Historiografia (SBTHH) y la International Network for Theory of History (INTH). Miembro correspondiente en Montevideo de la Academia Paraguaya de la Historia.♦

Convocatoria para el Tema central N° 9

## **Afrodescendencia, cultura y sociedad en el Cono Sur, 1760-1960**

Este dossier invita a contribuir artículos inéditos sobre la historia social y cultural de los afrodescendientes en el Cono Sur americano (Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, y Rio Grande do Sul en Brasil), sin dejar completamente de lado perspectivas sobre la economía y la política, que pueden incluir, por ejemplo: esclavitud y abolición, género, participación militar y política; asociacionismo y movimiento afrodescendiente, historia intelectual, cultura popular y cultura impresa.

Se valorarán artículos que superen las fronteras nacionales y contribuyan a un diálogo regional en el Cono Sur americano, aunque sin perder de vista las particularidades locales. El marco temporal del dossier incluye las últimas cinco décadas del período colonial rioplatense, el siglo XIX, y la primera mitad del siglo XX. El recorte en 1960 es aproximado y tiene por cometido subrayar la primera mitad del siglo pasado, dado que las investigaciones recientes se han centrado en la esclavitud y post-abolición (hasta fines del XIX), por una parte, y en el presente más inmediato, por otra.

### **Coordinadores:**

**Alex Borucki**  
Universidad de California, Irvine,  
Estados Unidos

**Florencia Thul**  
Universidad de la República  
Uruguay

### **Cronograma para los envíos**

**1º de agosto de 2019:** Presentación de resúmenes a [revistaclaves@fhuce.edu.uy](mailto:revistaclaves@fhuce.edu.uy) (Diez líneas más 5 con CV)

**15 de agosto:** Comunicación de los editores de las propuestas aceptadas.

**30 de setiembre:** Envío por parte de los autores de los artículos completos para referato.

Los envíos deben hacerse a través de la página de la revista registrándose como autor, ir a *Envíos (pulsar aquí)* y seguir las indicaciones de los siguientes pasos: 1. *comienzo*, 2. *subir el artículo*, 3. *introducir metadatos (cv)*, 4. *subir archivos complementarios* (si los hay) y 5. *confirmar*.

Por consultas o dificultades operativas, comunicarse con la Redacción:

[revistaclaves@fhuce.edu.uy](mailto:revistaclaves@fhuce.edu.uy)